

Feminismos en América Latina

Su aporte a la política y a la democracia

Virginia Vargas Valente

Feminismos en América Latina

Su aporte a la política
y a la democracia



UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
FONDO EDITORIAL DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



PROGRAMA
DEMOCRACIA Y
TRANSFORMACIÓN
GLOBAL

flora
tristán 
centro de la mujer peruana

Feminismos en América Latina

Su aporte a la política y a la democracia

Lima, julio de 2008

© Virginia Vargas Valente

© Programa Democracia y Transformación Global
Av. 6 de agosto 848, interior E, Jesús María, Lima • Teléfono: (51) (1) 4248329
www.democraciaglobal.org • e-mail: info@democracia global.org

© Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Parque Hernán Velarde 42, Lima 1, Perú • Teléfono: 4332765 • Fax: 4339500
www.flora.org.pe • e-mail: postmast@flora.org.pe

© Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • Unidad de Post-Grado • UNMSM
Av. Venezuela s/n, Ciudad Universitaria, Lima • Teléfono: 6197000 Anexo: 4003
www.sociales.unmsm.edu.pe • e-mail: postcs@unmsm.edu.pe

Cuidado de la edición: Lucía Cano

Diagramación: Guido Raúl Huerta

El cuadro de la carátula, “Árbol de la esperanza, mantente firme”, es obra de la artista holandesa Fineke van der Veen y fue realizado en solidaridad y homenaje a María Elena Moyano inmediatamente después de su asesinato. La pintura original se encuentra en el Centro Flora Tristán.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo económico de la Fundación Ford

ISBN:

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2008-08617

Impreso en Perú

Printed in Peru

*A María Elena Moyano, por el libro
que no llegamos a escribir juntas;
y porque sigue manteniéndose como
el árbol de la esperanza en nuestros
corazones y en nuestras luchas.*

CONTENIDO

Presentación de Mar Daza y Susana Ilizarbe	11
Prefacio de Blanca Fernández Montenegro	15
Prólogo de Roxana Vásquez Sotelo	17
Introducción	21

CAPÍTULO I

PERÚ: LA CONSTRUCCIÓN DEL FEMINISMO PERUANO

Los primeros años

1. El movimiento de mujeres en el Perú: vertientes, espacios y nudos 31

La lucha por la democracia

2. El feminismo y la izquierda en el Perú: trágicos desencuentros 93
3. Las trampas de la representación de las mujeres en el gobierno de Fujimori 105
4. Mi amiga María Elena 115
5. Una agenda feminista: el rescate de la utopía 119

CAPÍTULO II

LOS DESPLIEGUES FEMINISTAS EN AMÉRICA LATINA

La política feminista

6. Los nuevos derroteros de fin del milenio: derechos y autonomía 135
7. La tensión entre «institucionalizadas» y «autónomas» en los feminismos latinoamericanos 151

La construcción del internacionalismo feminista regional

8. Los feminismos latinocaribeños construyendo espacios transnacionales: la Conferencia de Beijing y los Encuentros Feministas 159

9. Reflexiones en torno a una agenda feminista post-Beijing	197
---	-----

CAPÍTULO III

LA CONSTRUCCIÓN DE LO GLOBAL / INTERNACIONAL

10. Beijing más cinco: el discurso prohibido <i>Declaración política de la Articulación Latinoamericana y el Caribe de Mujeres de Organizaciones No Gubernamentales en la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Mujeres 2000: Equidad de Género, Desarrollo y Paz para el Siglo XXI», Nueva York, 5-9 de junio del 2000</i>	215
11. Discurso pronunciado en la Cumbre del Milenio 2005: Por una Naciones Unidas de nosotras y nosotros, los pueblos <i>Presentación de la sociedad civil global a la Cumbre del Milenio Naciones Unidas, 16 de setiembre del 2005</i>	217
12. Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa	221
13. El Foro Social Mundial como espacio de confluencia y de disputa democrática. Forummentalismos: las contradicciones del Foro Social Mundial	239
14. Diálogos feministas en el Foro Social Mundial: los aportes feministas desde una propuesta democrática radical	253

CAPÍTULO IV

LAS DISPUTAS POR NUEVAS CONCEPTUALIZACIONES

15. Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación	265
16. Una reflexión feminista de la ciudadanía	277
17. Itinerario de los otros saberes	299
18. Las nuevas tendencias sociológicas en América Latina: entre la emancipación y el conservadurismo. Apuntes en proceso	317
19. Las mujeres y la democracia de proximidad, algunas pistas	327

CAPÍTULO V

REFLEXIONES INACABADAS

20. Pistas para nuevos derroteros	345
-----------------------------------	-----

Bibliografía	353
--------------	-----

PRESENTACIÓN

«Nunca más el mundo sin nosotras.»

Hace más de cinco años que venimos haciendo camino al andar.

Como Programa Democracia y Transformación Global nos hemos esforzado, durante este tiempo, por crear espacios académicos alternativos donde se reflexione críticamente sobre el análisis transdisciplinario del poder, la democratización y los movimientos sociales en procesos de globalización, en diálogo con la acción política transformadora.

Parte de este esfuerzo es la Colección Transformación Global, con la que nos proponemos construir y difundir epistemologías insurgentes y teorías bajo el marco de nuevos paradigmas emancipatorios, buscando recuperar saberes y experiencias invisibilizados por las ciencias hegemónicas modernas.

Es así que después de varios diálogos entre academia alternativa y movimientos sociales desarrollados en nuestras actividades, nos planteamos acercarnos más a los movimientos reconociendo en ellos un papel primordial en los actuales procesos de cambio. De modo que hoy, y muy agradecidas estamos por ello, nuestro camino ha sido afectado por la vorágine de nuevas concepciones, prácticas y horizontes que los movimientos vienen generando, cambiando de raíz no solo el ordenamiento del mundo, sino también nuestras apuestas, trabajos y vidas.

Un movimiento que nos ha hecho vibrar hasta las entrañas es el feminista. Al empezar a trabajar con el movimiento con una perspectiva política feminista, la brisa lila irrumpió, agitó los pasos y desató algunas tormentas como en todos los caminos donde se despliega. Luego se impregnó en nuestro proyecto. Nos hizo girar la mirada a través de sus gritos adentrados, impertinentes y se erigió con la fuerza de sus saberes, experiencias y sentimientos con el coro: «Nunca más el mundo sin nosotras».

Ahora reconocemos que los feminismos son un vehículo de transformación sustancial en la época actual, por tener una gran potencialidad para crear nuevos horizontes, interpretaciones y prácticas de vida, así como de la política, donde quepamos todos y todas.

Por ello es un placer para el PDTG presentar como sexta publicación de la Colección Transformación Global el libro *Feminismos en América Latina: Su aporte a la política y a la democracia*, escrito por Virginia Vargas Valente; esfuerzo que en esta ocasión compartimos con el Centro de la Mujer Flora Tristán.

Nos sentimos complacidas a la vez que honradas por la publicación, debido a que esta compila una parte importante del trabajo académico militante de Gina como feminista y alterglobalizadora de los últimos 30 años.

Además queremos agradecerle por su presencia activa como parte del Comité Consultivo del Programa, ayudando a orientar y desarrollar la perspectiva feminista y, en consecuencia, una línea de trabajo y reflexión política desde este campo que hoy forma parte del Área de Culturas Contra-hegemónicas.

El libro nos permitirá repasar las rutas del movimiento feminista en el Perú, en América Latina y en el mundo, a la luz de los balances y de los nuevos desafíos, valorando sus aportes en estos últimos años en el terreno de la política, la democracia y la construcción de saberes críticos, como parte de los esfuerzos por reconstruir los movimientos sociales y, en particular, el de mujeres y feministas.

Así mismo, su lectura nos convoca a recuperarnos como seres humanos y como mujeres, al concebimos en una historia hecha por todas las que estuvieron y estamos luchando por SER mujeres en libertad, tanto en la cama como en la casa, en las calles, en la academia, en las instituciones y en la política. Y nos convoca a preguntarnos: ¿qué hubiese sido de nosotras sin las que nos antecedieron? Porque nuestras vidas e ideas están contenidas en todas. Al saber de ellas, de sus deseos, que pudieron cambiar «las cosas», y que entonces nosotras también podemos, de pronto un eco estridente hecho coraje se levanta y se convierte en voz gritándole al horizonte. Grito que nos motiva, aquí y ahora, a continuar con el camino, CREANDO, siempre a nuestros modos, un mundo libre, justo y solidario.

Finalmente, el libro nos enseña que los caminos por la emancipación, por la transformación de raíz de los sistemas que nos oprimen, son arduos. Donde nada está dicho y mucho hay por hacer. Donde no hay nada único y eterno. Donde se consiguen logros importantes pero los horizontes a veces se desdibujan y se pueden tomar rutas no esperadas. Por eso vale la criticidad de nuestra acciones y pensamientos, la sinceridad, la esperanza siempre, saber que sigue siendo posible otro mundo, que la opresión es

PRESENTACIÓN

global y que, por lo tanto, las luchas requieren también extenderse en esta dimensión, además de entenderse que son cambiantes, complejas y diversas. Vale la alegre rebeldía, el deseo y la imaginación transgresora por seguir pensándonos y creándonos libres y autónomas.

Con *Feminismos en América Latina: Su aporte a la política y a la democracia* deseamos fomentar el interés y el debate relacionados con temas como los feminismos, la democracia, la política, los movimientos sociales y las nuevas luchas emancipatorias, principalmente. Asimismo, alentar la construcción de teorías y pensamiento crítico que dialoguen permanentemente con el saber y la experiencia personal y colectiva, valorando la subjetividad y recuperando los pensamientos y saberes otros. Es una apuesta que compartimos con Gina por democratizar y «humanizar» el conocimiento ligado a la acción política transformadora. También queremos interpelarlas, conmoverlas y motivarlas, por lo que recomendamos su lectura y esperamos se haga de razón, corazón y piel.

MAR DAZA

SUSANA ILIZARBE

Programa Democracia y

Transformación Global

PREFACIO

El Programa Democracia y Transformación Global de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán han aunado esfuerzos para publicar y difundir el presente trabajo de recopilación de artículos elaborados por Virginia Vargas Valente, reconocida feminista peruana y fundadora del Centro Flora Tristán.

Los veinte artículos recopilados representan, a su vez, veinte años de reflexión, análisis y discusiones en los que diversas integrantes del Centro Flora Tristán, con 29 años de lucha por los derechos de las mujeres, y de otras organizaciones feministas han jugado un rol muy importante. Todas ellas han contribuido al proceso de fortalecimiento del movimiento feminista que apuesta por el trabajo colectivo para lograr los cambios que se necesitan en la situación de las mujeres.

Esta publicación es un recorrido histórico por el mundo de las mujeres, una apuesta en la lucha por la democracia radical y un acercamiento al movimiento de mujeres, cuya figura más simbólica para las feministas peruanas es María Elena Moyano.

Gina Vargas, feminista teórica y activista, ha logrado reflejar en cada uno de sus artículos seleccionados los avatares del feminismo en el Perú y en el mundo, las luchas por lograr que la agenda pendiente de las mujeres se ubique en las políticas públicas, la apuesta porque Naciones Unidas asuma el espacio de las mujeres en el mismo rango que las otras entidades, la necesidad de mirar lo local y lo global al unísono y la necesidad de trabajar articuladamente y desde el movimiento.

Estamos segura/os que este libro constituirá un material de gran valor para las nuevas generaciones y de actualización y consulta para quienes vivimos muchos de los episodios históricos del feminismo peruano y global que Gina ha sabido organizar tan bien.

BLANCA FERNÁNDEZ MONTENEGRO
Directora Ejecutiva
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

PRÓLOGO

Cuando Gina me pidió que hiciera el prólogo para esta publicación me llené de emoción y a la vez también de mucha responsabilidad, pero cuando me enteré de que se trataba de una recopilación de 20 artículos de casi 20 años de reflexión estuve a punto de desistir, el desafío me pareció muy grande.

Conozco el pensamiento de Gina por haberla leído, pero también por la suerte de haber compartido con ella varios espacios de reflexión y de acción feminista. Con estas certezas y con el enorme cariño y admiración que tengo por ella es que vencí los temores y también los calores del verano limeño y me lancé a la tarea de revisar nuevamente, y con otros ojos, esta búsqueda suya que en mucho refleja nuestra historia y nuestros desafíos como feministas. Este conjunto de ensayos expresa el interés y la necesidad de Gina de compartir experiencias, análisis, dudas, desafíos y pasiones, desde una mirada amplia, incisiva y honesta.

Los desafíos teóricos y la acción política feminista son el hilo conductor de esta compilación de ensayos; en ellos se aprecia el esfuerzo de interrogación desde una mirada abarcadora que expresa una gran amplitud de entendimiento de los diferentes momentos que ha venido enfrentando el movimiento feminista, tanto a nivel del país, como en sus expresiones regionales e internacionales.

La publicación, organizada en cinco capítulos, muestra la evolución en el tiempo de sus reflexiones, comenzando por aquellas en torno al feminismo y las otras expresiones del movimiento de mujeres en nuestro país, en diálogo con los retos del feminismo en la región, en su ya clásico ensayo titulado «El movimiento de mujeres en el Perú: vertientes, espacios y nudos»

En esta primera parte sus intereses también giran en torno a comprender las grandes coordenadas de las que partió esta segunda ola del feminismo en nuestro país, colocando lo que ella denomina «los trágicos desencuentros» entre la izquierda y el feminismo, aproximándonos, a través de su análisis, a las tensiones conceptuales y políticas que se vivieron en los orígenes de este fallido intento de interconexión de apuestas y propuestas.

Desde otra entrada coloca y problematiza el tema de la representación política de las mujeres en el contexto del gobierno fujimorista, analizando los alcances de la política de las identidades que alimentan la visibilidad y la presencia de las mujeres en la sociedad, a la vez que presenta sus límites en tanto no se logre avanzar en la política de las ideas de emancipación, la que está necesariamente articulada con otras dimensiones de las luchas democráticas. Ella nos recuerda que «defender y consolidar la institucionalidad democrática y luchar al mismo tiempo por el reconocimiento y la redistribución para las mujeres es una de las responsabilidades políticas más urgentes y es lo que da el equilibrio entre la ética y la negociación, al asumir que si bien la igualdad para las mujeres es una aspiración y un derecho fundamental, la preocupación democrática central debería ser, sin embargo y mucho más urgente en el Perú, el contexto en que esta igualdad se construye».

En la segunda parte, los Despliegues feministas en América Latina, hace un recorrido sobre los cambios que ha experimentado el movimiento feminista latinoamericano y explora los riesgos a los que se ve enfrentado, así como los retos que presenta la construcción de la agenda, reiterando una idea que articula una de sus propuestas centrales, «cómo la ampliación de las ciudadanía femeninas no se asume en sí misma, sino en una permanente revisión con los procesos democráticos».

En otro de sus trabajos desarrolla una reflexión respecto de una de las tensiones por las que atravesó fuertemente el movimiento –tensión que permanece aunque de otro modo– entre las llamadas posturas institucionalizadas y las autónomas, intentando colocar las diferentes perspectivas en juego, valorando los aportes del conflicto y alertando sobre la importancia de reconocer la multiplicidad de agendas y razonamientos en un movimiento que ha crecido de un modo acelerado por momentos y cuya explosión de propuestas y razonamientos estratégicos diferentes dan también cuenta de su propio camino.

En esta segunda parte también desarrolla sus ideas en torno al internacionalismo feminista y, en particular, a todo el proceso vivido en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas (Beijing 1995), en la cual Gina jugó un papel muy importante, liderando la acción de las organizaciones no gubernamentales de nuestra región. Esta compleja experiencia genera un conjunto de reflexiones como producto del aprendizaje y del sinnúmero de interrogantes que este proceso dejó.

En sus «reflexiones en torno a una agenda feminista post-Beijing» trata un asunto de crucial importancia en el desarrollo del movimiento

feminista en la región y en el mundo, el campo de la autonomía y sus distintos sentidos, a la luz de los contextos en los que hemos venido actuando y articulando con otros y con otras. Trata también de la difícil y tensa relación con los gobiernos, nuestras dificultades para trascender la lógica de reacción y oposición, a la vez que el desarrollo de nuestras capacidades de propuesta con lecturas oportunas y adecuadas de los contextos, con políticas de alianzas definidas y con una lectura estratégica de cómo colocar nuestra agenda, sosteniendo y defendiendo sus logros y desafiándola permanentemente. «Desde esta perspectiva –sostiene– la autonomía se da en dos dimensiones: en la capacidad de levantar una agenda y un perfil propios en los espacios de negociación en el ámbito público-político oficial y en la capacidad de perfilar e impulsar desde la sociedad civil una agenda radical y subversiva propia, radical y subversiva porque revierte la pacata tradicionalidad de nuestras sociedades y Estados y porque su resolución es central para cualquier modificación profunda de la lógica política, económica, cultural, étnica y de género actual».

La tercera parte de esta publicación se centra principalmente en el campo de la globalización y las intervenciones feministas en el espacio de confluencia y resistencia más importante de la globalización neoliberal que es el Foro Social Mundial, proceso en el que múltiples expresiones feministas de diferentes partes del mundo participan activamente.

En este acápite examina la complejidad que trae la globalización, tanto en su comprensión como fenómeno multifacético, como en las prácticas políticas de los movimientos sociales. Sus reflexiones apuntan a destacar de manera particular la importancia y los desafíos de la participación feminista en el FSM, visto también como un espacio de disputa de sentidos, así como una oportunidad para compartir y desarrollar estrategias y alianzas desde una nueva forma de entender y construir democracia, en la que el respeto a la diversidad y los campos de la sexualidad y la reproducción sean considerados asuntos decisivos para la construcción de estas alternativas. El tema del cuerpo como sujeto político que alberga las marcas de las múltiples discriminaciones vividas, a la vez que encarna el camino para su liberación, es uno de los asuntos que merece particular atención.

El cuarto capítulo se centra en las disputas por las nuevas conceptualizaciones; en él pasa revista a diferentes desafíos en la producción de los saberes feministas en su búsqueda interpeladora e irreverente frente a los paradigmas existentes que no atendieron ni reconocieron la existencia de determinados sujetos, como las mujeres. También sus nudos y desenlaces, recuperando algunas construcciones claves, como «lo privado es po-

lítico», que permitieron politizar la cotidianeidad e ingresar a los espacios intocados de aquello que no se nombra.

De un lado nos ubica en la importancia de reconocer un cambio de época y la incertidumbre que conlleva también en el terreno del conocimiento; de otro lado reflexiona sobre la importancia en la formación del contrapoder como acción y reflexión, como ampliación de sentidos a través de la conjunción de múltiples actores que, sin perder la agenda propia, se conectan para complejizar sus miradas y apuestas en un proceso de enriquecimiento mutuo. En esta perspectiva un cambio que considera sustancial es el trastocamiento del concepto de género, superando su oposición binaria de lo masculino y lo femenino como categorías fijas, recuperando la transexualidad para enriquecer y transformar su enfoque.

Un elemento adicional que no es posible dejar de mencionar es que a lo largo de toda esta producción Gina recupera, de manera constante, el pensamiento de muchas y muchos otros, feministas o no, pero con una marcada vocación emancipatoria.

Este permanente y comprometido trabajo ofrece pistas para el entendimiento a partir de la práctica política, combinando reflexiones teóricas, con experiencias vividas; ensayos propios y alguno compartido y una emotiva carta y un importante pronunciamiento de elaboración colectiva completan el panorama que nos ofrece en un variado e interesantísimo recorrido desde una apuesta feminista que invita al diálogo y también a la polémica, que recupera parte de nuestro camino y nos desafía con propuestas e interrogantes vigorosas. Invito entusiastamente a disfrutar de su lectura y a seguir el ejemplo de Gina en el pensar y en el hacer, trabajando con generosidad, recuperando el pasado y caminando hacia el futuro.

ROXANA VÁSQUEZ SOTELO

INTRODUCCIÓN

La construcción del movimiento feminista fue una apuesta de mi generación y para esa apuesta no teníamos modelo de cómo ser mujer en libertad. Los paradigmas del conocimiento, como decía Julieta Kirkwood, quedaban cortos e inexpresivos frente a nuestra nueva presencia y experiencia. Había entonces que cambiarlo todo. Y comenzamos a cambiarlo nombrando lo que hasta ese momento no tenía nombre: violencia doméstica, violación en el matrimonio, reconocimiento del trabajo reproductivo, derecho al nombre propio, a la autonomía del cuerpo; en suma, derecho a la justicia y derecho a la libertad como parte sustancial de la construcción democrática de nuestros países.

Éramos jóvenes, audaces, irreverentes, queríamos tomar el cielo por asalto y generar un nuevo pacto social entre mujeres y hombres, entre la sociedad y las mujeres, en el que la diferencia sexual no fuera una dimensión relevante en la sociedad y en el que la diversidad no se tradujera en exclusión y en desigualdad. Hicimos camino al andar desde nuestras dudas, nuestras intuiciones, nuestros saberes impertinentes, en colectivo y en personal, volviéndolos aprendizaje y parte del difícil, pero fascinante proceso de crecer como personas y como colectividades. No fuimos las únicas; las otras vertientes del movimiento de mujeres, también con aciertos y errores, búsquedas y solidaridades, avanzaron en un proceso semejante. Entre ellas, María Elena Moyano, asesinada por Sendero Luminoso en 1992, es un símbolo por lo que fue su vida, por lo que fue su liderazgo, por su capacidad de organización, su capacidad de lucha por una democracia con mujeres incluidas. Este libro, por eso, va dedicado a ella.

Este libro también es parte de mi historia. Los artículos que lo componen corresponden a un largo proceso de casi 30 años de desarrollo del feminismo en el Perú y en América Latina y sus recientes impactos a nivel global. Dan cuenta de un itinerario personal y colectivo, de rupturas y continuidades, de aciertos y errores, de las tensiones que acompañan la construcción de movimiento. Agrupados en cinco secciones los artículos mantienen una especie de tiempo histórico, y algunas veces sobrepuestos,

dan cuenta de los diferentes momentos políticos y personales que alimentaron la reflexión. Escogí también estos artículos porque quería poner el marco de mi análisis desde un posicionamiento feminista que busca dialogar con la sociedad y la política. La democracia –y sus disputas para su ampliación– es uno de los ejes desde el cual pretendí y pretendo posicionar este diálogo.

Estas reflexiones también expresan un claro posicionamiento como activista feminista que reflexiona sobre la práctica, moviéndome permanentemente en una bisagra incómoda, pero fascinante, entre el saber y el actuar, en la cual la subjetividad es parte fundante de la reflexión.

El primer capítulo, Perú: la construcción inédita del feminismo peruano, contiene dos bloques. «Los primeros años» quedan expresados en el artículo «El movimiento de mujeres en el Perú, vertientes, espacios y nudos» que da cuenta de la realidad de los inicios del despliegue de las vertientes del movimiento de mujeres, incluyendo el feminista, en su proceso de construcción de nuevos significantes y paradigmas de acción y reflexión, confrontando el peso de los paradigmas tradicionales, los mitos del accionar feminista y las ambivalencias entre lo nuevo y lo viejo. De muchas formas es la base fundante de lo que posteriormente fuimos construyendo. Estas vertientes se multiplicaron y expandieron en las décadas siguientes, al surgir muchas más actrices y espacios de incidencia de las luchas feministas y de mujeres.

En el segundo bloque, «La lucha por la democracia», se ubican varios artículos que dan cuenta de los procesos vividos en una década marcada por el terror de la guerra interna¹, las dificultades de los partidos de izquierda para avanzar en propuestas más inclusivas y democráticas y el autoritarismo dictatorial del gobierno de Fujimori. El artículo «Feminismo e izquierda: trágicos desencuentros», –escrito a raíz del asesinato de María Elena Moyano²– condensa una línea de reflexión ensayada en varios de mis artículos sobre la difícil y ambivalente relación de los femi-

1 La guerra interna desatada por el grupo terrorista Sendero Luminoso y las fuerzas militares y policiales duró más de doce años y cobró innumerables vidas inocentes. La Comisión de la Verdad en su informe del 2004 señala que fueron cerca de 70,000 los muertos en esos años, la mayoría quechua hablantes o de origen quechua. Lo cual dice mucho sobre las profundas discriminaciones étnico-culturales en el Perú.

2 María Elena no fue la única asesinada, pero quizás sí la más sentida y la que comenzó a socavar el generalizado temor que se había instalado en la población. «El miedo se acabó» fue el grito que acompañó su multitudinario entierro. Mucho/as otro/as líderes fueron asesinados/as, destacan entre ellos Saúl Cantoral y Consuelo García, asesinados por el Comando Rodrigo Franco. Muchas otras personas fueron atacadas, como Emma Hilario, y amenazadas, teniendo que dejar el país, como Esperanza de la Cruz.

nismos con los partidos de izquierda en ese período en el país, izquierda que fue referente inicial de muchas de las propuestas y disputas feministas. Escrito en un momento de desasosiego y desesperanza, este artículo contiene lo que fueron las críticas feministas a las luchas alrededor de sujetos únicos y de las contradicciones principales que dejaban a todas las demás como secundarias, en la invisibilidad.

Mucha agua ha corrido bajo el puente, todas las afirmaciones pueden ahora relativizarse, aunque queda la impactante realidad de un frente de izquierda que tuvo más del 30% de apoyo y votación en el Perú, y que habiendo sido la segunda fuerza política de los ochenta, se ve ahora reducida, en su conjunto, a menos del 1% en el 2006.

La carta «Mi amiga María Elena» fue escrita en La Haya —a donde había viajado una semana antes de su asesinato— la cual promovió una increíble solidaridad que logró llevar a otras líderes feministas a la conmemoración del primer año del asesinato de María Elena³. Es uno de mis escritos más íntimos y lo único que pude escribir en ese momento.

El artículo «Las trampas de la representación en el gobierno de Fujimori» da cuenta del otro contexto que acompañó a la década: el autoritarismo y la violencia dictatorial del gobierno de Fujimori. Escrito hacia el final de la década de los noventa pretende saldar una de las tensiones en los feminismos frente a los derechos otorgados a las mujeres en gobiernos autoritarios/dictatoriales. Y saldar también con la política fujimorista con relación a las mujeres y a todo lo demás, poniendo en cuestión los asuntos de la representatividad, especialmente identitaria, pero sobre todo buscando evidenciar que no siempre la conquista de derechos alimenta el piso democrático.

Finalmente cierra esta sección el artículo «Una agenda feminista: el rescate de la utopía»; escrito con Maruja Barrig es una especie de balance

3 Solidaridad internacional se llamaría este proceso. Novib, agencia de cooperación de Holanda, haciéndose eco de este drama, facilitó la organización de un Memorial a María Elena Moyano, a realizarse en diferentes continentes. El primero fue en América Latina. Las invitadas fueron Teresa Aparcana, en ese momento presidenta del Programa Vaso de Leche, y Emma Hilario, quien estaba asilada en Costa Rica luego del sanginario ataque de Sendero Luminoso a ella y su familia, en su casa, mientras dormían. Todos quedaron heridos, Emma malamente en un brazo que no podía manejar. En Holanda también recibieron amenazas directas de Sendero Luminoso, por lo que tuvieron protección oficial por todo el tiempo que estuvieron allá. La solidaridad holandesa fue más allá de Novib y de nosotros, lo/as amigo/as de siempre, como Peter Waterman, Anissa Helie, Anabel Torres y varios más. El Hospital de la Haya le ofreció una operación gratis con la que recuperó el movimiento del brazo, con «cancha, concha y clase», como solíamos bromear entre nosotras. La operación fue hecha por un equipo comandado por un doctor holandés, casado con peruana, que había sido médico de la solidaridad en Vietnam.

de dos décadas y de los cambios y ausencias de las estrategias feministas durante ese período, buscando levantar algunos aspectos que nos parecían sustanciales para una agenda feminista democrática en el Perú, desdibujada y dispersa en ese momento. Da cuenta del desencanto de fin de milenio frente a determinadas dinámicas feministas, frente a su creciente institucionalización, frente a una especie de identidad híbrida que diluía la militancia en acciones de cabildeo, en el marco de un gobierno autoritario, colocándose así en un terreno resbaladizo al separar las dinámicas feministas de un compromiso explícito con las dinámicas democráticas.

El segundo capítulo, Los despliegues feministas en América Latina, en sus dos bloques, «La política feminista» y «La construcción del internacionalismo feminista regional», analiza y trata de colocar en perspectiva regional algunas de las tensiones recurrentes del desarrollo de los feminismos a nivel latinoamericano y pretende dar cuenta de lo que fueron las tensiones de un movimiento cuyas expresiones nacionales rápidamente se vieron conectadas y expresadas en procesos más amplios y compartidos de búsqueda, desde las similitudes, diferencias, tensiones, conflictos, en una escala diferente a la nacional, impactando también su quehacer nacional.

El artículo «Los nuevos derrotero del fin de milenio: derechos y autonomía» es una especie de balance de dos décadas –de los ochenta y noventa– de desarrollo feminista en la región. Da cuenta del proceso creciente de institucionalización de los feminismos, ahora a escala regional, y del impacto que tuvo en las agendas feministas, analizando desde algunas categorías clásicas en los movimientos, como la autonomía, categoría recurrente en toda mi reflexión. El artículo «La tensión entre institucionales y autónomas» expone uno de los conflictos más tenaces vividos por los feminismos a partir de la diferenciación de estrategias en los noventa. Fue una disputa dolorosa, de impacto profundamente político y personal⁴. Se trata de un artículo escrito recientemente, porque tuvieron que pasar años para que me reconciliara subjetivamente con esa parte de nuestra historia y para que recuperara el significado que tuvo. Ahora es posible ver que «autónomas» e «institucionalizadas» es una de las tensiones que ha dejado una experiencia invalorable, al iluminar aspectos y abrir nuevas dimensiones, si es que se logra trascender su inicial polarización

El siguiente bloque, «La construcción del internacionalismo feminista regional», se inicia con el artículo «Los feminismos latinocaribeños

4 Por mi posicionamiento, pero sin ser la única, yo era la cara visible del proceso hacia Beijing.

construyendo espacios transnacionales: la Conferencia de Beijing y los Encuentros Feministas» en el que ya se combinan las dinámicas propias de un feminismo latinoamericano en sus estrategias regionales y globales. Da cuenta de la fascinante continuidad, durante 25 años, de los 10 encuentros latinocaribeños y de las formas como fueron expresadas las crecientes complejidades del accionar y de la reflexión feministas.

Los encuentros feministas han sido espacios de articulación y el termómetro político-personal del desarrollo de las agendas feministas latinoamericanas. También han sido espacios de confrontación y conflictividad en un movimiento cada vez más plural en sus perspectivas y estrategias. En este artículo está también el análisis de las estrategias de los feminismos latinoamericanos en el proceso de Beijing, proceso también fascinante de disputa en un terreno minado como el de Naciones Unidas, de tremendo aprendizaje y que al mismo tiempo aceleró las tendencias que ya se venían dando de institucionalización de las estrategias feministas y de sus formas de existencia. La disputa entre «institucionalizadas» y «autónomas» recogida en el artículo anterior tiene en este proceso sus bases fundantes de reflexión y polarización.

Compone también este bloque un artículo más político, más hacia lo interno del movimiento y también más crítico y menos celebratorio, ya al año siguiente de la Conferencia de Beijing, «Reflexiones en torno a una agenda feminista post Beijing». Es una especie de balance de lo vivido, detectando los riesgos que acompañaron al proceso y que podrían agudizarse en el proceso post-Beijing, poniendo énfasis en la urgencia de separar las agendas feministas de las agendas de los gobiernos y de Naciones Unidas, recuperando la «agenda olvidada» que nos permita avanzar, no solo en leyes, sino en radicalidad contracultural, abogando por impulsar estrategias articuladoras en lo regional.

En el tercer capítulo, La construcción de lo global / internacional, se agrupan artículos escritos en el nuevo milenio. Se inicia con dos documentos militantes: «Beijing más cinco: el discurso prohibido», creación colectiva –Lucy Garrido puso el tono y, la audacia, Cecilia Olea y yo–. Este discurso fue realmente prohibido por sectores de la burocracia de las Naciones Unidas, pero a pesar de ello finalmente fue leído por mí en la Asamblea de las Naciones Unidas. Este discurso del 2000 contiene una clara crítica y distanciamiento de la forma como los gobiernos habían asumido –o dejado de asumir– la Plataforma de Acción de Beijing.

El discurso ante la Asamblea de Naciones Unidas, «Por una Naciones Unidas de nosotras y nosotros los pueblos», a los cinco años de la

Cumbre del Milenio, si bien fue redactado por mí, fue discutido ampliamente con feministas asiáticas, europeas, africanas, latinoamericanas y particularmente por las feministas del GCAP⁵, en las reuniones previas a la Asamblea. Esta declaración expresa también las nuevas coordenadas y posicionamientos de expresiones importantes de los feminismos en relación con estos espacios globales

Los tres artículos finales de este bloque expresan lo que realmente son los nuevos derroteros de los feminismos y los nuevos espacios de incidencia. Son todos ellos reflexiones en proceso, porque son sobre procesos actuales, dinámicos, ambivalentes y fascinantes; pero reflexionar sobre la práctica necesita distancia para afinar la mirada, y eso es difícil en procesos tan intensos como los que se están viviendo en lo global. El artículo «Los feminismos latinoamericanos y sus disputas por una globalización alternativa» incide en los nuevos marcos de sentido que ha traído la globalización para los movimientos sociales; sus ambivalencias que al mismo tiempo excluyen, integran y conectan, y los nuevos ejes de reflexión feminista, desde una perspectiva de interseccionalidad y desde la recuperación de una categoría altamente política, como es el cuerpo, devenido en un campo dotado de ciudadanía y, por lo tanto, de derechos. El artículo «El Foro Social Mundial como espacio de confluencia y disputa democrática» da cuenta de los nuevos espacios y las nuevas intervenciones feministas en un espacio asumido como un locus fecundo para democratizar la política; espacio de confluencia y de disputa el FSM es también sustento y expresión de la forma como se está construyendo pensamiento y acción feministas en lo global. El Foro Social Mundial aparece como espacio de convergencias, de alianzas, pero también de disputas democráticas por una globalidad alternativa e inclusiva de la diversidad. Un documento militante, «Forummentalismos: las contradicciones del Foro Social Mundial», escrito en colectivo desde la Articulación Feminista Marcosur que es a la vez mi referencia militante en la región, explicita las contradicciones del FSM y sus dificultades para asumir esta dimensión como parte sustancial de las agendas emancipatorias.

Cierra esta sección el artículo sobre los «Diálogos feministas», ligados al espacio del foro. Los Diálogos son expresión de un posicionamiento crítico feminista, un espacio de confluencia feminista global que busca conectar las agendas radicales y transgresoras de las mujeres —el cuerpo político, la sexualidad, la perspectiva de democracia radical—, con dimen-

5 GCAP-Global Call to Action against Poverty.

siones más estructurales sobre el modelo de democracia que queremos y sobre las grandes fuerzas globales que perfilan la globalización neoliberal: neoliberalismo, militarismo, añadiendo, en disputa, otra fuerza global de impactantes consecuencias en las vidas de las mujeres como son los fundamentalismos. Da cuenta además de algunas de las estrategias diferenciadas de los feminismos que participan en el espacio del FSM.

El cuarto capítulo, *Las disputas por nuevas conceptualizaciones*, ofrece cinco artículos más reflexivos y teóricos sobre dimensiones para mí importantes en diferentes momentos de mi acción/reflexión feminista: intereses, identidades y autonomía de los feminismos en «Los intereses de las mujeres y los procesos de emancipación»; ciudadanía y democracia en «Una reflexión feminista de la ciudadanía»; la recuperación de saberes impertinentes que alimentan las estrategias de contrapoder en «Las nuevas tendencias sociológicas en América Latina: entre la emancipación y el conservadurismo»; en «Itinerario de los otros saberes» recupero la reflexión de Julieta Kirkwood, amiga entrañable, compañera solidaria y la feminista más lúcida de los despegues de los feminismos, muerta en 1985, y concluyo con los procesos de reforma del Estado y su impacto en las mujeres en «Las mujeres y la democracia de proximidad, algunas pistas».

Finalmente el capítulo V, *Reflexiones inacabadas*, en cuyo único artículo, «Pistas para nuevos derroteros», avanzo algunas reflexiones sobre las nuevas estrategias y articulaciones que levantan los feminismos desde una agenda autónoma en diálogo y disputas de sentido con los Estados y con otros movimientos sociales. En la medida en que en épocas de cambio generalmente la práctica se adelanta a la teoría, ofrezco dos ejemplos que creo permiten «capturar» las nuevas dinámicas de las luchas y las expresiones de los feminismos.

Es casi un juego con la historia y la experiencia a partir de aproximaciones a los procesos feministas en la región, a las distancias entre el hacer y el pensar, los usos y abusos en las formas de producir conocimiento y la relación de los saberes feministas con los saberes de la academia. Y nuevamente la recuperación de los nudos de la sabiduría feminista que nos alertan contra verdades absolutas y contra la separación del cuerpo y de la idea.

VIRGINIA VARGAS

CAPÍTULO I

Perú: la construcción del feminismo peruano

Los primeros años

[1]

EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL PERÚ: VERTIENTES, ESPACIOS Y NUDOS¹

«Ocurre que en nuestra época, la vida cotidiana comienza a rebelarse. Y ya no por medio de gestos épicos, como la toma de la Bastilla o el asalto al Palacio de Invierno, sino más bien de formas menos deslumbrantes, más bien menos episódicas, hablando cuando no se debe, huyendo del lugar destinado al coro, aunque preservando su fisonomía propia. El símbolo por excelencia de esta rebelión es el movimiento de liberación femenina, justamente porque la mujer siempre fue símbolo por excelencia de la vida cotidiana. En el máximo de su sorpresa, el guerrero o el tribuno de la plebe advierten sobre sus responsabilidades por la ropa sucia o por la crianza de los niños. Con todo, la alteración del itinerario es más general, también las minorías étnicas, los ancianos, los pobladores, los inválidos, los homosexuales, los marginados, violan el ritual de discriminación y de los buenos modales y se colocan en el centro del escenario y exigen ser oídos.»

La rebelión del coro. José Nun.

INTRODUCCIÓN

En la última década las mujeres de América Latina hemos hablado. Después de habernos sentido confinadas por demasiado tiempo a espacios privados e invisibles las mujeres de todo el continente estamos invadien-

¹ Artículo publicado en el libro *El movimiento de mujeres en el Perú y América Latina*, 1992; Ediciones Flora Tristán, Lima. Fue presentado en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda, en abril de 1990 y publicado en la *European Review of Latin American and Caribbean Studies/Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* N° 50, Holanda, junio 1991. Contiene algunas reflexiones que han sido superadas por acontecimientos recientes; otras han confirmado las hipótesis que les dieron origen. He preferido mantener la versión inicial como una forma de dar cuenta del complejo, fascinante y dinámico proceso de la acción colectiva de las mujeres.

do calles, plazas y demás lugares públicos exigiendo ser escuchadas, en diferentes formas, con diferentes voces, gritando o susurrando, en lo que corresponde ya a una significativa rebelión histórica.

Esta experiencia innovadora ha contribuido a cambiar la vida cotidiana de las mujeres y sus valores e ideas sobre las relaciones sociales y personales, trayendo a la luz su resistencia histórica. También ha servido implícita y explícitamente para confrontar las estructuras establecidas de la sociedad y dar así una nueva visión a los conflictos y transformaciones sociales.

El movimiento de mujeres del Perú tiene un significado especial en el contexto de América Latina. De alguna manera la experiencia peruana es un campo privilegiado para analizar las potencialidades y limitaciones de los movimientos sociales de mujeres en nuestro continente, no solo por las características del movimiento, sino debido a las cruciales circunstancias que vive el país.

Nuestro movimiento de mujeres es uno de los más extendidos del continente y cuenta probablemente con las más diversificadas expresiones y formas de organización, pese a que la sociedad peruana se mantiene como una de las más tradicionales y limitantes en lo que a derechos de las mujeres se refiere. La influencia de la Iglesia Católica tradicional, sumada al autoritarismo profundamente arraigado en la sociedad, afecta notablemente el estatus de las mujeres.

La realidad peruana es compleja, las múltiples formas que las mujeres han sabido elegir para enfrentar su suerte reflejan esta complejidad. El Perú es un microcosmos de la realidad multirracial y pluricultural de América Latina que presenta, como señala Calderón (1987), no solo diferencias culturales y étnicas, sino también una mezcla simultánea de períodos históricos, sociales y económicos que combinan etapas premodernas, modernas y postmodernas.

Todo esto hace mucho más complejo el proceso de transformación² pues esta yuxtaposición de sociedades y etapas históricas provoca una acumulación de tareas que, a diferencia de otros países, aun no ha logrado ser resuelta. La fragmentación de la estructura social y la profunda polarización de la sociedad hacen que sea difícil pensar el Perú como

2 Este puede ser el contexto que da a los movimientos sociales de América Latina su especificidad con relación a los europeos. Este tema ha sido desarrollado de manera muy sugerente por David Slater en «Nuevos movimientos sociales y viejas preguntas políticas.» Revista Foro No. 8, febrero 1989.

una nación (López, 1989). La diversidad y desigualdad son, por lo tanto, características básicas del país.

Además de todo esto tenemos la crisis económica que se encuentra ejerciendo fuerte presión sobre todos los movimientos sociales de América Latina y especialmente sobre el movimiento de mujeres. Sus efectos en la economía del Perú están entre los más profundos del continente. Como en el resto de América Latina, en el Perú se deben enfrentar términos impuestos por el orden económico internacional. Esto, junto con una realidad extremadamente heterogénea, hace que las agudas contradicciones sociales, étnicas y de género sean más complejas en su resolución³.

Por estas mismas razones es que tal vez la presencia de la violencia terrorista y sus efectos sobre los diferentes sectores poblacionales sean bastante marcados cuando se trata de aplicar métodos de represión y de esgrimir políticas para combatirla. Pero, con relación a la crisis económica y a la violencia, el Estado ha demostrado ser ineficiente para dar soluciones, incluso parciales⁴.

A pesar de estos factores la sociedad civil del Perú, tradicionalmente débil, se ha visto fortalecida en las últimas dos décadas a partir de acciones, tanto desde arriba, como desde abajo (López, 1989); desde arriba, especialmente por el gobierno militar de Velasco Alvarado, el que por primera vez afectó con éxito la hegemonía oligárquica mantenida por largo tiempo.

La sociedad civil del Perú se fortaleció también por acciones desde abajo, a través del rápido ascenso de diversos sectores sociales tradicionalmente excluidos de la escena política y social, los que empezaron a crear espacios políticos y pusieron en primer plano la exigencia de una participación más democrática en el proceso de toma de decisiones del país. Este es el terreno fundamental que permitió la emergencia de movimientos sociales durante la última década.

3 La modernización llegó después que a otros países y bajo condiciones económicas relativamente desfavorables. No ha habido un proceso social profundo que pudiera ayudar a la integración étnica, como en Bolivia y México.

4 La gente ha desarrollado alternativas significativas alrededor de estos dos problemas principales a través de sus organizaciones y movimientos sociales. Las mujeres han enfrentado la crisis de manera muy creativa. Han emergido organizaciones locales, tales como las rondas campesinas, para contrarrestar el avance terrorista. Es por ello que estos grupos terroristas no han logrado ingresar tanto en las provincias, donde el movimiento campesino es fuerte, como si lo hicieron en lugares más urbanos.

SUPUESTOS BÁSICOS

«Una de las características más notables del feminismo contemporáneo es esa suerte de irresponsabilidad para con el paradigma científico y los conceptos que se asumen en su lenguaje. Esa especie de desparpajo en mezclar todo, como si se tuviera la certeza de que las tablas de la ley del conocer, por venir tan desde lo alto, se hubiesen hecho añicos en su caída a lo humano y que, en consecuencia, habría que arreglárselas con lo que tenemos...

Más allá de la insolencia y el arrojo, la libertad y del desorden que de ello se derivan, me resultan muy gratos; proporcionan algo así como una licencia para expresar. Contemos con las ariscadas de narices de las lectoras/ lectores de las ideas exactas.» (Kirkwood, 1986; pág. 208).

Con relación al significado de los nuevos movimientos sociales concuerdo con las nociones generales expuestas por muchos analistas. Los nuevos movimientos sociales, en particular el movimiento de mujeres, por el solo hecho de existir han venido a cuestionar radicalmente la forma como están estructuradas las sociedades. Al hacerlo, estos movimientos cuestionan también los paradigmas tradicionales de análisis social y político; ponen en evidencia la complejidad de la dinámica social, subrayando la existencia de muchas más áreas de conflicto que aquellas solo vinculadas a la clase social y han demostrado que existe una multiplicidad de sujetos sociales y no solo un sujeto de clase privilegiado.

Los nuevos movimientos sociales generan nuevas preguntas y abren nuevos espacios de análisis y discusión, poniendo en relieve los vínculos existentes entre la vida cotidiana y las relaciones de poder dentro de las cuales es posible lograr la transformación social⁵. Como dijera en un artículo, estos espacios activados, vistos desde una nueva perspectiva, permiten asumir nuevas acciones colectivas y admiten la presencia de nuevos y múltiples sujetos sociales que aportan nuevas estrategias, aun no experimentadas, para lograr el cambio político (Vargas, 1986b).

En el Perú y América Latina en su conjunto estos nuevos movimientos impulsan procesos sociales y políticos complejos, que pueden resultar siendo la base primordial para la construcción de sociedades más democráticas. Su novedad no reside solamente en los nuevos sujetos o agentes

5 El feminismo ha contribuido de forma muy significativa a este enfoque, al evidenciar el contenido político de las relaciones personales.

sociales sobre los cuales llaman la atención, sino también en que levantan y tratan de enfrentar nuevos temas dando, además, una nueva interpretación a los viejos problemas y desarrollando nuevas prácticas sociales.

En países con raíces profundamente autoritarias en los que existen por lo general sociedades civiles débiles y en los que los procesos democráticos recién empiezan a consolidarse, es todavía muy difícil pensar en el conflicto social en términos diferentes a la guerra y la destrucción. Los movimientos sociales en este contexto, a través de formas aun no exploradas de enfrentar, expresar y maximizar la diversidad, contribuyen en forma significativa a enriquecer la dinámica de la sociedad y su forma de actuar políticamente.

El movimiento social de mujeres del Perú no refleja un proceso homogéneo, sino una pluralidad de procesos que muestra la diversidad de realidades de las mujeres en el país. En este sentido tal vez sería mejor hablar de varios movimientos sociales de mujeres, pero prefiero, en aras del análisis y una mejor exploración de las interrelaciones, referirme a un solo movimiento cuya principal característica es la heterogeneidad. Las variaciones dan riqueza y un sentido más claro de realidad, reflejando la complejidad y matices de la existencia femenina.

El movimiento de mujeres del Perú ha desarrollado diferentes dinámicas y metas de acuerdo al contexto cotidiano y específico de las mujeres. Dentro de este movimiento pluralista podemos distinguir, como menciona Villavicencio (1984), tres vertientes principales diferenciadas: la vertiente feminista como tal, la vertiente popular y la vertiente que emerge de los espacios políticos tradicionales.

La vertiente feminista dirige sus esfuerzos de manera explícita a identificar y denunciar la existencia de un sistema de sexo-género que subordina a las mujeres en forma patética y absorbente. Esta vertiente trabaja a conciencia para resquebrajar y transformar el sexismo en los diferentes ámbitos de la sociedad.

La segunda vertiente está compuesta principalmente por mujeres que buscan satisfacer necesidades y demandas que surgen de sus roles tradicionales, usando habilidades y destrezas producto de su socialización como mujeres. Al hacerlo han dado un contenido más público a estos roles, logrando hacer de sus actividades, fragmentadas e individuales, el sustento de esfuerzos colectivos. Han visibilizado además el contenido de sus roles tradicionales y roto, en la práctica, con la idea de que son precisamente estos roles los que las han marginado de la esfera pública y de la participación en las decisiones públicas, confinándolas finalmente

a la esfera privada, a través del control de sus vidas. Esta vertiente está compuesta en el Perú, en su mayoría, por mujeres que viven en barrios marginales o pueblos jóvenes. Se conoce como la vertiente popular, básicamente urbana⁶.

La última vertiente importante surge de los espacios públicos tradicionales, los partidos políticos, sindicatos, asociaciones, etc. Las mujeres intentan modificar estos espacios y abrir otros nuevos para lograr una mayor participación en la toma de decisiones a nivel local y nacional. Luchan por un reconocimiento formal y más público de los derechos femeninos⁷.

Estas vertientes principales se tocan e intersectan continuamente. Algunas mujeres de partidos políticos o barrios marginales también se reconocen feministas; otras, de la vertiente feminista, se identifican y asumen la política de ciertos partidos, y así sucesivamente. Pero las vertientes también desarrollan acciones propias en diferentes espacios y combinan objetivos diferentes; pueden incluso aparentemente chocar o entrar en contradicción con otras expresiones del movimiento.

En otras palabras, cada vertiente ha desarrollado y sigue desarrollando sus propios mecanismos de interrelación y solidaridad. Sus diferencias reflejan la forma en que las mujeres construyen movimiento, manejando sus realidades y buscando forjar nuevas identidades que comienzan a basarse en un sentimiento de pertenencia a un género. Estos procesos no son simples; al mezclarse estas diferentes realidades, experiencias, influencias van tomando formas de expresión específicas al interactuar con las otras contradicciones que subyacen a la vida de las mujeres, tales como la clase, raza, edad, ubicación geográfica, etc.

Al mismo tiempo estos procesos reflejan, mejor que cualquier otro aspecto, la riqueza y calidad innovadora del movimiento. Echan luz sobre las diferencias entre las mujeres y expresan una nueva forma, práctica y vital, de asumirlas y transformarlas en una fuerza impulsora. La plurali-

6 En otros países hay expresiones de esta vertiente constituida en torno a los derechos humanos: las madres de la Plaza de Mayo en Argentina son el ejemplo más claro de cómo los roles femeninos pueden adquirir un nuevo significado político y social. Esposas de mineros en Perú y Bolivia han formado grupos de mujeres de las vertientes popular y tradicional. Inicialmente formaron los comités de amas de casa, concentrándose básicamente en el apoyo a las luchas mineras, pero ahora han desarrollado prácticas más autónomas.

7 Aquí no estoy considerando a todas las mujeres que tienen un compromiso político con partidos y sindicatos, no solo porque algunas no están ni siquiera mínimamente identificadas con los asuntos de la mujer, sino también porque sus prácticas sociales apuntan en otra dirección. La expresión más extrema son las mujeres de Sendero Luminoso, que tienen la más tradicional y autoritaria de las concepciones sobre la política.

dad social, cultural, étnica y geográfica del movimiento queda plasmada en todas sus vertientes, influyendo en el desarrollo y el perfil que van tomando los actores sociales, afectando las divergencias y/o convergencias, inmediatas o eventuales, que integran el movimiento.

En la actualidad las vertientes son espacios en los cuales las mujeres están descubriendo una manera diferente de ser mujeres, construyendo las bases para nuevas identidades. Son espacios anclados en la vida cotidiana desde los cuales las mujeres descubren la complejidad de la subordinación y las formas de resistirse a ella. Son espacios, como dijera Melucci (1989), más simbólicos que geográficos, múltiples y discontinuos, una construcción cultural y punto de referencia simbólico. En una línea similar Arditti (2000) sugiere que estos espacios revelan que no existe a priori un espacio privilegiado para desentrañar las relaciones de poder, sino, por el contrario, un número infinito de lugares desde los cuales lanzar múltiples desafíos al «buen orden social»:

«La ‘política de los espacios’ designaría un tipo de accionar estratégico de actores sociales que intentan eludir y revertir la represión estatal dirigida a jibarizar los espacios de disidencia pública y atrofiar el fortalecimiento o el crecimiento autónomo de una sociedad civil, a la vez que designaría un accionar que trata de eludir los frenos e inhibiciones que el sentido común imperante impone a lo nuevo. Consiste en tomar por sorpresa a los tiranos, a los opresores y a sus fuerzas, haciendo surgir alternativas en lugares donde se las esperaban, en los rincones y pliegues societales poco controlables por el poder establecido. Es en esos poros que se va tejiendo el plural de discursos de las voces de los que han sido privados de voz, que se van nombrando las cosas innombrables, que se van configurando solidaridades, afirmando posiciones y pensando pautas de acción.» (Arditti, 1987; pág.184).

Dos enfoques adicionales pueden ayudarnos a entender los espacios en los que se desarrollan las diferentes vertientes. Melucci advierte los riesgos que implica considerar a los actores sociales como una realidad dada o estática. Por el contrario, señala:

«Los actores colectivos son en sí mismos... el resultado de complejos procesos que favorecen o impiden la formación y mantenimiento de la solidaridad, de vínculos culturales y organizacionales compartidos, que hacen posible las acciones colectivas...»

Los actores colectivos son productos sociales, un conjunto de relaciones sociales y no un dato primario o una entidad metafísica dada.» (Melucci, 1988; pág. 247).

En esta misma línea y desde otro importante enfoque, Chantal Mouffe (1988) afirma que en cada individuo existen diferentes posiciones subjetivas que corresponden a los distintos espacios sociales en los cuales se inserta. En otras palabras, cada agente social se inscribe en una multiplicidad de relaciones sociales, de producción, raza, sexo, nacionalidad, etnicidad, etc., y cada una de estas relaciones determina diferentes posiciones. Así, en cada agente social existen muchas posiciones subjetivas a las que corresponden diferentes discursos, entendidos no solo como discursos orales y escritos, sino como una serie de prácticas sociales.

Los espacios en los cuales avanzan las vertientes del movimiento de mujeres contienen esta misma pluralidad. Esto es, las mujeres no participan en estos espacios solo desde su condición de mujeres, como género subordinado, sino que traen con ellas toda una visión de las relaciones sociales. Dentro de estas, las relaciones de género son vividas de manera particular de acuerdo al peso de otras posiciones subjetivas, a los diferentes discursos que las acompañan y a los lazos que las mujeres establecen en diferentes momentos entre sus subordinaciones. Esto significa, como señala Mouffe, que la clase —o cualquier otra posición subjetiva— no puede ser considerada a priori como el interés último o fundamental.

Lógicamente entonces no existe en el movimiento de mujeres una única y fundamental forma de percibir y expresar la subordinación de género, lo que explica por qué en cada vertiente las mujeres han evolucionado de acuerdo a las realidades sociales específicas que les han tocado vivir. El movimiento está siendo creado por las mujeres desde sus propias historias de vida, sus experiencias y referencias simbólicas. El proceso de articulación de las diversas posiciones subjetivas difiere en cada vertiente y depende de diversas circunstancias. Esto explica entonces por qué la lucha puede tener distintos puntos de partida —la alimentación, la organización política, asuntos explícitos de género, etc.— desde los cuales se empieza a cuestionar la subordinación de género y a construir el movimiento. Estas iniciativas no solo abren la posibilidad de responder a las necesidades sentidas y organizarse alrededor de ellas, socializando sus experiencias, percepciones y emociones, pueden también subvertir la vida cotidiana, permitiendo que se dé un proceso de individuación. Las mujeres pueden así cristalizar su capacidad de ser sujetos con demandas e intereses específicos.

Las vertientes son los espacios concretos, geográficos y simbólicos en los que la individuación puede ser expresada colectivamente. Abren a las mujeres la posibilidad de diferenciación a medida que van generando una conciencia sobre su género.

Pero, ¿qué significan los cambios en la vida cotidiana? Una mirada parcial puede ubicar estos cambios solo a un nivel privado o personal. Por ello, el proceso es mucho más complejo. La vida cotidiana no es solo individuación, singularidad, una experiencia particular, también tiene un significado colectivo que alberga la herencia colectiva de cada grupo social. En este sentido no existe solo una, sino distintas vidas cotidianas de acuerdo a los condicionantes de las estructuras sociales sobre cada grupo social. La vida cotidiana puede entonces ser entendida dentro de un conjunto determinado de estructuras sociales solo en relación con la estructura de poder. Y es así como la estructura colectiva de la vida cotidiana, al decir de Lechner (1989), hace referencia, tácita o explícitamente, a un contexto más amplio, a otros grupos sociales, asimilando o modificando, aspirando o rechazando el contenido de su vida cotidiana:

«Resumiendo lo anterior, propongo situar la vida cotidiana en el cruce de dos relaciones. Por un lado, la relación entre procesos macro y microsociales. En lugar de reducir los procesos microsociales al plano del individuo (en contraposición a la sociedad), habría que visualizar la vida cotidiana como una cristalización de las contradicciones sociales que nos permiten explorar en la ‘textura celular’ de la sociedad algunos elementos constitutivos de los procesos macrosociales. Desde este punto de vista, la vida cotidiana es fundamentalmente el campo de análisis de los contextos en los cuales diferentes experiencias particulares llegan a reconocerse en identidades colectivas.» (Lechner, 1988; pág. 65).

En lo que concierne a las mujeres, el proceso de cuestionamiento de la vida cotidiana desde los diferentes espacios en los cuales se desarrollan las vertientes puede significar no solo trastocar certezas y percepciones de lo natural en las relaciones personales y sociales, puede ser también la puerta de entrada de una visión totalmente diferente de la sociedad, al reconocernos como sujetos no solo nosotras, sino dentro del contexto de la sociedad.

Este es un proceso complejo de avances y retrocesos por el cual las mujeres prefiguran lentamente, en sus prácticas sociales, lo que pueden ser nuevas formas de relación personal y social. Algunas prácticas sociales, por ejemplo, apuntan a nuevos valores y a la posibilidad de construir

nuevas identidades en las que no se consideren más los roles femeninos como naturales y, por lo tanto, rígidos e invariables. Otras prácticas sociales continuarán reflejando conductas tradicionales y mantendrán un enfoque más subordinado con relación a los problemas de las mujeres. En este sentido las vertientes de un movimiento y los movimientos no son mundos cerrados y homogéneos que giran alrededor de un solo tema, sino, por el contrario, tienen el potencial de reconciliar distintas tareas y metas en forma simultánea y a través de prácticas sociales tal vez centradas originalmente en un solo tema o en una sola vertiente. Así, las mujeres de la vertiente popular al tiempo que definen habilidades comunales y socializan las tareas domésticas pueden también empezar a descubrir sus derechos ciudadanos y fortalecer su capacidad para presionar por otras demandas sociales y políticas. Esto significa también que las prácticas de las mujeres no están aisladas, sino estrechamente vinculadas con la realidad circundante. Su incidencia en la vida cotidiana permite recuperar una experiencia subjetiva, cualquiera sea la forma como cada individuo y su grupo social perciban las desigualdades estructurales, brindando la posibilidad de transformar, a través de prácticas sociales, estas condiciones estructurales.

Desde una perspectiva más amplia esta realidad nos da la oportunidad de probar la afirmación de Mouffe con relación a las diversas posiciones subjetivas que cada individuo puede ocupar. Según esta autora, las diferentes posiciones subjetivas que se construyen mediante distintas prácticas y discursos pueden estar en contradicción con otras. Los individuos pueden tener perspectivas democráticas en algunas posiciones subjetivas y no tenerlas necesariamente en otras.

Al mismo tiempo, el surgimiento de una dimensión democrática en una de estas posiciones puede ser extendida o generalizada para negar la subordinación en otras posiciones subjetivas, democratizando así al resto y generando una nueva subjetividad. Este proceso no ocurre de una sola vez. La subjetividad, para Mouffe (1988), «es siempre precaria y provisionalmente establecida».

Ahora bien, para las mujeres es posible que la conciencia de género pueda en sí misma articular un contenido más democrático en todas las otras posiciones subjetivas⁸. En otras palabras, la posibilidad de cons-

8 Laclau y Mouffe (1985) sugieren que en los países del Tercer Mundo las sociedades están mucho más polarizadas en dos campos antagónicos y los sujetos tienen posiciones más populares que democráticas. Los movimientos sociales en América Latina no pueden asumir posiciones subjetivas democráticas sin hacer una fuerte referencia a la polarización en la sociedad. Al

truir posiciones subjetivas verdaderamente democráticas en las mujeres no puede desvincularse fácilmente del género, puesto que es un punto fundamental para abordar cuestiones tan elementales como, por ejemplo, por qué las mujeres no han obtenido derechos ciudadanos al mismo nivel que los hombres. Posiblemente esto se deba a que todas las posiciones subjetivas de las mujeres se construyen generalmente sobre su subordinación.

Si, por ejemplo, se diera una modificación democrática de la posición que ocupan las mujeres como trabajadoras tendría que considerarse necesariamente todo lo relacionado con el género, pues el mercado laboral está generalmente segregado por sexo. Así, las limitaciones que la doble jornada impone a las mujeres impiden una participación más activa en los sindicatos.

Esto no implica que la única manera de desarrollar este proceso sea a través de posiciones feministas abiertas o de ubicar a priori el tema de género como el interés primero y fundamental, sino reconocer objetivamente que, por el contrario, casi todo lo relacionado con la ubicación o los roles de las mujeres en la familia y la sociedad incluye una posición de género subordinada que al ser planteada explícitamente puede esclarecer la complejidad e interrelación del género con las demás contradicciones sociales. Esto tiene consecuencias importantes, como veremos más adelante, para conceptualizar espacios en los cuales las mujeres puedan desarrollar nuevas prácticas e identidades sociales.

Es importante para mí profundizar el concepto de género en sí mismo. Me refiero al sistema sexo-género⁹ como aquel que puede explicar, en las diferentes culturas y sociedades, la manera específica en la que hombres y mujeres se relacionan y el hecho de que en casi todas las culturas y sociedades del mundo, en cada contexto histórico específico, las mujeres han estado subordinadas. El género no es una categoría aislada en dos sentidos: es una relación social entre mujeres y hombres que modifica e influye otras relaciones y la que a su vez es influenciada y modificada por ellas. Esto significa que aunque la subordinación de género puede ser, en

mismo tiempo posiciones subjetivas populares en sí mismas no necesariamente implican un compromiso con enfoques democráticos en todos los niveles.

9 La definición de Gayle Rubin (1996) del sistema de sexo-género da una idea clara de las construcciones sociales que subyacen a las diferencias sexuales. Es el conjunto de actitudes mediante el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana, y a través del cual estas necesidades son satisfechas. Este sistema no tiene necesariamente que ser discriminatorio, al menos teóricamente. Debe existir la posibilidad de un sistema igualitario, dependiendo de las relaciones sociales que lo organicen.

la práctica, común a las mujeres, existen también enormes diferencias de acuerdo a la posición que ellas ocupan dentro de las relaciones sociales, económicas y culturales. Así, la identidad femenina está constituida por una multidimensionalidad de situaciones de poder, subordinación y explotación, así como por diferentes formas de rebeldía frente a ellas. En este sentido reflexionaba en uno de mis artículos, en 1987:

«Así, la identidad de género se va construyendo desde la situación concreta, cotidiana, de vida de cada una de las mujeres. La identidad de género se construye como individualidad y como colectividad desde la historia de vida que contiene otras opresiones y discriminaciones, ancladas en vivencias de marginación; se construye también en razón de la clase, raza, edad o región. Si bien estas vivencias comienzan a adquirir su real significado en articulación con la experiencia única y común de la opresión en razón del sexo, se sustentan también en la multidimensionalidad de opresiones que enfrentan las mujeres en sus realidades específicas. Por lo tanto, esta construcción no se da en referencia a sí misma, sino en relación con los diferentes espacios de poder que se confrontan en lo doméstico familiar y en lo público-político. Este proceso nos aleja del riesgo de seguir reproduciendo los espacios segregados por sexo y aislar a las mujeres de su entorno social.

En este contexto, es en el aquí y en el ahora, en las diferentes vidas cotidianas y en las diferentes ubicaciones de clase, en las diferentes razas, donde se van perfilando las identidades de género de las mujeres. Pero también hay una base histórica fundamental que otorga contenidos concretos y diferencias específicas a la identidad de género de las mujeres, no solo en el Perú, sino en América Latina: el pensar la identidad de género de las mujeres latinoamericanas significa también volver los ojos a las huellas de la conquista y la colonización, a la subordinación específica de la mujer campesina, a la esclavitud de la mujer negra, al aislamiento histórico de la mujer de clase media, a los efectos de esta y otras crisis en la vida de las mujeres, al peso histórico de la iglesia tradicional; en suma, a las marcas que finalmente todas y cada una de estas experiencias dejó en el cuerpo y la mente de esta heterogénea categoría mujer.» (Vargas, 1986a; pp. 133-134).

Vincular las experiencias, realidades y diferencias específicas de las mujeres peruanas centrándose en el género no significa que exista una conciencia común y estática inherente a todas ellas. Por el contrario, cada

vertiente ha desarrollado elementos propios para alcanzar formas específicas de entender y modificar sus circunstancias.

Las diferencias entre las mujeres pueden ayudarnos a descubrir que aunque la subordinación de género es común a casi todas ellas, no existen necesariamente formas comunes de vivir la opresión ni siquiera formas comunes de relación entre los géneros. La raza, clase, etnia y muchos otros factores influyen en la manera cómo las mujeres viven y perciben la subordinación de género. En este sentido la riqueza de las vertientes reside justamente en que ellas expresan cómo diferentes mujeres pueden encontrar formas propias de «darse cuenta» del papel que juega la subordinación de género en sus vidas e identificar maneras de resistirse y qué tipo de poder pueden ganar los grupos de mujeres sobre su propia existencia.

Pero quisiera llamar la atención sobre el valor potencial de un enfoque basado en el género, pues el proceso no es simple o automático. Las mujeres pueden vincular la lucha por la subsistencia, por ejemplo, con un nuevo concepto de democracia y ciudadanía que incluya una conciencia de sus derechos como mujeres. Tenemos también ejemplos en los que esta vinculación simplemente no se llega a visualizar por la influencia que tienen los discursos que apuntan a un patrón de conducta preestablecido, eclipsando el real significado de la conciencia de género sobre las prácticas de las mujeres.

Por otro lado, puede también existir una especie de conciencia de género restringida que permita la creación de vínculos democráticos, a nivel personal y colectivo, con algunas posiciones subjetivas subordinadas, pero que no se extienden a otras, manteniéndose una visión estrecha y jerárquica de ellas. Algunas mujeres pueden tener claridad sobre la relación entre su situación laboral y familiar desde la perspectiva de género, pero difícilmente serán conscientes, por ejemplo, de que el racismo afecta su relación con las empleadas domésticas que trabajan en sus casas. Otra expresión de la dificultad de integrar dualidades existentes son los problemas que encuentran las feministas urbanas de clase media al tratar de lograr un acercamiento no racista con mujeres rurales o negras.

Aquí volvemos a donde empezamos, ¿qué es lo novedoso de la expresión actual del movimiento de mujeres? Es cierto, como veremos en breve, que las mujeres en el Perú han luchado a través de la historia y que las diferentes vertientes existían antes en forma embrionaria. Pero aun así, pienso que la tendencia actual del movimiento es distinta debido a los

diferentes niveles que incluye y a los diferentes significados que encierra. Melucci da una primera aproximación y advierte sobre el riesgo de considerar los movimientos sociales como personajes vivientes que se mueven y actúan sobre el escenario de la historia:

«La discusión sobre la 'novedad' de los movimientos sociales contemporáneos ha hecho posible el reconocimiento de la pluralidad de significados y formas de acción. Ha contribuido a romper con las generalizaciones empíricas globales. También nos ha llevado a reconocer que los movimientos contemporáneos combinan formas de acción que a) tienen impacto en diferentes niveles del sistema social; b) contienen objetivos diversos; y c) pertenecen a diferentes etapas de desarrollo de un sistema o a sistemas diferentes.» (Melucci, 1989; pág. 43).

La pluralidad de vertientes y espacios, la pluralidad de sentidos y formas colectivas de acción, la superposición de objetivos y el descubrimiento, desde diferentes situaciones de vida, de nuevas identidades personales y colectivas son los signos más saltantes del movimiento actual. Pero hay quizá dos aspectos que reflejan mejor esta novedad y la posibilidad, al menos en parte e independientemente de lo que este movimiento esté generando, de que sea irreversible para las mujeres: el primero, su incidencia en la vida cotidiana a través de prácticas sociales que establecen relaciones más democráticas y amplían los horizontes de referencia de las mujeres, afectando sus valores y autopercepciones y su lugar en la dinámica social; el segundo hace referencia a un rasgo de la vida contemporánea, su simultaneidad con otros procesos similares en la sociedad, expresados en el rápido ascenso de nuevos y múltiples sujetos sociales que también confrontan sus demandas específicas. Esta simultaneidad que ocurre en una era caracterizada por un profundo cuestionamiento de la vida social y cotidiana no significa necesariamente coincidencia con el tipo de luchas, objetivos y demandas; por el contrario, puede generar fuertes tensiones, ya que la necesidad de individuación y autonomía de un movimiento se enfrenta a otras dinámicas similares. Lo crucial, sin embargo, es que esta simultaneidad corroe mucho más fuertemente los estereotipos tradicionales, brindando nuevas alternativas para un nuevo ideario político, desde diferentes espacios y a través de la acción de múltiples sujetos.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las pioneras

La sociedad peruana atravesó grandes cambios en las dos últimas décadas del siglo pasado, tanto en áreas rurales como urbanas. Estos cambios tienen que ver con múltiples factores asociados con el proceso de penetración capitalista-imperialista que impulsó procesos de urbanización y modernización, cuyas expresiones fundamentales fueron la extensión de infraestructura y servicios públicos, el flujo permanente de migrantes de áreas rurales a las urbanas, cambios en los valores y percepciones sobre el país y el desarrollo de luchas sociales que empezaron a tener impacto nacional por su simultaneidad. En suma, el desarrollo de un proceso de modernización capitalista y la expansión de un clima de modernidad que reemplazaron el denso clima oligárquico prevalente en el país desde el siglo pasado.

Sin embargo, hacia finales del siglo XIX y a pesar del dominio oligárquico florecieron en el Perú importantes grupos de mujeres. Sus circunstancias históricas fueron muy similares en casi la mayor parte de América Latina, las que se remontan a casi a los mismos períodos y se dieron bajo influencias ideológicas similares.

La primera generación importante que desafió la situación de marginación de las mujeres apareció a comienzos de la década de 1870, no solo en Lima, sino también en Cusco. Conocida como la generación de los setenta incluía básicamente a mujeres urbanas de clase alta que tuvieron acceso a la educación y que expresaron su ambición intelectual y su reclamo feminista a través de la literatura y del periodismo. Entre ellas destacan Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello de Carbonera, Trinidad Henríquez y Manuela Gorriti¹⁰.

Estas activistas pioneras fundaron publicaciones periódicas de mujeres y organizaron sus propios círculos intelectuales a los que se conoció como veladas literarias, las que constituyeron un momento singularmente dinámico en la vida cultural del Perú. Las veladas eran reuniones en las que la elite intelectual, tanto masculina como femenina, intercambiaba ideas sobre la situación política, sobre las corrientes filosóficas de la época; leía poesía; etc. Durante el tiempo en que estas sesiones culturales

10 Esta información histórica ha sido recogida de la investigación de Maritza Villavicencio, «Raíces del movimiento de mujeres en el Perú», desarrollada con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, con el apoyo del Instituto de Estudios Sociales de La Haya.

florecieron y alcanzaron su apogeo, las demandas fundamentales de las mujeres giraron en torno a la educación femenina y al acceso y control de su propia producción intelectual y cultural. Las mujeres activistas no cuestionaban aún abiertamente el rol de la mujer a nivel doméstico.

Estas primeras organizaciones de mujeres aparecieron antes de la guerra entre Perú y Chile (1879). Dicho conflicto bélico bloqueó todos los esfuerzos civiles de comienzo a fin; pero una vez finalizado, estas mujeres reanudaron su interrumpida lucha, profundamente comprometidas con las nuevas ideas políticas de la época y con la tarea de reconstruir el clima cultural del país. Revivieron las veladas y defendieron activamente las nuevas ideas radicales y anticlericales, características de este período. Tanto antes como después de la guerra esta generación dejó una profunda huella en la sociedad peruana.

La generación siguiente, conocida como la de los noventa, estuvo conformada por profesoras que centraron su lucha en el derecho a la educación. Teresa González de Fanning y Elvira García y García son sus principales exponentes, siendo esta última quien definió por primera vez su lucha como feminista. De acuerdo a la extracción de clase de estas mujeres y a la época en que vivieron se trataba de un feminismo de clase alta, algo confuso, matizado con la caridad al defender, por ejemplo, la educación técnica para mujeres pobres y la educación del hogar para mujeres de clase alta. Villavicencio (1987) expresa adecuadamente esto cuando dice que en el paso de una sociedad casi feudal a una moderna, este grupo de mujeres fue la generación de transición entre las radicales de los setenta y las feministas per se.

Con el cambio de siglo y hasta el final de la década de 1920 la protesta femenina se ramificó, surgiendo diferentes vertientes del movimiento. Anarquistas, indigenistas, feministas, trabajadoras, todas empezaron a tener presencia y a expresar sus demandas desde diferentes ámbitos. Surgieron los dos primeros grupos feministas: **Evolución Femenina**, conducido por María Jesús Alvarado, y más tarde, **Feminismo Peruano**, conducido por Zoila Aurora Cáceres, que ampliaron los límites de la lucha por la educación al terreno del trabajo y la política, presionando por el voto femenino y el acceso a cargos públicos. En este mismo período, desde su periódico **Protesta**, las anarquistas defendieron los derechos de las mujeres, perfilando lo que se llamaría el «feminismo económico», que erigió a las mujeres trabajadoras como la vanguardia de la lucha feminista.

Un logro máximo de este período fue la creación de un espacio de interacción y convergencia entre las diferentes expresiones de la lucha

de las mujeres. En 1917, después de la masacre de un grupo de mujeres que se plegaron a la lucha laboral de sus familiares hombres en Huacho –región agrícola ubicada al norte de Lima–, se dio el primer encuentro de feministas con mujeres políticas y trabajadoras en homenaje a estas mártires. En 1919 estos lazos alcanzaron importante dimensión política con la primera movilización feminista de la historia peruana. En esa ocasión las mujeres se unieron para luchar por la reducción del precio de los productos de primera necesidad; nuevamente mujeres indigenistas, anarquistas, feministas y trabajadoras se organizaron, esta vez en un Comité Femenino Pro-Abaratamiento de las Subsistencias, generando una Asamblea Femenina. Esta asamblea recomendó «apelar a todas las mujeres, sin distinción de clase, a unirse activamente en defensa de los derechos de las mujeres peruanas» (Martínez de la Torre, citado en Villavicencio, 1987). Posteriormente contradicciones básicamente entre feministas y anarquistas que rechazaban el voto femenino disolvieron este espacio, aunque las mujeres siguieron encontrando canales de expresión común en los años siguientes.

Durante la década de los veinte el periódico *Labor* y la *Revista Amauta* –ambos editados por José Carlos Mariátegui, el más destacado pensador y activista socialista peruano– dieron un nuevo impulso al movimiento femenino. Las mujeres contribuyeron activamente con artículos sobre política, indigenismo, sexualidad, derechos de la mujer, etc. Es importante resaltar aquí la importancia que en esa época se dio al problema indígena, particularmente a través de una de las feministas más interesantes, Dora Mayer. A pesar del romanticismo de algunas de sus posiciones, Mayer se las ingenió para centrar la atención en temas andinos, rurales e indígenas, logrando que ocuparan un lugar importante en el pensamiento y acción de las primeras feministas. Para las mujeres y para la tradición histórica y cultural del país este período es de crucial importancia porque sirve de base para la construcción de una propuesta socialista peruana más amplia y democrática.

Paradójicamente cuando surgieron los primeros partidos modernos del Perú, el Partido Comunista y la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), a principio de los treinta, y se creó la primera central de trabajadores moderna, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), las mujeres que habían participado activamente en su creación, ya sea como parte del movimiento global de trabajadores o a través de sus propias secciones femeninas en sindicatos u organizaciones laborales, fueron marginadas de esta etapa de la lucha social. Ninguno de estos par-

tidos apoyó el voto femenino en la Constitución de 1933 y ninguna de las uniones femeninas fue invitada a formar parte de la CGTP.

Como consecuencia las diferentes expresiones feministas se fragmentaron y diluyeron. Una expresión clara de esto fue el caso de María Jesús Alvarado, fundadora del primer grupo feminista peruano. Su amplitud de visión la llevó no solo a fundar un colegio para mujeres de clase trabajadora, sino a ser una de las más activas promotoras de la causa indígena y laboral; en su colegio imprimía publicaciones que daban cuenta de estas luchas. Después de grandes dificultades se vio obligada finalmente a buscar exilio en Argentina. A causa de ello el Consejo Nacional de Mujeres que dirigía cayó en manos de mujeres mucho más conservadoras que cambiaron completamente la propuesta de su predecesora, poniendo mayor énfasis en el rol doméstico de la mujer. Las demandas femeninas se silenciaron durante los siguientes cuarenta años, su resistencia fue menos visible y los únicos grupos que sobrevivieron sin combatir reforzaron los confines domésticos de la mujer.

Obviamente este proceso de exclusión no solo afectó a las mujeres, también los analfabetos quedaron excluidos del derecho al voto. Se da, en ese período, un cambio en la óptica de análisis de la dinámica social, orientándose más hacia una propuesta clasista que hacia una propuesta democrática. El tránsito de Partido Socialista, fundado por Mariátegui, a Partido Comunista, después de su muerte, refleja este proceso.

Se requiere un estudio más extenso para comparar este pionero movimiento de mujeres con el actual. Tal vez la diferencia más clara se deba al hecho de que las vertientes del primer movimiento, en la medida en que estaban recién empezando a desarrollarse, no tuvieron el tiempo ni condiciones favorables para florecer. Hoy, reactivada la lucha de las mujeres, son otros cambios en la sociedad los que proporcionan el terreno fértil para que sus vertientes adquieran su total dimensión, pluralidad y desarrollo.

Las últimas décadas

Volviendo ahora hacia esas dos últimas décadas evidentemente la derrota del dominio oligárquico, la modernización de la economía del Perú y el crecimiento de áreas urbanas y servicios sociales incrementaron, especialmente en las ciudades, el ingreso de las mujeres a las escuelas, universidades y al mercado laboral. También se empezó a tener mayor acceso a la información sobre el control de sus funciones reproductivas y, aunque

los cambios en la ideología y las oportunidades de educación y de empleo no han acabado con la discriminación sexual, los horizontes de las mujeres definitivamente se han ampliado.

Aquí es importante reconocer el proceso de antagonismo político descrito por Laclau y Mouffe (1985). El antagonismo, para ellos, puede emerger cuando un sujeto colectivo, construido de manera específica y de acuerdo a ciertos discursos dominantes encuentra que su objetividad es negada por otros discursos y prácticas, pero también este antagonismo puede emerger cuando los sujetos construidos sobre la base de un conjunto de discursos anclados en su subordinación son, al mismo tiempo, reconocidos como iguales por otros discursos. Así, se produce un reconocimiento dual que ofrece la oportunidad de deconstruir los discursos previos de subordinación. La emergencia del antagonismo político con relación a las mujeres surgió cuando empezaron a aparecer nuevas ideas y discursos sobre los roles y destinos femeninos. Estos se asociaron a la entrada masiva de las mujeres, especialmente de clase media, a las universidades y al mercado de trabajo; al surgimiento más o menos sostenido de las ideas feministas y a la experiencia de lucha de las mujeres urbanas.

Lo anterior ciertamente no explica el surgimiento del antagonismo político, sino más bien permite comprender sus antecedentes. En la misma línea, Lourdes Arispe (1987) confirma lo importante que ha sido para las mujeres el conocimiento y acceso a los métodos anticonceptivos. El solo hecho de saber que existen, independientemente de si deciden usarlos o no, les abrió posibilidades de elección cuestionando el fatalismo fisiológico y cambiando así drásticamente la visión de sus propios destinos; si la maternidad no era ya su único destino, podían buscar un destino adicional.

Suscribiendo la afirmación de Heller (1986) según la cual los movimientos sociales tienen su origen en las necesidades insatisfechas —que bien podría explicar la emergencia del antagonismo político—, consideramos dos tipos de necesidades en el caso de las mujeres peruanas. Los cambios en las estructuras sociales abrieron nuevos espacios y trajeron nuevas expectativas, pero no proporcionaron, al mismo tiempo, un acceso a mejores empleos ni oportunidades educativas verdaderamente igualitarias. Los cambios en las estructuras familiares también modificaron la realidad y la visión de las mujeres.

Tendríamos que explorar más cómo estos procesos han afectado a los diferentes grupos de mujeres. En el caso de las mujeres rurales quizás encontremos un precedente en el fuerte movimiento campesino que surgió

al final de la década de los cincuenta y en la década de los sesenta. Las mujeres en apoyo a los maridos, padres o hermanos tuvieron un papel en este movimiento. La última reforma agraria, la del general Juan Velasco (1968), había ampliado el panorama rural a nuevas posibilidades y reivindicaciones, pero dejó a las mujeres al margen de los beneficios directos.

El intenso y reciente desarrollo de la sociedad civil peruana convergió también, durante un tiempo, con las nuevas demandas de las mujeres. Es decir, la sociedad civil adquirió una nueva fisonomía que incluyó las tendencias de modificación y modernización que surgieron en un Estado ubicado frente a nuevos sujetos sociales. Las nuevas prácticas y discursos sociales promovían la participación masiva, cuestionando políticas autoritarias impuestas por organizaciones tradicionales. Aunque las mujeres empezaron a asumir roles de liderazgo en este proceso, no se beneficiaron significativamente de los cambios resultantes de las nuevas demandas. El discurso que defendía sus roles tradicionales aún pesaba en la mayoría de instituciones políticas y en la sociedad civil en su conjunto.

A principios de los setenta los efectos de las grandes movilizaciones y rupturas a nivel internacional comenzaron a influir en el clima cultural y político de las ciudades, especialmente en Lima. El mayo francés, los resultados de la guerra de Vietnam y los movimientos guerrilleros latinoamericanos son algunos de los fenómenos políticos que dejaron su huella. Un cuestionamiento importante de las ideas prevalecientes sobre el cambio social comenzó a desarrollarse. Muchas mujeres de diferentes sectores sociales, especialmente de clase media, sintieron que una vía para rebelarse y rechazar los estereotipos en los que estaban inmersas era unirse a los partidos políticos, particularmente los de izquierda. Luego descubrieron que tampoco la izquierda tenía interés en impulsar los asuntos de las mujeres.

Recientemente el curso de la vida de las mujeres peruanas se ha visto profundamente afectado por otras dos circunstancias importantes: la crisis económica y la crisis política. La crisis económica incrementó enormemente sus formas de trabajo, obligándolas a salir masivamente de sus hogares en busca de trabajo o ingeniar formas baratas de satisfacer sus necesidades básicas. Para esto último recurrieron a la organización y a la solución colectiva. Evidentemente la crisis afectó en primer lugar a las mujeres de los barrios marginales, pero también a las trabajadoras y a las de clase media. La ausencia de un Estado fuerte y benefactor provocó que las mujeres buscaran soluciones comunales a necesidades básicas de salud, agua y del cuidado de la familia. La profundización de la crisis

política afectó igualmente la vida de las mujeres en forma específica, debido al impacto de la violencia y la ausencia de canales para expresar e incorporar nuevas demandas. Se incrementó la presencia de partidos de izquierda que concentraron su labor básicamente en barrios marginales, fábricas, etc. Pero no solo las mujeres de estos sectores empezaron a cuestionar seriamente las estructuras sociales vigentes, también las de clase media comenzaron a rechazar las ideas vigentes en la sociedad sobre el destino femenino, manifestando su desacuerdo, al tiempo que militaban en partidos de izquierda.

Es importante considerar estos cambios estructurales y la existencia de discursos opuestos con relación a los roles femeninos que contribuyeron a la emergencia de distintas vertientes en el movimiento de mujeres en el Perú. Hay una tendencia creciente a considerar la crisis económica como la principal *raison d'être* (razón de ser) de las organizaciones de mujeres contemporáneas en el Perú y aunque puede ciertamente haber impulsado a estas organizaciones, no significó el origen del movimiento de mujeres. Simplemente aceleró procesos ya existentes a nivel de la conciencia femenina. Más adelante mostraremos cómo en lugar de impulsar el movimiento, la crisis económica está más bien interfiriendo en su desarrollo.

Antes de concluir esta parte quisiera llamar la atención sobre un hecho importante. A diferencia de otros países de América Latina, como Chile, Brasil, Argentina, el reciente movimiento de mujeres del Perú aumentó en fuerza, pluralidad y diversidad, no durante la dictadura, sino en el proceso de democratización que siguió a los casi doce años de gobierno militar. Fue durante este período que las mujeres empezaron a cuestionar los discursos opuestos a ellas y a desarrollar nuevas formas de participación. Esto dio como resultado un proceso de alguna manera contradictorio. Como señala Maruja Barrig (1986a), el gobierno militar promovió formas no experimentadas de representación y canales de organización. A pesar del control del gobierno, las personas podían ejercer nuevas formas de participación, prosperando también nuevas nociones de ciudadanía. Fue asimismo un período de desarrollo de nuevos partidos de izquierda y en el que el Estado ensayó políticas relativas a las mujeres que por primera vez tenían que ver con su estatus, dignidad e igualdad.

Estos aspectos apoyan la argumentación de Bourricaud (1969) respecto a que el período en cuestión fue una «dictablanda», más que una «dictadura». Aunque cerca del final del último período del gobierno militar se dieron importantes movilizaciones locales, regionales y nacionales,

fueron más bien formas en las cuales las masas expresaban demandas económicas, más que una verdadera presión popular por un régimen más democrático.

Las mujeres se sumaron a estas luchas asumiendo roles activos en las barricadas levantadas en las calles de barrios marginales, comenzando a vislumbrar las contradicciones de género que se desprendían de esta participación. Quisiera enfatizar que a pesar del amplio despliegue del movimiento de mujeres durante la actual democracia, el espíritu democrático nunca ha sido muy fuerte en el Perú. Esto no solo influye sobre el movimiento de mujeres, sino sobre todos y cada uno de los otros movimientos e instituciones. También ayuda a explicar por qué la sociedad civil sigue viendo las expresiones actuales del conflicto social con tanta sospecha de autoritarismo.

Descubrir alternativas para construir sus propias organizaciones y ejercer influencia como ciudadanas ha tenido un impacto efectivo en la vida de las mujeres, pero el legado autoritario del país contribuye a mantener su dificultad para creer en su capacidad de crear relaciones más democráticas entre ellas, con todas las dudas que estos sentimientos negativos pueden provocar.

CONSTRUYENDO LAS ACTUALES VERTIENTES DEL MOVIMIENTO

Aunque creo que este es un nuevo movimiento social, existe un nivel de continuidad entre el movimiento inicial de mujeres del Perú y el movimiento que floreció en la última década. Mi sensación es que después de cuarenta años de esfuerzos ocultos bajo condiciones adversas, las vertientes emergentes también reflejan las esperanzas que las primeras generaciones de estas mujeres no pudieron alcanzar.

De las tres vertientes señaladas fue la vertiente feminista la que desarrolló el primer impulso visible y explícito de lucha organizada. Su cristalización favoreció, sin duda, un clima general de insubordinación que se extendió a otros frentes femeninos. A comienzos de los setenta apareció en el Perú un conjunto de grupos de mujeres que reflexionaban y difundían la problemática de la mujer. Destaca entre ellos el primer grupo feminista contemporáneo, Acción por la Liberación de la Mujer (ALIMUPER), luchando públicamente y por primera vez contra la imagen de la mujer como objeto sexual, rechazando los muy populares concursos de belleza, etc. Fue una lucha pionera y solitaria de casi cinco años que logró perfilar una propuesta feminista y generar resistencia e inquietud en

las mujeres y en la sociedad. En ese mismo período la inauguración de la Década Internacional de la Mujer de las Naciones Unidas abrió un nuevo canal de sensibilización y provocó acciones desde arriba. El gobierno militar reformista estableció formalmente, en 1975, el primer esfuerzo del Estado por revalorizar el estatus de la mujer.

Esto abrió un canal importante para discutir y producir concepciones relativas a la marginación de las mujeres. A pesar de que estas iniciativas permanecieron aisladas, dieron un impulso importante a los grupos de mujeres que surgieron hacia el final de la década. Desde abajo la presión de las mujeres estaba representada por ALIMUPER y desde arriba, a nivel del Estado, por la Comisión Nacional de Mujeres.

Como hemos visto, ya habían surgido organizaciones de mujeres en los barrios marginales, algunas de naturaleza paternalista, como los Clubes de Madres y otras organizaciones muy tradicionales y estrechamente vinculadas al ala conservadora de la Iglesia Católica. En cualquier caso, estos grupos evidenciaron más fuertemente la existencia de un potencial organizativo en estas comunidades y la habilidad de las mujeres para establecer redes informales de solidaridad y ayudarse unas a otras en su vida cotidiana y con las obligaciones familiares.

Hacia el final de los setenta se debilitó la voz crítica de las mujeres dentro de los partidos de izquierda, básicamente porque al ganar conciencia sobre su subordinación muchas mujeres dejaron los partidos y formaron grupos separados, convirtiéndose en la vertiente feminista peruana actual. En el inicio esta vertiente estuvo conformada por pequeños grupos que trataban de crear y coordinar una propuesta feminista. Las mujeres de la vertiente popular, en un proceso similar y basadas en organizaciones ya existentes –algunas de las cuales tenían una óptica muy tradicional– ganaron un fuerte impulso a comienzos de los ochenta. Crearon sus propias organizaciones vinculadas a la subsistencia, salud y trabajo comunal, impulsadas generalmente por agentes externos como Caritas y Oxfam.

La vertiente de los espacios tradicionales evolucionó más lentamente. Aunque muchas mujeres habían salido de los partidos, en una primera etapa se establecieron lazos importantes entre las que quedaron dentro y las que estábamos fundando un movimiento independiente. Algunas mujeres que seguían en los partidos se estaban organizando en comisiones femeninas. Se organizaron varias movilizaciones conjuntas, se compartieron dudas, etc. Las dificultades reales surgieron cuando el movimiento independiente avanzó más en algunas propuestas sobre sexualidad, aborto, cuando se reclamaron autónomas. La diferenciación se hizo mayor,

pero dio el terreno para construir y consolidar una vertiente feminista clara y autónoma, tal como se la conoce en la actualidad¹¹.

Las mujeres en los sindicatos y en áreas mineras recibieron un apoyo importante de grupos feministas y de ONG que trabajaban para las mujeres a través de proyectos educativos, de generación de conciencia, de capacitación, etc. Dentro de esta vertiente las mujeres rurales se fueron uniendo al movimiento de mujeres a un paso más lento y tardío.

Después de este impulso inicial, cada una de las principales vertientes empezó su complejo proceso de desarrollo. Proceso que ha sido lento, creativo y conflictivo. Algunas veces ha significado un acercamiento, otras, se ha acrecentado la distancia entre las vertientes, sembrándose la desconfianza, pues los espacios se defienden inevitablemente. Hay reconocimiento de las diferencias, pero también respeto mutuo. Las tensiones han sido parte del movimiento desde el inicio, lo cual ha sido a todas luces importante, pues nos ha permitido cuestionarnos, buscar, equivocarnos y continuar. Al principio las vertientes tuvieron un desarrollo paralelo y ningún vínculo significativo del cual hablar; incluso dentro de cada vertiente las mujeres de diferentes áreas geográficas difícilmente se conocían unas a otras. Estos diez años han cambiado enormemente esta realidad inicial. Se han formado verdaderos lazos de intercambio, de apoyo y solidaridad entre las vertientes y en el interior de ellas.

LA VERTIENTE FEMINISTA: CÓMO EL GÉNERO COMPLICÓ NUESTRAS VIDAS

En 1979 grupos de mujeres de clase media empezamos a organizarnos, al principio en forma paralela y sin mayor contacto entre nosotras¹². A estos grupos, Manuela Ramos, Flora Tristán, Frente Socialista de Mujeres y Mujeres Autónomas se unió ALIMUPER. Cuestionábamos nuestras condiciones como mujeres, los conflictos en la familia, la participación femenina o la falta de presencia en los espacios políticos peruanos, etc. Esta vertiente estaba compuesta básicamente por mujeres que habían sido militantes en los partidos políticos de izquierda. Este origen dio a la vertiente una dimensión y un alcance político importantes, pero con esto también adquirió,

11 Sin duda el significado de esta diferenciación es una opción personal y política. Mientras que para mí esta diferenciación era un paso absolutamente necesario en el proceso de construcción de la vertiente feminista, para otras autoras, como Maruja Barrig, este proceso significó «un divorcio prematuro en un matrimonio no consumado».

12 He sido una de las protagonistas en el proceso de construcción de esta vertiente feminista durante estos diez años, de manera que no puedo referirme a él de manera impersonal.

como ocurre hasta la actualidad y como veremos más adelante, una de las limitaciones más fuertes que el movimiento ha debido enfrentar.

Este origen izquierdista explica también, en gran medida, por qué una de nuestras mayores dificultades iniciales fue asumir los asuntos que impulsábamos como legítimos en sí mismos, tanto para nosotras, como para la sociedad. Si bien muchas abandonamos los partidos políticos porque sentíamos que no eran el tipo de espacio que buscábamos, tampoco sabíamos al comienzo cómo reemplazar el compromiso con nuestro país y su transformación desde el nuevo espacio que estábamos creando. Así, nuestras luchas iniciales como feministas no eran contra nuestra opresión como mujeres, sino contra la explotación de los trabajadores. Salimos a apoyar las huelgas de los mineros, trabajadores y maestros. Formamos parte del espectro de izquierda casi sin diferenciarnos como mujeres. Es decir, al principio nuestro interés central era el destino de las mujeres populares, quizás debido más a la influencia ideológica de la izquierda que a una aproximación feminista clara.

Aprendimos de manera brutal que los partidos políticos no eran nuestro espacio, que si no levantábamos nuestros propios asuntos, nadie lo haría por nosotras. Nuestra primera movilización exigiendo el control de nuestra reproducción, que abrió el debate sobre el aborto, tuvo una reacción tremendamente negativa de parte de los hombres y también de muchas mujeres dentro y fuera de los partidos políticos. De ser consideradas mujeres competentes e inteligentes que apoyábamos la lucha general, nos convertimos en mujeres histéricas de clase media que buscaban dividir la unidad popular bajo la influencia del feminismo occidental.

La mayoría de ustedes ha vivido estas experiencias en carne propia, y traigo esto a colación porque refleja —como analizaremos más adelante— por qué es crucial para los movimientos sociales pasar por un «momento de escisión», como propone Gramsci (1987), tomándose el tiempo para la introspección y el aislamiento de influencias externas, con el objetivo de poder construir un discurso propio y ganar autonomía. Después de esto, cualquier cosa es posible.

Fue durante este «momento de escisión» que se formaron los primeros grupos feministas de autoconciencia y que se inició un proceso de reflexión personal y de revisión crítica. Fue solo entonces que empezamos a desarrollar una perspectiva política feminista basada en nuestra realidad como mujeres, de modo que en adelante pudiéramos desarrollar una comprensión diferente de la realidad de otras mujeres y de los principales problemas del país. Así podíamos empezar a tomar distancia de la forma

convencional de hacer política, a reconocernos y a incrementar el conocimiento intuitivo sobre la compleja trama de realidades y el derecho que cada mujer u hombre particular debe ejercer para organizarse y expresar sus propias demandas a la sociedad. Fue entonces cuando alcanzamos lo que Julieta Kirkwood ha señalado tan política y poéticamente:

«... de repente, una pequeña variación/mutación en la formalidad del procedimiento: la estructura parece diluir su jerarquía, el orden vertical de dirección a base se torna difuso, la audiencia inicia y cierra un movimiento circular, horizontal, de sillas dispuestas en redondo; la directiva se pierde, se confunde en esa ronda equivalente de responsabilidades y tareas. No hay oradoras recurrentes y separadas de las pasuxis-escuchas; las iniciativas, las propuestas y las críticas, se hacen, simplemente, base.

Idéntico giro en el lenguaje: los temas de pasillo se tornan temáticas de la asamblea; lo privado, la mujer misma, se hace punto de la tabla y del debate social. Se realiza una nueva mezcla de política y vida cotidiana. Se ha producido una desclasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante. La participación se ha hecho acto social, real y concreto.» (Julieta Kirkwood, 1986; pág. 194).

En diez años la vertiente feminista ha desarrollado una presencia relativamente fuerte en el Perú. Existen diversos grupos feministas independientes en diferentes ciudades, vinculados a través de redes locales, regionales y nacionales alrededor de temas específicos, tales como los derechos reproductivos, la violencia, los derechos humanos y las comunicaciones; atendiendo a la edad o preferencia sexual, como el grupo de lesbianas feministas; alentando opciones religiosas, como el colectivo de cristianas feministas; etc. La vertiente edita revistas, agendas y otras publicaciones feministas periódicas. Existen florecientes grupos de poetas, periodistas, realizadoras de video, actores de teatro experimental. Se ha establecido un amplio centro de documentación. La vertiente también proporciona o facilita servicios de ayuda legal, médica, etc.

Existe un importante núcleo de investigadoras feministas, tanto en las ONG como en las universidades, produciendo sostenidamente un conocimiento significativo sobre la complejidad de la situación de las mujeres en el país.

La vertiente feminista tiene una presencia visible en varios ámbitos específicos –movilizaciones alrededor de los derechos humanos, la paz, etc.–

y asume un activo liderazgo en eventos internacionales como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 22 de julio, Día del Trabajo Doméstico y el 25 de noviembre, Día de la No Violencia Contra la Mujer. Celebrar estas fechas también ha permitido difundir las propuestas y acciones de las mujeres en el movimiento y fuera de él. A partir de este despliegue organizativo y de difusión, hecho desde el movimiento feminista, se ha logrado permear las otras vertientes del movimiento de mujeres que ahora hacen también suyas estas fechas. En los últimos años estas celebraciones se han generalizado en las diferentes vertientes, desarrollándose propuestas y movilizaciones masivas en barrios marginales, fábricas e incluso en municipios y locales partidarios.

Esta vertiente también ha impulsado instituciones, centros feministas y organizaciones no gubernamentales¹³, los que han ayudado a desarrollar el movimiento, particularmente porque dinamizan la interacción entre la propuesta feminista y las otras dos vertientes principales. La vertiente feminista también asume proyectos colectivos con organizaciones de mujeres en los barrios marginales, con mujeres rurales y con importantes sectores femeninos en organizaciones mixtas.

LA VERTIENTE DE LAS MADRES REBELDES: CÓMO LAS MADRES EMPEZARON A SER MUJERES

Como en el caso de las mujeres de la vertiente feminista, las mujeres de los barrios marginales también empezaron a organizarse, ya sea en nuevos espacios o dando nuevo contenido a las organizaciones tradicionales de las que ya formaban parte. En la base de este proceso existen varios factores que dan cuenta de su rápida expansión y generalización; por un lado, la necesidad de los pobladores de barrios populares o pueblos jóvenes de «hacer todo», luchando en terrenos eriazos, sin agua, electricidad o transporte. Estas demandas obligan a las organizaciones comunales a

13 Las ONG se han vuelto crucialmente importantes en la última década debido a la pérdida de legitimidad de las instituciones. Al estar comprometidas en la generación de un nuevo tipo de institucionalidad y nuevas formas de enfrentar viejos problemas, son una parte fundamental de la sociedad civil y de los movimientos sociales. En el caso de las ONG feministas, estas son importantes para la vertiente feminista, no solo debido a su capacidad organizativa, sino porque a través de proyectos de trabajo específicos establecen relaciones y producen información sobre la dinámica de otras vertientes principales. También promueven el diálogo entre ONG, porque no solo las feministas tienen este tipo de vínculo con mujeres de sectores populares. Un número de ONG está compuesto por mujeres, no necesariamente feministas, que trabajan con mujeres. Todas estas mujeres, feministas o no, componen una red compleja con líderes de organizaciones populares. Supone pues un espacio de interacción para mujeres de diferentes clases sociales.

resolver los problemas más urgentes: construcción de áreas comunales, trazado de calles, exigencia de rutas de transporte, etc.

La capacidad organizativa de los pobladores se vio impulsada durante el gobierno reformista del general Juan Velasco Alvarado (1968 - 1975), al promoverse la creación del Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) en los setenta. Según esta forma de organización popular «de abajo hacia arriba», cada manzana se integraría a una estructura global, eligiendo sus propios representantes, los que elegirían a su vez representantes a nivel de sector y distrito. Esta base organizacional contó con gran apoyo popular, comprometiendo también a las mujeres, aunque obviamente en el nivel de base y no en los niveles ejecutivos.

Por otro lado, el origen rural de la mayoría de habitantes de estos pueblos jóvenes facilitó el desarrollo del trabajo comunal y la cooperación. El establecimiento de redes de ayuda mutua y solidaridad entre las familias, básicamente entre las mujeres, ha probado ser fundamental. Las primeras organizaciones de subsistencia surgieron por iniciativa de las propias mujeres, como formas colectivas y solidarias de responder a la pobreza.

Más adelante estas mujeres obtuvieron apoyo de instituciones externas¹⁴, lo que impulsó el rápido crecimiento de sus organizaciones. Este proceso se encuentra muy bien documentado en investigaciones existentes. Quiero solo dar énfasis a un aspecto: el impulso de esta vertiente popular estuvo y está determinado inicialmente por las necesidades básicas de las mujeres o de la comunidad en su conjunto. En un proceso corto pero intenso, a medida que se organizaban alrededor de la subsistencia o de los servicios, estas mujeres tuvieron que luchar en sus propios hogares para ganar el derecho a participar en este tipo de actividades. También empezaron a sentir la necesidad de enfrentar la violencia doméstica que las afectaba profundamente, de rechazarla desde sus organizaciones, descubriendo que el hecho de estar expuestas a ello no se debía a un problema individual de mala suerte, sino que era una característica social compartida por muchas mujeres.

En el frente externo las mujeres tuvieron que continuar luchando para formar y mantener sus propias organizaciones, socializando su pobreza,

14 Y así, a veces volviéndose permeables al discurso contradictorio de instituciones externas, como por ejemplo las influenciadas por la Iglesia Católica, los partidos políticos y otras organizaciones orientadas hacia los hombres o incluso de los grupos feministas. Cuando estos son más fuertes, las mujeres utilizan los recursos, pero al mismo tiempo imponen sus propios términos y condiciones.

pero también sus inquietudes y experiencias, compartiéndolas con otras mujeres. También tuvieron que enfrentarse con sus organizaciones locales de origen que buscaban manipular y obtener un beneficio de estas nuevas organizaciones.

En estos momentos la vertiente popular es la más grande en el Perú. Tiene varios tipos de organización, con objetivos y dinámicas específicas que muchas veces dependen de las agencias e instituciones externas con las que interactúan. Un grupo de organizaciones está concentrado en tareas específicas tales como los «comedores populares» o algunos programas municipales como el «programa del vaso de leche»¹⁵, además de otras actividades en estas mismas organizaciones o en otras que específicamente trabajan alrededor de actividades de salud, productivas, etc.

No es fácil estimar cuántos de estos grupos de mujeres existen en el país debido, en parte, a que su número es muy cambiante. No existe ni siquiera información precisa sobre Lima, aunque algunas de las fuentes más confiables señalaban, para antes del shock económico que aplicó el gobierno de Alan García (primer gobierno), la existencia de 1,500 comedores populares¹⁶, con casi cincuenta integrantes en cada uno y 6,500 comités del vaso de leche, conformados en total por más de 100,000 mujeres. Ambos tipos de organización cuentan con una centralización a nivel distrital y departamental. Algunas de sus líderes están muy comprometidas con los problemas de las mujeres y consideran su autonomía como una característica fundamental que debe mantenerse.

Existen también otras complejas expresiones de la capacidad organizativa popular. Una de ellas es la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) que agrupa a casi 10,000 mujeres del

15 El programa del vaso de leche fue creado en la Municipalidad de Lima bajo la gestión de Alfonso Barrantes, de las filas de la izquierda. Comenzó como una organización funcional para obtener y distribuir un vaso de leche diario a todos los niños menores de 6 años. Actualmente es uno de los grupos de acción más centralizado, con una capacidad sustancial de movilización de sus miembros, pues ejerce la presión necesaria para obtener la leche donada, tratando no siempre con éxito de sustraerse a la manipulación política.

16 Existen diferentes tipos de comedores populares, pero los más importantes han sido organizados en forma comunal y por manzanas o calles. Las mujeres asumen turnos semanales para comprar y cocinar los alimentos. Tienen asambleas en las que las integrantes eligen a sus dirigentes, se da información sobre cómo se están usando los recursos y se coordinan otras actividades, como tomar parte en movilizaciones. Algunos de estos comedores populares reciben apoyo del Estado, ONG y otras agencias, apoyo que ha decrecido durante el último período. Generalmente las mujeres usan la casa de alguna de las integrantes para cocinar o instalaciones comunales precarias. En Villa El Salvador se han instalado cuatro «centros de acopio» para el almacenaje y distribución de alimentos.

distrito¹⁷. Esta federación ha centralizado completamente a las diferentes organizaciones, comedores populares, programa del vaso de leche, comités juveniles y de salud, clubes de mujeres, promotoras de educación inicial, talleres de producción, etc.¹⁸

La FEPOMUVES es posiblemente la organización popular de mujeres con la perspectiva más clara con relación a la mujer que busca participar en los diferentes niveles de las organizaciones locales y distritales para la defensa de los derechos de las mujeres. Por esta razón la federación también se encuentra con una oposición muy fuerte, pues es vista como una alianza poderosa que debiera ser controlada de alguna manera por otras organizaciones distritales o por los partidos políticos.

LA VERTIENTE DE LOS ESPACIOS TRADICIONALES:
CÓMO LOGRAR EL CAMBIO EN EL CORAZÓN DE LA LEGITIMIDAD PATRIARCAL

La tercera vertiente de las mujeres evolucionó en forma más lenta, pues los aspectos tradicionales de los que emergió son usualmente los más resistentes al cambio de su visión de las relaciones sociales y de la lucha política. Tratando de tomar distancia del terreno político tradicional para fortalecer su propia perspectiva, algunas mujeres que militaban básicamente en partidos políticos de izquierda formaron comisiones femeninas o subgrupos en sus propias organizaciones políticas. Al principio sus intentos de organizarse como mujeres se basaban más en formular discursos alternativos al feminismo. Sin embargo, estos esfuerzos iniciales sirvieron para reunir a las mujeres, permitiéndoles modificar una visión, hasta cierto sentido, a priori. Así empezaron un intenso y fructífero proceso de verse a sí mismas como mujeres y no solo como militantes políticas de una causa dada.

Haciendo este proceso aún más complejo y heterogéneo, importantes segmentos de la población campesina femenina, aunque en menor esca-

17 La FEPOMUVES es parte del rico y complejo espectro organizacional que existe en Villa El Salvador, uno de los distritos más grandes de Lima y de tendencia más radical que ha adoptado un modelo autogestionario de desarrollo. Esta federación se inició en 1983, organizada en un principio a través de clubes de mujeres, pero sus integrantes comenzaron a darse cuenta de que serían más efectivas si se reunían todos los grupos de mujeres del distrito. Este ha probado ser un proceso difícil, pero finalmente ha tenido éxito.

18 Algunas veces las mujeres participan en más de una organización funcional. Esto trae problemas debido a la superposición de tareas, pues puede incrementar el riesgo de desorden de las organizaciones, así como el de la manipulación. Un ejemplo es el Programa de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT) que asigna jornales mínimos por trabajo comunal o algunos programas proveídos por CARITAS u OFASA que dan alimentos a cambio de trabajo.

la, empezaron un lento pero desafiante proceso de organización, básicamente dentro de las asociaciones campesinas regionales y nacionales, como la Confederación Campesina del Perú y la Confederación Nacional Agraria. Ello porque, si bien habían existido por largo tiempo algunas organizaciones de mujeres en el área rural, tales como los clubes de madres, la verticalidad y el tradicionalismo de las organizaciones rurales en general no permitieron nunca que las mujeres campesinas lanzaran propuestas significativas. Este tipo de organizaciones además ha estado básicamente ligado a donaciones de alimentos y ha sido controlado por agentes externos con una perspectiva claramente asistencialista y reaccionaria. Así, estas organizaciones no favorecieron realmente la generación de un movimiento. Pero bajo estas condiciones incluso los espacios clasistas orientados por los hombres parecían ofrecer a las mujeres rurales más oportunidades de confrontar sus experiencias y cuestionar algunos aspectos de su realidad.

Estas mujeres campesinas, particularmente aquellas de las provincias de Puno y Cusco con mayor capacidad organizativa, han demandado tierra y créditos, el derecho a fundar y dirigir sus propias organizaciones, producir sus propios programas de radio, etc. Han asumido también una lucha importante en los últimos años para lograr el acceso a niveles ejecutivos provinciales y nacionales y han creado comisiones femeninas en las organizaciones campesinas ya citadas. En algunos casos se las han arreglado para participar activamente en organizaciones fuertemente orientadas hacia los hombres, tales como las rondas campesinas de Cajamarca.

Estas rondas fueron comités creados por comunidades rurales para defenderse inicialmente del abigeato y luego para frenar el avance terrorista. Algunas mujeres forman parte de su dirigencia. Están además extendiendo las acciones de la ronda para rechazar la violencia doméstica masculina; cuando ocurre, las mujeres denuncian los golpes en la asamblea general. En la mayor parte de los casos establecen y llevan a cabo sus propias sanciones, pero en otros apelan a los líderes y exigen sanciones públicas.

Las mujeres de los sindicatos también conforman un grupo especial dentro de esta vertiente. Aunque no es muy numerosa la mano de obra industrial en el Perú, tiene características propias y altos niveles de organización. Las mujeres han enfrentado una fuerte oposición en este sector debido a que los sindicatos peruanos han combinado la orientación clasista muy tradicional con una falta absoluta de interés por las demandas de las mujeres. A pesar de ello, las mujeres del sector industrial han estable-

cido comisiones femeninas en distintos sindicatos y en la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP), asumiendo en sus sindicatos una lucha por lo que identifican como sus demandas más urgentes como mujeres.

Las mujeres están presentes en las dirigencias de algunos sindicatos por presión de las obreras. Se han dado movilizaciones importantes tales como la del Memorial de Mujeres Trabajadoras (1986). De las demandas planteadas se logró una muy significativa: el reconocimiento del asedio sexual en el trabajo como un delito en la Ley de Estabilidad Laboral.

La relación entre las vertientes es pues compleja, tensa a veces, y llena de solidaridad y creatividad. Existen diferencias de clase, raza, geografía, entre otras. Recientemente algunas mujeres trabajadoras y mujeres de los barrios marginales, con el apoyo de la vertiente feminista y de ONG feministas, han sostenido reuniones o talleres para discutir similitudes y diferencias y poder delinear propuestas colectivas.

La presencia de ONG feministas no está tampoco, como es obvio, exenta de problemas que tienen que ver con cómo tratar las diferencias, con el peligro de introducir su propia visión en los procesos de evolución personal y organizacional, etc. A pesar de ello su rol como «correas de transmisión» de experiencia e información entre las diferentes vertientes es no solo importante, sino fundamental en las actuales circunstancias. No es coincidencia que en este momento se desarrolle esta forma de interrelación, a medida que las diferentes vertientes están empezando a reconocerse a sí mismas y a las demás como partes legítimas de un movimiento. Los intercambios que tienen lugar en este contacto son también cruciales. Muchas mujeres de las vertientes popular y tradicional han adoptado posiciones feministas, pero mantienen la opción de desarrollar una comprensión propia de las estrategias feministas. Las mujeres de la vertiente popular han forjado también un tipo de feminismo popular que responde más directamente a sus propios sentimientos y necesidades.

Es importante enfatizar que aunque este proceso ha alcanzado básicamente proporciones masivas en la vertiente popular no significa que las otras vertientes no tengan una presencia fuerte y específica en sus propios espacios. El carácter de simultaneidad y convocatoria masiva de la vertiente popular potencia y facilita la transformación de las organizaciones aisladas en voceras de los deseos colectivos de sujetos sociales que luchan por sus derechos. Este deseo puede ser expresado de diversas maneras, pero existen dos mecanismos centrales en su manifestación. Por un lado, cuando las mujeres descubren que pueden comunicarse entre ellas y convertirse en agentes activos en el proceso de transformación,

su percepción de ser víctimas cambia sustancialmente, tanto de su parte como de la sociedad. Adquieren un sentimiento de logro que les da una mejor autoimagen y una mejor imagen de las otras mujeres que comparten procesos similares. Por otro lado, la confrontación constante con organizaciones orientadas hacia los hombres y con la dominación masculina cotidiana en el hogar les proporciona reiteradamente el sentido de ser diferentes a los hombres, con la seguridad de que estas diferencias se basan en privilegios y no en fuentes naturales (Guzmán, 1989).

Obviamente no estamos aludiendo a un proceso consciente y acabado. Es más fuerte en algunas experiencias que en otras, pero permanece todavía como uno de los procesos fundamentales que alimentan la capacidad de los grupos de mujeres para seguir adelante.

DINÁMICA DEL MOVIMIENTO

La mirada anterior a las diferentes vertientes nos permite tener una visión más cercana de la dinámica del movimiento. Su complejidad hace difícil entender el sentido y dirección de muchas acciones o el efecto aún no tan visible que tiene sobre las mujeres y la sociedad en su conjunto. Pero esto es, la mayor parte de las veces, también válido para el análisis de otros movimientos sociales debido a la ausencia de nuevos enfoques metodológicos y a la resistencia que existe para descartar viejas ideas sobre el conflicto social. Las dificultades tienden a ser mayores cuando se analiza el movimiento de mujeres, porque prevalecen muchos conceptos previos con relación a los roles femeninos. Trataré de aproximarme a la dinámica del movimiento enfocando algunas tensiones o nudos específicos que el movimiento ha encontrado en su desarrollo cotidiano.

Estos nudos —como solía decir Julieta Kirkwood, la más querida y lucida teórica del feminismo latinoamericano— pueden intentar eliminarse apresuradamente con el filo de una espada, como hizo Alejandro Magno con el nudo Gordiano para ganar rápida y definitivamente la discusión. Pueden también ser desenredados siguiendo un proceso inverso, comprometiendo dedos y uñas, cogiendo los hilos cuidadosamente para detectar su tamaño o sentido. Optando por esta última alternativa podemos descubrir que:

«La palabra nudo también (...) sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección en círculos concéntricos, desarrollo —tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una intromisión o de un curso indebido, que no

lo llamaré escollo— que obliga a la totalidad a una nueva geometría, a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudante, cambiante, pero esencialmente dinámica. Las formas que entornan y definen a un nudo son distintas, diferentes, no congruentes con otros nudos. Pero todos ellos tienden a adecuar dentro de su ámbito su propio despliegue de movimiento, de modo tal que se unirán mutuamente en algún punto y distancia, imprevisible desde el punto mismo, para formar una nueva y sola continuidad de vida. A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista.» (Kirkwood, 1986; pág. 213).

Trataré ahora de desenredar algunos de los nudos o tensiones existentes dentro del movimiento de mujeres, buscando descubrir sus hilos centrales y las posibilidades de desenmarañarlos.

LA AMBIGÜEDAD ENTRE LA SUBORDINACIÓN Y LA REBELDÍA

Hemos visto cómo las mujeres tienen diferentes posiciones subjetivas como producto de condiciones estructurales diferentes. Este hecho explica la heterogeneidad de las prácticas de las mujeres y por qué no apuntan necesariamente en la misma dirección. Este dualismo, característico de todas las prácticas sociales, se hace particularmente evidente al estudiar las prácticas de las mujeres, porque están marcadas por un proceso continuo de oposición entre la sumisión y la rebeldía. Por un lado está la necesidad de encontrar formas alternativas de ubicarse frente el mundo, con valores más democráticos basados en la solidaridad, en una concepción más autónoma de la vida, etc.; por el otro, está la marcada influencia de ideas y prácticas tradicionales que se supone son las únicas válidas, no solo para la sociedad, sino, demasiado a menudo, también para las mujeres. Así, se buscan legitimidades externas al tiempo que se enfrentan y rechazan influencias externas. Las mujeres aprenden a reconocer la presencia de la discriminación, pero al mismo tiempo encuentran seguridad en ella. Como sugiere Pires de Rio Caldeira (1987), esta ambigüedad entre lo nuevo y lo tradicional es característica de las prácticas sociales de las mujeres. No es bueno o malo en sí mismo, es simplemente parte del muy difícil proceso de crecer como persona y como colectividad. Soy consciente que aquí también introduzco mi propia ambigüedad personal al análisis.

El viaje de la dependencia a las libertades es un proceso complejo, doloroso y constante para cualquiera. Para las mujeres incluye el arries-

garse a perder la legitimidad social garantizada por los otros y aprender a encontrar fuerza en nuestra propia legitimidad. Asumir nuevas responsabilidades, ser receptiva a nuevas ideas, asumir las consecuencias de nuestros actos no es algo que cae del cielo ni únicamente un acto de voluntad o inteligencia, sino que es, en cada mujer, un proceso inédito, cargado emocionalmente de inseguridad, culpa, temor al rechazo, «...mientras más expuestas estamos a los riesgos asociados con la asunción de responsabilidad personal por nuestras acciones, más seguridad necesitamos» (Melucci, 1989).

Por otro lado, no existe siempre una clara distinción entre lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno; entre el sentido progresivo o conservador de una acción. Las prácticas sociales no merecen ser analizadas solo explícitamente, sino también y básicamente en términos de su significado subjetivo, cultural y psicológico (Calderón, 1987). La tradición puede ser vista a veces como una trampa, pero adquiere otro significado cuando permite dar un sentido de continuidad, cuando permite que las acciones —o las mujeres, en este caso— no sean borradas o paralizadas por la incertidumbre de lo nuevo. Lo tradicional no es siempre estático, también puede brindar una continuidad creativa.

Esto tal vez explica por qué las mujeres tienen el potencial de dar otro significado a sus roles tradicionales en la esfera pública. Pueden insertarse en la vida pública no en términos masculinos, sino manteniendo los valores y dimensiones proporcionados por sus roles específicos y su experiencia personal en la esfera privada. En la práctica esto significa que las mujeres tienden a cuestionar la separación entre lo público y lo privado en un grado mayor que los hombres.

Las mujeres también adquieren una especie de cálculo político intuitivo. Nos damos cuenta de que no podemos luchar todas las batallas de una sola vez. Negociamos, usamos formas tradicionales de discusión para preservar los objetivos más valorados, relegando por el momento, por ejemplo, la necesidad de un cambio sustancial en la división sexual del trabajo dentro del hogar, porque sabemos que es una de las cosas más difíciles de cambiar en sociedades como la nuestra.

Por ejemplo, las mujeres en los barrios marginales en vez de enfrentar y exigir compartir las tareas domésticas pueden optar por levantarse más temprano y terminarlas antes de ir a su organización, pero al mismo tiempo son capaces de defender ferozmente su derecho a permanecer fuera del hogar hasta muy tarde, si es necesario, o se organizan colectivamente para resistir la violencia masculina. Muchas mujeres de la vertiente feminista

en el Perú tienen a otras mujeres para realizar el trabajo doméstico mientras salen a luchar por los derechos de las mujeres.

En suma, todavía abundan la ambigüedad y las contradicciones. Estas prácticas sociales contienen indudablemente trampas, muchas veces de naturaleza transitoria, que obstaculizan el avance del movimiento en algunos campos. Pero hemos visto que el estancamiento relativo y los avances y retrocesos son parte de la dinámica de los movimientos sociales —y yo agregaría su expresión más humana— lo que nos hace recordar constantemente que estamos frente a gente de carne y hueso, gente con sueños, alegrías y temores que comparte grandezas y miserias. La ambigüedad en sí misma no parece ser un problema, sino el hecho de que sus trampas estén respaldadas y legitimadas por los discursos prevalentes sobre las mujeres y nuestros roles. A menudo el proceso de transformación, aunque promueve la esperanza de nuevas identidades sociales, es también proclive a la ambigüedad y cae preso de ella.

El proceso de crecimiento como individuos y como movimiento social implica al mismo tiempo muchos momentos de inseguridad y desconsuelo que las mujeres solo pueden soportar recurriendo a su fortaleza personal y colectiva. No podemos rechazar, por ejemplo, el heroísmo que la izquierda tradicional ha exigido de la gente y al mismo tiempo esperar que las mujeres muestren siempre una conducta heroica con relación a los efectos de su opresión.

EL FANTASMA DE LOS VIEJOS PARADIGMAS

El movimiento de mujeres tiene ahora una presencia visible en el Perú que exige sea tomado en cuenta. Sin embargo, persiste aún una especie de visión funcionalista que insiste solo en algunos de sus aspectos más visibles, al tiempo que ignora el proceso de transformación que ocurre en su interior. La mayoría de discursos políticos, por ejemplo, solo se refieren a las diferentes vertientes principales como grupos que luchan por contrarrestar los efectos de la crisis, unidos en la defensa de sus familias.

Estos discursos varían según provengan de partidos de derecha o izquierda; los primeros ponen más énfasis en el rol de las mujeres como madres y guardianas naturales de la familia, mientras que los últimos subrayan su rol como madres en oposición al gobierno o a las instituciones para preservar la subsistencia de la familia. Pero ni la derecha ni la izquierda rompen con la visión tradicional de los roles de las mujeres y ambas concentran casi toda su atención en la vertiente popular.

El problema es, como hemos visto antes, que las prácticas sociales de las mujeres contienen elementos contradictorios que cuando se leen superficialmente y con poco rigor arrojan una idea distorsionada sobre ellas, al poner énfasis en un solo aspecto de la ambigüedad o dualidad. Es verdad, por ejemplo, que muchas mujeres son madres y, sin importar sus circunstancias sociales, la mayoría está fuertemente comprometida con la búsqueda de seguridad para sus familias. Por supuesto que este factor motiva a las mujeres a organizarse. Pero las mujeres en el Perú no solo están luchando como madres por la transformación social.

Son también las más pobres entre las pobres en la mayoría de las áreas marginales. La feminización de la pobreza es un fenómeno indiscutible y las condiciones que enfrentan en los barrios marginales, zonas mineras o rurales son mucho peores que las de otras mujeres. Aunque todo ello es parte de la realidad, no podemos perdernos en estos elementos tomados en forma aislada. Abundan ejemplos sobre cómo mejores condiciones materiales no cambian necesariamente la subordinación de la mujer. El reduccionismo niega lo que las mujeres estamos buscando y logrando, ser escuchadas como personas, tener nuestra propia voz¹⁹.

Una pauta básica que puede ayudar a capturar el verdadero sentido de las acciones de las mujeres o la ausencia de ellas es examinar los obstáculos, problemas y opciones que las mujeres enfrentan en el contexto de sus espacios y realidades específicas para articular sus diferentes posiciones subjetivas con una posición de género más democrática. Esta orientación tiene dos dimensiones, una, adelantada por Julieta Kirkwood, con la cual me identifico en lo esencial:

«La praxis política de las mujeres en tanto proceso y proyecto debiera ser el acto de negación permanente de aquello que se interpone a su liberación; negación de los mecanismos que reproducen su alienación y, al mismo tiempo, negación de todo aquello que constituyó el origen o génesis de la subordinación genérica de la mujer» (Kirkwood, 1986; pág. 192).

¹⁹ Esto no significa que no esté absolutamente convencida de que las profundas transformaciones sociales son también parte de nuestro compromiso a partir de una propuesta socialista, en el sentido más amplio y democrático. Pero, al mismo tiempo, rechazo el catalogar al movimiento de mujeres o a cualquier movimiento feminista como socialista, revolucionario o con cualquier otra etiqueta que implique una noción preestablecida de expectativas con relación a los movimientos sociales.

Este proceso rechaza para las mujeres la «suma inserción modificada... en una propuesta política anterior al establecimiento de sus necesidades» y reafirma la necesidad de asumir, desde nuestros propios puntos de vista y en cualquier espacio, medio o condición social, que el hecho de tomar conciencia de las deficiencias y alienaciones, desde nuestras identidades negadas, es ya una acción política. Este es el punto crítico en el que las experiencias de las mujeres empiezan a crear la opción de ser sujetos con un perfil propio, no definido por otros. No es un proceso automático, porque existen trampas, inseguridades y ambivalencias, pero una vez que se intuye la posibilidad de libertad es difícil renunciar definitivamente a ella.

La otra dimensión de este proceso se descubre cuando esta intuición entra en la corriente de la vida de las mujeres y se convierte en algo concreto. La opción de articularse con otros procesos y luchas empieza a tener un nuevo significado con relación a la dimensión política de la naturaleza de la alienación a la cual las mujeres han estado sometidas en la sociedad:

«... habría de detectarse si ella se expresa o no; qué es lo que impide su expresión; cómo se concretiza en fuerza; cómo, una vez constituida en expresión pública, plantea codificaciones, establece alianzas. Cómo formula la superación de su condición alienada (utopía) y, finalmente, cómo se actualiza, se planta en el hoy y se vincula al proyecto global» (Kirkwood, 1986; pág. 171).

Así, la democracia se convierte en algo específico, en una ambición personal y colectiva, y pasa a ser parte de los ideales políticos solo cuando está enraizada en las demandas personales. Una posición de género democrática considerada en esos términos tiene el potencial de llevar a descubrimientos personales y colectivos sobre cómo las subordinaciones, injusticias y explotaciones en las vidas de las mujeres y en la sociedad están vinculadas entre sí. Si este enfoque está ausente, el análisis del movimiento de mujeres se vuelve parcial o se ideologiza. Empezamos a buscar lo que queremos ver, sin abrir nuestra mente a lo que realmente está sucediendo.

Con relación a esto quisiera subrayar dos de los riesgos a los cuales están propensas algunas de las investigaciones, discursos y análisis realizados sobre el movimiento de mujeres en el Perú y me atrevería a decir que incluso esto es cierto para la mayor parte de América Latina. Estos son: el riesgo de esconder la especificidad de la lucha de las mujeres bajo

las otras posiciones subjetivas y contradicciones que las mujeres enfrentan y el riesgo de subsumir todas las otras contradicciones en el género. El primero surge al mantener visiones tradicionalmente patriarcales con relación a los conflictos sociales y se incurre en el segundo cuando se adopta un análisis feminista estrecho y sectario sobre dicho proceso.

La visión tradicional –que se mantiene especialmente ortodoxa al analizar el movimiento de mujeres y no con relación a otros movimientos sociales– tiende a estudiar su dinámica partiendo de ideas predeterminadas de lo que deben ser las acciones y la conciencia de las mujeres. Por ejemplo, aunque los que proponen este enfoque pueden reconocer la realidad plural del movimiento de mujeres, en la práctica buscan la homogeneidad y tienden mecánicamente a aplicar categorías relacionadas fundamentalmente con un enfoque economicista y clasista. Con mucha frecuencia esta perspectiva valida principalmente el trabajo y las actividades desarrolladas por la vertiente popular. Todas las mentes de esta vertiente se vinculan a esta palabra aparentemente mágica: lo popular. Por lo tanto, y siguiendo con la misma línea de razonamiento, la vertiente feminista del movimiento de mujeres es catalogada como pequeña burguesa, y es en este término despectivo donde supuestamente residen sus limitaciones.

El enfoque tradicional considera los efectos de las movilizaciones y otras acciones de las mujeres en términos más cuantitativos que cualitativos. El protagonismo de las mujeres se define no como el proceso complejo, ambivalente y enriquecedor de búsqueda de una nueva identidad, sino que es reducido a la capacidad de las mujeres de unirse contra el Estado, de apoyar luchas «generales» y responder a necesidades de la familia. Aunque estos aspectos están presentes en las prácticas no son, sin duda, los únicos ni necesariamente los más desarrollados.

Esta visión cuantitativa también ignora el potencial de cambio de algunas vertientes del movimiento de mujeres o de otros movimientos, como el homosexual. Este grupo encuentra en América Latina, la mayor parte de las veces, grandes dificultades al intentar organizarse, porque la sociedad es tan conservadora en este aspecto que homosexuales y lesbianas están expuestos a una violenta condena, rechazo e incluso agresión física.

Esto explica en parte por qué son pocas las personas vinculadas orgánicamente al movimiento homosexual en el continente²⁰. Pero el valor

20 En el Perú a pesar del conservadurismo de la sociedad existen expresiones organizadas muy significativas: el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL) y el Grupo de Autoconciencia de Lesbianas Feministas (GALF).

del movimiento no es, por supuesto, cuantitativo ni su mérito principal consiste, a pesar de su importancia, en luchar por los derechos de una minoría específica; su significación fundamental reside en el hecho de que mucho más que luchar por un derecho específico ha abierto un espacio, hasta ahora inexplorado, desde el cual cuestionar uno de los aspectos fundamentales de la vida de los seres humanos, su sexualidad. En la medida en que la sexualidad es objeto de autoritarismo, represión y silencio, abrir la posibilidad de enfrentarla abiertamente contribuye a impulsar relaciones y visiones más democráticas, así como a generar un clima de respeto a las diferencias.

En líneas similares, aunque para la vertiente feminista es importante contar con más y más mujeres comprometidas con las luchas de las mujeres, su valor o el de cualquier otra vertiente está dado por las prácticas sociales que origina, por los nuevos espacios que ha logrado abrir y seguirá abriendo y por el proceso de toma de conciencia que ha puesto en marcha. En breve, implica:

«...más que la afirmación de nuevos derechos y demandas por la igualdad, también reclama la importancia de las diferencias, la necesidad de un reconocimiento de códigos alternativos. Las mujeres levantaron la cuestión de las diferencias para toda la sociedad, e instan a que todos sean reconocidos como diferentes» (Melucci, 1989; pág. 56).

Una visión centrada en el género y en la importancia de la vida cotidiana también conlleva riesgos; el género puede convertirse en un concepto reduccionista cuando no toma en cuenta las diferentes posiciones subjetivas de las mujeres. Este enfoque olvida el hecho de que el género da a las mujeres una unidad teórica, no una unidad de hecho. Transforma a las mujeres en una abstracción, olvidando las complejas diferencias individuales inherentes a las personas por diversas circunstancias y desconociendo cómo el contexto afecta también las acciones, creencias y prácticas de las mujeres. El género, pues, puede convertirse en un concepto vacío que no da cuenta de la articulación específica del movimiento de mujeres.

Estos enfoques implican dos tendencias contrapuestas, pero tendientes ambas a tomar solo algunos elementos de la realidad del movimiento, intentando expresarlos como totalidad. La primera es una tendencia a idealizar cualquier acción asumida por las diferentes vertientes, especialmente la popular, ignorando la riqueza y sentido del movimiento en

su conjunto, así como las dificultades, contradicciones, conflictos y el autoritarismo de algunas de las prácticas de esta vertiente. La otra es una tendencia escéptica que espera solo acciones visibles, exigiendo luchas públicas, bien definidas o una constante confrontación con el sistema, sin valorar las transformaciones que ocurren a nivel de la vida cotidiana, por ser menos evidentes.

Un enfoque feminista estrecho puede también mostrar escepticismo con relación a las otras vertientes y considerar la vertiente feminista como la única vanguardia, sin darse cuenta de que ella es igualmente vulnerable a la ambivalencia y a las contradicciones. Detrás de este argumento también se esconden reminiscencias de prácticas políticas que deben ser revisadas. En la lucha por un enfoque más flexible es importante no rendirse al idealismo o al escepticismo, sino más bien reconocer que todas las vertientes y expresiones albergan una multiplicidad de sentidos y de prácticas contradictorias y conflictivas.

Estamos, después de todo, refiriéndonos a colectividades compuestas por personas específicas, personas que tienen su propia historia de vida y limitaciones y que han sufrido en grados diversos la exclusión social y la dominación. Muchas veces muestran solidaridad, pero también pueden ser individualistas. Muchas veces aciertan, pero también cometen errores. Tienen muchas necesidades insatisfechas, no solo económicas, sino también afectivas que durante mucho tiempo han debido posponer. Como individuos están en interacción permanente con un mundo que irradia enorme hostilidad, un mundo que desarrolla grandes planes para ellas, que habla a nombre de ellas, pero que al final casi siempre decide sin ellas.

En todo el movimiento pueden encontrarse expresiones de la multiplicidad y contradicciones de las prácticas sociales de las mujeres. Pero quisiera centrar mi análisis en la dinámica de la vertiente popular, compuesta básicamente por mujeres organizadas que luchan alrededor de necesidades de subsistencia. Algunas feministas niegan la importancia de estas prácticas, argumentando que solo refuerzan la división sexual del trabajo tradicional, asignando y extendiendo las tareas domésticas a las mujeres. Otras ven en estas experiencias posibilidades acrecentadas de abrir o empezar un proceso que les permita desarrollar confianza, logrando mayor conciencia de sus derechos y rompiendo con el aislamiento propio de la esfera doméstica.

Es verdad que la sociedad tiende a seguir colocando básicamente sobre las mujeres la responsabilidad de la subsistencia de la familia. Tam-

bién es cierto que muchas experiencias han servido no solo para incrementar enormemente las jornadas de trabajo de las mujeres, sino que han resultado en una desvalorización de estas necesidades, precisamente porque son las mujeres quienes están a cargo de ellas. Esto ayuda al Estado y a los hombres en general a eludir sus responsabilidades con relación a las necesidades de la familia. Aquí, aunque nuevamente ambos enfoques parecen contradictorios, están insertos en la realidad y experiencia del movimiento de mujeres en el Perú.

Muy a menudo participar en estas actividades puede aumentar o perpetuar el riesgo de que las mujeres continúen estimando su legitimidad social solo en términos de su capacidad de someterse a, responder por y hacerse cargo de las necesidades de la familia. Esto genera una curiosa similitud con la tradicional segregación, hombres en la esfera pública y mujeres en la esfera privada, traspuesta en este caso a un terreno público. En él la posibilidad de toma de decisiones sigue estando en el espacio público masculino, mientras las mujeres crean con su enorme capacidad de servicio un nuevo espacio público en el que, si bien toman decisiones, estas son percibidas como asuntos de mujeres. Esto repetiría las pautas de segregación sexual en otros espacios.

Muy probablemente el discurso tradicional sobre las mujeres no solo desde la iglesia tradicional, sino también desde el Estado y de los partidos de derecha e izquierda sigue influyendo en el movimiento. Podemos encontrar todavía que existe mucha distancia entre las dirigentes del movimiento y las mujeres de base. En muchos casos el acortar esta distancia depende de una actitud democrática individual de las líderes, pero el tradicional estilo caudillista que ha contaminado también a las mujeres impide que ello ocurra.

Algunas veces el camino que eligen las colectividades para enfrentar sus contradicciones particulares es inusual. Pero a pesar de las limitaciones que surgen de sus ambivalencias, de sus enormes deficiencias, miedos e incertidumbres, también aparece el otro lado de la medalla, algunas veces tímidamente, otras en un sentido brillante, afirmativo; estos son los espacios que las mujeres hemos construido, en los que hemos aprendido la solidaridad, en los que hemos aprendido literalmente no solo a hablar nos unas a otras, sino a socializar experiencias. Estos espacios nos han permitido dirigirnos a la sociedad, hablarle y también hablar en su nombre, empezando así a construir un sentido de autonomía.

En resumen, hemos comenzado a vislumbrar la posibilidad de cambios más sustanciales para la generación de una conciencia individual y

colectiva. La contradicción y la ambivalencia están presentes y con ellas tenemos que contar como expresión del difícil proceso de afirmación de nuevas identidades.

CRISIS Y VIOLENCIA: AMENAZA A LA VIDA COTIDIANA

Los impactos de la violencia y la crisis se han intensificado enormemente durante el último período. Mencionamos ya cómo la crisis apareció primero como un factor circunstancial que dio un importante impulso y visibilidad a un proceso de toma de conciencia y organización poco visible y de ritmo más lento. Como resultado de esta crisis las mujeres peruanas han desarrollado una enorme creatividad recurriendo a nuevas estrategias colectivas de subsistencia que han generado y sustentado poderosos vínculos de solidaridad.

Pero la crisis tiene también su propia ambivalencia; posee el potencial de liberar tanto fuerzas de vida como fuerzas de muerte (Calderón, 1987). Hasta ahora esta ambivalencia se había inclinado hacia su lado más progresivo. La crisis, como dije anteriormente, llegó como un factor circunstancial, estimulando la imaginación y creatividad. Pero ahora se presenta empujando a una liberación de las fuerzas de muerte, simbólica y literalmente hablando.

La crisis y el incremento de la violencia constituyen inmensos obstáculos, no solo para el futuro desarrollo del movimiento de mujeres, sino incluso para mantener lo que se ha logrado hasta ahora. La pregunta ahora parece ser si después de tantos años la crisis que sigue acelerándose y no parece tener verdaderos visos de solución no se ha vuelto un componente estructural del movimiento social de mujeres, influyendo ampliamente en sus posibilidades de desarrollo²¹.

El impacto de la crisis económica puede sentirse en todos los niveles de la vida cotidiana. La rutina diaria de las mujeres, sobre todo de las que viven en las peores condiciones materiales, ha perdido la propiedad de ser el espacio relativamente fijo en el que se construyen certezas internas y externas. Este hecho tiene consecuencias cruciales y contrastantes; por un

21 Algunos indicadores de los efectos de la crisis durante el último período son alarmantes. Durante los primeros meses de 1989 el PBI bajó en 22.8%. Hubo una caída de los sectores industrial y de construcción de 35.3% y 34.9% respectivamente. El poder adquisitivo bajó en 59% y el gasto fiscal en 60%. Se estima que en los últimos 16 años se ha reducido en un 60% el ingreso real de los trabajadores en Lima y ya para 1986 el 57% y 32% de la población vivían en situación de pobreza y pobreza crítica.

lado, las mujeres están perdiendo el sustento de ideas previas, fundamentadas históricamente, acerca de su rol y sus valores sociales y personales. La apertura de nuevos contextos de referencia está cambiando su horizonte simbólico. Por otro lado, este proceso, que es central para llamar a cambios personales y sociales profundos, hace sentir a las mujeres gran inseguridad por el presente y el futuro. La crisis ha acelerado un proceso que debería haber tenido más tiempo para evolucionar. Sus efectos se pueden sentir, no solo en la vida cotidiana, sino también en la dinámica del movimiento.

Además la incidencia de la crisis económica hace que las redes y la solidaridad entre las mujeres sean más frágiles. Disminuye su tiempo disponible para organizarse y asistir a reuniones, implementar estrategias, etc. También fomenta la manipulación externa de las necesidades básicas de la familia y el reforzamiento de los aspectos pasivos y receptivos de algunas organizaciones de mujeres.

La misma pregunta se aplica también a la crisis política que ha desarrollado una nueva expresión, la violencia. La violencia ha alcanzado proporciones tales e incide de tal manera en las prácticas de todos los movimientos sociales y en el orden social que cada vez es más difícil seguir considerándola como un fenómeno transitorio. La expresión más irracional de esta violencia es el grupo terrorista Sendero Luminoso²².

Por todo ello, la violencia no solo pone en riesgo la incipiente democracia, sino que también crea un sentimiento de vulnerabilidad que afecta poderosamente la vida de las mujeres. El movimiento de mujeres en su conjunto manifestó recientemente, una vez más, su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la tarea de pacificar al país, consciente de que estas son las únicas opciones posibles para alcanzar una base más estable de cualquier desarrollo futuro. Si la crisis económica y el desorden político continúan a tales extremos, los esfuerzos actuales para frenar

22 Durante los últimos dos años Sendero Luminoso está presente en casi el 70% del territorio nacional. Es más fuerte en algunos lugares que en otros. Los movimientos sociales son el obstáculo principal que encuentra Sendero. Esto puede explicar por qué durante el último período dicho grupo ha tratado de someter a las organizaciones sociales, a través de amenazas, asesinatos y otras medidas terroristas, destruyendo incluso algunos de los edificios de ONG que apoyan a los movimientos sociales. Pero Sendero Luminoso no es la única expresión de la violencia, también existen comandos paramilitares. En 1989 mi propia organización, el Centro Flora Tristán, participó en una campaña de derechos humanos denunciando el asesinato de una mujer feminista activista en las manos de estos grupos paramilitares. Recibimos dos amenazas de muerte. Al mismo tiempo Sendero Luminoso, en el colmo del dogmatismo, nos acusa de ser feministas burguesas que tratan de evitar que las mujeres populares tengan hijos para apoyar la revolución.

la violencia pueden cambiar a sentimientos de desesperanza y aceptación. La violencia puede entonces empezar a ser vista como la única forma de oponerse a la violencia.

Un ejemplo de cómo la crisis económica y política afecta la dinámica del movimiento se dio en Lima, en noviembre de 1988, permitiendo que salieran los temores y culpas más profundas. De un momento a otro se difundió por toda la ciudad un rumor sobre los *sacajos*, hombres que supuestamente sacaban los ojos a los niños para venderlos. En pocos días toda la ciudad estaba alborotada. Sin importar su clase social, cultura, educación, etc., las mujeres de cada vecindario asignaron a estos seres míticos las características que mejor expresaban sus propios temores. Para las mujeres pobres de los barrios marginales el *sacajos* era un hombre blanco, rubio, con un automóvil grande; para las mujeres de clase media era negro o indio, sucio y con aspecto salvaje.

En todo Lima las mujeres reaccionaron de manera similar. Mujeres de clase media y de barrios marginales dejaron de mandar a sus hijos e hijas al colegio y muchas optaron por quedarse en casa con ellos. Mujeres de barrios marginales pertenecientes a alguna organización, incluso las dirigentes, no asistieron a ninguna reunión o movilización por casi una semana o redujeron su asistencia llevando a sus hijos por cortos intervalos. Ninguna había en realidad visto a los *sacajos*, pero todas, incluyéndome, creíamos que estaban al acecho esperando que nuestros hijos e hijas vagaran solos para atraparlos.

Resalto esta experiencia porque fue un caso de histeria masiva que afectó particularmente a las mujeres y que resume muchos miedos simbólicos. Sacar los ojos a los niños tiene un gran significado simbólico. En un país como el Perú, a pesar de todos los esfuerzos y riqueza de sus movimientos sociales, existe entre los adultos un sentimiento subyacente, profundo e inconfeso de que nuestros hijos e hijas no tendrán un futuro o por lo menos que tendrán uno muy sombrío. Existe también el temor de que nadie pueda realmente hacer nada para cambiar el panorama de desolación e incertidumbre en el largo plazo; estar frente a un futuro que no podemos ver ni prever es casi como estar ciega.

La reacción al rumor también evidenció la existencia, entre las mujeres, de muchos miedos y sentimientos de culpa con relación a nuestras familias y a las presiones que las condiciones de vida contemporánea ejercen sobre nuestro tiempo y afectos. Incluso cuando sentimos que hacemos lo mejor o lo único que podemos por nuestros hijos e hijas y aun si tenemos mayor conciencia de nuestros derechos como personas, existen

también sentimientos mezclados con relación a nuestras prácticas como madres que, por elección o necesidad, dejamos la casa mucho más de lo que nunca hicieron nuestras madres y abuelas, debiendo dejar a nuestros hijos solos o al cuidado de otra persona.

Finalmente en un nivel más práctico, la crisis económica y la violencia se introducen en nuestras vidas cotidianas y nos hacen dudar de la posibilidad de tener y mantener niñas y niños sanos. Hay incertidumbre sobre la alimentación, la salud y otras necesidades básicas. La violencia, por su parte, nos enfrenta a una profunda inseguridad social; las calles y plazas ya no son enteramente nuestras.

Aprender a vivir con el terror y el hambre, luchar para que la piel no deje de erizarse ante las masacres diarias de campesinos anónimos, lograr que no nos gane la impotencia, tratar de que nuestros miedos más profundos no nos paralicen; seguir trabajando a pesar de las constantes amenazas; hacer cada día un esfuerzo consciente de nuestra vida para evitar que las apremiantes emergencias diarias nos hagan sospechar que quizás no vale la pena todo este esfuerzo por desarrollar un movimiento que seguirá siendo, cada vez más, blanco de ataques; estos son, en suma, algunos de los retos diarios que debemos enfrentar. La fortaleza para seguir surge del trabajo con mujeres, pero también de la esperanza al conocer que más y más peruanos, mujeres y hombres en conjunto, están buscando solidariamente una alternativa plural y democrática. La última carta de Alberto Flores Galindo²³ publicada después de su muerte, expresa esta esperanza:

«Hasta ahora, entre 1980 y agosto de 1989, se han producido 17,000 muertes. Asesinatos de propietarios, obreros, desempleados, campesinos. Todos tienen nombres y rostros aunque los ignoremos. Esto ha ocurrido en un país 'democrático', con el silencio de la derecha pero también de la inacción de la izquierda. Muchos convertidos en espectadores. No solo estamos frente a desafíos económicos, sino también frente a requerimientos éticos (...) En definitiva, lo que nos resultará más costoso es haber separado moral de cultura (...) Hemos convivido con el despliegue del autoritarismo y la muerte (...) Pero si se quiere tener futuro, ahora más que antes, es necesario desprenderse del temor a la creatividad. Reencontremos la dimensión utópica.»

23 Alberto Flores Galindo fue el historiador peruano más brillante de las últimas décadas. Poco tiempo antes de su muerte escribió esta carta reflexionando sobre su muerte, que sabía cercana, sobre la solidaridad que encontró durante su enfermedad y sobre su visión del futuro del Perú.

El socialismo en el Perú es un difícil encuentro entre el pasado y el futuro. Este es un país antiguo. Redescubrir las tradiciones más lejanas, pero para encontrarlas hay que pensar desde el futuro. No repetir las. Al contrario. Encontrar nuevos caminos. Perder el temor al futuro. Renovar el estilo de pensar y actuar» (Flores Galindo, 1990).

CÓMO CAMBIAR EL MUNDO SIN PERDERNOS: LA TENSIÓN ENTRE LA EFECTIVIDAD Y LA COMODIDAD DEL AISLAMIENTO

Cada vertiente tiene sus propias tensiones relacionadas con los vínculos que establece con otras vertientes, con la forma como enfrenta las prácticas tradicionales, con los esfuerzos para evitar la manipulación, con la forma como enfrenta el riesgo del aislamiento, de establecer la comunicación entre las líderes y las mujeres de base, de su habilidad para negociar las demandas y su interrelación con otros movimientos y partidos políticos.

La mayoría de estos problemas tiene que ver con una tensión fundamental, común, a mi parecer, a todos los movimientos sociales: la necesidad de preservar sus propios espacios autónomos y la necesidad de tener logros específicos. En otras palabras, la lucha sin concesiones por preservar sus espacios y demandas o la lucha por adquirir poder visible para modificar su situación de subordinación.

Elementos que hacen más compleja esta tensión son el tiempo y el ritmo de la dinámica de los movimientos sociales. Los movimientos sociales son cíclicos en dos sentidos (Frank y Fuentes, 1989), porque responden a circunstancias cambiantes y porque suelen tener sus propios ciclos vitales. Los movimientos están compuestos por personas concretas, con sus propios tiempos internos, personales, que pueden ser múltiples y discontinuos (Melucci, 1989). Tampoco los actores colectivos se desarrollan en un proceso lineal que va de la ausencia a la toma de conciencia, siguiendo etapas ordenadas. Existen tiempos subjetivos que no son fáciles de medir, los movimientos pueden subir o bajar, pueden tener un rápido desarrollo en algunos momentos y aparentemente estancarse en otros, tienen aspectos visibles, pero al mismo tiempo la transformación silenciosa es característica de su desarrollo.

En esta misma línea Melucci se refiere a la latencia y la visibilidad como dos polos interrelacionados de la acción colectiva. Aunque la visibilidad es evidente y medible, los movimientos sociales no podrían existir sin un tejido subyacente e invisible de relaciones sociales. Estas redes

ocultas se hacen visibles en el momento en que los actores colectivos se enfrentan a espacios públicos.

Posiblemente la latencia es la principal dimensión de todos los movimientos sociales. Permite a los actores apropiarse de su vida y prefigurar nuevas relaciones sociales. Como sostiene Melucci:

«Los movimientos viven en otra dimensión: en la red cotidiana de relaciones sociales, en la capacidad o deseo de reapropiarse del espacio y el tiempo, y en el intento de practicar estilos de vida diferentes. La dimensión no es marginal o residual (...) la resistencia y el conflicto también operan en esta dimensión molecular y generan cambios importantes. Paradójicamente, la latencia del movimiento es su fuerza efectiva». (Melucci, 1989; pág. 71).

En esta latencia, a partir de cambios moleculares en la vida cotidiana, es que las percepciones y conciencias de las mujeres están sufriendo una transformación. En este sentido incluso si nunca se alcanzaran los objetivos explícitos del movimiento, nada volverá a ser igual para las mujeres que se atrevieron a romper el silencio y a dar un paso fuera del espacio destinado para ellas en el coro (Nun, 1989)²⁴.

La tensión en los movimientos sociales se mantiene porque si las acciones colectivas no se pueden expresar visiblemente, aquellos se vuelven fragmentados y dispersos (Melucci; 1989). Muchos autores han señalado este riesgo. Evers (1984) sostiene, con relación a esta tensión, que los movimientos sociales se ven enfrentados invariablemente con dos opciones: conquistar esferas de poder dentro de las estructuras dominantes, con el riesgo de permanecer en posiciones subordinadas permanentes o preservar su identidad sin negociar, con el riesgo de permanecer débiles, aislados y llenos de contradicciones. Posiblemente, como el mismo autor señala, la mejor elección está en el balance precario de ambas opciones, pues las dos expresiones son parte de su dinámica.

Los efectos visibles de los movimientos sociales también son importantes. La recién descubierta capacidad de las mujeres para luchar por sus derechos y movilizarse, por ejemplo, necesita a veces el impulso de cambios verificables en las opresivas condiciones de vida de las mujeres. Como mujeres necesitamos ver que los cambios se hagan efectivos, por-

24 Por ello, y como señala Agnes Heller (1986), la izquierda, que prefiere grandes mitos del tipo «gran paso» o «todo o nada», no tiene confianza en este proceso.

que si nuestras condiciones se estancan, podemos caer en la desesperanza y la inactividad. Al mismo tiempo las mujeres experimentan una seguridad personal al interactuar en sus propios espacios, alimentadas con frecuencia por el miedo a negociar con partidos políticos o con el Estado, porque el peligro de manipulación es muy real y demasiado frecuente.

Atrapadas en esta ambivalencia las mujeres pueden elegir entre dos polos extremos, estar a la defensiva frente a todo lo que pertenezca a la esfera pública o decidir trabajar solo en las instituciones públicas o partidos políticos buscando mayor efectividad. Estas dos estrategias, tomadas aisladamente y como respuestas individuales, tienen poco efecto en el desarrollo del movimiento.

LA PRÁCTICA DE LA AUTONOMÍA

Un concepto importante en cualquier discusión sobre el movimiento de mujeres es la autonomía. Siento que parte de las tensiones a las que aludo está inspirada en una mala interpretación del término, porque como mujeres no hemos tenido en general prácticas de largo plazo con relación a la autonomía.

El concepto de autonomía, su defensa y las prácticas generadas alrededor de él han sido algunos de los temas más complejos dentro y fuera del movimiento. Las investigaciones y análisis al respecto han producido, en muchas ocasiones, más tensiones y dificultades. Desarrollaré algunas ideas con relación a la experiencia y práctica que tiene el movimiento de mujeres del Perú respecto a la autonomía.

El significado que quiero dar a este término tiene que ver con la manera cómo percibimos los procesos sociales y políticos. Asumir la autonomía como un principio válido significa también negar algunos de los supuestos más comunes con relación a la dinámica de la sociedad: la idea de la existencia de un sujeto privilegiado que lucha a favor de todos los intereses subordinados y la idea de un interés universal que puede contener otros intereses específicos. La autonomía adquiere su significado en oposición a estos argumentos; es decir, una multiplicidad de sujetos exige su propio espacio y presiona para satisfacer sus propias demandas. Cada especificidad revela la existencia de antagonismos concretos que enfrentan los diferentes sujetos sociales.

Pero esto es solo una parte del problema; la práctica de la autonomía es compleja, aunque existe la tendencia a atribuirle un único significado, para bien o para mal, sin considerar que dentro de los movimientos no

hay prácticas fijas y homogéneas con relación a la autonomía. Para el movimiento de mujeres es mucho más difícil definirla porque también tiene connotaciones personales, sutiles y complejas, aprendidas de forma lenta y difícil, dado que en la mayoría de casos hemos estado envueltas, a nivel individual y social, en relaciones sexuales asimétricas (Van Wese-mael Smith, 1990) que han limitado enormemente nuestra autonomía personal.

Reconocer la autonomía en un plano personal requiere inicialmente de una cierta dosis de egoísmo, esencial para adquirir autoconfianza, para descubrir dónde están los intereses propios y pensar en una misma. En un plano colectivo este proceso de pensar en una misma se convierte en lo que hemos definido como un momento de escisión para diferenciar y re-descubrir nuestra propia fortaleza y la de las demás. Este es posiblemente uno de los elementos más difíciles y confusos que causa tensión entre las mujeres a nivel personal y en el movimiento en su conjunto, porque históricamente nuestra experiencia ha sido valorar nuestra existencia a través de nuestra capacidad para dar y atender las necesidades de otros. Alessandra Bochetti expresa esto conmovedoramente:

«.....pedir para los otros ha sido durante tanto tiempo el modo en que las mujeres hicieron aceptar su presencia en el mundo, en la sociedad, en la familia, como si solo la generosidad y el olvido de sí mismas fueran el estatuto necesario para su existencia. A la mujer se le ha pedido no que sea sujeto, no que sea objeto inanimado, sino que sea para los otros; (...) Más se era para los otros, más se recibía de los otros la sensación de existir, de ser.» (Alessandra Bochetti, s/f).

Solo cuando las mujeres adquieran autonomía personal –aunque tanto en la práctica como en la teoría ningún individuo puede alcanzarla totalmente– habremos dado el primer paso hacia el desarrollo de un sentimiento colectivo de autonomía. Este se expresará entonces en la voluntad y capacidad de defender los intereses compartidos como mujeres, de considerar las demandas de las mujeres como impostergables y prioritarias y no subordinadas y postergables. Este deseo político es desarrollado con relación a otros grupos, movimientos e instituciones. El concepto de autonomía es entonces relativo y no se refiere solo a prácticas individuales o aisladas.

Buscar y encontrar la autonomía no es un proceso automático. La forma en que las personas exigen y luchan por la autonomía no siempre in-

cluye una visión de democracia plural. Por ello algunas veces el defender sus propios derechos puede llevar a muchos a negar otras especificidades y demandas. Este es, por ejemplo, el caso de los trabajadores que luchan en contra de su explotación, pero difícilmente asumen de forma específica la explotación de las mujeres trabajadoras.

Podemos distinguir niveles de autonomía en las vertientes del movimiento de mujeres que corresponden a diferentes experiencias personales y sociales. Hemos visto cómo la mayor parte del tiempo las demandas de las mujeres por la igualdad han sido negadas o, en el mejor de los casos, consideradas luchas de naturaleza secundaria. Esto está también vinculado con la ausencia de mujeres en niveles significativos de decisión en las instituciones públicas y en otras, en las que básicamente son los hombres quienes continúan a cargo del diseño de políticas y de la toma de decisiones. Esta ausencia tan larga de los lugares en los que se articula el poder hace que muchas mujeres no tengan confianza y se sientan incómodas al participar en algunas de estas organizaciones y espacios públicos.

Al mismo tiempo el movimiento de mujeres ha creado nuevos y diferentes espacios para la participación femenina, en los que las mujeres se sienten más cómodas al descubrir la autoconfianza y autoestima, por sentirse más entre pares. Estos sentimientos pueden aumentar en ellas reacciones defensivas hacia la esfera pública en su conjunto y una reticencia a crear y aceptar la posibilidad de intercambiar opiniones y experiencias con los demás. Aquí la autonomía se convierte en un mecanismo defensivo que puede llevar al aislamiento e incluso hacer del movimiento un gueto. Como plantea Melucci, no es muy clara la diferencia que existe entre priorizar los objetivos colectivos específicos y asumir estos objetivos y la seguridad que el grupo ofrece como un mecanismo puramente defensivo. Algunas feministas italianas llaman a este proceso separatismo estático.

Volvamos aquí al significado de la ambivalencia. La autonomía defensiva o el separatismo estático no pueden ser dejados de lado solo porque aparecen en forma recurrente en las prácticas sociales y en todas las vertientes del movimiento. Creo que la autonomía está atravesada por otra gran tensión muy claramente señalada por las feministas italianas, el deseo de poder y la extrañeza ante él. Esto es, el deseo de tener existencia social, venciendo todo aquello que nos hace inestables, dependientes, inseguras, imitativas y que nos hace entrar al reino público buscando ser reconocidas con una voz diferenciada, con demandas diferenciadas. Por otro lado, sentirnos extrañas e incómodas al estar en ese espacio público

y el resistirnos a estar allí porque algo dentro nuestro no encuentra la forma de expresarse y realizarse es un sentimiento de extrañeza que bien puede explicar por qué las mujeres tienen tantas dificultades para asumir liderazgos en la esfera pública, de sello masculino (Bochetti, s/f). Tal vez en este sentido, como señala Bochetti, vale la pena hacer de nuestra incomodidad y sentimientos de inadecuación ante los intercambios sociales el punto de partida de nuestro conocimiento y valores sobre la sociedad.

La complejidad no termina aquí. Como hemos visto, las mujeres pueden sentirse muy comprometidas con demandas específicas y tener un sentido de autonomía sin sentirse aisladas, pero al mismo tiempo no reconocer los otros aspectos de la subordinación femenina a los que el movimiento debe aludir, tal es el caso de los asuntos raciales. Lelia Gonzales, una feminista latinoamericana negra, afirma que nuestro movimiento en América Latina es neutro en términos de color y raza, lo que significa en la práctica que es racista por omisión:

«Por todo eso, el feminismo latinoamericano pierde mucho de su fuerza al hacer abstracción de un dato de la realidad de la mayor importancia: el carácter multirracial y pluricultural de las sociedades de la región. (...) Hablar de opresión de la mujer latinoamericana es hablar de una generalidad que oculta, que enfatiza, que saca de escena la dura realidad vivida por millones de mujeres que pagan un precio muy caro por el hecho de no ser blancas.» (Gonzales, 1988; pág. 133).

Puede también haber autonomía a nivel orgánico, sin que esto signifique necesariamente que se hayan eliminado los códigos tradicionales con relación a cómo deben actuar las mujeres. Este es, por ejemplo, el caso de algunos grupos de mujeres que tienen su propio espacio y mandato, pero que siguen subordinadas ideológicamente al discurso e influencia de diversas instituciones políticas o religiosas. En contraste puede no haber autonomía a nivel orgánico, es decir, pueden sostenerse vínculos orgánicos con partidos o con asociaciones eclesíásticas y mantener, sin embargo, visiones y prácticas sociales claras e independientes. Es decir, desarrollando una autonomía ideológica.

Hemos examinado solo superficialmente algunas de las complejidades y dificultades asociadas a la práctica de la autonomía en el movimiento de mujeres. La autonomía puede ser defensiva y evitar la interrelación; puede ser positiva y creativa; puede ser orgánica pero no ideológica; puede ser una práctica aislada o, por el contrario, incluir la solidaridad. Cual-

quiera de estas formas de vivir la autonomía se expresa en las diferentes vertientes del movimiento o en una etapa determinada de su desarrollo. Pueden incluso presentarse en forma simultánea diferentes significados, en el contexto de las diferentes relaciones y acciones que las mujeres asumen. En otras palabras, existe en el movimiento una ambivalencia en relación con la autonomía que se expresa a través de las prácticas sociales de las mujeres.

La vertiente popular, por un lado, ha desplegado una actitud fuertemente defensiva que hace que algunos analistas hablen del cambio de un cautiverio de tipo doméstico por uno comunal (Barrig, 1986b). Por otro lado, algunas de estas organizaciones, especialmente las más centralizadas, han logrado desarrollar fuertes canales de comunicación con las municipalidades, partidos políticos, el Estado, etc., sin que esto signifique que hayan adquirido un real poder de decisión.

La paradoja del movimiento de mujeres es que a pesar de su fuerte presencia y de ser probablemente el más dinámico de los movimientos sociales peruanos actuales no ha logrado una verdadera correspondencia con sus logros en las esferas de decisión dentro de las estructuras locales o con las fuentes de poder local (Blondet, 1991). Las mujeres han forzado a la sociedad a que las escuche, pero no son tomadas en cuenta aún.

En el caso específico de los partidos políticos existe otra paradoja: aunque muchas mujeres se enfrentaron a una fuerte oposición de sus partidos al formar el movimiento social de mujeres, algunas de sus líderes, particularmente de la vertiente popular, son también militantes, especialmente en partidos de izquierda. Esto no significa que se sientan siempre bien dentro de ellos. Muchas veces se encuentran con poderosos intentos de manipulación frente a los cuales casi siempre han reaccionado tratando de preservar la unidad y autonomía de sus organizaciones. A pesar de estos esfuerzos algunas circunstancias tienen un enorme impacto en el movimiento, como la última división del frente izquierdista. No solo provocó dificultades internas, sino también una fuerte reacción contra algunas de las expresiones del movimiento social de parte de otros movimientos, organizaciones y partidos políticos que sintieron que las líderes no estaban respondiendo a sus expectativas.

Dentro de la vertiente feminista las tensiones no resueltas han provocado algunas respuestas muy audaces. La más importante fue la participación en la campaña electoral en 1985. Dos de nosotras nos lanzamos como candidatas feministas para una diputación en Lima y una senaduría a nivel nacional. Fuimos inscritas en las listas del Frente de Unidad de

Izquierda como independientes, no como candidatas designadas oficialmente por algún partido.

Debido a que ambas éramos líderes visibles de la vertiente feminista autónoma la opinión pública identificó fuertemente al movimiento feminista con los partidos políticos de izquierda. Unirnos a la campaña electoral fue importante para nosotras y para todo el movimiento, pues decidimos ser candidatas en un momento en el que sentíamos que corríamos el riesgo de permanecer aisladas:

«Comenzaba así a ser evidente para nosotras la necesidad de ampliar el contenido y el contingente del movimiento feminista, enfrentando el poder patriarcal en todos los ámbitos donde se ejerciera. Fue creciendo la conciencia de que no podíamos pretender una centralidad de las luchas feministas desde un espacio privilegiado y vanguardista, sino, al contrario, que era indispensable reconocer las diferentes iniciativas de las mujeres para enfrentarse, en sus propios ámbitos, a las artimañas del poder patriarcal; que necesitábamos implementar 'estrategias múltiples de acción', ampliando los caminos de poder para el movimiento, desarrollando, junto con nuestros colectivos y grupos de autoconciencia, espacios de poder y visibilidad en lo público, arraigándonos en la sociedad, convirtiéndonos en movimiento con capacidad de ser interlocutor válido frente a partidos, instituciones y de cara al Estado.»
(Vargas, 1986a; pág. 55).

Este paso nos permitió lograr algunos objetivos: abrimos nuevos espacios y consolidamos nuestra capacidad de ejercer presión y dialogar, pero no podíamos esperar cambiar las reglas del juego. Tampoco el frente de izquierda cambió sustancialmente su enfoque hacia los asuntos de las mujeres.

A pesar de que no salimos elegidas, la experiencia fue enriquecedora. Nos las arreglamos para articular un discurso feminista que corría en sentido inverso a un frente político que demostró no estar preparado ni interesado en hacer un lugar a las mujeres y, mucho menos, a las feministas. Conocimos las limitaciones de la política oficial desde el interior, pero también aprendimos sobre las nuestras²⁵.

25 El análisis de esta experiencia está en mi artículo «Vota por ti mujer, reflexiones sobre una campaña electoral feminista». Nuestro slogan fue «Vota por ti mujer» y esa fue la primera dificultad que tuvimos en el frente izquierdista. Decían que era muy feminista y que aislaba a los hombres. El otro problema estaba en relación con demandas básicas, tales como el aborto y una

No solo la vertiente feminista participó en el proceso electoral. Algunas de las líderes más prominentes de la vertiente popular se lanzaron como candidatas en las últimas elecciones (noviembre de 1989), buscando en algunos casos cargos de alcance más limitado. Otras, con el apoyo de las organizaciones más grandes, se lanzaron y fueron elegidas en cargos importantes. Tal es el caso de María Elena Moyano, ex presidenta de la FEPOMUVES y luego segunda autoridad (teniente alcaldesa) del distrito de Villa El Salvador.

Esto plantea otro problema, las organizaciones de mujeres necesitan a sus líderes y probablemente el frágil equilibrio que han logrado preservar entre su propia dinámica y la participación política puede inclinarse hacia uno de los extremos. Pero, al mismo tiempo, la presencia de líderes femeninas en los espacios de toma de decisiones –por ejemplo, el municipio– tendrá un gran significado, no solo para defender a las organizaciones contra las organizaciones masculinas que buscan romper su unidad o manipularlas, sino y sobre todo porque los intereses de las mujeres estarán representados apropiadamente en otros espacios de significación decisiva.

Estos intentos de ganar poder político o presencia en los espacios políticos y públicos ¿son realmente válidos y necesarios?, ¿estamos tal vez poniendo más énfasis en los aspectos visibles del movimiento y no en sus fuertes y ricos procesos internos? Siento que esta es una batalla difícil pero crucial en la historia peruana. A pesar de los riesgos debemos darnos cuenta de que los movimientos sociales no son solo agentes reclutadores, sino que pueden mantenerse como sujetos dinámicos con la capacidad de formular sus demandas, una y otra vez, a medida que la sociedad cambia o se estanca.

Es verdad que los partidos políticos deben abandonar su pretensión hegemónica con relación a las propuestas de transformación. Es cierto que las feministas dentro de estos partidos están haciendo un gran despliegue de esfuerzo e imaginación para lograr que esto suceda. Solo a través de un profundo cambio en la forma de pensar y en la estructura orgánica de estos partidos se podrá desarrollar la capacidad de comunicarse, de igual a igual, con los movimientos sociales.

sexualidad libre, porque los hombres del frente sentían que estas demandas no eran importantes para las mujeres. Sin embargo, levantamos todas estas demandas durante la campaña. También tuvimos problemas dentro del movimiento feminista, porque al principio todas las mujeres pensaban que podían decidir por nosotras, de forma colectiva, todos los aspectos de la campaña. Pronto nos dimos cuenta de que como candidatas debíamos de tomar la campaña en nuestras propias manos.

Es cierto también que la experiencia de la relación de las mujeres con el Estado ha sido a menudo difícil, no solo dispersa, sino con claros intentos de manipulación tanto en lo que respecta a las mujeres como al movimiento. Pero es importante reconocer que nuestros Estados no son cuerpos monolíticos, sino cuerpos que albergan presencias y efectos conflictivos, con grietas internas y contradicciones. Nuestra experiencia en los últimos años nos ha evidenciado que podemos utilizar algunas de estas grietas para introducir las propuestas femeninas dentro del aparato del Estado. La mayor parte de las veces sus iniciativas a favor de las mujeres han sido promovidas por las pocas mujeres con conciencia feminista que han alcanzado una posición con una cuota de poder.

Muchas de estas iniciativas se vieron abruptamente frustradas cuando los funcionarios públicos que ocupaban cargos ejecutivos fueron relevados de sus puestos. Otras nunca llegaron a ocurrir, a pesar de los grandes esfuerzos desplegados, debido a obstáculos burocráticos. Algunas veces el Estado solo escuchaba las demandas menos subversivas de las mujeres, quitándoles por completo su fuerza política. Otras veces las demandas del movimiento no tuvieron eco o fueron incluso objeto de represión. En 1987, por ejemplo, cuando el gobierno lanzó el primer paquete económico de alzas de casi un 100%, las mujeres realizaron una movilización compuesta básica pero no exclusivamente por mujeres de distritos populares y pueblos jóvenes. Las líderes de las centrales de comedores populares y del programa del vaso de leche delinearón una propuesta para orientar el contenido proteico de la dieta y los productos que el gobierno había prometido incluir en la canasta básica para familias de bajos ingresos.

La marcha de las mujeres fue reprimida con fuerza. Casi 300 de nosotras terminamos en la cárcel durante casi todo el día. La propuesta lanzada por las organizaciones no fue tomada en cuenta y todo el esfuerzo de la movilización dejó un sentimiento de frustración. Sin embargo, también dejó a las mujeres que participaron en ella una sensación de haber ganado poder, puesto que habían probado ser capaces de lanzar la propuesta y de llevarla a las calles para defenderla.

Otras experiencias han prosperado, como la participación de las ONG feministas en comisiones especiales de salud y planificación familiar organizadas por el Consejo Nacional de Población o la participación de una ONG de mujeres en la Comisión Especial de Derechos de la Mujer del Ministerio de Justicia que realizó un seminario nacional para definir políticas para las mujeres, en el que convergieron feministas, funcionarias estatales y mujeres de la vertiente popular.

Las instancias locales también abrieron oportunidades importantes, por ser las organizaciones locales y sus niveles ejecutivos las más accesibles a las mujeres y frente a las cuales tienen mayor capacidad para presionar. Las mujeres ganan fuerza al unirse en torno a estos puntos. Un ejemplo de un logro importante fue la Casa Municipal de la Mujer, fundada por Rosa Dueñas, en ese entonces regidora y comprometida feminista de la vertiente popular, que ofreció un punto de encuentro y asistencia a mujeres organizadas y no organizadas de Lima y sus alrededores.

Sabemos que las incursiones en la política formal no garantizan necesariamente que los derechos de las mujeres adquieran, de un momento a otro, prioridad en una agenda predominantemente masculina, pero no es esto lo único que buscamos. La incorporación de las demandas de las mujeres a nivel de la política formal no agota nuestras opciones ni la fuerza o los objetivos y visión a largo plazo del movimiento de mujeres. Hemos también adquirido suficiente experiencia para saber que si el Estado reconociera al menos algunas de las exigencias planteadas por las mujeres, sería más poderoso. Se gana poder no solo cambiando algún aspecto profundo de la opresión de la mujer, sino también cuando las mujeres sienten que son escuchadas. El movimiento de mujeres adquiere una dimensión política al encarar y enfrentar la subordinación. Los beneficios serán para la sociedad en su conjunto.

Un ejemplo puede ayudarnos a ilustrar lo anterior. Las diferentes vertientes del movimiento de mujeres han pedido por largo tiempo al Estado acciones políticas para enfrentar la violencia contra la mujer. Una exigencia —solo una de muchas— fue el establecimiento de una comisaría atendida por mujeres policías para recibir las denuncias de las mujeres. Algunas de nosotras participábamos, en ese entonces, en la Comisión Especial de Derechos de la Mujer que había sido creada recientemente por el gobierno. Esta asumió la lucha y se creó la primera Comisaría de Mujeres.

La comisaría comenzó a funcionar en 1988. En el primer día de atención al público alrededor de 2,000 mujeres denunciaron haber sido golpeadas por sus maridos, vejadas, violadas, etc. La vertiente feminista, con su limitada ayuda legal y otros servicios de apoyo, nunca habría tenido la capacidad de atender un número tan grande de casos ni siquiera en un período de tres meses. Se inició una lucha para que se establezca una Comisaría de Mujeres en cada distrito del Perú, y presionando por una mejor asistencia legal y psicológica.

En resumen, en este punto existen múltiples estrategias que el movimiento de mujeres debe desplegar, presionando en los puntos más débiles

del Estado para que las mujeres ganen acceso al poder local. Es importante identificar posibles aliados en el aparato del Estado, promover a nuestras propias representantes, desarrollar estrategias con relación a las funcionarias públicas que permanecen en el gobierno, incluso cuando hay cambio de presidente. Todo esto, sin embargo, solo adquiere sentido y viabilidad si tenemos un movimiento de mujeres fuerte y comprometido con capacidad de presión e interlocución.

MITOS QUE AMPLÍAN LA DISTANCIA ENTRE EL IMAGINARIO POLÍTICO Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES REALES

Finalmente quisiera referirme a una de las tensiones más complejas y tal vez la menos evidente dentro del movimiento, la dificultad para desarrollar ideales políticos que guíen nuestras acciones actuales. Esta tensión tiene que ver con las dificultades que encontramos al tratar de imaginar un futuro sin subordinación para nosotras, para la humanidad. Nuestras utopías son una respuesta a nuestras necesidades; a partir de nuestras deficiencias florece el deseo y surge una imagen de integridad. Pero, y aquí me estoy refiriendo a Lechner (1986), la utopía es un horizonte referencial, una forma de imaginar lo imposible para determinar lo posible y no una meta en sí misma. La utopía vista como una meta para el aquí y ahora puede llevar a las arbitrariedades más desastrosas. Tal vez por esto, por el temor a una utopía totalizante, por miedo a que todo sea un día «justificado como la astucia de la razón en su avance histórico», hay un desencanto con relación a ella.

Esta crisis respecto a las utopías no es una prerrogativa exclusiva del movimiento de mujeres, aunque puede ser más evidente en nosotras debido a la forma como nos relacionamos con el tiempo y el futuro. También es un signo general de nuestro tiempo. En las últimas décadas hay una dificultad creciente para pensar lo imposible, una crisis de sentido de las cosas en la que los principios para el futuro son débiles y contradictorios. Esto hace que la reflexión sobre un horizonte utópico esté, si no totalmente ausente, al menos más opaca (Lechner, 1986).

Surgen varios mecanismos de compensación para contrarrestar esta dificultad. Empezamos por definir la utopía más en términos de lo que no queremos, que de lo que verdaderamente aspiramos; tememos ir más allá. ¿Cómo podemos imaginarnos a nosotras mismas en un mundo diferente, cuando nuestra realidad es tan compleja y atestada de miedos y defensas? Tenemos dos respuestas frente a la realidad: por un lado, una aproxima-

ción obstinada a una utopía todavía incierta y solo delineada, asumida como una guía a la cual deben ajustarse las prácticas sociales; por el otro, un distanciamiento del verdadero contenido de prácticas que, aunque dominadas por dificultades, ambivalencias y dudas, pueden lentamente construir lo que podrían ser nuevas prácticas sociales personales.

Esto también ha llevado a reemplazar el análisis y/o negar las contradicciones actuales, construyendo mitos sobre lo que somos como movimiento que no corresponden a la realidad y que hacen verdaderamente difícil consolidar una política feminista realmente coherente y de largo plazo. Estos mitos no son una utopía, sino más bien nos conducen peligrosamente a una imagen de futuro tramposa y corrupta porque involucran una visión egocéntrica y excluyente. Hay mitos centrados en la victimización a través de la cual se explican todos nuestros problemas, como «el patriarcado es el culpable de todo». No nos detenemos para darnos cuenta de que este tipo de racionalización no siempre justifica nuestra arbitrariedad, nuestras inconsistencias, nuestra falta de experiencia, nuestras inseguridades.

Pero los mitos que más me preocupan en este momento son aparentemente los contrarios, los que llevan una suerte de contrapropuesta al poder patriarcal, aludiendo a una capacidad femenina que no puede supuestamente ser alcanzada por contradicciones. Algunas participantes del Cuarto Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, llevado a cabo en México, en 1987, nos reunimos para hablar de estos mitos²⁶; subrayamos algunos de los que corroen nuestra visión política de largo alcance.

Estos mitos incluyen de una manera u otra una visión del futuro. ¿Queremos una sociedad en la que las diferencias no sean una amenaza y una fuente de desigualdad y poder; en la que la subjetividad tenga un lugar; en la que el conflicto no nos destruya; en la que los hombres no nos paralicen e invadan nuestros espacios; en la que las mujeres sean valoradas? En esta línea se han creado estos mitos: que a las feministas no nos interesa el poder; que hacemos política de otra manera; que todas las mujeres somos iguales; que tenemos una unidad natural por ser mujeres; que el feminismo es la política de las mujeres para mujeres; que cualquier grupo es el movimiento en su conjunto; que los espacios de mujeres son en sí mismos garantía de un proceso positivo; que porque yo mujer

26 «Del amor a la necesidad», documento colectivo producto del Taller de Políticas feministas actuales en América Latina, durante el Cuarto Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Taxco, México, 1987.

lo siento, es válido; que lo personal es automáticamente político; que el consenso es democracia.

En resumen, ninguna de estas afirmaciones es verdadera. Tenemos contradicciones innatas, asumimos patrones de comportamiento tradicionales cuando nos involucramos en la política y no todas las mujeres somos iguales, aunque cada vez que esto se afirme provoque respuestas autoritarias que insisten ardientemente en negar nuestras diferencias. La unidad entre las mujeres no está dada, sino es más bien algo que debemos construir, basándonos en nuestras diferencias.

El feminismo no es ni queremos que sea un enfoque político solo para las mujeres, sino algo que los hombres también deben asumir. En este sentido una de mis más altas aspiraciones como feminista es que la lucha por los derechos de las mujeres no sea un asunto exclusivamente de mujeres, sino que sea asumida por toda la sociedad.

Los sentimientos personales de las mujeres, nuestra subjetividad, pueden también volverse imposiciones arbitrarias cuando se consideran solo en su dimensión individual. Lo personal tiene el potencial de ser convertido en político cuando se combinan tanto la conciencia como el deseo.

El consenso puede ser una práctica muy autoritaria porque sirve para encubrir las diferencias. Este es el tipo de afirmaciones que forman parte de los elementos irracionales que todos los movimientos tienen (Offe, 1989; Heller, 1986). Solo reconociendo estos elementos podemos esperar cambiarlos y dar espacio al crecimiento de prácticas sociales más creativas.

Nuestra utopía, opaca y defensiva, es también muy restringidamente democrática. No es un horizonte utópico que nos permite imaginar el futuro como un proceso compartido, colectivo, que permite la pluralidad, sino una extraña afirmación de un cierto tipo de deseo que busca convertirse en exclusivo y marginar a otros; pensar que la propuesta feminista es solo para las mujeres y ser incapaces de aceptar las diferencias en el movimiento reduce nuestra posibilidad de concebir un futuro en el que el conocimiento recíproco y la pluralidad sean las aspiraciones fundamentales.

Y quizás sea aquí donde está mi propia utopía, modesta y fragmentada, pero necesaria para mí: uno de los slogans de mayo 1968 era «para hacer lo posible es necesario concebir lo imposible». Precisamente tal vez lo imposible en este momento sea desarrollar una propuesta social anclada en el respeto y la tolerancia, formar un proyecto colectivo a partir de la coexistencia e interrelación de diferentes sujetos sociales y no de su exclusión. En este sentido creo que la rebelión de las mujeres puede ser

canalizada como una base creativa para una revolución que ya no es vista como un acto heroico, triunfalista, focal, producto de la destrucción de los adversarios, sino como una aspiración plural, colectiva, permanente y, sobre todo, como un proceso diario de transformación de relaciones y conciencias.

Levantar abiertamente contradicciones es parte de la práctica sana que queremos desarrollar, sin negar conflictos y diferencias, sino tratando de establecer un nuevo sistema ético, reglas de juego nuevas que nos permitan encontrar prácticas más humanas para nosotras y la sociedad. Les he ofrecido una lectura personal de las contribuciones, trampas y nudos de nuestro movimiento, el que a pesar de sus dudas, ambivalencia y confusión estoy segura de que seguirá avanzando en el Perú.

La lucha por la democracia

[2]

EL FEMINISMO Y LA IZQUIERDA EN EL PERÚ: TRÁGICOS DESENCUENTROS¹

A María Elena Moyano

María Elena Moyano fue asesinada por Sendero Luminoso el 15 de febrero de 1992, ametrallada y volada en mil pedazos. Fue una muerte anunciada, Sendero Luminoso la había amenazado varios meses antes, pero María Elena siguió luchando contra ellos, denunciando su presencia en los barrios, exigiendo a los partidos políticos que llegaran a un acuerdo para detener su avance. No hubo respuesta ni solidaridad, ni compromiso con nada más que su perfil y su verdad. Resultado: María Elena fue asesinada y Sendero Luminoso ganó las elecciones en el Parque Industrial de Villa El Salvador porque las izquierdas prefirieron mantener su perfil.

Por eso es difícil y doloroso escribir acerca de la relación entre el movimiento feminista y los partidos políticos de izquierda. ¿Qué fue de esa izquierda que para las mujeres de mi generación significó quizá el único espacio en el que podíamos escapar del destino tradicional de las mujeres en el país, la única experiencia que nos permitía ser diferentes a nuestras madres, el espacio en el que nuestra rebeldía comenzó a perfilarse? ¿Qué pasó con esa izquierda de la cual nos sentimos parte tantos años, a pesar de nuestras diferencias y conflictos? Como señala Maruja Barrig, la militancia partidaria aportó algo a esa actitud de ruptura y búsqueda que subyace al feminismo (Barrig, 1986a), pero, a pesar de ello, la relación con los partidos políticos nunca fue ni fluida ni demasiado fructífera, porque estos no lograron modificar, en lo sustancial, su carácter autoritario y excluyente, es decir, básicamente antidemocrático. Pero sobre todo es doloroso porque en este período de crisis tan profunda los partidos de iz-

1 Artículo publicado en 1992 en *Report of the Americas. The Latin American Left: A painful Rebirth*; North American Congress on Latin America - NACLA, Vol. XXV, N° 5.

quierda han sufrido una pérdida de horizonte de tal naturaleza que no solo no tienen más legitimidad, sino que en el Perú de hoy se han convertido en expresión de ineficacia y soberbia política.

Habiendo tenido «el monopolio de la influencia política de las masas movilizadas en la década del setenta», en palabras del historiador Alberto Adrianzén (1992), han devenido en monopolizadores de su propia verdad, alejándose de las mujeres y hombres concretos que luchan cotidianamente contra el hambre, la miseria, contra el avance del terrorismo, por el reconocimiento de sus mínimos derechos como seres humanos y como ciudadanos y ciudadanas que terca y desesperadamente tratan de preservar y ampliar nuestra débil, restringida y amenazada democracia. Partidos fragmentados, aislados, centrados en sus conflictos internos, rompiendo contacto con la realidad. Partidos que tardaron demasiado en reaccionar contra y zanjar con la propuesta terrorista de Sendero Luminoso y que aun dudan en establecer las alianzas necesarias, dentro de la misma izquierda y con el resto de los partidos y movimientos sociales, para detener el avance destructor y asesino de Sendero Luminoso. Partidos que sesgaron los derechos humanos, protestando solo por los muertos «propios» y casi justificando los «ajenos». Partidos finalmente que por todo esto no fueron capaces de responder a las urgencias que planteaba María Elena. De ahí que por desgracia el asesinato de María Elena sea posiblemente el termómetro más estremecedor que podamos elegir para medir la crisis de la izquierda en el Perú.

Es cierto que es riesgoso generalizar. Es cierto que dentro de los partidos de izquierda hay mujeres y hombres de enorme calidad humana y política. Es cierto también que la izquierda no se agota en los partidos y que dentro de su amplio espectro nuevos vientos democráticos han alcanzado a desarrollarse. Pero, ¿son suficientes?, ¿tienen la fuerza para generalizarse?, ¿significan realmente una revisión profunda del verticalismo, autoritarismo y antidemocratismo de sus prácticas? Pero, sobre todo, ¿tendremos tiempo para esperar a que se modifiquen?, ¿tendremos tiempo de esperarlos, cuando hoy más que nunca mujeres y hombres, partidos e instituciones necesitamos nuestras energías más creativas y generosas, toda nuestra imaginación y nuestras esperanzas democráticas para vencer el miedo y la desesperanza, para enfrentar las fuerzas del terror y de la muerte y para evitar que el país se nos vaya de las manos?

El Perú es un país complejo y heterogéneo, casi un microcosmos de la realidad latinoamericana; país multicultural y pluriétnico en el que las ancestrales desigualdades han impedido que esta diversidad se exprese en

toda su complejidad en la sociedad. En esta realidad diversa el movimiento de mujeres no podía ser diferente, no podía expresarse en un proceso homogéneo, sino más bien en una pluralidad de procesos que muestra la diversidad de realidades que enfrentan las mujeres de acuerdo a los contextos específicos en los que transcurre su cotidianidad. Es por ello un movimiento cuya principal característica es su heterogeneidad. De allí que desde fines de la década del setenta se hayan desarrollado diferentes dinámicas y metas de acuerdo al contexto cotidiano y específico de las mujeres.

Dentro de este amplio movimiento podemos distinguir al menos tres vertientes principales y diferenciadas (Villavicencio, 1992): la vertiente feminista, la vertiente popular y la vertiente que emerge de los espacios políticos tradicionales. Son vertientes con múltiples intersecciones que al mismo tiempo desarrollan acciones propias en diferentes espacios y combinan objetivos diferentes. Pueden incluso aparentemente chocar y entrar en contradicción con otras expresiones y/o vertientes del movimiento. Sus diferencias reflejan la forma en que las mujeres construyen movimiento en referencia a sus propios contextos, experiencias, subjetividades y carencias. Estos procesos no son simples; al mezclarse estas diferentes realidades, experiencias e influencias va generándose una rica interacción entre las diferentes contradicciones, contextos y subjetividades de las mujeres. Quizás por ello estos procesos reflejan, más que cualquier otro, la riqueza y calidad innovadora del movimiento, echan luz sobre las diferencias entre mujeres y expresan una nueva forma, práctica y vital de asumirlas y transformarlas en fuerza impulsora. La pluralidad social, cultural, étnica y geográfica del movimiento queda plasmada en todas sus vertientes, influyendo en el desarrollo y en el perfil que van tomando las actoras sociales. Las vertientes son, así, espacios concretos, geográficos y simbólicos en los que la individuación puede ser expresada colectivamente y que abren a las mujeres la posibilidad de diferenciarse e individualizarse a medida que se va generando conciencia colectiva sobre su género.

Estas experiencias han ido perfilando una presencia social y política importante y crecientemente autónoma de las diferentes expresiones del movimiento de mujeres. Ante ellas los partidos políticos en general y los de izquierda en particular han ensayado diferentes acercamientos; la mayoría de las veces partiendo del supuesto de que estas formas de lucha y organización son aun «pre-políticas», porque no se orientan principalmente al Estado; sospechando de que la autonomía es riesgosa porque cuestiona la tradicional relación entre partidos y organizaciones –sindica-

les— en la que estas últimas eran extensión abierta o camuflada de la línea partidaria. La historia tanto de la vertiente feminista como de la popular está plagada de ejemplos de la ceguera de los partidos para entender la dinámica y la autonomía del movimiento. María Elena, militante de uno de los partidos de izquierda, experimentó muchas veces esta presión.

Sin embargo, quiero referirme básicamente a la vertiente feminista, no porque haya sido necesariamente la que más haya enfrentado estos conflictos, sino porque esta vertiente, como veremos, se originó fundamentalmente a partir de mujeres militantes de izquierda y porque además ha sido mi experiencia más directa.

El surgimiento del feminismo contemporáneo en el Perú está estrechamente ligado a la amplia corriente de izquierda que se perfiló con fuerza hacia fines de la década de los setenta. Momento de grandes movilizaciones, de paros nacionales, de regreso a la democracia y también de reconocimiento de los primeros síntomas de la devastadora crisis económica. Muchas de las mujeres que dieron origen al movimiento veníamos de las filas de la izquierda, dentro de las cuales habíamos comenzado aun tibiamente a cuestionar nuestra posición como mujeres, los conflictos en el interior de nuestras familias, la débil presencia de las mujeres en las estructuras de la dirección partidaria, la falta de un discurso claro con relación a la subordinación femenina, etc.

En este contexto, aportando enormemente al nuevo clima político y cultural que comenzaba a desarrollarse, avanzando en el cuestionamiento de los viejos, monocordes y excluyentes paradigmas y revitalizando la dimensión subjetiva, el movimiento feminista se comenzó a desplegar. Su surgimiento se alimentó entonces de la disolución de certezas con las cuales había vivido el país y el continente durante muchas décadas. El surgimiento de sujetos sociales diversos y de movimientos sociales en los que se sienten expresados contribuyó, quizá más que ningún otro hecho, a cuestionar algunas de las certezas que el modernismo, en sus expresiones populistas y marxistas, había diseminado. El movimiento feminista comenzó a entender que solo modificando profundamente su visión anterior podría entender el proceso que estaba comenzando a impulsar.

Indudablemente que su existencia como movimiento no podía ser contenida ni explicada dentro de los estrechos marcos de la izquierda latinoamericana y peruana de esos años, la que seguía apostando tercamente a su proyecto universal de emancipación, a partir de un sujeto único que realizaría la revolución en nombre de todos los oprimidos y desde un espacio privilegiado de hacer política, el partido. Lógica de exclusión y

confrontación y reduccionismo económico y político que no fue sensible al significado de las acciones colectivas de los nuevos sujetos sociales que se expresaban en los diferentes movimientos.

Sin embargo, esta visión no surgió de la noche a la mañana. Muchos de los postulados de izquierda nos acompañaron durante mucho tiempo en nuestras propuestas y en nuestras acciones. En un proceso complejo y largo las diferencias de visiones y concepción sobre las mujeres y la sociedad comenzaron lentamente a perfilarse. Dentro del movimiento feminista convivieron, desde el comienzo y en tensión a veces enriquecedora y otras veces empobrecedora y paralizante, la amplitud de visión, las propuestas subversivas frente a la lógica autoritaria de nuestra sociedad, el reconocimiento de las diferencias, el impulso a la emergencia de voces plurales, la politización de la vida cotidiana; en suma, todo aquello que constituyen algunos de los aportes fundamentales de la propuesta feminista, en conflicto o en interacción con explicaciones casualistas, con lógicas excluyentes, con reduccionismos, mitos y experiencias parciales que buscaban ser universalizadas; con todo aquello que caracterizaba a la mayoría del pensamiento de izquierda de ese entonces y que estaba instalado también en el movimiento. De allí entonces que si bien nuestro origen izquierdista dio a la vertiente feminista una dimensión y alcances políticos importantes, también ha constituido, durante mucho tiempo, una de las limitaciones más fuertes que el movimiento ha debido enfrentar.

Este origen izquierdista explica también, en gran medida, por qué al inicio una de nuestras mayores dificultades fue asumir la legitimidad de nuestra lucha, tanto para nosotras como para la sociedad. Si bien en esta primera etapa muchas de nosotras abandonamos los partidos porque sentíamos, intuíamos, que no era el tipo de espacio en el cual nuestra lucha podía desplegarse, la influencia de los paradigmas políticos sustentados por la izquierda era tan grande que no supimos, al comienzo, como reemplazar el compromiso con nuestro país y su transformación desde el nuevo espacio que estábamos creando.

Nuestras luchas iniciales como feministas no se perfilaron, en un primer momento, contra nuestra opresión como mujeres, sino contra la explotación de los trabajadores. Mejor dicho, reconocíamos que las luchas de los obreros, mineros, campesinos, etc. eran también parte de nuestra lucha, pero sin tener aun la capacidad para asumirlas desde las mujeres ni de negociar nuestras demandas con otros movimientos cuyas reivindicaciones apoyábamos, aunque no incluyeran las nuestras. Fueron los momentos de despliegue callejero de las mujeres, apoyando las huelgas

de mineros, obreros, maestros, etc. Formamos parte del espectro de izquierda casi sin diferenciarnos como mujeres. Negando culposamente nuestro origen clasemediero, nuestro interés central era el destino de las mujeres populares, en una visión que contenía aun elementos populistas y vanguardistas.

Aprendimos de manera brutal que los partidos políticos no eran nuestro espacio; que si no levantábamos nuestros propios asuntos nadie lo haría por nosotras. Nuestras primeras movilizaciones alrededor de una dimensión tan específica y políticamente importante para el movimiento feminista y para las mujeres, como los derechos reproductivos y el aborto en los inicios de la década del ochenta, marcaron el fin de esta primera etapa de luna de miel indiferenciada. De haber sido consideradas hasta ese momento como mujeres competentes, inteligentes, progresistas, que apoyábamos la lucha de los oprimidos, nos convertimos, a los ojos de la mayoría de los hombres –y de muchas mujeres– de los partidos de izquierda, en mujeres histéricas, pequeño burguesas, influenciadas por ideas foráneas que buscaban dividir la unidad popular bajo la influencia de un feminismo occidental y ajeno a nuestra realidad. A partir de este momento la relación con los partidos de izquierda cambió dramáticamente. La autonomía recién descubierta y defendida por el movimiento feminista fue considerada como alejamiento de la lucha real, encapsulamiento, guetización. Maruja Barrig, en ese momento feminista de partido, analizó este episodio como «el divorcio prematuro en un matrimonio no consumado». Fue, sin embargo, el inicio de la construcción real del movimiento feminista, en particular, y del movimiento de mujeres en general (Barrig, 1986a).

Lo más doloroso y desgastante de este período fue, sin duda, el alejarnos de las mujeres de partido que habían comenzado, casi con nosotras, su perfilamiento feminista. Ellas siguieron también su lucha. La primera estrategia que utilizaron fue la creación de comisiones femeninas en el interior de los diferentes partidos; las mujeres criticaban, por primera vez, aspectos de la dinámica partidaria que aparecían como «naturales»: que las mujeres mantuvieran económicamente a los maridos para que estos pudieran dedicarse a tiempo completo al partido y a la preparación de la revolución; que el partido no considerara los tiempos y ritmos diferentes de la actividad femenina, la doble jornada, el cuidado en exclusividad de los hijos y del ámbito doméstico; el ser «reinas del mimeógrafo» antes que militantes con iguales deberes y derechos, etc. Estas comisiones que irrumpieron con fuerza en un primer momento quedaron, sin embargo,

aisladas en los partidos como «asuntos de mujeres», sin lograr modificar, en lo sustancial, las dinámicas y las concepciones partidarias, porque «la estructura misma de los partidos de izquierda impidió el surgimiento de ese espacio, que integrara una forma de lo cotidiano en su militancia» (Barrig, 1986a).

Se fueron así perfilando dos estilos de hacer política, dos perspectivas para entender la posición de las mujeres, dos perspectivas para orientar el cambio social. Como señala Julieta Kirkwood, la percepción de espacio político y la suspicacia de verse amenazadas por la otra transformaron ese espacio recién descubierto en un espacio disputado, «peleado con airecillo de botín de vencedoras». Para las mujeres de partido la percepción dominante era que este espacio estaba lleno de mujeres pero vacío políticamente. Era natural entonces que fuera mirado «con la codicia de una cancha por rayar y de estrategias por constituir y administrar según las reglas del juego que se prefiera» (Kirkwood, 1986).

Para las feministas autónomas este espacio recién descubierto significaba el aprendizaje de una nueva forma de hacer política. Durante mucho tiempo, sin embargo, diferenciándonos de las militantes de los partidos de izquierda pero influenciadas aún por los postulados de izquierda, tratamos de especificar nuestro feminismo. Feminismo socialista, popular, revolucionario eran los apellidos que nos poníamos para hacer más digerible, para nosotras y para los partidos, nuestro compromiso y nuestra perspectiva feminista.

Comprendimos, sin embargo, varias cosas en este proceso: que el socialismo no tenía por qué ser solo privilegio de los partidos de izquierda; que el feminismo que postulábamos estaba comprometido con la imperiosa necesidad de justicia y democracia; y finalmente, que si queríamos extender el impacto de las ideas feministas en las mujeres y en la sociedad solo sería posible asumiendo la lucha por una democracia plena y radical como modo de vida y no solo como forma de gobierno. Cabe señalar que la democracia no era en ese momento una preocupación clara de la mayoría de los partidos de izquierda.

De ahí que a inicios de los ochenta algunas de nosotras tratamos de luchar por un feminismo sin apellidos. No fue fácil, porque dentro del movimiento feminista nos enfrentábamos a la sensación de que estábamos traicionando a la izquierda y a las mujeres populares. De ahí en adelante, sin embargo, las dos visiones se acentuaron. La izquierda continuó analizando el movimiento de mujeres y/o las demandas de las mujeres con relación a ideas predeterminadas sobre lo que deberían ser sus ac-

ciones y su conciencia de mujeres, tendiendo a homogeneizarlas desde un enfoque clasista o economicista que analiza las acciones de lucha de las mujeres en términos más cuantitativos que cualitativos, definiendo el protagonismo de las mujeres, no como el proceso complejo, ambivalente, enriquecedor de búsquedas de nuevas y múltiples identidades, sino reducido a la capacidad de las mujeres de luchar contra el Estado, de apoyar las luchas generales, de responder a las necesidades familiares. Aunque estos aspectos están presentes en las prácticas de las mujeres, no son indudablemente ni los únicos, ni necesariamente los más desarrollados.

Esta visión cuantitativa también ignoró el potencial de cambio de algunas vertientes del movimiento de mujeres o de otros movimientos, como el movimiento homosexual. Sin considerar que mucho más que luchar por un derecho específico, el movimiento homosexual ha abierto un espacio, hasta ahora inexplorado, desde el cual cuestionar uno de los aspectos más reprimidos de la vida de los seres humanos, la sexualidad. En la medida en que es objeto de autoritarismo, represión y silencio, la posibilidad de tratarlo abiertamente contribuye a impulsar relaciones y visiones más democráticas, así como a generar un clima de respeto a las diferencias. Una y otra vez, a lo largo de esos años, la risa sarcástica frente a las feministas, la velada acusación de lesbianas o machonas y el abierto rechazo a asumir los derechos de los homosexuales como parte de los derechos humanos y ciudadanos hacía recordar que los partidos de izquierda eran, en estos temas, tan conservadores y autoritarios como todos los demás.

Nuestro alejamiento de los partidos de izquierda fue a todas luces beneficioso para el movimiento; aprendimos que es crucial para los movimientos sociales arriesgarse a vivir un «momento de escisión», como propone Gramsci, tomándose el tiempo para la introspección y para aislarse de las presiones e influencias de fuera, con el objetivo de poder construir un discurso propio y ganar autonomía (Gramsci, 1987). Fue durante ese momento de «escisión» que se formaron los primeros grupos feministas de autoconciencia, los primeros colectivos temáticos y se inició un proceso de reflexión personal y de revisión crítica de todo nuestro bagaje político y cultural. Fue solo entonces cuando pudimos desarrollar una perspectiva política feminista basada en nuestras múltiples realidades como mujeres y tomar distancia de la forma convencional de hacer política.

Sin embargo, después de este período de mirar hacia adentro sentimos que era necesario y urgente establecer canales de conexión-relación con otras mujeres y con la sociedad. Fue creciendo la conciencia de que no

podíamos pretender una centralidad de las luchas feministas desde un espacio privilegiado y vanguardista, sino, por el contrario, que era indispensable reconocer las diferentes iniciativas de las mujeres para enfrentar, en sus propios ámbitos y en sus propios términos, a las múltiples formas que adquiriría la subordinación como mujeres, a la luz de los contextos específicos de raza, etnia, clase, cultura, edad, opción sexual, y que necesitábamos implementar estrategias múltiples de acción, ampliando los caminos de poder para el movimiento, desarrollando, junto con nuestros colectivos y grupos de autoconciencia, espacios de poder y visibilidad en lo público, arraigándonos en la sociedad, convirtiéndonos en movimiento con capacidad de ser interlocutor válido frente a partidos, instituciones y de cara al Estado.

Esa fue la reflexión que nos llevó a dos feministas autónomas a decidirmos postular como candidatas feministas en las listas de Izquierda Unida, en calidad de independientes. Sabíamos que con ello estábamos poniendo en riesgo la tan defendida autonomía de los últimos años, pues nuestros nombres arrastraban tras de sí la historia y los esfuerzos del movimiento por defender la autonomía. Sostuvimos, sin embargo, que si por un lado era peligroso asumir que el movimiento feminista debía, como movimiento, identificarse con los postulados de izquierda, ya que ello podía vulnerar su contenido democrático, expresado en su capacidad de albergar mujeres de diferentes concepciones políticas y partidarias, era también peligroso interpretar la autonomía como aislamiento de los procesos sociales y políticos o como recurso defensivo que encubriera el temor de enfrentarse al mundo público. Nosotras mismas éramos líderes identificadas con la izquierda desde los inicios del movimiento, pero también éramos reconocidas por nuestra lucha tenaz por la construcción de un movimiento autónomo. No entraré aquí al debate, conflictivo y a todas luces fructífero, que desarrolló el movimiento feminista frente a esta decisión. Me interesa sobre todo referirme a los aspectos más saltantes de la conflictiva y difícil relación con la izquierda de ese momento.

Nuestras candidaturas fueron vistas con mucha desconfianza. Nuestros compañeros de ese entonces también eran candidatos al parlamento dentro de las listas partidarias. Algunos candidatos sospechaban que nosotras éramos independientes camufladas, pues no concebían que pudiéramos tener una opción política independiente de la de los hombres que compartían nuestra vida cotidiana. Los partidos políticos que llevaban candidatas propias, las que también estaban en puestos muy poco alentadores en las listas, nos veían como advenedizas de última hora, que

después de haber criticado fuertemente a los partidos de izquierda por su ceguera con relación a las problemáticas de las mujeres, queríamos usufructuar de ellos; las mujeres candidatas nos veían como competencia desleal en un campo que no era el nuestro y con un discurso que no era el de ellas. El slogan de la campaña «Vota por ti Mujer: Feministas al Parlamento» que tuvo muy buena acogida en amplios sectores de mujeres, fue enormemente criticado por la izquierda por ser considerado excluyente de los hombres².

Este fue el clima que dominó durante mucho tiempo la campaña y solo lo pudimos superar con algunas de las mujeres candidatas con las que logramos establecer un acercamiento más humano y menos político. Así y todo, nuestras candidaturas fueron una isla dentro de la dinámica de IU. El discurso dominante fue profundamente masculino, con referencias aisladas y fragmentadas sobre la mujer, banalizando sus luchas o recurriendo a frases clichés para mantener una dosis de modernidad sin compromiso con su real significado, sin pretender recuperar y evidenciar lo que las mujeres habíamos ido gestando en todos esos años.

Arrinconadas e incómodas en los mítines de campaña, –en los que se nos ponía al frente en el primer momento para evidenciar ante los asistentes que IU tenía candidatas mujeres, haciéndonos pasar rápidamente hacia atrás durante todo el resto del evento–, decidimos, dentro de lo posible, impulsar una campaña basada en nuestras propias fuerzas, en nuestra plataforma feminista. Ello era casi una cuestión de principio, pues el Plan de gobierno de IU para la mujer no había sido respetado; en él habíamos trabajado durante meses tanto las feministas autónomas como las de partido y algunas profesionales y habíamos logrado un nivel importante de consenso en el análisis de la situación de la mujer y las reivindicacio-

2 Los textos que acompañaron el slogan fueron: 1. Porque siempre hemos sido blanco de violencia; maltratadas en la casa, asediadas en la calle, hostigadas en el trabajo, violadas... rechazamos la guerra y la destrucción. Porque siempre hemos sido fuente de vida, la defendemos y buscamos transformarla. Porque juntas haremos posibles nuestros sueños. ¡Feministas al parlamento! ¡Una esperanza de paz! 2. Porque las mujeres tenemos capacidad de organización, hemos hecho cientos de comedores populares, abierto guarderías y cunas infantiles. Porque día a día le hacemos frente a la crisis con inteligencia y porque podemos cambiar el Perú. ¡Feministas al parlamento! ¡Por la organización de la mujer! 3. Por el justo reconocimiento del trabajo de ama de casa; porque tengamos acceso a mejores puestos y ocupaciones; por igual salario para mujeres y hombres; por un seguro social que nos incluya a todas y por el cumplimiento de las leyes que protegen a la madre trabajadora. ¡Feministas al parlamento! ¡Por la igualdad en el trabajo! 4. Por el derecho a conocer y decidir sobre nuestro propio cuerpo; por un acceso libre a los anticonceptivos y a los métodos de planificación familiar; por una sexualidad sin imposiciones y por un sistema de salud que atienda nuestras necesidades. ¡Feministas al parlamento! ¡Porque la salud es un derecho!

nes a levantar. La redacción final que entregó la comisión incluía, entre otros, dos temas de especial interés: la despenalización del aborto y el derecho a la libre opción sexual de las personas. En la publicación final, sin embargo, y sin conocimiento de la comisión, se eliminaron ambas reivindicaciones. El esfuerzo desplegado por las mujeres que se sentían aun comprometidas con la izquierda, desde los partidos y fuera de ellos, parecía perderse.

El broche de oro de este episodio electoral lo puso Alfonso Barrantes, candidato de IU a la presidencia de la república, el día del cierre de campaña, en el que en el increíblemente multitudinario mitin en el centro de Lima afirmó categóricamente que ahora estaba más convencido que nunca que el problema de la mujer no tenía que ver con su sexo-género, sino con la situación de clase.

He presentado algunos de los nudos más tenaces en la compleja relación del movimiento feminista con los partidos de izquierda en el Perú. Mucha agua corrió desde entonces. El movimiento feminista creció, amplió su propuesta, se nutrió del avance del movimiento de mujeres en el país, revisó sus prácticas, trató de modificar sus percepciones vanguardistas y sus propuestas reduccionistas de género, reconociendo la pluralidad del movimiento y la legitimidad de los diversos caminos que las mujeres encuentran para confrontar sus múltiples subordinaciones. Se ahondó el importante proceso de acercamiento a las demás vertientes del movimiento, especialmente la vertiente popular, pero también se comenzó a tender puentes a las mujeres que dentro de los partidos seguían y siguen luchando, en condiciones mucho más adversas que las nuestras, por construir un discurso democrático para las mujeres y para la sociedad. Es cierto que al hacerlo lograron también el acercamiento, respeto y apoyo de algunos de los militantes hombres, sin embargo, las modificaciones después de tantos años aparecen aun débiles y vergonzantes, no por falta de esfuerzo de las mujeres, sino por la misma lógica y dinámica de los partidos que parecían incapaces de recoger lo que se les ofrecía como alternativa.

En este complejo proceso, algunos de los nudos iniciales se disolvieron, otros permanecen tercamente instalados en esta relación. El asesinato de María Elena Moyano, el 15 de febrero de 1992, nos confronta a la rabia y la impotencia frente a la acción demencial de Sendero Luminoso, pero también y dramáticamente nos enfrenta a los viejos paradigmas autoritarios, excluyentes, reduccionistas, vanguardistas que la izquierda peruana aun no puede exorcizar. Ello tiene consecuencias nefastas no solo para las mujeres, sino para la alternativa que ofrecen los partidos a la sociedad.

La falta de espacios, la ausencia de discursos y prácticas que incorporen dentro de las propuestas partidarias la riqueza de las búsquedas y propuestas femeninas es simplemente la punta del iceberg de una situación mucho más profunda, la pérdida de horizonte democrático de la izquierda peruana. No tengo claridad de hacia dónde evolucionará la izquierda en el Perú después de los innumerables fracasos, pero sobre todo, después de la muerte de María Elena. Quizás esta crisis tan profunda, así como las urgencias del país que no admiten ya más postergación sean un aliciente y un terreno dramáticamente adecuado para su modificación.

[3]
LAS TRAMPAS DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES
EN EL GOBIERNO DE FUJIMORI¹

En el Perú hemos vivido en estos últimos 8 años en forma constante y acumulativa una situación profundamente antidemocrática, cuyo desmantelamiento estamos viendo ahora, en toda su escandalosa extensión, en todos los poderes del Estado. Y este es el contexto en el que voy a enmarcar mi análisis de las políticas hacia las mujeres.

Esta situación peruana, única en muchas formas en América Latina, también es paradigmática acerca de procesos y tensiones que van más allá de las políticas hacia las mujeres y que expresan una tensión más compleja, la existente entre democracia y ciudadanía, entre sociedad civil y Estado, entre la ética y la negociación, por nombrar las más saltantes y que en el fujimorismo encuentran su forma más polar y extrema.

Algunas ideas previas. La interacción, presión, diálogo y negociación entre sociedad civil y Estado ha sido largamente asumida por las mujeres organizadas en América Latina como un derecho y una responsabilidad ciudadanos. Esta asunción se sustentaba en la década de los noventa en una mirada más compleja hacia el Estado, desde el reconocimiento de que los Estados no representan entidades homogéneas, exclusivamente de dominación, sino más bien un conjunto heterogéneo de arenas erráticas y desconectadas, con pluralidad de formas discursivas (Pringle y Watson, 1992), históricamente producidas y no estructuralmente dadas. De allí la posibilidad, al menos teórica, de encontrar en el Estado espacios más sensibles para las propuestas de las mujeres.

Sin embargo, estas interacciones, incluso en aquellas arenas más sensibles del Estado, no son neutras; en ellas hay competencia de visiones de construcción ciudadana, hay un terreno de disputa entre sociedad civil y Estado sobre contenidos, alcances, sentidos y orientaciones de las acciones impulsadas y sobre el mayor o menor contenido e impulso democrático. En el caso de las mujeres hay un dato adicional, la modificación de

1 Artículo publicado en el 2000 en *Texto y pretexto* N°1, Ediciones Flora Tristán, Lima.

las expresiones más flagrantes de los desbalances de género es percibida como necesaria y funcional al avance de las tareas de la inconclusa modernidad en nuestros países y a los procesos de reforma del Estado y de la gobernabilidad que han caracterizado la última década del siglo XX en América Latina. Crecientemente la igualdad entre los géneros comienza a ser un asunto público y político y a ser regulado por el Estado a través de programas, propuestas y normatividad desde los gobiernos. De allí que otro de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía sea fiscalizar la forma en que las propuestas o programas son concretados y la exigencia de rendición de cuentas, no solo para el cumplimiento de acciones específicas, sino también para salvaguardar y ampliar el orden democrático en que estas acciones se asientan. Este es el sentido fundamental de la fiscalización ciudadana que asegura que la modernización y la democracia encuentren permanentes puntos de intersección.

Sin embargo, en el caso peruano, más evidentemente que en otros casos latinoamericanos, los actores de la modernización no han sido los mismos que los actores de la democratización. Los contenidos de disputa han encontrado en este divorcio su clivaje más profundo, porque en esa modernización profundamente autoritaria es que se ha inscrito la política hacia las mujeres, orientada además a legitimar nacional e internacionalmente al gobierno fujimorista.

Es decir, en un contexto democrático en el que los actores modernizantes y democratizadores reconocen sus puntos de encuentro y de disputa, la interacción sociedad civil-Estado tiende a legitimar a los actores envueltos en los diferentes espacios. La interacción en contextos autoritarios tiende más bien a legitimar a uno de los polos, el autoritario, debilitando irremediabilmente al otro, al subordinarlo a la dinámica autoritaria, dictatorial, y a debilitar otras articulaciones con fuerzas políticas y sociales fuera del Estado, orientadas hacia los actores democráticos. Los resultados de estas interacciones, al no modificar el sentido de las acciones del Estado y al quedar entrampadas estas en los pliegues de la legitimidad autoritaria, se calificarían como «conservadurismo dinámico», es decir, cambiar algo para que todo siga igual, especialmente el control autoritario sobre la sociedad y la política.

Esto ha sido más grave en el Perú, porque la competencia de discursos y los terrenos de disputa entre sociedad civil y Estado estaba marcada por el autoritarismo. Las flexibilidades del Estado y sus campos diferenciados y heterogéneos se debilitaban, tendiendo crecientemente a la homogenización. Y lo que ha homogenizado al Estado en el Perú y ha hecho

éticamente difícil interactuar con él, a pesar de sus aperturas y eventuales solidaridades, es la disputa entre autoritarismo y democracia, disputa en la que el control perverso de los recursos públicos, económicos, políticos y simbólicos del país por parte del gobierno y de su poder paralelo y oculto dejaba muy poco campo de maniobra a los recursos democráticos.

En esta situación profundamente antidemocrática es que se dan leyes y reconocimientos ciudadanos hacia las mujeres y una creciente presencia de mujeres, especialmente oficialistas, en los espacios público-políticos. En este contexto se da la siguiente afirmación de una feminista: «es mejor 4 mujeres autoritarias que 4 hombres autoritarios». Más allá de lo anecdótico me interesa analizar políticamente lo que contiene esta frase, como concepción del hacer política de las mujeres.

La primera respuesta, entre muchas, ha sido que un cuerpo de mujer no garantiza un pensamiento transformador de la situación de las mujeres. Es cierto. Sin embargo, frente a ella surge el argumento de la justicia de género: las mujeres hemos estado ausentes, es nuestro derecho contar con mecanismos que permitan acortar las enormes brechas ciudadanas entre mujeres y hombres en el ejercicio del poder público. Este argumento es el que legitima políticas afirmativas como las cuotas. Como dice Phillips, las cuotas alimentan una política de presencia, mientras más seamos visibles en lo público, más se logrará modificar el sentido común tradicional de la sociedad con relación a las mujeres. El «ojo social» se acostumbra a ver presencias femeninas en lo público, cualquiera sea su orientación y eso es importante para posicionar a las mujeres en los espacios políticos. Las cuotas, vistas como mecanismo transitorio, representarían así una herramienta eficaz para la política de presencia. Serían una forma de igualar la participación en las democracias representativas. Esta posibilidad de igualdad democrática y el impacto de la política de presencia en el imaginario colectivo no son para nada desdeñables.

Las críticas desde la perspectiva democrática no son tampoco nada desdeñables, porque las cuotas se dan en el marco de los límites de las democracias existentes, generalmente débiles en muchos países de América Latina y, en el caso peruano, casi inexistente. No son estrategias transformativas de largo plazo; la lucha es por la igualdad en una democracia vista como el acceso a elegir y ser elegidas; corresponden por tanto a las formas más primarias de democracia. Las cuotas –arguyen– pueden tender a balcanizar la política; la política de presencia podría traer problemas para atender asuntos de interés común, con el riesgo de generar cotos cerrados que impidan ver los problemas de las mujeres como de interés general.

Sin embargo, creo que la crítica más contundente para muchas es que las cuotas traen el riesgo de anclarse en la «política de presencia», sin avanzar en la «política de ideas» que estaría apuntando a una política de emancipación, de formas de articulación con otras dimensiones, ideas y luchas democráticas. La pregunta política sería si la lucha cuantitativa por la presencia es suficiente o si la presencia, como dice Phillips, es un medio para un fin, traer cambios en los modos, lenguajes y prioridades de la política (Phillips, 1995) y, sobre todo, cambios que se expresen en la ampliación del terreno democrático.

Quiero complejizar más esta distinción entre la política de presencia y la política de ideas a partir del análisis de una categoría política, la representación. La representación ha sido históricamente un rasgo característico de la democracia liberal y el asunto de qué es lo políticamente representable y quiénes son percibidos/as como capaces de representar a otros ha sido objeto de intensos debates políticos, en esto sigo a Judith Squires (1999). Históricamente también ha habido diferentes formas de representación, excluyentes y antidemocráticas, que se han ido ampliando a partir de las luchas de los/las actores por acceder al espacio y reconocimiento políticos. En un proceso de siglos se ha pasado de la representación de hombres, de propietarios, a la representación de muchas de las categorías excluidas, mujeres, negros, indígenas, etc. Y si bien la representación ha sido expresada históricamente por los partidos políticos en su función mediadora entre sociedad civil y Estado, ahora justamente esta representación política, ante la enorme debilidad y descrédito de los partidos, también se ha debilitado. Si la característica central de la representación en una sociedad compleja radica en ser un mecanismo que facilita la expresión de mucho/as a través de unos poco/as (Lynch, 1996), las preguntas serían ¿en qué condiciones eso/as poco/as la asumen y eso/as mucho/as la dan?, ¿cómo la dan?, ¿qué exigen para darla?, ¿qué alcances tiene? Cuando alguien clama ser representante o estar representado/a ¿a qué se alude?, ¿por qué me representarían mejor mujeres que hombres?, ¿por qué mejor mujeres autoritarias que hombres autoritarios? Difícil responder, si no ubicamos contextualmente la representación a partir de algunas preguntas básicas: **qué** es lo que se representa; **cómo** se está representando; **dónde** se está dando la representación; **por qué y cuál** es el propósito de la representación².

2 Una advertencia previa: estoy convencida de la importancia de desarrollar estrategias compartidas entre mujeres, de generar una masa crítica que implique alianzas entre mujeres, incluso de diferente posiciones y miradas; finalmente de eso se trata la democracia, no de uniformar

Me interesa analizar acá particularmente **qué** se representa. Se pueden representar **creencias, es decir, representación ideológica**; se puede representar a una **base electoral, es decir, representación geográfica**; se pueden representar **intereses, es decir, representación funcional** o se pueden representar **identidades, es decir, representación social** (Squires, 1999). Los contenidos y potencialidades democráticos de cada una de estas formas de representación son diferentes. Las dos formas de representación que creo están en la base, tanto de las cuotas como en la base de la confusión del contenido de la representación en autoritarismo y en democracia, son la representación de identidades y la representación de intereses.

La representación de identidades es simple, genera una concepción de representación social que implica la idea de compartir experiencias y vivencias comunes, por ser mujeres, por ser indios, etc. Esta percepción de la representación aparentemente contendría a las cuotas. De allí que los argumentos menos entusiastas con respecto a ellas alertan sobre el riesgo del corporativismo-esencialismo que contienen y cuyos efectos van más allá de las mujeres en la medida en que aluden a «...una visión cada vez más dominante en la política que postula la irreductibilidad radical de las perspectivas particulares, encerrando a los individuos en identidades homogéneas, estáticas, esenciales, negando la posibilidad de realizar un interés común ...los chances de una verdadera transformación son nulos si esta no se proyecta en una visión global y equitativa de la vida en común» (Varikas, 1996; pág. 75).

En esta cita hay razones contundentes para tomar con cautela la representación como identidad. El creciente reconocimiento de que las mujeres y los ciudadanos en general no se perfilan desde una identidad única, sino desde la convivencia contingente de múltiples identidades, es decir, que es necesario reconocer, como dicen varias autoras (Mouffe, 2000; Chachi y Pittin, 1992), la posibilidad de que en cada persona aniden diferentes subjetividades que perfilan también identidades específicas no ensimismadas, sino relacionales; no fijas, en el sentido de que las personas se definen o perfilan a través de ellas durante toda su vida. Por el contrario, son identidades que se movilizan selectivamente en respuesta a los procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos.

opiniones, sino más bien de administrar el disenso, discutirlo y consensuarlo puntualmente. Sin embargo, estas alianzas necesitan inscribirse también en los límites necesarios entre la ética y la negociación (Tarrés, 1993), y una ética insoslayable para mí es la ética democrática. Ese es el límite para mis alianzas.

Y de ello se desprenden al menos dos consecuencias que quiero resaltar:

Frente a estas identidades mutantes, privilegiar una de ellas, sin ver su interacción, su influencia, su peso y el ocultamiento de las otras, es problemático; considerar una de ellas, en este caso el ser mujeres, como identidad primaria per se, siempre, sin mediaciones, puede llevar a consecuencias cuestionables. Una de ellas es ponernos nuevamente en el punto de partida que como feministas hemos cuestionado, la existencia de una esencia femenina común a todas las mujeres. Otra es que pareciera que se refuerza la idea de que solo las particularidades idénticas puedan representar sus identidades específicas, las mujeres a las mujeres, los indígenas a los indígenas, los negros a los negros, etc. El reconocimiento de los límites de una política de representación semejante va de la mano con el reconocimiento de la existencia de múltiples identidades y con el reconocimiento de un momento o situación determinada, como una lucha antidictatorial, por ejemplo. No solo las identidades que apuntan al desarrollo de ciudadanías democráticas son las que pueden y deben fortalecerse, sino que esta misma identidad puede y debe arrastrar y permear a las otras, entre ellas, las de género (Mouffe, 2000). Es decir, una representación de identidad espejo, semejante, específica, como por ejemplo la de género per se, hace más difícil, en contextos como el peruano de los últimos años, el articular las propuestas de ampliación de la ciudadanía de las mujeres con las propuestas de defensa y ampliación de la democracia, porque ello implica un abanico mucho más amplio de alianzas.

La representación asumida como identidad conlleva también un tipo particular de legitimación; legitimamos a las mujeres por ser mujeres. Las variaciones y diferencias de existencia, pero también de posición entre mujeres, pasan a segundo plano, encubriéndolas en esta especie de malaguosa asunción de la identidad espejo, de la identidad compartida. Y entonces aparece que las mujeres autoritarias nos pueden representar mejor que los hombres autoritarios.

La segunda forma de representación que me interesa analizar es la representación de intereses o representación funcional. Una diferencia clave entre la representación de identidades y la de intereses es la percepción de que uno se mete en política para perseguir determinados intereses, no para articular identidades (Phillips, 1995). Sin embargo, una complejidad adicional, mucho más evidente en los tiempos actuales, es la dificultad para definir los intereses de las mujeres, intereses que tampoco son fijos

ni apuntan en una sola dirección, sino más bien son mutables, contingentes, en proceso permanente de desarrollo y priorización. Los intereses también están en relación con los contextos cambiantes en los que se van formando y desplegando. En este proceso las preguntas básicas son, entonces, ¿qué intereses son interesantes?, ¿quién decide sobre ellos? (Sapiro, 1998), ¿desde qué intereses se puede construir la política de ideas y no solo de presencia?, ¿qué peso tienen los intereses específicos, como los de género, etnia o clase, frente a intereses más abarcadores e incluyentes de estos mismos intereses, como los intereses democráticos?, ¿qué intereses se priorizan y cuándo?, ¿qué intereses representan las mujeres autoritarias en el poder?

No hay respuesta fácil. Algunas teóricas feministas han avanzado algunas pistas. Fraser (2000) señala, por ejemplo, que algunos intereses son vitales en la política, otros no; algunos intereses son privados y no públicos. Pero no todos los intereses públicos son iguales. De allí la necesidad de preguntarse ¿cuáles son los intereses que merecen reconocimiento público o representación política?, ¿cuáles son los intereses irrelevantes a la vida política? Pero sobre todo, ¿cuáles son los intereses contrarios a la vida política democrática?, incluso aquellos que aparentemente benefician a las mujeres.

Otras, como Barrig (1996), Montaña (1998), Lamas (2000), Varikas (1996), Vargas y Olea (1998) y Bareiro (1998) han avanzado algunas pistas que revelan un giro importante en la forma de asumir la representación y que aluden nuevamente a la recurrente tensión entre universalidad y particularidad. Por un lado, buscan responder si las mujeres que son vistas como representantes deben ocuparse de los intereses de las mujeres o asumirlos desde la defensa de los intereses democráticos, evitando una visión política reduccionista que lleva a que «*las mujeres aparezcan como un grupo de interés que no se interesa por demandas y reivindicaciones democráticas más generales*» (Montaña, 1998).

Bobbio (1992) a su vez expresa que la representación orgánica o seccional es apropiada y deseable en contextos más localizados –fábricas, universidades–, pero cuando se trata de intereses ciudadanos y no de grupos de interés, los ciudadano/as deben ser representado/as por ciudadano/as que destaquen, no por intereses del grupo al que representan, sino por las visiones generales que han desarrollado a partir de su posición específica.

La superación de los riesgos de una política de identidades y de una visión monocorde de los intereses de las mujeres y su forma de expresión

en la representación, así como la tensión entre política de presencia y política de ideas quizá solo se pueda asumir creativamente desde el ejercicio de la exigencia de una representación de ideas hacia la cual aportar y exigir su concreción. Es decir, volviendo a una de las críticas más contundentes a la política de presencia, el que la representación política dependiente de las características de grupo, por más amplio que este sea, mina las bases del derecho a exigir rendición de cuentas, porque se puede pedir cuentas a un programa, pero no a mujeres que están allí solo por el hecho de ser mujeres.

De allí que una de las pistas democráticas fundamentales, antes que el reclamo de una identidad compartida, es justamente la exigencia de rendición de cuentas (Montaño, 1998), lo que expresaría «...*un desplazamiento de los mecanismos tradicionales de mediación entre sociedad civil y Estado ... (lo que) abre así un horizonte de nuevas formas de expresión colectiva de la ciudadanía... un horizonte de nuevas formas de representación social, vinculadas con mayor fuerza a la acción del control ciudadano*» (Molina y Provoste, 1997).

Volviendo al Perú:

¿A quién representan las mujeres del oficialismo? La política del gobierno de Fujimori hacia las mujeres ha producido lo que yo llamaría una esquizofrenia ciudadana. Dentro del modelo de modernización sin democracia, el gobierno de Fujimori ha sido el que históricamente más ha avanzado en institucionalidad hacia la mujer y en leyes de reconocimiento ciudadano, en ubicación visible de mujeres en el poder, mujeres autoritarias y de lealtad incondicional al presidente. Y al mismo tiempo ha desarrollado una política manipuladora y clientelar especialmente hacia las mujeres pobres. Lo que nos enfrenta a un panorama ambivalente, es decir, si bien desde derechos otorgados desde arriba la ciudadanía femenina formalmente se expande, especialmente en su dimensión política, esta expansión no guarda relación con la ampliación de sus derechos económicos ni menos con la ampliación de los procesos democráticos, sino más bien con su creciente reducción. Es decir, reconocimiento sin redistribución y además autoritario, lo que constituye una base social para todo tipo de autoritarismos, públicos y privados. En esta situación esquizofrénica, ¿en cuál de estas dimensiones me siento representada, especialmente cuando el desarrollo de uno de los polos de esta esquizofrenia legitima el subdesarrollo manipulativo y clientelar del otro? Esquizofrenia que ha llevado a que la riqueza de la experiencia organizativa de los movimientos populares de mujeres, a quienes el politizar el ámbito privado las llevó

a descubrir y recrear su sentido de derechos, encuentren su más fuerte límite en las políticas clientelares que cambian el sentido de derechos por la dádiva y la caridad. Más concretamente, y en muchos casos, el cambio del voto por alimentos o dinero. En este contexto todas las leyes para las mujeres facilitan esta esquizofrenia. El daño democrático es además de largo impacto.

En esta perspectiva de fortalecimiento del proyecto democrático, con mujeres incluidas, cobra todo su sentido el lema de Mujeres por la Democracia en el Perú: «lo que no es bueno para la democracia no es bueno para las mujeres». Es decir, ya no es posible asumir, como los feminismos lo hicimos en décadas pasadas, que *«lo que no es bueno para las mujeres, no es bueno para la democracia»*, aseveración sustentada en muchas y dolorosas experiencias de exclusión, no solo desde las políticas estatales, sino desde las sociedades civiles y sus diferentes actores e incluso de los que levantaban propuestas alternativas frente a las democracias realmente existentes. Esta mirada demostró, en su momento, ser justa, pero arrastró con ella no solo esencialismos, sino la tentación de ser complacientes con las arbitrariedades antidemocráticas que no afectaban, en lo inmediato, a las mujeres. Un giro en la construcción de la frase trajo un giro en la orientación, en las políticas de alianzas y en la definición de una nueva centralidad de las luchas feministas: *«lo que no es bueno para la democracia, no es bueno para las mujeres»*, que fue la enunciación que condensó ese giro y el lema con el que el MUDE recuperó esta alimentación intrínseca entre derechos y democracia. Y si bien son dos caras de la misma medalla, hay momentos en que el énfasis en una u otra dimensión puede modificar profundamente el sentido de las luchas de las mujeres cuando, como en Perú, lo que tiene la apariencia de bueno para las mujeres no es bueno para la democracia. Y con este giro comenzó una constante revisión de cómo la construcción y ampliación de las ciudadanías de las mujeres no se asume en sí misma, sino en permanente relación con la calidad de los procesos democráticos.

Defender y consolidar la institucionalidad democrática y luchar al mismo tiempo por el reconocimiento y la redistribución para las mujeres es una de las responsabilidades políticas más urgentes y es lo que da el equilibrio entre la ética y la negociación, al asumir que si bien la igualdad para las mujeres es una aspiración y un derecho fundamental, la preocupación democrática central debería ser, en el Perú, el contexto en que esta igualdad se construya.

Finalmente el aislar la construcción de las ciudadanía femeninas del resto de la construcción democrática en el país ha tenido efectos perversos para las mujeres, para la política y para la democracia, al legitimar mucho más de lo que se quiere; es decir, un gobierno autoritario, con mujeres autoritarias y que en nombre de identidades e intereses compartidos entre las mujeres ha sido el mejor vehículo de expresión de una política profundamente antidemocrática, corrupta, absolutamente resistente a la fiscalización y a la rendición de cuentas.

¡Esas mujeres, no me representan!

[4]
MI AMIGA MARÍA ELENA¹

El asesinato de María Elena Moyano es realmente la crónica de una muerte anunciada. He tratado de buscar explicaciones que no tengo. ¿Qué más podíamos hacer?, indudablemente mucho, y quizás mucho más de lo que hicimos. Porque lo sabíamos, porque ya estaba anunciado. Pero nuestros recursos, nuestra imaginación, nuestra creatividad, nuestro cariño, no fueron suficientes, porque personas como ella son de un mundo diferente, son del mundo de las energías vitales, personales y sociales, son del mundo de la vida y no del mundo del terror y de la muerte.

Los que la conocimos sabemos lo que era María Elena; los que no la conocieron, ahora empiezan a saberlo. Líder carismática, consensual, vital; transmitía decisión, fuerza y alegría, mucha alegría. Construyó movimiento y eso tiene un enorme significado. Yo también construí movimiento. A partir de ese hecho, de esa voluntad, surgió nuestra relación de amistad.

No quiero en este homenaje a María Elena insistir en su grandeza como líder, que es inmensa. Quiero más bien referirme a su grandeza como mujer, a la calidad del afecto y de la amistad que era capaz de transmitir; en suma, quiero referirme a nuestra relación. Es la única forma en la que hoy puedo acercarme a María Elena.

Porque con esa amistad yo crecí, yo aprendí, yo di, y ella también creció, aprendió y dio, y me dio muchísimo: su cariño, su amistad, su confianza, sus confidencias, su espontaneidad, su risa, sus angustias, sus desencantos y esperanzas. Se dio ella como era.

Y éramos diferentes. En clase, raza, cultura, edad, tipo de experiencia vital. Algunas amigas intentaban analizar esta relación como expresión de la potencialidad de establecer relaciones de interacción entre mujeres de diferentes vertientes del movimiento. Fue eso indudablemente, pero muchísimo más que eso. Éramos pares. Construimos una relación de admiración-amor-amistad-necesidad. Fue esa relación la que venció los

1 Artículo publicado en 1992 por el Institute of Social Studies, La Haya, Holanda.

aspectos más paralizantes de las diferencias entre mujeres y potenció las riquezas de la diversidad.

Nuestra historia comienza en 1984, cuando una parte del movimiento feminista peruano decidió impulsar dos candidaturas feministas al parlamento dentro de la lista de Izquierda Unida, en calidad de independientes; yo fui una de ellas. Ser candidata feminista dentro de la lista de izquierda no era fácil, más bien era muy complicado, porque los partidos nos veían como advenedizas, porque las reglas de ese juego político ya no eran más las nuestras. María Elena era dirigente de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES) y militante de uno de los partidos de izquierda. El rechazo de su partido a las candidaturas feministas la tenía sin cuidado; ella apostó por mí, casi sin conocerme, sin pedirme nada a cambio, simplemente porque le parecía que era un discurso diferente y necesario para la izquierda y sus mujeres.

La campaña electoral nuestra coincidió durante un tiempo con la preparación de la II Convención de la FEPOMUVES, que en ese momento vivía una situación conflictiva, con una dirigencia muy ligada a los partidos, sin autonomía, con una visión restringida y corporativista de los alcances de la federación. La propuesta de María Elena era amplia y democrática, como lo fue ella en todo. Yo también aposté por ella. María Elena me dijo hace poco que lo más importante para ella en ese período de nuestra relación era el hecho de que en esa apuesta yo tampoco le pedí nada a cambio ni para Flora Tristán², ni para el movimiento feminista. ¿Cómo podía hacerlo si para mí el mero hecho de que existiera la FEPOMUVES con esas características amplias y plurales era lo que importaba?

María Elena fue elegida Presidenta de la FEPOMUVES por una buena mayoría. Y yo fui nombrada madrina de la federación, honor que no pude ejercer públicamente, porque a última hora decidimos que era mejor darle el padrino a un alcalde de una importante ciudad europea, como una forma de salvar la ceremonia, ya que la antigua presidenta organizó una enorme pelea a vista y paciencia de todos los asistentes. Seguí y sigo siendo, sin embargo, lo que ellas llamaron «la madrina espiritual».

De allí en adelante nuestra amistad creció a través de miles de pequeñas y grandes luchas, miles de pequeños y grandes gestos, de pequeñas y grandes discusiones, de pequeños y grandes entendimientos y complicidades. Los aspectos más ricos y más mediocres y destemplados de nuestras respectivas vertientes del movimiento fueron discutidos, juzgados,

2 Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

criticados en confidencia durante nuestros innumerables encuentros y conversaciones.

La primera vez que fui invitada a Holanda a quedarme 6 meses, a fines de 1989, la FEPOMUVES me organizó una despedida. Me fui a dormir esa noche a Villa El Salvador, a la casa de María Elena, para poder emborracharme tranquilamente con ellas, sin la obligación de tener que manejar. Cocinaron para mí, bailamos, tomamos cerveza. Como a las 11 pm se acabó el trago y yo ofrecí poner la siguiente vuelta. Salimos con María Elena y Esperanza de la Cruz, otra líder de la FEPOMUVES, a buscar una licorería abierta a esas horas de la noche. Todo ya estaba cerrado, sin embargo logramos que una de las licorerías nos abriera la puerta, sin percatarnos de que los perros estaban sueltos. El resultado fue que uno de ellos mordió a Esperanza de muy mala forma, y terminamos en el hospital hasta las 4 am. Esperanza, una mujer fuerte, estaba muy asustada y yo, que también soy una mujer fuerte, lo estaba más. Camino al hospital, Esperanza se quejaba y pensaba que se iba a morir; yo apenas podía manejar porque las lágrimas se me salían de los ojos. María Elena, con esa capacidad de liderazgo en las mejores y peores condiciones, en las grandes y pequeñas batallas, nos consoló primero y nos gritó después: no era posible que dos mujeres adultas, líderes feministas que querían derrotar al patriarcado se murieran por una mordida de perro y por un poco de sangre. Claro que lo decía con un lenguaje mucho más fuerte que no siempre es conveniente repetir. Regresamos a Villa El Salvador cerca de las 4.30 am. Las mujeres ya se habían ido de la fiesta, furiosas con nosotras pues pensaron que nos habíamos ido a emborrachar por nuestra cuenta.

Ante esta frustrada despedida, Flora Tristán organizó otra la semana siguiente, dos días antes de mi viaje, y por supuesto ahí estaban María Elena y otras amigas de la FEPOMUVES. En breve, esta despedida también terminó en tragedia, pues mi hija tuvo que ser operada de urgencia a las 9 pm. Resultado: María Elena llevó las botellas de pisco sour al hospital, llevó a toda la gente que pudo a hacerme compañía y se quedó conmigo casi hasta que tomé el avión, consolándome y dándome fuerzas.

Desde ahí decidimos que o no me iba fuera del país o no me hacían más despedidas. Sin embargo, esta última vez que vine, hace tres semanas, María Elena insistió en organizar una pequeña despedida en mi casa, entre las más amigas. Esta vez la despedida fue diferente, por muchas cosas, no solo porque no hubo ninguna tragedia como en las anteriores, sino porque María Elena llegó con sus guardaespaldas. Esa había sido mi

condición para organizar la despedida, pues ella permanentemente los quería dejar fuera de sus actividades más personales. Posiblemente mi insistencia se debió a que días antes, mientras estábamos organizando la fiesta, María Elena me dijo riendo que tenía que ser una linda despedida porque quizás a mi vuelta no la encontraría. Yo también me reí, con esa risa negadora del espanto.

El 16 de enero presenté mi último libro y le pedí a María Elena que fuera una de las comentaristas. Su intervención fue generosa, afectuosa y cálida, llena de anécdotas de nuestra relación. Días antes, mientras leía el manuscrito, me comentó que le gustaba mucho, que estaba de acuerdo en muchas cosas y de otras tenía una visión un tanto diferente y que valdría la pena que esas coincidencias y esas diferencias en la construcción del movimiento salieran a la luz. Decidimos en ese momento escribir un libro juntas, con nuestras dos visiones: yo feminista de clase media y ella, feminista popular. Qué podíamos decir sobre las dinámicas del movimiento, sobre la relación de las ONG de mujeres con el movimiento popular de mujeres, sobre la relación del movimiento feminista con el movimiento popular y viceversa, de la relación con el Estado, con los partidos políticos. Y por supuesto, un capítulo sobre la dimensión personal, sobre la sexualidad, sobre las relaciones de pareja, las relaciones con los hijos, nuestra forma de compatibilizar nuestros liderazgos con nuestra maternidad; en fin, toda la parte más humana, cotidiana e invisible de nuestra vida pública. Habíamos ya diseñado la carátula: una cara con dos perfiles, uno negro y uno blanco, el de ella y el mío.

Ese libro no será, no será al menos así. Lo escribiré a nombre de ella, dedicado a ella, inspirado por ella, con dolor y rabia, pero también con mucho amor. Lo escribiré.

[5]

UNA AGENDA FEMINISTA: EL RESCATE DE LA UTOPIA¹

Las siguientes páginas pretenden resumir una preocupación compartida con decenas de feministas del Perú y de la región respecto de los retos futuros del movimiento, aquel que solo unos cuantos años atrás se perfiló como una de las expresiones sociales de cambio más compactas, visibles y desafiantes de América Latina, y que hoy pareciera haber retornado a los márgenes del debate político, desconcertado por la fragmentación de sus voces y tensado por un sutil juego de posiciones que, en sus extremos, nos llaman, sea a tecnificar nuestros discursos y domesticar nuestras posiciones, sea a enrumbarnos al desfiladero del aislamiento, negando el camino recorrido y las pocas o muchas victorias obtenidas.

Pareciera que estamos pagando el precio de ser exitosas. Durante las décadas anteriores combinamos la denuncia y la movilización junto con el solaz de nuestra hermandad erigida sobre flores, eslóganes y la convicción de la justicia de las rebeldías, hasta que llegamos a ser escuchadas, atendidas y casi aceptadas, aunque quizá a costa de limar nuestras aristas más visibles.

Como todo movimiento contracultural, el feminismo amalgamó el horizonte utópico con las pequeñas y grandes batallas en el campo de la política real. Así en el Perú la campaña contra la publicidad sexista —«*Este aviso ofende a la mujer*» y la entrega anual de los premios «*Fem TV*» y «*Sapo TV*»— se compartía con las marchas por lograr una ley contra la violencia doméstica y las alianzas con parlamentarios para obtener una norma contra el acoso sexual. Mientras los años ochenta fueron tiempos de sobresaltos y desconfianzas respecto del Estado, los años previos a la IV Conferencia Internacional de la Mujer nos sorprendieron con un Estado dialogante o al menos condescendiente para asimilar algunas de las demandas de las mujeres.

1 Ponencia elaborada con Maruja Barrig para el Seminario «Reflexiones para una agenda feminista», Centro Flora Tristán-Woman Kind, Lima, agosto de 1999. Publicada en el 2000 en *Al rescate de la utopía*; Ivonne Macassi y Cecilia Olea (eds.), Ediciones Flora Tristán, Lima.

Como ya se ha reiterado en otros ensayos y estudios², las Naciones Unidas como un ámbito de negociación, la reforma del Estado, la creación de institucionalidades para la emisión de políticas hacia las mujeres, la convocatoria gubernamental a compartir la ejecución de proyectos financiados por la cooperación internacional y muchos otros factores que forman parte de la constelación de cambios de este fin de milenio encontraron un feminismo por momentos ganado por la opacidad de la *real politik*, que apuesta a no perder el terreno avanzado en su ubicación de interlocutor del Estado y de los organismos internacionales y con una recortada capacidad para reelaborar estrategias de rescate de ese horizonte utópico que nos animaba.

El costo de *no hacer olitas*, como denominan algunas feministas chilenas a esta actitud que desestima la confrontación, se manifiesta no solo frente al Estado y la sociedad, sino también entre nosotras, pues deliberadamente omitimos un debate político que ubique nuestra agenda en un contexto más amplio, en el que cuestiones como el sentido y contenido de la democracia, el respeto a la dignidad y los derechos humanos de las y los ciudadanos, los modelos económicos impuestos, por mencionar algunos cuantos temas, nos recolocarían, como feministas, frente a la fragilidad del sistema político y a la debilidad de nuestras estrategias de cara al movimiento social.

Este texto intenta abordar muy sucintamente y de manera preliminar esta complejidad de problemas. La primera parte pretende sumar los factores de diagnóstico y la segunda, señalar algunos aspectos que podrían ser considerados como parte de una agenda feminista en el Perú, pues

2 «De cal y arena: ONGs y movimiento de mujeres en Chile» y «La larga marcha: Movimiento de mujeres en Colombia», Maruja Barrig, Informes de Investigación, Fundación Ford. Ms.1997. «Los nudos del liderazgo», Maruja Barrig, Revista de ISIS Internacional Mujeres en Acción, marzo de 1995, Santiago de Chile. También reproducida por la Revista «Márgenes. Encuentro y debate», Año IX, No. 15, Lima, 1996. «Los nudos de la región», Virginia Vargas y Cecilia Olea y «Los mitos del paraguas feminista», Lucy Garrido en «Encuentros, (Des) Encuentros y búsquedas. El movimiento feminista en América Latina», Cecilia Olea (ed.), Centro Flora Tristán, Lima 1998. Sonia E. Álvarez (Universidad de California en Santa Cruz) ha difundido durante 1998, entre otros, sus siguientes ensayos sobre el tema: «Advocating Feminism: The Latin American Feminist NGO «Boom»»; «An even Fidel can't Change that. Trans/National Feminist Advocacy Strategies and Cultural Politics in Latin America»; «Los feminismos latinoamericanos se globalizan en los noventa. Retos para un nuevo milenio. La experiencia brasileña al respecto es abordada por María Aparecida Schumacher & Elizabeth Vargas en «Lugar no Governo: Álíbi ou conquista» en la Revista Estudos Feministas, No. 2, Rio de Janeiro 1993; pp. 348-364. Ver también el testimonio de Sonia Montaña, ex-viceministra de género en Bolivia en «El Estado y el movimiento de mujeres: retos y posibilidades», publicado por la Coordinación Regional de ONG de AL y Caribe, Centro Flora Tristán, Lima 1995.

partimos de la hipótesis de que es desde la nitidez de nuestras posiciones el espacio desde el cual es posible negociar, concertar y hacer alianzas con otros y que ha sido la abundancia de «plataformas», pero la casi total ausencia de una agenda feminista global y autónoma una de las causas de nuestra dispersión y desconcierto.

EN DÓNDE ESTAMOS Y CÓMO FUE QUE LLEGAMOS HASTA AQUÍ

Los movimientos sociales y los feminismos como expresión de estos movimientos no son ajenos a las transformaciones de la época ni a sus contradicciones, carencias y sensibilidades y, por tanto, los cambios en sus dinámicas de actuación en la última década corresponden a una búsqueda para responder a los desafíos que presenta el clima cultural, político, social y económico del fin del milenio. De muchas formas hay rupturas con nuestras estructuras mentales anteriores, con los paradigmas que nos impulsaron y con lo que fuimos en el pasado, lo cual puede ser una ventaja, porque nos permitiría pensar más creativamente sobre el futuro. Sin embargo, como asegura Norbert Lechner (1996), existe un desfase entre la rapidez de los cambios y la inercia de la cultura política en América Latina que no nos permite elaborar códigos interpretativos a través de los cuales estructurar y ordenar la nueva realidad social.

Desde la orilla del feminismo

El movimiento feminista de las décadas anteriores fue actor destacado en las luchas contra las dictaduras y los regímenes opresivos de América Latina. No solo respondió a la política coyuntural, sino que confrontó las culturas políticas autoritarias al evidenciar las subordinaciones no reconocidas. Junto con esta interpelación a los autoritarismos el feminismo se orientó a develar el carácter político de lo privado, avanzando en transformaciones culturales del «sentido común de las sociedades», al «politicizar el malestar de las mujeres frente a situaciones de vida subordinadas y a arreglos de género antidemocráticos», como afirma Giulia Tamayo (1997a). Un trabajo sostenido con los movimientos populares de mujeres y de aprendizaje mutuo que fue influenciando permanentemente la agenda feminista, también marcó su accionar.

Fue un movimiento que en su despliegue densificó sus formas de existencia, dando origen a una multiplicidad de colectivos, de redes, de encuentros, de calendarios feministas, de simbologías y subjetividades. Como asegura María del Carmen Feijóo (1996), este despliegue y estas

estrategias produjeron un conjunto de rupturas epistemológicas y la construcción de nuevos paradigmas y pautas interpretativas alrededor de la realidad.

El paso de los años ochenta a los noventa vino acompañado por nuevos escenarios políticos, ideológicos, económicos y culturales que influyeron en el feminismo y en los movimientos sociales en general. Los procesos de globalización en lo económico, pero también en lo político y sociocultural, abrieron nuevos campos de actuación para los movimientos sociales y para los feminismos. Los dramáticos procesos de creciente exclusión, alimentados por un modelo económico neoliberal nos enfrentó a la posibilidad y a la urgencia de ampliar los derechos ciudadanos, invitándonos a retornar a los ahora rejuvenecidos paradigmas de la llamada democracia social. Paralelamente la generalización de la democracia a nivel de la región como sistema de gobierno y los intentos de modernización de los Estados trajeron un nuevo clima político y cultural. Pese a que la democracia sigue siendo débil pasó a ser parte de los horizontes políticos referenciales de la gente y de la cultura política de la región. En muchos países de América Latina, indudablemente el Perú entre ellos, los entusiasmos iniciales en las posibilidades de construir y recalificar la democracia dieron paso a una realidad mucho menos seductora, expresada en un sistema frágil, con rasgos fuertemente autoritarios y excluyentes que agudizaban las brechas ciudadanas, no solamente las de género, también las étnicas, de clase, geográficas, etc.

Las condiciones para la expresión feminista comenzaron a ser diferentes respecto de la década anterior, perfilando varios procesos simultáneos: la ampliación de sus espacios de accionar, el cambio de sus formas de existencia y la adopción de nuevos ejes de actuación y reflexión, en consonancia con las transformaciones de la década. Así, el feminismo se volvió más plural³; ganamos en presencia y visibilidad en nuevos espacios, en el Estado, en los organismos internacionales, en la academia y en la cultura. Hubo también una creciente especialización a través de redes temáticas y una indudable expansión de las prácticas feministas, incluso entre mujeres que no se reconocen como tales, lo cual habla del campo de influencia que tuvimos. La necesidad de incidencia ha significado mayor profesionalización, mayor efectividad en la producción de cierto tipo de conocimiento, mayor capacidad de interacción con lo público y lo político.

3 Como asegura Sonia Álvarez en uno de sus textos citados, el feminismo en la región es polifónico, heterogéneo y multifacético.

Finalmente esta acumulación lograda por el feminismo como movimiento en el Perú, al igual que en otros países de la región, encontró su cauce en las organizaciones no gubernamentales de mujeres. Pese al encono con que han sido tratadas las ONG feministas / de mujeres en algunos eventos y estudios, en nuestra opinión ellas han sido uno de los motores fundamentales en la difusión del feminismo, en las prácticas organizativas de diversos grupos de mujeres y en las transformaciones del sentido común imperante sobre las relaciones de género. No obstante, como lo han mencionado varias autoras, la «identidad híbrida» de las profesionales / militantes de ONG ha podido deslizar la práctica de la denuncia y la propuesta hacia una parálisis o, en el mejor de los casos, a la autocensura frente a la cada vez mayor confluencia con las instancias públicas.

Algunas feministas que trabajan en ONG habrían diluido su militancia —entendida esta también como una apuesta por la utopía— abrumadas por los cada vez mayores compromisos laborales que acotaron sus acciones a la planificación interna, a los proyectos financiados, quedando poco margen de tiempo y energía para asumir otras tareas, quizá más «movimientistas». Pero también los no pocos éxitos exhibidos desde las organizaciones no gubernamentales en la incidencia política con propuestas de reformas normativas y en la asesoría a grupos de mujeres de base fueron factores que atraieron acciones conjuntas de feministas de ONG con sus gobiernos o agencias multilaterales de cooperación. Este hecho, que en sí constituye un logro importante, puede no obstante haber alimentado un cambio en la expresión militante —cuando no en el contenido— de las ONG feministas de cara a algunas de sus ideas-fuerza originarias o de las movilizaciones de denuncia, en la medida en que las relaciones contractuales con instancias gubernamentales podrían llegar a ser una fuente de recursos para mantener la organización.

En cuanto a los nuevos ejes de actuación y reflexión, la democracia y los derechos ciudadanos comenzaron a expresar una preocupación creciente de algunos grupos feministas respecto de las nuevas dimensiones de la ciudadanía, de «atender no solo los problemas que comparten grupos determinados de mujeres, sino principalmente de afectar los mecanismos que traban la igualdad de oportunidades», tanto en recursos, derechos y obligaciones, como también en la determinación de las reglas de la sociedad, como asegura Virginia Guzmán (1996). En su momento muchas feministas analizaron esta tendencia como una forma de «evitar el riesgo de la autorreferencia», con la intención de perfilar y/o acentuar un discurso

de derechos que, recuperando los avances de las mujeres en las décadas anteriores, los ubicara como afirmación y conquista y no como atención a las necesidades y vulnerabilidad de las mujeres.

Otro rasgo significativo e inherente a estos ejes fue el despliegue de nuevas estrategias de interacción y negociación con los Estados, en lo nacional y lo global, buscando incidir en la modificación de algunos de los aspectos más flagrantes de la subordinación de las mujeres. La generación en muchos países de institucionalidad estatal orientada a la mujer, de políticas públicas y de políticas de afirmación positiva ampliaron las posibilidades de interacción e influencia de los feminismos⁴.

En efecto, en el Estado el énfasis en el discurso de derechos y el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres lo ha llevado a asumir y otorgar un conjunto de concesiones como producto de la presión de los movimientos de mujeres y como parte de las nuevas concepciones de gobernabilidad que se han ido desarrollando en la última década. Sin embargo, la forma como el feminismo se aproximaba a los derechos, al menos teórica y políticamente, pretendía ser diferente; debimos haberla concebido como un terreno de disputa, cuestionando la pretendida universalidad de las concepciones tradicionales de democracia y ciudadanía, alertando sobre su carácter formal, parcial y excluyente y avanzando propuestas más inclusivas y subversivas, no solo de cara al Estado, sino también desde y hacia las sociedades civiles⁵.

Esta conciencia del derecho a tener derechos tiene la potencialidad de recuperarlos como procesos de descubrimiento y ampliación a partir de las luchas de las actoras sociales y no solo como acceso a los derechos existentes. Así la visión de derechos puede ampliarse a dimensiones hasta ahora devaluadas dentro de la lógica formal de derechos como, por ejemplo, la dimensión social de la ciudadanía –derechos económicos– o la ampliación de los contenidos de la ciudadanía civil, incorporando a ella los derechos sexuales de las personas. Hemos avanzado en esa dirección, pero es un proceso inconcluso en la práctica.

Estas dos dinámicas contradictorias, de avance en la concepción de mujeres como portadoras de derechos y de la inacabada resignificación

4 En varios países además algunas de las feministas históricas han sido parte de las nuevas maquinarias estatales dirigidas a las mujeres, con mayor o menor impacto.

5 La feminista brasileña Evelina Dagnino (2004) define muy bien esta postura al evidenciar que el punto de partida no debería ser exclusivamente un enfoque legal hacia derechos formales y abstractos o los derechos tal cual existen, sino la afirmación del «derecho a tener derechos», lo que no solo permite la invención y creación de nuevos derechos, sino que incluye, además de la igualdad, el derecho a la diferencia.

del sentido de los derechos, parecieran no haber podido articularse en los nuevos discursos feministas de transformación.

EN LA CANCHA DEL ESTADO

La interacción entre el feminismo peruano y el Estado representa un buen ejemplo de las tensiones a las que está enfrentado el feminismo en la región. El gobierno, de corte claramente autoritario, presenta un historial crecientemente insostenible de violaciones de derechos humanos y ciudadanos, agravado en el último período por los intentos reeleccionistas. Sería interminable detallar un proceso de casi una década que todas conocemos, pero luego del «autogolpe», tan aplaudido por diversos sectores de la ciudadanía, es más evidente el sustento y la gravitación de las Fuerzas Armadas en el gobierno. Nos enfrentamos a un país que no cuenta con un Poder Judicial autónomo ni con un Tribunal de Garantías Constitucionales y al margen de la Convención Interamericana de Derechos Humanos; sin Fiscalía de la Nación autónoma, con gobiernos regionales suspendidos y gobiernos locales con funciones recortadas y con medios de comunicación sumisos. La impunidad se acentuó con la Ley de Amnistía de 1995 y los derechos humanos se han seguido violando hasta en los Programas de Planificación Familiar.

De otro lado, el actual gobierno aparece dándole una inusual atención a la problemática de las mujeres. Además de ser uno de los gobiernos que más mujeres ha incorporado en puestos ministeriales y cargos públicos, tanto políticos como técnicos, ha generado una nueva institucionalidad dirigida a las mujeres con la creación del Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano, dentro de cuyo Comité Asesor figuran algunas feministas; la creación de la Comisión de la Mujer en el Parlamento y de la Defensoría de la Mujer en la Defensoría del Pueblo. El gobierno también mantiene una serie de convenios y contratos con diferentes ONG para la implementación de determinados programas. Varias de las propuestas de los grupos feministas han sido convertidas en leyes y políticas públicas hacia las mujeres.

Dentro de este contexto autoritario algunas de estas medidas han sido implementadas desde propuestas clientelares, sin mecanismos transparentes de consulta con las organizaciones de mujeres y sin claras políticas de igualdad. Muchas de estas nuevas leyes y programas no solo sufren la adaptación a las necesidades coyunturales y a los intentos reeleccionistas, etc., sino que también representan un arma de doble filo para las mujeres

en diferentes sentidos. Así, al dar leyes sustentadas en el derecho de las mujeres a controlar su propio cuerpo y fertilidad, violentan ese mismo derecho con políticas de esterilización forzada; al dar leyes en contra de la violencia doméstica, estas se diluyen en la defensa de la familia y en las relaciones de poder que existen en esas mismas familias en contra de las mujeres; al hacerlo finalmente en un contexto de mínimas condiciones de respeto ciudadano y máximas de exclusión, aislando la problemática de las mujeres de la construcción de la democracia. Estas son las circunstancias de nuestra vida cotidiana y desde ellas entonces debemos partir para entender los marcos de nuestra actuación.

VIEJAS Y RENOVADAS TENSIONES

De las múltiples dinámicas y tensiones que enfrentamos una es particularmente relevante para nuestro análisis, es la antigua tensión entre sociedad civil y Estado, esta vez alrededor de la definición de los contenidos de la democracia, la ciudadanía y la política. Y es que no podemos escapar a la disyuntiva planteada ya hace varios años por Tilman Evers (1984) cuando señala que los movimientos sociales –y el feminismo es uno de ellos– se enfrentan permanentemente con la opción de conquistar algunos espacios de poder dentro de las estructuras dominantes, con el riesgo de permanecer subordinados y, por otro lado, de sustentar autónomamente una identidad sin negociar, a riesgo de continuar débiles y marginados. Esta tensión ha marcado a las feministas en los noventa de manera mucho más concreta y compleja, porque el proyecto político feminista se ha expresado en varios aspectos ambivalente y contradictorio, al orientarse, por un lado, hacia transformaciones que acercan a las mujeres a la igualdad dentro de las democracias realmente existentes y, al mismo tiempo, pretender subvertirlas, ampliarlas y radicalizarlas.

Desde diferentes entradas se ha analizado esta tensión. María Luisa Tarrés (1993) la expresa como el difícil equilibrio entre la ética y la negociación y afirma que la capacidad de influencia de los movimientos no se otorga, se gana «... *con valores éticos y asentada en un cálculo estratégico (...) el valor ético es aquello que no tiene precio y se refiere a la dignidad de las personas, a lo que no se puede negociar. El cálculo estratégico se refiere simplemente a un razonamiento en términos de costo-beneficio, que una acción puede tener para los individuos o grupos y, por definición, incorpora las negociaciones. La separación de estas dimensiones tiene costos inmensos para movimientos que, como el feminista, se*

propone un cambio radical en las relaciones genéricas. Si el movimiento sólo valoriza las cuestiones éticas, el resultado probablemente será el del aislamiento social (...) Por el contrario, si la acción del movimiento se redujese a la negociación estratégica, probablemente las mujeres ganarían algunos cargos, aumentando su participación en el pastel pero no lograrían cambiar la receta (...) Una acción puramente estratégica derivaría en el mujerismo, vaciaría al movimiento de su potencial de transformación cultural» (Tarrés, 1993).

Este equilibrio, al que alude Tarrés, en el Perú es aún más precario, pues la negociación de lo posible se produce en un marco de ausencia de democracia. Incluso frente a instancias públicas dialogantes⁶, el no articular la afirmación de los derechos de las mujeres a la autodeterminación con la exigencia de las transformaciones de las condiciones socioeconómicas y políticas que le permitan ejercer dichos derechos, estaría implicando un alto costo para las proyecciones éticas del feminismo.

Desde esa perspectiva y en las condiciones resumidas en la sección anterior, algunos de los rasgos de las negociaciones feministas con el gobierno aparecen preocupantes. Según un estudio hecho por la Asociación Calandria⁷, son incursiones en base generalmente a relaciones contractuales, clientelares y personalizadas, atendiendo más a una lógica de eficiencia y de respuesta a la lógica del mercado y de la cooperación internacional. En opinión de Rosa María Alfaro (1997) son relaciones en las que no median continuidad ni pactos estratégicos, son inestables y no se sustentan en las propuestas de las organizaciones, se da una dispersión de temas y las iniciativas son asumidas básicamente por el Estado. En este contexto los discursos y propuestas con los que se hacen las incursiones feministas han tendido a la especialización y fragmentación, lo que habría contribuido muchas veces a la despolitización de las demandas, al desdibujamiento de la agenda propia y al debilitamiento de las relaciones con otras expresiones del movimiento de mujeres y con otros movimientos sociales⁸.

6 Debemos tener en cuenta que si bien el Estado no es una estructura homogénea y unitaria, sino una combinación de instituciones, aparatos y espacios que tienen su propia dinámica, en el caso de regímenes autoritarios como el del Perú en el gobierno de Fujimori, esta heterogeneidad se restringe, dejando pocas instancias que dialogan con transparencia como la Defensoría de la Mujer y algunos gobiernos municipales.

7 Alfaro, Rosa María. 1997. Mundos de renovación y trabas para la acción pública de la mujer. Departamento de Investigación. Asociación de Comunicadores Calandria, Lima.

8 Como asegura María del Carmen Feijóo (1996), las feministas en la región nos estaríamos comportando como los ahorristas que pretenden vivir de los intereses bancarios, sin apreciar que nos estamos descapitalizando aceleradamente.

En otras palabras, existen ciertas señales de que por la acción estatal se han incorporado algunas de las preocupaciones sobre el «problema de la mujer» con instancias específicas de elaboración de políticas y programas particulares, alentadas desde los organismos multilaterales, pero esto no ha significado necesariamente una real democratización de la estructura del Estado y de los procedimientos hacia la participación del conjunto de la sociedad o hacia el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos. Mientras en el primer caso estamos ante una actitud convocante de funcionarios de oficinas públicas hacia demandas de las organizaciones de mujeres, en el segundo nos enfrentamos a una larga tradición autoritaria y a irresueltos problemas de pobreza y concentración del ingreso. Estos últimos temas no han logrado ni antes, ni ahora, conformar un cuerpo analítico que contextualice y complejice el debate feminista sobre el espacio público en el cual el movimiento se desarrolla. Algunos de los éxitos en las respuestas estatales a las demandas sectoriales de las mujeres, especialmente en las regiones, alimentaron en estos años la ilusión de un cambio, accionando estrategias que realizaron un «salto de garrocha» sobre estos debates silenciados.

Hipotetizamos que esta discusión no procesada localmente por los riesgos de ruptura que pudiera entrañar en el movimiento se encuentra en la base de no pocas perplejidades y desconciertos, cuando se sigue el recorrido del comportamiento de las organizaciones de mujeres frente a las instancias públicas. Un cierto pragmatismo espontáneo predomina en las respuestas y no aparece con nitidez el lugar desde donde las feministas influyen, concertan o colaboran con el gobierno. Así, aparentemente sin mediar un tránsito entre la identidad del colectivo feminista y sus apuestas «contraculturales», se llegó al Estado en un proceso insuficiente de debate⁹. Al parecer estaríamos ante un estrecho margen de maniobra para tener la capacidad de incidencia en políticas públicas, pero al mismo tiempo, para mantener la autonomía para la crítica y la movilización.

Es cierto que el feminismo peruano ha desarrollado estrategias frente al autoritarismo del gobierno, entre ellas, movilizaciones, denuncias, intentos de articulación con otras fuerzas democráticas, formación de espacios de negociación colectiva desde la sociedad civil; la formación del Movimiento Amplio de Mujeres y de Mujeres por la Democracia así lo indica. Pero estas estrategias no son ni constantes, ni unánimes frente a

9 En el proceso hay que tener en cuenta el predominio de la acción directa sobre la delegación de representaciones como parte de la cultura institucional del movimiento feminista, además de la vedada explicitación de las adscripciones a diversas corrientes políticas dentro de un colectivo feminista.

la defensa de la democracia. Junto con esto la postergación de algunas de las demandas feministas como justicia económica y derechos sexuales, específicamente en lo relativo a la despenalización del aborto y el respeto a la preferencia sexual, en el contexto de ampliación y recalificación de la democracia, así como de la modificación de los lazos y de las interacciones con el movimiento popular de mujeres, debilitado y fragmentado, son parte de la actual realidad.

Y ello aparece como el lado más debilitado del desarrollo feminista en el país, lo que coloca a las diferentes expresiones del movimiento en un terreno resbaladizo. El riesgo de separar el feminismo de un compromiso explícito con las dinámicas democratizadoras no solo estaría limitando la expansión democrática del país, sino que puede frenar el impulso de la lucha por los derechos, al inscribirla solo en los espacios oficiales o al pretender que los intereses de las mujeres solo se perfilan en esa dirección o al circunscribirlos a mayor representación y mejor legislación, sin posicionarse autónomamente, exigiendo claras reglas de juego político, rendición de cuentas, institucionalidad democrática, relaciones democráticas con las organizaciones de la sociedad civil, etc. En estas condiciones los apoyos sectoriales, parciales, de expertas, el aval de las leyes hacia las mujeres, etc. pueden a su vez significar que se esté avalando, mucho más de lo que se desee, a un gobierno autoritario.

Al igual que otros grupos de interés etiquetados como movimientos sociales, el feminismo de los ochenta enfatizó aquello que le daba identidad, pero pasarían años antes de reconocer que nuestros intereses iban más allá del número de mujeres analfabetas o el problema de las microempresarias, por ejemplo, y que se inscribiera en la construcción de una cultura política democrática y de mecanismos institucionales que garantizaran acceso y equidad en el desarrollo de capacidades de las personas, transparencia y fiscalización en las decisiones de gobierno. Y estas preocupaciones ciertamente no son privativas de las feministas, pero sí constituyen un umbral mínimo desde el cual debatir y discutir, frente al Estado, sus políticas hacia las mujeres.

CÓMO CONSTRUIR UNA AGENDA

Los feminismos en el Perú han transitado en el último período por un terreno riesgoso de desdibujamiento de las competencias y las interrelaciones autónomas entre sociedad civil y Estado, descuidando los contenidos de disputa a través de los cuales los movimientos van perfilando

sus propuestas democráticas. Este riesgo de abandonar de cierta forma los contenidos del escándalo y de la transgresión se ha expresado en un desdibujamiento de una agenda propia y autónoma. Esto tiene muchas consecuencias en cadena, por un lado debilita la posibilidad de alimentar una base social amplia y capaz de presionar por los cambios sustanciales de los idearios feministas; de otro lado, se reduce la efectividad, incluso para influenciar políticas públicas más radicales, menos fragmentadas y coyunturales, debilitando la posibilidad de generar contrapúblicos que pongan en el tapete los temas emergentes que expresen la conflictividad social actual.

¿Cómo mantener la autonomía transgresora de los feminismos en estas nuevas realidades? En estos momentos, a diferencia de la década de los ochenta, una autonomía que descansa solo en la defensa del discurso y del espacio propios puede ser muy aislante, como también lo sería una autonomía que no recupere las múltiples interacciones con otros procesos y luchas por la democracia y la ciudadanía desde la sociedad civil, porque lo que se avanza en la defensa propia, sin articulación, no produce transformación de largo aliento.

Por ello, pareciera no ser suficiente que la autonomía esté referida solo a las urgencias de consolidar los derechos y las presencias de las mujeres, sino que desde todo esto se impulse una perspectiva de transversalidad de miradas y propuestas no encapsuladas en sus singularidades de género, de etnia, de clase, de edad o de espacio geográfico. La pregunta entonces, parafraseando a Fraser (1994), es cómo mantener en perspectiva la necesidad de intersección de las múltiples diferencias y discriminaciones, mientras luchamos simultáneamente por expandir la democracia y remediar las varias formas de injusticia en nuestras sociedades. Ello nos obliga a buscar pistas de cómo y cuándo negociar con los poderes existentes, cómo y cuándo dialogar sin negociar, cómo y con quién hacer las alianzas, cómo en suma mantener el equilibrio entre la ética y la negociación del que nos habla Tarrés.

En estas búsquedas posiblemente el aprendizaje mayor está siendo el reconocer la impostergable necesidad de articular las agendas feministas con las agendas democráticas. Y es que unos derechos llaman a otros, se conectan entre sí y se restringen o amplían a través de la conquista o pérdida de otros derechos, amplían o restringen la cultura política y el sentido común tradicional de la sociedad y eso es fundamental para los feminismos, así como las alianzas y los intercambios con otros movimientos y expresiones institucionales democráticas constituyen una estra-

tegia fundamental para nosotras. En esa dirección, sectores importantes de mujeres jóvenes tienen, desde hace algunos años, un papel fundamental en la defensa del estado de derecho; nuestros esfuerzos para conocer sus demandas y confluir con sus movilizaciones han sido insuficientes y forman parte de una tarea pendiente para renovar los liderazgos.

En nuestra reflexión es central la idea de que los asuntos de las mujeres son asuntos políticos democráticos de primer orden, que atañen a mujeres y hombres y que los asuntos de las democracias a nivel cultural, social, económico y político son también asuntos que nos competen. La defensa de los derechos humanos y ciudadanos, por ejemplo, nos abre a otras formas de solidaridades y sensibilidades, al igual que la lucha por evitar la permanente devaluación de la ciudadanía social y económica de las mujeres, dentro de un modelo económico que transgrede permanentemente los umbrales mínimos de bienestar ciudadano. En esta perspectiva nos parece imprescindible fortalecer los puentes entre las expresiones feministas y el movimiento popular de mujeres, ayer atenazado por la guerra interna y hoy fragmentado y debilitado bajo los embates del modelo económico y de las prácticas clientelares del gobierno.

De otro lado, la brega por la descentralización en un país de asfixiante centralismo nos permite crecer como ciudadanas, como movimiento, como sociedad civil democrática con nuevas instituciones, con circulación de nuevas ideas y liderazgos, con nuevas redes de solidaridad y de intercambio. Explorar más sistemáticamente la confluencia entre sociedad civil y Estado en los espacios locales nos permitiría impulsar formas de democracia más participativas y ampliar nuestra incidencia política.

La demanda por una reforma del Estado que amplíe los márgenes de participación democrática, la independencia de los poderes judiciales, la exigencia de mecanismos de rendición de cuentas es también nuestra preocupación y responsabilidad como feministas y como ciudadanas. Todo esto, junto con la lucha por los derechos reproductivos, por los derechos sexuales —que no son lo mismo—, por la sexualidad general, por el aborto y por el derecho a la orientación sexual, representa ahora la punta del iceberg de intolerancias y discriminaciones mucho más profundas, y eso también es parte fundamental de la agenda feminista de fin de milenio.

CAPÍTULO II

Los despliegues feministas en América Latina

La política feminista

[6]

LOS NUEVOS DERROTADOS DE FIN DEL MILENIO: DERECHOS Y AUTONOMÍA¹

Esta es una reflexión político personal. Contiene parte de mi historia, de mis experiencias, de mis incertidumbres, inseguridades y búsquedas en estos 20 años de activismo feminista en América Latina. Los avances que hemos tenido como movimiento feminista latinoamericano en este período son enormes, cambiando no solo leyes y reconocimientos ciudadanos, sino también disputando sentidos político culturales. Posiblemente el logro más importante es haber demostrado que las luchas de las mujeres no pueden ser aisladas de las luchas por las transformaciones de las exclusiones y desigualdades de todo tipo y de las lógicas autoritarias de nuestras sociedades y nuestros Estados. Este artículo es una búsqueda dentro del discurso de derechos y dentro de las nuevas dinámicas de los feminismos latinoamericanos, de las posibles formas en que se pueden dar estas articulaciones de los feminismos con las otras dinámicas democráticas, evitando los riesgos del aislamiento defensivo, así como los de la despolitización de la agenda propia.

Los feminismos latinoamericanos se desarrollaron significativamente y con diferentes ritmos desde fines de la década de los setenta, generalizándose durante los ochenta en todos los países de la región, avanzando, perfilándose y tratando de responder a las características particulares y heterogéneas de los diferentes países latinoamericanos, pero desarrollando también algunos rasgos y dinámicas compartidas. Una parte significativa de las mujeres que integraron inicialmente la vertiente feminista provenía de la amplia vertiente de las izquierdas, entrando rápidamente en confrontación con estas por su dificultad en asumir una mirada más

¹ En prensa, se publicará en *Feminist Agendas and Democracy in Latin America*, Jane Jaquette (ed.), Duke University, USA.

compleja de las múltiples subordinaciones de las personas y las específicas subordinaciones de las mujeres.

De estas influencias iniciales, los feminismos, ya sin apellidos –socialista o revolucionario fueron los primeros–, mantuvieron una perspectiva subversiva, de transformación de largo aliento y un compromiso por unir las luchas por la transformación de las subordinaciones de las mujeres con las transformaciones de la sociedad y de la política. Ello se expresaba tanto en el contenido de sus luchas como en las articulaciones establecidas con los amplios movimientos de mujeres populares que tuvieron un desarrollo enormemente significativo en la década de los ochenta. Una fuerte desconfianza hacia los espacios público-políticos, especialmente de los Estados, fue parte de la dinámica de los ochenta, acentuada por la existencia de gobiernos dictatoriales en numerosos países de la región. También tempranamente un sector significativo de las organizaciones feministas se expresó en dos formas de existencia: como centros de trabajo feminista y como parte del amplio, informal, movilizad y callejero movimiento feminista, haciendo confluír, desde una identidad feminista, dos dinámicas diferenciadas, la de las profesionales en los temas de las mujeres y las de las militantes de un movimiento en formación.

Los feminismos avanzaron en propuestas que ligaban la lucha de las mujeres con la lucha por la recalificación y/o la recuperación democrática. No es gratuito que la consigna de las feministas chilenas en su lucha contra la dictadura, «democracia en el país y en la casa», fuera entusiastamente asumida por todo el feminismo latinoamericano, porque articulaba las diferentes dimensiones de transformación que buscaban las feministas y expresaba el carácter político de lo personal, aporte fundamental de las luchas feministas de la segunda oleada. Dentro de estos parámetros, y expresado en un sin número de organizaciones, colectivos, redes de acción temáticas y de identidad, reuniones, seminarios, encuentros feministas², el feminismo como organización y como propuesta se expandió en todos

2 Desde 1981 el feminismo latinocaribeño viene organizando encuentros regionales en los que se expresan los avances feministas, se debaten sus múltiples expresiones y estrategias y se expresan los conflictos en las estrategias de transformación. El encuentro realizado en 1996 en Chile, a un año del proceso de participación de amplios sectores feministas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, en Beijing, 1995, fue especialmente conflictivo y crítico de esta participación y negociación con los gobiernos. Dentro de la enorme heterogeneidad feminista este encuentro evidenció la polarización entre una tendencia que defiende la autonomía como defensa del discurso y el espacio propios frente a muchas tendencias y expresiones que defienden las dinámicas de negociación con los gobiernos y que difieren entre ellas en las estrategias de negociación y en los contenidos de las agendas de transformación.

los países de la región, desarrollándose al mismo tiempo una articulación regional que potenció estrategias y discursos y acentuó el histórico carácter internacionalista de los feminismos de la primera oleada.

La preocupación fundamental de los feminismos en los años ochenta se orientó básicamente a recuperar la diferencia y develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado, las feministas se hicieron cargo del «malestar de las mujeres» (Tamayo, 1997c), generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, entre otros, son algunos de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. Así, las feministas de los años ochenta, como diría Nancy Fraser refiriéndose a la violencia contra la mujer, cuestionaron los límites discursivos establecidos y politizaron problemas hasta entonces despolitizados, crearon nuevos públicos para sus discursos, nuevos espacios e instituciones en los cuales estas interpretaciones opositoras pudieran desarrollarse y desde donde pudieran llegar a públicos más amplios (Fraser, 1994).

Estos procesos fueron acompañados por el desarrollo de una fuerte política de identidades, motor de las estrategias feministas en esta primera etapa. Una temprana y significativa reivindicación de la autonomía política del movimiento ponía énfasis en la defensa del espacio y del discurso propios, énfasis característico y necesario en un movimiento en construcción, con negociaciones débiles con el Estado, con tensiones fuertes con los partidos políticos; que se defendía de los intentos de invisibilización y buscaba la incidencia del discurso propio en la arena social³.

Los años noventa presentan nuevos y complejos escenarios que incidieron en el desarrollo de los feminismos y en sus estrategias de transformación. Estos escenarios están marcados por el proceso de globalización de efectos ambivalentes y contradictorios, cuyas dinámicas más negativas se profundizan y aceleran en el marco de las políticas neoliberales y cuyas dinámicas más positivas y articuladoras se vieron favorecidas por los nuevos escenarios de recuperación-transición-construcción democrática en la región.

3 Esta autonomía «defensiva» fue indudablemente justificada en el difícil proceso de crecer como colectividades y como personas y aprender a existir y desarrollarse en «clave» propia.

Los feminismos también se diversificaron en los años noventa, expandiendo su presencia e influencia, extendiéndose «...en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación/acción. Se multiplicaron los espacios donde las mujeres que se dicen feministas actúan o pueden actuar, envueltas no solo en luchas clásicamente políticas, sino simultáneamente envueltas en disputas por sentidos, por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales» (Álvarez, 1998).

Los noventa también trajeron un escenario internacional marcado por una nueva agenda de Naciones Unidas. Las feministas comenzaron a desarrollar una mayor incidencia en nuevos espacios –el regional y el global– tratando de influir en una agenda internacional que buscaba atender las diversas situaciones de exclusión y subordinación –niñas, mujeres, pobres–, así como perfilar nuevos contenidos para grandes problemas del período actual, derechos humanos, medio ambiente, población, desarrollo. Un sector significativo de estas instituciones feministas estuvieron presentes «disputando» contenidos y perspectivas para cada uno de ellos. Las feministas comenzaron así a ser actrices fundamentales en la construcción de espacios democráticos de las sociedades civiles, regionales y globales.

Los nuevos derroteros

Dentro de este multifacético campo de actuación uno de los énfasis de importantes sectores de las vertientes originarias del feminismo latinoamericano –en la cual me incluyo– ha sido el abrirse hacia una lógica de interacción con lo público-político, tanto a niveles nacionales como regionales y globales, modificando sus formas de actuación e incorporando nuevas estrategias negociadoras. Ha habido un interés creciente en «atender no solo los problemas que comparten grupos determinados de mujeres, sino principalmente en afectar los mecanismos que traban la igualdad de oportunidades», tanto en recursos, derechos y obligaciones, como en la determinación de las reglas de la sociedad (Guzmán, 1996).

Estas nuevas incursiones en lo nacional, regional y global fueron posibles también por el desarrollo de nuevos énfasis en los «espacios de transformación» (Phillips, 1991). Sin dejar el nivel micro, de democratización de la vida cotidiana –la democracia de lo íntimo–, diferentes expresiones feministas parecieran haber desplegado y reforzado su presencia y propuesta a nivel macro y, como diría Anne Phillips, «apuntando y

apostando a la membresía de las mujeres en la comunidad política, explorando asuntos de inclusión y exclusión y trayendo abajo las pretensiones universalistas del pensamiento político moderno» (Phillips, 1991).

Dos nuevos ejes, democracia y ciudadanía, más de acuerdo con estos nuevos énfasis, comenzaron a expresarse. Ambos ejes presuponen una interlocución con los Estados y las sociedades civiles mucho más intensa que en la década anterior. La importancia dada a estos ejes es también el resultado de los procesos de diálogo, negociación y participación política que amplias vertientes feministas impulsaron en el marco de las cumbres y conferencias mundiales de la década de los noventa.

Se pretende abordar estos nuevos ejes, no desde los estrechos marcos de lo existente, sino, más bien, reconocerlos como terrenos de disputa o guerras de interpretación sobre sus posibles contenidos alternativos y desde la urgencia de su ampliación y recalificación. Y se sustentan en estrategias orientadas a la sociedad civil y al Estado, buscando tanto consolidar el terreno de igualdad en el próximo milenio, asegurando las ganancias de las mujeres y la ampliación del contenido de sus derechos ciudadanos, como subvertir los códigos políticos y culturales que sustentan las múltiples discriminaciones de las mujeres, avanzando en contenidos alternativos a las culturas políticas, a las ciudadanas y a las democracias realmente existentes.

El terreno desde el cual tienen lugar las interacciones en lo público social y público político también ha cambiado con la modificación de las formas de existencia de las organizaciones feministas. Muchas de las organizaciones que en la década de los ochenta habían logrado combinar el activismo movimientista con la creación de centros laborales u organizaciones no gubernamentales (ONG) comenzaron a perfilarse como «institucionalidad» feminista. Su extensión y visibilidad con relación a otras dinámicas e instituciones feministas han sido señaladas críticamente por varias autoras (Álvarez, 1998 y Lang, 1997) como el proceso de «ongeización» del movimiento feminista en la región.

Los procesos de institucionalización no han sido privativos de las ONG feministas⁴, como lo evidencia la institucionalización de los estudios de género en las universidades, que han significado una enorme ganancia para la producción de conocimientos y la formación de nuevos feminismos. Pero en el caso de las ONG feministas pareciera que

4 Ni ha sido privativo de América Latina. Sabine Lang (1997) en su artículo *The NGOization of Feminism* hace un análisis semejante con relación al movimiento feminista alemán, después de la reunificación.

al institucionalizarse y enfatizar lo público político, al negociar con los Estados y gobiernos, al consensuar agendas y al desarrollar exitosos procesos de cabildeo comenzaron a enfatizarse nuevos referentes, menos orientados hacia las sociedades civiles y a los movimientos de mujeres y más centrados en la necesaria efectividad de las estrategias frente a la institucionalidad pública estatal. De esta forma pareciera que en muchos casos se postergaron y/o abandonaron temas importantes de las agendas feministas, estando menos atentas a temas emergentes y debilitando las interlocuciones con otros actores públicos.

Otro cambio significativo fue el de la profesionalización de algunos de los temas feministas, como el de la salud reproductiva y los derechos reproductivos y sexuales. También se amplió la injerencia feminista en otros temas de candente actualidad, como el de los derechos humanos. En ambos casos las feministas, a través de sus ONG y de sus redes regionales, se lograron perfilar como expertas en una perspectiva de derechos, desde la cual orientaron muchas veces sus intervenciones en lo público político, generando movimientos específicos y nueva institucionalidad alrededor de estos y otros temas.

En suma, esta institucionalidad modificó profundamente las dinámicas y perspectivas de los centros de trabajo / ONG de los años ochenta. Desarrollada en sus inicios en un clima de solidaridad, de cercanía a las organizaciones sociales, de acciones colectivas de movilización y presión alrededor de los temas en disputa, los cambios en los contextos socioeconómicos y en los climas culturales del período incidieron también en su orientación y su dinámica, dando paso a una más eficiente y efectiva forma institucionalizada de existencia. Ello implicó ganancias en capacidad de propuesta, en profesionalización, en cierto nivel de influencia en el Estado, sin llegar aún –para algunas– a posicionarse de los espacios y asuntos macro y perdiendo en este tránsito –para otras– el sabor de las movilizaciones callejeras y/o creativas, innovadoras y audaces, que marcaron su existencia y visibilidad en las décadas anteriores.

En estos nuevos contextos y a partir de los nuevos planteamientos feministas muchos de los temas que emergieron en los años ochenta comenzaron a ingresar al debate público y a las agendas institucionales, desprendiéndose de alguna forma del contexto que les dio origen. Es indudable el avance que puede implicar para un número significativamente mayor de mujeres la incorporación de parte de las agendas feministas de los años ochenta en las agendas estatales. Pareciera, sin embargo, que ello también ha significado un debilitamiento de las certezas sobre lo que se

quería modificar, las que acompañaron el desarrollo del movimiento en las décadas anteriores y su presencia como actor social y político.

Y pareciera que las feministas de esta segunda oleada se ven enfrentadas a desconciertos, a búsquedas de nuevos espacios y nuevas prácticas y a fuertes conflictos internos que tienen diferentes formas de expresión y que conllevan diferentes visiones sobre lo que debiera ser el papel del feminismo, como movimiento político, de cara al nuevo milenio.

El feminismo ya no es lo que fue. Buscando pistas para interpretar lo que puede llegar a ser

Pero los años noventa han sido también el punto de llegada de muchos procesos impulsados en la década anterior. El feminismo no solo se ha expandido a otros múltiples espacios, el académico, el popular, el público, el estatal y el de la cultura y los medios de comunicación. También muchas de las feministas que salieron de la academia, de los partidos políticos, de las instituciones, de otros movimientos, han reingresado a esos espacios en nuevas condiciones, con nuevos contenidos, impulsando innovadores campos discursivos y múltiples dinámicas de actuación y reflexión.

Las potencialidades que contienen los nuevos ejes de reflexión y acción feminista de la década de los noventa –democracia y ciudadanía– para perfilar propuestas feministas alternativas son grandes, al permitir el cuestionamiento y la politización en sus formas de construcción y ampliación.

Dentro de este espectro plural, los feminismos han desarrollado una mirada más compleja que a su vez también ha descentrado y complejizado las fuertes identidades que marcaron la primera etapa de desarrollo del feminismo en la región. Al mismo tiempo estas nuevas incursiones parecen haber afectado sus dinámicas colectivas y su capacidad de interlocución como fuerza social autónoma.

La heterogeneidad de los feminismos

El movimiento feminista ya no es lo que fue. En los años noventa pareciera que estamos frente a un movimiento en transición hacia nuevas formas de existencia, que ha logrado expandirse y expresarse en diferentes espacios y con diferentes dinámicas. Esta situación requiere de una definición amplia e inclusiva que dé cuenta de estos cambios, de esta diversidad de miradas, de los nuevos nudos o tensiones y de los nuevos ejes de acción y reflexión.

No es fácil diferenciar claramente las distintas corrientes, posiciones o estrategias existentes. Algunas perfilan su discurso con relación a los diversos espacios que privilegian, desde la sociedad civil, desde la interacción con los Estados, desde su participación en otros espacios políticos o movimientos, desde la academia y desde la cultura; desde los niveles local, nacional, regional o global. Otras, añadiéndose a cualquiera de estos espacios, lo hacen desde sus identidades específicas de negras, lesbianas, indígenas, jóvenes. Otras, desde temas específicos alrededor de los cuales se generan núcleos y movimientos temáticos, salud, derechos humanos, violencia, entre los más desarrollados. Con relación al Estado también se pueden reconocer diferentes estrategias. Mientras algunas ONG y grupos feministas perfilan su visibilidad con relación a su capacidad de negociación con el Estado o a su capacidad de asumir la ejecución de planes y programas de los gobiernos, otras la perfilan justamente desde su capacidad de incidir en los procesos de fiscalización (accountability); y algunas más en la posibilidad de fortalecer un polo feminista desde la sociedad civil, capaz de levantar perspectivas cuestionadoras a las democracias realmente existentes y fortaleciendo articulaciones y alianzas con otras expresiones de los movimientos democráticos y de identidad. Otras muchas tratan también de mantener el difícil equilibrio entre dos o más posibilidades.

Un acercamiento a priori nos podría dar dos grandes tendencias con relación a su ubicación en las nuevas lógicas y las nuevas condiciones de existencia, especialmente con relación a la institucionalidad estatal y al sistema político. Una primera parece definirse desde la defensa de las prácticas primigenias, alimentando una fuerte política de identidades, negando la posibilidad de negociar con lo público político. Una segunda, en un continuo con muchas dudas intermedias, parece asumir la importancia de negociar con la sociedad y el Estado, y sus diferencias estarían por el énfasis dado a la construcción de claros espacios feministas en las sociedades civiles, a la política de las alianzas y a la prioridad de las negociaciones con los Estados.

Esta última tendencia, compuesta por diferentes vertientes y posiciones, está formada por aquellas feministas que directa o indirectamente incursionaron en los espacios de negociación público político en los niveles nacionales y global en las diferentes conferencias mundiales y que tuvo su expresión más significativa, por lo masiva y articulada a nivel de la región, en la participación en el proceso de Beijing.

En la base de estas estrategias podemos rastrear los posibles nuevos contenidos de la autonomía feminista en el período actual. Estas dife-

rentes posturas con relación a la autonomía son también expresión de la heterogeneidad de visiones y propuestas de transformación.

La autonomía

La autonomía como concepción y como práctica política ha sido el motor fundamental de la capacidad de interrogar la realidad desde la mirada de actoras y actores, desde la perspectiva de la diferencia; ha sido clave para visibilizar presencias y propuestas feministas y validar al movimiento como interlocutor político y social. Sin embargo, la autonomía no es un dato congelado de la realidad, sino más bien una categoría dinámica, flexible e histórica que se va adaptando y recreando a medida que vamos interactuando con la cambiante realidad en que vivimos, en la medida en que la vamos modificando.

La autonomía primigenia del feminismo de los años setenta y ochenta correspondió, como ya se dijo, a las características que asumió la interacción feminista con los contextos en los que se comenzó a desplegar. Un movimiento en construcción, con negociaciones débiles o inexistentes con los Estados, con interacciones acotadas con la sociedad civil, con tensiones fuertes con los partidos políticos, con una fuerte política de identidades, defendiéndose de los intentos de invisibilización. La autonomía feminista se desplegó afirmadora y defensora del discurso y espacio propios. Este contenido fue absolutamente necesario porque nos permitió crecer como personas y como colectividad. Fue una estrategia política, aquello que Gramsci (1987) llamaba el «momento de escisión» en la lucha, impostergable e indispensable para poder visibilizar y encontrar legitimidad en nuestras propias fuerzas, frente a nosotras y frente a la sociedad.

Los contenidos de la autonomía de los años noventa se perfilan diferentes para las expresiones feministas que han logrado desplegar un universo de interacción mucho más amplio, con intereses mucho más variados, con identidades más flexibles, con formas de interacción entre Estado y sociedad inéditas en el pasado, a partir, entre otras cosas, de la experiencia de importantes sectores del movimiento de negociar con lo público político a nivel nacional y global; y con un creciente reconocimiento de la impostergable necesidad de interrelación entre las múltiples dimensiones en la vida de las mujeres. Y por lo mismo, con una intensa interacción con los procesos de construcción democráticos.

La pregunta entonces es, parafraseando a Fraser, cómo mantener en perspectiva la necesidad de intersección de las múltiples diferencias y

discriminaciones de las mujeres, mientras luchamos simultáneamente por expandir la democracia y remediar las numerosas formas de injusticia en nuestras sociedades.

Para ello, una autonomía que no recupere y visibilice estas intersecciones puede ser muy aislante. Pareciera más fructífero políticamente el no sustentarla solo en la defensa del discurso y del espacio propios, sino, más bien, en desplegar, desde cualquier espacio y desde las diferentes luchas en las que estamos inmersas alrededor de la defensa de nuestros múltiples intereses, las articulaciones del discurso y la práctica feministas con los procesos de otras luchas contra las exclusiones y en los contextos democráticos y de construcción ciudadana que estamos viviendo.

La autonomía feminista es específica con relación a la defensa, visibilización y articulación de las luchas por los derechos de las mujeres, pero se inscribe en una batalla autónoma más amplia, la de la sociedad civil frente al Estado, contribuyendo a ampliar y reforzar la trama asociativa, apoyada en una «pluralidad de formas de vida, de subcultura, de contrapúblicos, de orientaciones y creencias democráticas». Las agendas feministas y la autonomía colectiva de los feminismos pueden encontrar mucho más espacio de expresión y desarrollo con la ampliación de los espacios democráticos.

Y ello es un aprendizaje, y no siempre sabemos cómo hacerlo. Nuestros códigos interpretativos no siempre cambian con la transformación de la realidad. De allí la importancia de rastrear algunos de los riesgos a los que están enfrentadas las expresiones feministas que mantienen incursiones negociadoras con el Estado y con la sociedad civil.

Los riesgos

Son muchos los riesgos e incertidumbres que parecen rondar a los feminismos de los noventa. Pareciera que los más significativos en este momento o al menos los que podrían tener más posibilidades de análisis y reflexión son los relativos a la forma y grado de incursión-relación con lo público estatal, a la debilidad de presencia en lo público social, a los contenidos de las agendas feministas y a las posibles dinámicas de articulación de los feminismos.

Pareciera que muchos de estos riesgos pueden quizás ser resumidos en una gran tensión: cómo mantener la radicalidad del pensamiento y de la acción feministas al mismo tiempo que incursionamos en los espacios públicos y políticos negociando y consensuando las agendas de las mujeres.

Indudablemente esta no es una tensión exclusiva de los feminismos, pues alude a una vieja tensión de los movimientos sociales señalada por Tilman Evers (1984), entre negociar espacios de poder desde posiciones subordinadas o preservar las agendas sin negociar, permaneciendo débiles y aislados. Posiblemente, como el mismo Evers señala, la mejor elección está en el balance permanente, a veces precario, a veces más equilibrado, entre ambas expresiones.

Trataré de señalar algunos de los riesgos que presentan estas incursiones feministas en los diferentes espacios donde transcurre su accionar.

a) Los riesgos con relación a las interacciones con el Estado son posiblemente los que han impulsado mayor reflexión. Las incursiones feministas en los espacios estatales parecen tener las «dos caras de Jano». La presencia de mujeres liderando, negociando, presionando en los espacios políticos es indudablemente importante, porque amplía los contenidos democráticos de la sociedad, al permitir el acceso a grupos excluidos de esos espacios y al abrir la posibilidad de eventualmente plantear nuevos contenidos y propuestas, influyendo en los contenidos de las políticas públicas y los enfoques que las orientan. Y si asumimos la participación política, no solo como representación de intereses, sino básicamente como el terreno de construcción de intereses (Pringle y Watson, 1992), múltiples formas de presencia y participación política dan mayores posibilidades para que los numerosos intereses de las mujeres se perfilen políticamente y pasen a ser parte de la agenda pública.

En esta línea una de las tensiones sobre la que se ha reflexionado más alude a las formas en que los gobiernos incorporan las agendas feministas. Encontramos acá desde posiciones que ven con sospecha cualquier intento de los gobiernos de asumir algunas de las propuestas de las agendas feministas, hasta las que reclaman la incorporación consecuente de toda la agenda. Ello nos pone nuevamente en el centro de la tensión entre sociedad civil y Estado y en la necesidad de lo que Tarrés expresa tan bien como el difícil equilibrio entre la ética y la negociación (1993).

Quizá lo importante es reconocer que las agendas de los movimientos no son las agendas de los gobiernos, que las lógicas de ambos espacios obedecen a parámetros y orientaciones bastante diferenciados, que el Estado siempre está a un paso o a muchos pasos más atrás de lo que la sociedad y los movimientos ya están avanzando y perfilando como prácticas y búsquedas democráticas, como contenido de nuevos derechos. Y también reconocer, como señala Guzmán, que una demanda se convierte en problema público y eventualmente en política pública, no por la gravedad

que encierra, sino por la legitimidad que haya logrado en públicos más amplios. Las agendas feministas no pueden desprenderse de este contenido de disputa de sentido y de articulación con una base social más amplia, capaz de colocar algunos temas y asuntos en las agendas estatales, mientras sigue haciendo alianzas por todo lo pendiente.

Sin embargo, una mirada a las estrategias feministas frente al Estado en el último período nos muestra que estas incursiones no han sido uniformes. Las características de estas interlocuciones han variado de país a país, dependiendo del grado de desarrollo e institucionalidad democrática de los gobiernos, así como de la fuerza política y organizativa de los feminismos⁵. Ello ha producido ganancias significativas, pero también muchas tensiones, al no tener siempre respuestas claras frente a las preguntas de «cómo, en qué términos, con qué tácticas y alrededor de qué resultados» (Pringle y Watson, 1992) se están pensando las estrategias frente al Estado, sobre todo en situaciones tan desiguales de poder.

Estas incursiones presentan rasgos preocupantes. Además de los ya señalados por Rosa María Alfaro (1997), de atender más a los intereses eficientistas y de respeto a las lógicas del mercado y de la cooperación internacional, otros riesgos vienen de los discursos y propuestas feministas, que parecieran subrayar la condición de expertas, abonando más a la especialización y fragmentación de miradas y presencias, antes que a una expresión autónoma, como sujeto de interlocución. La despolitización de las demandas feministas que parecen producir este tipo de incursiones estaría teniendo efectos en el contenido de las estrategias y de los discursos feministas.

Muchas feministas han alertado sobre este riesgo. Por ejemplo Loes Keyser, con relación a las significativas ganancias obtenidas por el movimiento feminista en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), afirma que una agenda feminista para los

5 Pringle y Watson (1992) dan tres ejemplos de intervenciones estatales desde la perspectiva feminista: el estar «dentro y fuera» del Estado con intervenciones marginales, expresando/levantando la exclusión de las mujeres como propia de «grupos en desventaja», antes que como «acceso a derechos» (Gran Bretaña); el estar incluidas en el Estado como «demócratas», como mediadoras de los intereses de las mujeres, ubicándose más como «Estado» que como «movimiento», con el riesgo de que los intereses políticos de los gobiernos específicos sean más importantes que los derechos sociales de las mujeres (Australia); y visualizando al Estado como un instrumento de la voluntad popular, de bienestar, con mayor énfasis en el poder (libertad), antes que en la clase (equidad), lo que se traduce en la construcción de los intereses de las mujeres alrededor de un discurso de bienestar y libertad, antes que en uno de acceso a puestos de trabajo (Escandinavia). La cercanía a algunas de las formas de intervención feminista en América Latina es significativa.

derechos reproductivos y la salud reproductiva que no articule la afirmación de los derechos de las mujeres a la autodeterminación, con la exigencia de la transformación de las condiciones socioeconómicas y políticas que le permitan ejercer esos derechos, significa indudablemente un alto costo para las propuestas de transformación del feminismo (Keyser, 1997). Por su parte Baden y Goets (1997) con relación a los lenguajes de Beijing y criticando la forma en que el género es despolitizado y vuelto casi una categoría técnica, titulan su artículo: ¿Quién quiere sexo cuando puede tener género? Giulia Tamayo, en un reciente artículo alerta sobre el «desmedido viraje de la acción política feminista para tratar de impactar las políticas y aparatos estatales..., descuidando la animación de los procesos para el fortalecimiento de la ciudadanía, máxime en realidades en las cuales los Estados penosamente buscan parecer democracias, sin gobernar democráticamente» (Tamayo, 1997b).

En la misma línea Schumacher y Vargas (1993), analizando la experiencia brasileña, afirman «si conceptualizamos política pública en sentido estricto, entendiéndola como un conjunto concatenado de medidas que apuntan a la acción directa del Estado en determinada área de su competencia y con el objetivo de intervenir en una realidad social específica, entonces debemos reconocer que la actuación de los consejos se guió por intervenciones puntuales y acciones localizadas que no redundaron en la implementación de políticas públicas».

b) Con relación a la sociedad civil es importante rastrear las diversas formas de presencia y participación que en este espacio están teniendo distintas expresiones feministas o diferentes individualidades feministas. Al haber asumido los ejes de ciudadanía y democracia se abren indudablemente las posibilidades de negociaciones y alianzas con otras fuerzas y movimientos democráticos. Pero también surgen exigencias de confrontación, en la medida en que las agendas de las mujeres y particularmente de las feministas no son siempre asumidas por las otras expresiones democráticas. Y las posibilidades de construir un polo democrático y feminista desde el cual perfilar argumentaciones y negociar las agendas de las mujeres aparecen como una estrategia viable.

Ello se sustenta en una idea central: que los temas de las mujeres son asuntos políticos democráticos de primer orden, que atañen a mujeres y hombres y que los asuntos de las democracias a nivel cultural, social, económico y político son también materia de las mujeres. De allí que muchos de los temas democráticos compartidos con otras expresiones de la sociedad civil y otros movimientos aparezcan como inherentes a las

agendas feministas: la defensa de los derechos humanos y ciudadanos, la lucha por la justicia económica, la reforma del Estado con la urgencia de los procesos de descentralización en países de asfixiante centralismo, los contenidos de una gobernabilidad democrática, la independencia de los poderes judiciales y la exigencia de mecanismos de rendición de cuentas son todos posibles campos de preocupación y de responsabilidad feministas y esto por muchas razones: porque amplían el hasta hoy terreno absolutamente precario para el desarrollo de una conciencia del derecho a tener derecho, base fundamental del desarrollo democrático; porque su concreción y ampliación democráticas nos permiten crecer como ciudadanas, como movimiento, como sociedad civil democrática con nuevas instituciones, con circulación de nuevas ideas, con nuevos liderazgos, con nuevas redes de solidaridad y de intercambio; y porque todas esas luchas expanden los espacios y sensibilidades para los contenidos de nuestras agendas que aún no están incorporadas en el imaginario colectivo de las mujeres y de la sociedad: los derechos reproductivos, los derechos sexuales, incluyendo el aborto, la orientación sexual, que representan ahora –quizás mañana no, pues esto depende de cómo avancemos en su explicitación– la punta del iceberg de intolerancias y discriminaciones mucho más profundas.

Sin embargo, uno de los riesgos señalados con relación a las incursiones hacia el Estado está en relación con el desdibujamiento de propuestas articuladas y colectivas desde las sociedades civiles, con la ausencia de canales de diálogo que ubiquen al feminismo como sujeto de interlocución y con una cierta tecnificación de las agendas feministas, por lo que los temas más trabajados parecieran ser los que facilitan la negociación con lo público estatal, debilitando aquellos contenidos que avanzan en el fortalecimiento de las sociedades civiles democráticas, desde los temas macro, los temas emergentes, desde nuevas alianzas. Las interacciones con lo público, más amplio y diverso, aparecen fragmentadas o desdibujadas o parecieran no tener la fuerza, el impacto y el perfil como para comprometer más ampliamente otras voluntades democráticas y feministas.

Finalmente la irrupción en el espacio regional y global aparece como una de las ganancias de esta década. A las articulaciones regionales históricas dadas por los encuentros feministas, las redes formales e informales, tanto temáticas como de identidad, se han añadido las incursiones frente a lo estatal regional y global. Estas últimas, de gran impacto, se enfrentan también a los riesgos contenidos en las incursiones frente a los Estados-nación, al enfatizar muchas veces las dimensiones de seguimien-

to al cumplimiento de los acuerdos internacionales, más que a la consolidación de grupos críticos de presión y negociación, a niveles nacionales, regionales y global.

En esta dimensión es importante rastrear las estrategias colectivas, las formas de articulación de lo local con lo regional-global, sus efectos en las transformaciones de la ideología de los Estados-nación y su efectividad en producir un discurso de carácter regional, sustentado en los matices y las diversidades existentes en los países y movimientos.

c) Con relación al amplio espectro de los feminismos que constituyen el movimiento en sentido general, muchos de los riesgos anteriormente señalados se incuban, desarrollan o neutralizan en su interior. La fragmentación de miradas y propuestas es posiblemente el riesgo más amenazante en este período de transición. Pero fragmentación no necesariamente significa despolitización o paralización; puede también significar explosión de las diversidades, construcción de intereses y búsquedas de nuevas estrategias de transformación. El reto de reconocerse en las otras, de generar canales para que las diferentes estrategias puedan enriquecer las miradas parciales y neutralizar los riesgos pareciera ser urgente. Es importante rastrear cuáles son los temas de las agendas feministas que cobran mayor significación y por qué. Y más importante quizá, poder rastrear el por qué de la ausencia de los temas actualmente más subversivos⁶ de las agendas feministas –aborto, preferencia sexual, justicia económica, entre otros–, los que están muchas veces débilmente enfatizados por las diferentes expresiones feministas que incursionan en lo público político.

En esta línea es importante analizar, por un lado, cuánta pérdida de radicalidad ha experimentado el discurso feminista y, por otro, cuál es la nueva radicalidad o los temas emergentes que pueden estar surgiendo en los nuevos discursos y en nuevos actores. Por ejemplo, en las jóvenes, frente a las cuales hay una brecha generacional creciente que no se superará solo con la integración de más jóvenes a los espacios feministas existentes, sino fundamentalmente con la posibilidad de hacer las interconexiones con las agendas que allí se están comenzando a esbozar y que serán las que marcarán las propuestas feministas en el nuevo milenio. Y

6 La agenda feminista es también una construcción histórica y coyuntural. Su radicalidad en un momento histórico determinado está dada generalmente por aquellos temas o ejes que concentran las mayores resistencias en la cultura política y ética de una sociedad. Son los temas menos consensuales, incluso en amplios sectores de las sociedades civiles, ya sea porque chocan con las características confesionales de nuestra sociedad o porque subvierten estereotipos, moralismos y reduccionismos o porque confrontan los juegos de poder establecidos en los que se sustentan la desigualdad y la exclusión.

ello implica también analizar hasta qué punto las formas de existencia de sectores significativos y visibles del feminismo latinoamericano, formado mayoritaria o hegemónicamente por las ONG feministas, no están dificultando el surgimiento u oscureciendo el reconocimiento de otras dinámicas y expresiones feministas en la sociedad⁷.

Pero sobre todo analizar hasta qué punto, en estas condiciones, la defensa y consolidación de la democracia y la ampliación de las ciudadanía femeninas, objetivo explícito de un número significativo de organizaciones feministas, no entra en contradicción con estas nuevas tendencias que parecieran poner el acento en procesos democráticos desde arriba, dejando de lado las posibilidades de expandir visiones democráticas y críticas desde las sociedades civiles y desde la articulación con otros movimientos. Y ello nos obliga a estar más atentas y a hacer una constante revisión de cómo la ampliación de las ciudadanía femeninas no se asume en sí misma, sino en una permanente relación con los procesos democráticos, Si no, tomemos el caso de Perú, en el que el gobierno de Fujimori es el que dio más leyes para las mujeres, más ministerios, y, sin embargo, es uno de los gobiernos más autoritarios de la región.

7 Un problema significativo que tiene el feminismo de los años noventa es su difícil capacidad de renovación y reclutamiento y el no tener aparentemente referentes claros para las nuevas generaciones ni tener espacios claros donde dialogar y nutrirse de las visiones y propuestas de las jóvenes de fin de siglo. Para un movimiento cuya lucha es la «revolución más larga», como diría Isabel Largaía, esa es una enorme debilidad.

[7]
LA TENSION ENTRE «INSTITUCIONALIZADAS» Y
«AUTÓNOMAS» EN LOS FEMINISMOS LATINOAMERICANOS¹

ANTECEDENTES DE UNA TENSION

El movimiento feminista latinoamericano de la segunda oleada surgió en forma casi simultánea en los años setenta en los países del cono sur, la región andina, el Caribe español y México, extendiéndose, a lo largo de la década de los ochenta, a los diferentes países de centro América. Muchas de las que inicialmente lo conformamos veníamos de una larga militancia en las izquierdas.

A lo largo de la década de los ochenta, cuando la región salía lentamente de un largo período de dictaduras, el naciente feminismo se orientó a la recuperación de la democracia y a politizar el malestar de las mujeres en lo privado –violencia contra las mujeres, sexualidad, violación en el matrimonio, aborto– y a fortalecer su autonomía organizativa frente a los partidos políticos y frente a los Estados. Muchas organizaciones feministas desarrollaron en este período una doble forma de existencia, como parte de colectivos feministas autónomos desde los cuales ganaban las calles y visibilizaban sus propuestas y como instituciones feministas. Muchos de estos colectivos dieron después origen a redes regionales alrededor de los temas más significativos de las agendas feministas².

Junto con esta densidad organizativa desde sus inicios, el feminismo latinoamericano se dio formas articuladas de conexión internacionalista regional, a través de la realización de periódicos encuentros feministas latinocaribeños, cada dos años primero y luego cada tres, hasta la actualidad. En ellos se desarrollaron reflexiones e intercambios sobre los contenidos y las estrategias feministas y se expresaron los malestares o

1 Artículo publicado en el 2005 en la Revista Defis sud, Francia. Esta es una reflexión político personal, en la medida en que como activista y líder feminista he estado política y subjetivamente envuelta en este proceso de disputa feminista. Mis opiniones, por lo tanto, no son neutrales.

2 Salud, derechos sexuales y reproductivos, igualdad formal, comunicación, cultura, lesbianismo, feministas afrolatinas, feministas en la academia, etc.

visiones críticas frente a los discursos feministas. Así, por ejemplo, en el IV Encuentro Feminista, en México 1987, en un grupo de feministas elaboramos el documento «Del amor a la necesidad», postulando una revisión crítica de los discursos y prácticas feministas, sacralizados en mitos que no correspondían a la realidad³. Este documento llamaba también a reconocer las diferencias en los enfoques, las miradas y en las formas de existencia de los feminismos, recuperando la multiplicidad de formas en que el feminismo latinoamericano comenzaba a expresarse.

En la década de los noventa los escenarios de la región fueron otros, toda América Latina, salvo Cuba, había retornado a la democracia liberal, la globalización neoliberal comenzaba a hacer sentir sus efectos y las Naciones Unidas habían asumido la responsabilidad de posicionar, en las agendas de los gobiernos y con participación de la sociedad civil, temas de urgente actualidad⁴.

Aunque en todas ellas participaron algunas de las redes feministas y muchos de sus resultados en la ampliación del marco de los derechos de las mujeres vinieron de ellas, fue en la Conferencia de Beijing donde se dio una masiva participación feminista, particularmente de las adscritas a instituciones. Esta participación tuvo un carácter radical, se inició con una confrontación abierta con Naciones Unidas, que había nombrado a representantes regionales sin consulta con las organizaciones feministas. La región de América Latina y el Caribe fue la única que rechazó este nombramiento y exigió que fuera nombrada una feminista elegida por el movimiento⁵. Este origen de disputa democrática no solo nos dio legitimidad, sino también extendió el interés y la articulación en torno a Beijing a amplios sectores del movimiento feminista en la región. Pero también acentuó una discusión que ya se venía dando en el movimiento con relación a lo que se percibía como el hegemonismo institucional. Y es que por su masividad las estrategias y los discursos de esta vertiente comenzaron a parecer hegemónicos como representantes del feminismo,

3 Algunos de los mitos detectados fueron: a las feministas no nos interesa el poder; las feministas hacemos política de otra manera, mejor que los hombres; todas las mujeres somos iguales; porque yo mujer lo siento, es válido; lo personal es automáticamente político.

4 Ecología, derechos humanos, población, mujer y desarrollo fueron los temas de las conferencias y cumbres más significativas del decenio.

5 En una campaña relámpago se envió más de 300 faxes a Naciones Unidas exigiendo que yo, Virginia Vargas, fuera la representante de la región. Naciones Unidas se vio obligada a aceptarlo. Este origen de disputa fue el que imprimió a la participación en la Conferencia de Beijing un claro matiz feminista, que se expresó de muchas formas. Por ejemplo, en la misma asamblea de Naciones Unidas en Beijing, frente a los gobiernos, en vez del discurso de 5 minutos, yo desplegué una bandera exigiendo justicia, económica y de género, mecanismos y recursos.

oscureciendo indudablemente posiciones minoritarias discordantes en un momento en que justamente por los avances del proceso de globalización y por las múltiples estrategias que comenzaba a desplegar el movimiento feminista, la unidad o la representación política debían pensarse de otra forma⁶.

DIFERENCIAS Y ARGUMENTACIONES

La etiqueta de feministas institucionalizadas corresponde a aquellas organizaciones que se desarrollaron como centros de trabajo, con apoyo de las agencias de cooperación internacional. No es sin embargo un sector homogéneo. Hay un abanico de formas de existencia, de intervención y de confrontación/negociación con otros movimientos y con los Estados, que van desde un claro posicionamiento feminista contracultural, hasta formas más tradicionales, orientadas hacia el desarrollo, con un débil perfil feminista.

Las feministas autocalificadas como autónomas son también una corriente heterogénea que reúne un conjunto de expresiones, anarquistas, socialistas. Muchas de ellas crecieron como parte de colectivos e instituciones feministas. Se definen como aquellas que impulsan un cambio civilizatorio fuera del sistema patriarcal. Se asumen como organizaciones que no reciben financiamiento, aunque la mayoría de ellas sí lo hace, usando «mecanismos de solidaridad con las mujeres del norte» (Galindo, 1997) y que no interactúan con instituciones representantes del patriarcado.

Las críticas y postulados de las llamadas feministas autónomas inciden básicamente en el mayor poder acumulado por las instituciones feministas y en la modificación y ampliación de las estrategias de construcción de movimiento. Asumen que el feminismo «dejó las calles y se institucionalizó... se ha domesticado... en la década de los noventa el feminismo latinoamericano dejó de buscar, en sus propias prácticas, en su experimentación y en la historia de sus reflexiones, los sustentos teóricos de su política» (Gargallo, 1998). Acusan a las otras de tener un feminismo

6 La tensión entre estas dos expresiones feministas venía forjándose desde inicios de los noventa, pero solo es en 1993, en el VI Encuentro Feminista de El Salvador, cuando cobra clara materialidad con relación a la decisión de participar en la Conferencia de Beijing, cuando un sector feminista importante, aunque minoritario, rechazó esta participación arguyendo que no se había consultado con todo el movimiento, y porque Naciones Unidas era una institución patriarcal por excelencia y, por lo tanto, para el feminismo entrar a negociar con ella era traicionar al movimiento. Pero será tres años después, en el VII Encuentro Feminista, en Chile, en 1996, donde este conflicto se expresará con toda su radicalidad.

masculinizado que negocia con las estructuras de poder; de usar el análisis de género que despolitiza el desequilibrio entre mujeres y hombres; que han sido cooptadas por las instituciones burguesas y que es necesario un cambio civilizatorio (Pisano, 1999). Argumentan que el reemplazo de la crítica a la heterosexualidad compulsiva por la lucha por los derechos sexuales y reproductivos y el uso de un lenguaje aparentemente incluyente, desde el reconocimiento de la diversidad, disfrazan el autoritarismo subyacente en los discursos (Camusso, s/f).

Existen, sin embargo, visiones diferentes. Para algunas, como Pisano, las ONG feministas le dan residencia física al feminismo y pueden asumir tendencias hacia la profesionalización o hacia el activismo feminista. Para otras, como *Mujeres Creando* de Bolivia (1996), las ONG representan la tecnocracia de género; burocratizadas y engullidas por el patriarcado, corruptas, porque adecúan sus acciones a las exigencias de las financieras⁷, «...se han convertido en organizaciones paragubernamentales, parapartidarias, paraestatales y, en algunos casos, hasta paramilitares» (Galindo, 1997).

Algunas de las feministas llamadas institucionalizadas –no pretendo hablar por todas ellas– argumentan que estas visiones no reflejan la complejidad de la acción feminista, que son reduccionistas con relación a la variedad del campo feminista, pretendiendo aprisionarlo en una oposición binaria y maniquea ente la virtud y el vicio. Reconocemos que desde los noventa los feminismos son múltiples, desde muchos espacios organizativos y con múltiples estrategias y que esta diversificación enriquece al feminismo y multiplica su capacidad de incidencia e impacto. Que las instituciones feministas han sido actoras colectivas de construcción de movimiento aunque, por su mayor acceso a recursos y a tiempo dedicado a esta construcción, han tendido a hegemonizar determinadas voces feministas y que estas diferencias de poder son un aspecto que se debe trabajar políticamente. También asumen, con relación a la autonomía, que el ejercicio-defensa de las agendas feministas no puede ser propiedad de

7 El financiamiento fue una crítica importante, aunque en términos destemplados. A la región de América Latina le correspondieron los fondos de la agencia AID de Estados Unidos; a otras regiones, los fondos del Commonwealth, de la Unión Europea, etc. Esto trajo críticas y dificultades. Brasil no aceptó estos fondos; el resto de la región sí lo hizo, pero sin permitir que tuvieran injerencia en las agendas. Sin embargo, el dinero ha seguido siendo problemático en el feminismo. Por ejemplo, algunas instituciones feministas accedieron, hacia fines de los noventa, a fondos de la AID y con la llegada del gobierno de Bush se aplicó la «ley de la mordaza», es decir, que prohíbe a las instituciones que reciben fondos de AID pronunciarse o levantar la defensa del aborto.

una corriente feminista, que los espacios de expresión son múltiples –sindicatos, academia, otros movimientos temáticos o de identidad– y no solo desde un tipo de organización feminista. Y que existe el riesgo de construir una autonomía ensimismada, autorreferencial y no relacional.

LOS RIESGOS DE LA ÉPOCA Y DE LOS FEMINISMOS

La década de los noventa presenta características comunes a todos los movimientos sociales, y no solo a los feminismos. La fragmentación y baja intensidad política de los movimientos obedecía también a los impactos del cambiante clima político cultural. La globalización neoliberal y sus incertidumbres frente a la urgencia de nuevos paradigmas afectó a todos los movimientos sociales⁸ y también al feminismo.

Despolitización, cooptación, fragmentación, intereses más institucionales que colectivos son parte de las tensiones y los riesgos que enfrentan los feminismos de esta amplia y heterogénea corriente «institucionalizada». La negociación con los gobiernos alrededor de la Plataforma de Beijing abrió un conjunto de nuevas preocupaciones democráticas que ampliaron el horizonte feminista, porque la realidad democrática de los gobiernos en América Latina es débil, arbitraria, misógina y homofóbica y eso debilita y hace reversible lo conquistado. Sin embargo, el riesgo mayor, como algunas feministas agudamente advirtieron, fue apostar por lo posible, lo que los gobiernos podían avanzar, dejando de nombrar lo deseable, la agenda radical de los feminismos, especialmente el aborto, descuidando el contenido de disputa entre sociedad civil y Estado.

La corriente autollamada autónoma tiene otros riesgos; asumir una política de identidad excluyente y oposicional; tener una visión reduccionista de la política feminista y de la autonomía; reproducir un estilo tradicional de hacer política, más propio de los partidos de izquierda tradicionales y asumir «verdades» o formas de construir movimiento como las únicas válidas.

En el conflicto, el riesgo más evidente para ambas vertientes fue, sin embargo, no reconocer las diferencias, ideologizándolas como traición, y la consiguiente fractura de las estrategias feministas que en conjunto, se potenciaban y en polarización, se debilitaban mutuamente.

8 Solo a fines de la década, con los movimientos por otra globalización, es que se comienza a dar un ciclo más expresivo en los movimientos sociales y se generan otros espacios de participación y de disputa como el Foro Social Mundial en el que esta corriente «institucionalizada» participa activamente.

LOS APORTES QUE DEJÓ ESTE CONFLICTO

Quizás el aporte más significativo de esta crisis fue que luego de más de una década de aparente uniformidad del movimiento feminista se pusiera en evidencia la urgencia de reconocer explícitamente nuestras diferencias en concepciones, en estrategias, en recursos y en diferentes formas de poder. Si bien ya desde 1987 el documento «Del amor a la necesidad»⁹ había alertado contra el riesgo del homogenismo en la categoría mujer y en el propio feminismo, es solo a partir de esta crisis que esta realidad se hace explícita, rompiendo con el acaramelamiento feminista –todas nos amamos, todas somos iguales– y consiguientemente con la idea y la práctica de la representación única que oscurecían las diferencias ya presentes en el movimiento¹⁰.

La otra consecuencia importante de esta crisis fue evidenciar las limitaciones de enfoques sustentados solamente en una estrategia. La estrategia hacia la igualdad es débil y sus resultados son potencialmente reversibles, si no se asientan en un perfil feminista contracultural autónomo que avance en la sociedad lo que el Estado no asume como derecho. Ello reposicionó la importancia de las múltiples estrategias feministas.

Poner en discusión la ética del dinero fue otro de los aportes, al evidenciar los riesgos de comprometer la autonomía de las agendas feministas al asumir recursos económicos.

E indudablemente dejó también la necesidad de recuperar la autonomía desde una perspectiva más dinámica y más acorde con los múltiples espacios de incidencia que los feminismos plurales están teniendo a lo largo de América Latina.

LOS PROCESOS EN LA ACTUALIDAD

Esta crisis entre «institucionalizadas» y «autónomas» se ha relativizado con los años y no tiene, en este nuevo milenio, la fuerza que tuvo en la década anterior. No por ello deja de ser importante como referente y orientación. La práctica política de la autonomía es reclamada por mu-

9 Documento producto de un taller realizado en el Encuentro Feminista Latinocaribeño de Taxco, México, en 1987.

10 Es importante señalar que la existencia de estas dos vertientes no agota los posicionamientos feministas. Ya en el VI Encuentro Feminista, en el momento de conflicto más agudo, surgió una tercera posición, «ni las unas ni las otras», expresando su rechazo a sentirse catalogada en alguna de las dos polaridades.

chas otras feministas. Las llamadas institucionalizadas han volcado sus esfuerzos a otros espacios de construcción feminista en las sociedades civiles. Siguen siendo una vertiente heterogénea que coincide en determinados espacios de lucha, como la defensa de la democracia, por ejemplo, pero son más débiles en su articulación con otros como el aborto, orientación sexual, formas de negociación con los Estados, financiamiento que compromete la autonomía de las agendas. Están articuladas nacional y regionalmente a través especialmente de las redes regionales, alrededor de campañas¹¹. Han seguido negociando, pero también confrontando y fiscalizando a los Estados; han seguido en el ahora débil proceso de Beijing más diez, levantando nuevas exigencias: reforma radical de Naciones Unidas, salida del Vaticano como país observador, contra el unilateralismo, por los derechos sexuales y los derechos reproductivos, contra el neoliberalismo. Varias de estas articulaciones feministas están también activamente participando en nuevos espacios radicales de construcción de alternativas frente a la globalización neoliberal, como el proceso del Foro Social Mundial.

La vertiente de las autónomas está formada actualmente por un conjunto de grupos y colectivos en diferentes países de América Latina; los de Chile, Bolivia, México y Guatemala son los que principalmente se han conflictuado y dividido¹². Algunas de ellas no han complejizado su discurso ni sus críticas, siguen siendo más ideológicas y poco elaboradas. Otras constituyen una corriente de opinión y con publicaciones propias mantienen una voz crítica, de alerta, sobre los riesgos reales de los feminismos de desdibujar las agendas propias en los procesos de negociación con los poderes oficiales.

«Autónomas» e «institucionalizadas» hemos coincidido en diferentes espacios desde fines del siglo pasado, logrando avanzar en discusiones políticas y teóricas sobre nuestras diferencias. Se han publicado varios libros sobre el feminismo latinoamericano, con artículos de ambas posiciones. Esta es una discusión que será retomada en los siguientes encuentros feministas.

11 Campaña 28 de Septiembre, Por el aborto en América Latina, Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Campaña Contra los Fundamentalismos, entre otras. Muchas de estas redes y campañas coinciden o se conectan como socias estratégicas en la Articulación Feminista Marcosur (AFM), corriente política formada por muchas de las que tuvieron activa participación en Beijing, donde yo desplegué mi compromiso feminista regional y global.

12 La ruptura más significativa se dio a fines de la década de los noventa entre las feministas anarquistas de Bolivia y las feministas de México, Guatemala y Chile, principalmente.

La tensión entre «institucionalizadas» y «autónomas» fue dolorosa, pero dejó aprendizajes y una voz de alerta para revisar y complejizar los discursos, para evitar el aislamiento de procesos democráticos más amplios, para enfrentar los riesgos de cooptación y desdibujamiento de las agendas. Y para ello no hay receta única, sino más bien el reconocimiento de múltiples agendas dentro de los feminismos, lo que está mucho más a tono con la realidad actual de los movimientos.

La construcción del internacionalismo feminista regional

[8]

LOS FEMINISMOS LATINOCARIBEÑOS CONSTRUYENDO ESPACIOS TRANSNACIONALES: LA CONFERENCIA DE BEIJING Y LOS ENCUENTROS FEMINISTAS¹

Los contenidos de la acción transnacional de los movimientos sociales trascienden los contenidos y los contextos en los que transcurren las dinámicas nacionales, pero están en estrecha relación con ellos, influenciándose mutuamente, potenciando o desarticulando dinámicas, trasladando estrategias, reinventando otras, ampliando o estrechando los espacios de actuación. Hay una «...relación mutuamente constitutiva entre lo nacional y lo internacional (lo que) sugiere que las transformaciones en uno deberían llevar a las transformaciones del otro» (Goodman, 1998).

INTRODUCCIÓN

Los feminismos latinoamericanos desplegaron, desde sus inicios, una rica dinámica regional-internacional, cuyos contenidos, alcances y contradicciones reflejan la complejización de sus búsquedas, sus prácticas y las tensiones o nudos que los acompañaron a lo largo de más de dos décadas de existencia. Expresan también el impacto en el movimiento de los cambios económicos y políticos, expresados en el cambio en el paradigma de desarrollo, el paso de un capitalismo industrial a uno globalizado y en la información (Waterman, 1998) y sus efectos en lo económico y en lo político cultural.

Los feminismos latinoamericanos se desarrollaron de múltiples formas a través de un sinnúmero de organizaciones, colectivos y de redes de acción, temáticas y de identidad. Desde los inicios se impulsó también una

1 Artículo elaborado en el 2000, inédito.

dinámica transnacional, a través de redes formales e informales, generando articulaciones novedosas y significativas. La expresión más masiva y movimientista en el nivel regional fueron los encuentros feministas, cada dos años, primero, y luego cada tres, desde 1981. En ellos se expresaron los avances feministas, las estrategias compartidas, los conflictos en perspectivas y visiones, potenciando estrategias y discursos, y a través de ellos se desarrolló una variada, rica e intensa articulación entre lo nacional y lo transnacional.

En la década de los ochenta, en contextos de gobiernos dictatoriales o autoritarios, de democracias que no pretendían serlo, los despliegues feministas no interactuaron con lo público estatal ni en lo nacional, ni en lo global, que aún no se había instalado en el horizonte referencial de la sociedad. Los feminismos se reorientaron a recrear prácticas colectivas, a desplegar nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes que los feminismos, en los niveles nacionales, estaban perfilando para nombrar lo hasta entonces sin nombre: sexualidad, violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc. Estos son algunos de los nuevos significantes que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos. Una dimensión simbólica y lúdico cultural acompañó las acciones del movimiento, creando fechas y recuperando líderes, historias y símbolos que trascendían países y se asumían como latinocaribeños.

Las dinámicas feministas en lo regional-internacional variaron dramáticamente de la década de los ochenta a la de los noventa. Los nuevos y complejos escenarios en democracia incidieron de muchas formas en el desarrollo de los feminismos y en sus estrategias de transformación. Los feminismos diversificados y heterogéneos ya no eran en singular, no solo por su expansión sino también por las diferencias en estrategias y posturas y en las formas de enfrentar los nuevos malestares que comenzaron a evidenciarse dentro de lo clásicamente considerado como feminismo en la década anterior. Las sucesivas conferencias mundiales que marcaron los noventa abrieron lentamente un nuevo espacio de actuación y de disputa a nivel ahora global, contribuyendo a perfilar las nuevas miradas, las nuevas estrategias y las nuevas disputas feministas en la región.

La especialización de las redes, la priorización de las estrategias institucionales y la tendencia a la fragmentación y a la «cultura del yo» marcaron los primeros años de la década. Las conferencias mundiales, especialmente la de Beijing, abrieron un nuevo espacio de articulación en pos de una disputa democrática. Se inició así una rica práctica internacio-

nalista, diferente a la anterior; los feminismos latinoamericanos se vieron enfrentados, ya no solo a la construcción del espacio feminista regional, sino a la construcción y disputa en el espacio global. Si en los ochenta las dinámicas feministas regionales-internacionales se habían desarrollado desde la vertiente de la sociedad civil regional-nacional, en los noventa las dinámicas regionales-globales tuvieron dos vertientes en acción, la de las sociedades civiles, regionales, cuya expresión más clara hasta ese entonces eran los encuentros feministas latinoamericanos, y la de los espacios oficiales transnacionales. En Beijing ambas vertientes, en múltiples movimientos, pugnaban entre ellas, se aliaron, se confrontaron, se exigieron, al mismo tiempo que desarrollaron sus propias dinámicas.

Las feministas que llegaron a Beijing lo hicieron con la experiencia en «clave» sociedad civil y con las ganancias acumulativas que los feminismos habían logrado en las conferencias previas, especialmente en la de Derechos Humanos y en la de Población. A estas conferencias habían asistido organizadamente las redes temáticas. A Beijing se incorporaron todas las redes, ONG, movimientos identitarios, culturales y muchas otras expresiones feministas. Llegaron, sin embargo, con poca experiencia de cabildeo con los gobiernos y con menos experiencia de cabildeo en lo global. De allí la riqueza de aprendizaje que significó Beijing.

De las múltiples interacciones en lo regional-global me interesa analizar dos dinámicas: la de los encuentros feministas y las de la IV Conferencia de la Mujer y del Foro de las ONG y movimientos en Beijing. En la primera analizaré la creciente complejización de temas, conflictos, presencias y actoras con que los feminismos van poblando el espacio regional, a partir de sus experiencias, urgencias y retos nacionales. En una época de «transición» feminista hacia nuevas formas de existencia y de expresión, los encuentros revelan también las búsquedas, ambivalencias, frustraciones, experiencias encontradas y la complejización de las tensiones que trae esa transición en un momento en el que todo lo demás suele aparecer también incierto y ambivalente. En la segunda, además de la forma en que fue disputado el espacio regional-global por los feminismos, me interesa analizar también su interpelación con las dinámicas regionales feministas. La interpelación entre ambas experiencias es fascinante, porque se trata, en muchas formas, de las mismas actoras.

Este artículo está escrito en primera persona porque en estos espacios, los encuentros feministas y Beijing, me es muy difícil separar lo político de lo político personal, en la medida en que he sido figura activa y visible en ellos.

LOS ENCUENTROS FEMINISTAS

Los encuentros feministas condensan la historia de los feminismos latinoamericanos en su perspectiva regional-global, la que se nutre de las experiencias nacionales, potenciándolas. Contienen las búsquedas feministas en los diferentes momentos de su desarrollo, la complejización y expansión de sus estrategias y los nudos² que va dejando su accionar. También condensan las dinámicas de inclusión-exclusión de los feminismos y la forma como han ido modificándose, a medida que las presencias feministas se diversificaban.

La propuesta de los encuentros surge en los inicios del despliegue feminista. Casi sin contacto entre nosotras, en los diferentes países comenzaron a surgir grupos con propuestas y búsquedas similares. Comenzar a darnos cuenta de que no éramos unas cuantas en cada país, sino muchas más en muchos más países nos dio enorme seguridad en la causa recién asumida y urgió la necesidad de un intercambio más directo entre nosotras. Percatarnos de que vivíamos las mismas dificultades, que intuíamos las mismas pistas y alternativas y que compartíamos la misma inseguridad nos llenó de entusiasmo y facilitó nuestra decisión de encontrarnos periódicamente³.

Los ochenta: la conquista de la autonomía y los asaltos de la diversidad

En 1981 se realizó el I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, el que indudablemente marcó un hito irreplicable e insuperable. Fue:

*«...la posibilidad de **una primera vez**, una primera apertura al mundo desde el feminismo latinoamericano... tiene la magia de los comienzos y en ese sentido, es también único, irreplicable... Bogotá marcó el tiempo de la recuperación del espacio para las mujeres, de un espacio muy especial... marca el momento de un desordenado asalto al orden; el tiem-*

2 Los nudos, según Julieta Kirkwood, aluden a la forma de crecimiento —ni suave ni armónica— del movimiento. A ellos podemos acercarnos apresuradamente, tratando de eliminarlos con un tajo de espada, como hizo Alejandro Magno con el nudo gordiano, para de esa forma eliminar la búsqueda o la discusión; podemos también intentar desenredarlos, separar sus hilos, buscando sus inicios, seguir sus entrelazamientos y sus reacomodos, a través de los nudos feministas, termina Julieta, vamos conformando la política feminista.

3 La iniciativa vino de las venezolanas que luego la pasaron a las colombianas. También en la Conferencia Mundial de Copenhague, en 1980, las feministas latinoamericanas allí presentes se re-conocieron y abonaron en la idea de los encuentros.

po de trabajo se hace canto y fiesta, la razón es desacralizada y puesta en su lugar; se la vislumbra empobrecida y se la enriquece... Bogotá es la primera experimentación vivida de ese gigantesco estar juntas las mujeres. Fue la primera vez en que se reventaron las expectativas» (Kirkwood, 1986).

Bogotá tuvo, en medio de ese descubrimiento y esa explosión de expectativas, al menos dos rasgos característicos: por un lado, el reconocimiento amplio, generoso, de hermandad, la explosión del afecto, la autoafirmación del saber y del espacio de las mujeres; por otro lado y, con relación a la recién descubierta hermandad, una afirmación colectiva del bien y del mal, una idea de la revolución total y ahora (Kirkwood, 1986), una impaciencia por marcar el espacio feminista, por evitar la influencia de los poderes de fuera que impidieran desarrollar nuestros rasgos, nuestras propuestas⁴, nuestra verdad. Esta necesidad de reconocernos en lo mismo y marcar nuestro territorio se alimentaba de la también recién descubierta autonomía del movimiento. Asumida esta básicamente con relación a los partidos políticos como una forma de evitar su control, en ese momento era definida como la defensa, no solo del discurso, sino también del espacio propio.

Por ello esa autonomía que aparecía como afirmación vital para el desarrollo del movimiento contenía, sin embargo, elementos defensivos y excluyentes difíciles de disolver en esa primera etapa. La discusión entre las feministas y las políticas cobró, en ese momento, la forma de la defensa o la negación de la doble militancia⁵, fue el nudo que expresaba visiones encontradas y polarizadas. Las que sostenían que el feminismo era en sí mismo un proyecto revolucionario que apuntaba a la transformación de todas las relaciones de opresión y, por lo tanto, que ni capitalismo ni socialismo por sí mismos podían eliminar la opresión de las mujeres y que consecuentemente sus demandas específicas debían articularse en un movimiento afuera e independiente de los partidos políticos existentes. Y las que insistían en que el feminismo no era un proyecto revolucionario, que sus objetivos no podían ser separados de los de la clase obrera y que

4 Los temas de discusión del I Encuentro giraron alrededor de la autonomía, la doble militancia; sexualidad y vida cotidiana; mujer y trabajo; comunicación y cultura.

5 La doble militancia es una tensión más propia de los países latinoamericanos, donde el nivel de politización de la sociedad es bastante alto. Alude básicamente a la participación simultánea y militante en espacios diferenciados y que son vistos además como excluyentes; en este caso los espacios de los partidos políticos y en el movimiento autónomo de mujeres.

no podía estar separado del partido, sino buscar su autonomía orgánica en su interior (Álvarez et al., 1992). Esta polarización acompañó, con diferentes intensidades y con diferentes actoras, los siguientes encuentros de la década de los ochenta.

El II Encuentro Feminista, organizado en Lima en 1983, marcó el momento de la estructuración, de las preguntas y respuestas y, por lo tanto, el momento del despliegue de los nudos:

«...hay en Lima exigencias de respuestas y planteo de nuevas preguntas complejizadas. Se exige una teoría, una política feminista, estrategias. Exasperación de saberlo todo, exasperación de que no se nos responda todo. Dolor de cabeza.» (Kirkwood, 1986; pág. 215).

A diferencia del de Bogotá, el de Lima fue un encuentro estructurado alrededor de un eje de reflexión teórico político: el patriarcado. Se intentaba teorizar el feminismo y el entendimiento de las causas específicas de la subordinación de las mujeres en América Latina. Era el momento en el que muchos de los feminismos nacionales habían roto con las categorías clasistas y vivían la imperiosa necesidad de demostrar la capacidad de análisis del feminismo con relación a las mujeres y a la sociedad, de anunciar de alguna forma el estatus teórico del movimiento. El patriarcado fue analizado en 20 talleres simultáneos, estructurados previamente y a cargo de feministas latinoamericanas y caribeñas que habían avanzado teóricamente en ese momento, lo que permitió, por primera vez, una discusión de gran riqueza. Pero al mismo tiempo reveló la concepción de ese entonces: la segmentación de la realidad de las mujeres en temas específicos que solo cobraban sentido a la luz de la categoría patriarcado.

No fue una decisión celebrada por todas; algunas feministas, especialmente las que habían asistido a Bogotá, reclamaban «menos teoría y más convivencia». Sin embargo, este encuentro «representa un avance en los debates políticos centrales que fueron formulados y articulados en Bogotá» y evidenció la necesidad de establecer un entendimiento teórico acerca del patriarcado en América Latina, logrando moverse del nudo de la doble militancia y de un feminismo «sin apellidos», hacia el análisis de los partidos como estructuras patriarcales, moviéndose del «análisis de estrategias al análisis de estructura» (Álvarez et al., 1992).

Pero los nudos del primer encuentro no desaparecieron. La confrontación entre las feministas y las mujeres de partido —muchas de ellas reclamándose feministas— se dio hacia el final del encuentro, en la última

plenaria. El nudo fundamental seguía girando alrededor de si era la clase o el género la explicación última de la subordinación de las mujeres. Experiencia dura, difícil, con intolerancias y desconciertos, también a flor de piel⁶. Pero el II Encuentro trajo importantes presencias, hasta ese momento desdibujadas: el «mini taller» sobre lesbianismo se convirtió en el «maxi taller» del encuentro, visibilizando por primera vez abiertamente la presencia y aporte de las lesbianas en la construcción del feminismo. Un taller de racismo, de poca concurrencia, comenzaba a presagiar los retos y tensiones que traería la diversidad en el feminismo, tema que se exhibiría más explícita y conflictivamente en el siguiente encuentro feminista.

El III Encuentro Feminista fue en Bertioga, Brasil, en 1985⁷. Brasil era el país pionero en cuanto al desarrollo del feminismo en la región. Asistieron cerca de 1,000 mujeres. La dinámica del III Encuentro se planteó también alternativa al anterior. En él se vivió la «des-estructuración», la resistencia contra las formas estructuradas de organización, asumiendo la subjetividad de las mujeres como un elemento fundamental, así como la necesidad de impulsar la participación igualitaria de todas, generando el espacio y el clima para lograr que:

«...cada mujer participaría igualmente, a partir de sí misma, sin jerarquías de ningún tipo, ni que le fuese atribuida a una situación diferenciada por sus años de militancia feminista o política partidaria o porque fuese especialista eminente» (Documento del III Encuentro, 1985).

Prometía ser un encuentro laxo, flexible y creativo, y lo fue de muchas maneras, pero hubo tensiones fuertes. Porque aquí el nudo feministas y militantes partidarias tomó otro rumbo, fundiéndose en la tensión de las diferencias que producen mayor desigualdad entre las mujeres: la de raza

6 Intolerancia y desconcierto profundo porque muchas militantes de partidos no dejaron espacio para la conciliación. No sentíamos en ese momento que esa presencia auguraba una pluralidad constructiva, sino más bien paralizante, que quería destruir lo que con tanto esfuerzo estábamos construyendo. La intolerancia de algunas feministas también estuvo presente, no solo frente a las de partido, sino también frente al mismo encuentro, por demasiado teórico, demasiado estructurado, demasiado rígido, demasiado diferente al de Bogotá. Como integrante del Comité Organizador del II Encuentro mi desconcierto personal y organizativo fue tan grande que solo me pude reconciliar con la riqueza de este encuentro después de dos meses, cuando Julieta Kirkwood, respondiendo a mis angustias, me ofreció ese extraordinario artículo: «Los nudos de la sabiduría feminista», algunas de cuyas citas acompañan este escrito.

7 Julieta Kirkwood murió poco antes del Encuentro de Brasil. Su análisis sobre los nudos del movimiento a partir de los encuentros solo pudo llegar hasta el de Lima.

y la de clase, a partir de un incidente que no tuvo resolución: el primer día del encuentro un ómnibus con alrededor de 100 mujeres de las favelas llegó al lugar de reunión, las que exigían ingresar y ser participantes. Para las organizadoras era evidente que esta acción había sido impulsada por los partidos políticos y, por lo tanto, decidieron simplemente no aceptar el ingreso. El aspecto desafortunado del incidente, sin embargo, como lo expresan Álvarez et al. (1992), fue que las discusiones se centraran en el aceptar o no a las mujeres y en delimitar las responsabilidades de los partidos, antes que en analizar el significado y el peso que las diferencias raciales, étnicas y de clase tenían, en este caso, para un movimiento como el feminista.

En estos tres encuentros se expresaron ya algunas de las características que el feminismo latinoamericano iba acumulando en sus búsquedas. Cada uno complementó las carencias del anterior, no siempre reconociendo la continuidad, sino marcando la distancia y presentándose como alternativo. Al afecto cara a cara, a la afirmación de lo colectivo, a la hermandad que expresó Bogotá, le siguió la estructuración del espacio y la búsqueda de un eje teórico explicativo de la realidad de las mujeres en Lima y se continuó en Bertioga con el rechazo a las formas estructuradas e individualizadas, la afirmación de la igualdad entre las mujeres y una cierta incomodidad por la diferencia. Cada uno de ellos expresó las búsquedas y las ambivalencias de las dinámicas feministas, cada uno de ellos dejó avances, nuevas redes, nuevas formas de articulación, nuevas iniciativas y nuevas mujeres feministas. Dejó también nudos irresueltos que comenzaron a expresarse en un cuerpo teórico y postura simbólica para interpretar el mundo y el movimiento, en los que convivían la búsqueda de verdades absolutas junto con las búsquedas de cómo seguir el hilo conductor del crecimiento del movimiento, que comenzaba ya a ser complejo y plural. Así, si bien una parte del movimiento y una parte interna de cada una de nosotras intuitivamente querían andar por el camino de la complejidad y la diversidad, cuestionando verdades absolutas, otra parte del movimiento y de cada una de nosotras quería renunciar a esta complejidad, aferrándose a los espacios propios sin contaminación.

El IV Encuentro Feminista, en Taxco, México, representa un hito en los encuentros de la década. Llegaron 1,500 mujeres de diferentes países, procedencias sociales y colores, expresando la creciente diversidad del movimiento. México fue la primera confrontación estremecedora y enriquecedora con la diversidad. Ya no se la podía obviar, era visible,

abierta, cuestionadora⁸, y ya no estaba en las puertas, sino en el interior del movimiento. Asistieron, además de las feministas de los grupos autónomos, muchas mujeres de partido, mujeres pobladoras, obreras, mujeres envueltas en situación de guerra (Centroamérica), mujeres de países con gobiernos socialistas (Cuba y Nicaragua), mujeres de organizaciones no gubernamentales, mujeres de gobierno, etc. Cada una de ellas con su experiencia múltiple, con nuevos referentes, con nuevas dudas, sin muchas respuestas.

Las lesbianas hicieron previamente su propio encuentro –I Encuentro Lesbiano de América Latina y del Caribe– y ayudaron a compilar temas y visiones. La tensión entre la homogeneidad y la diversidad se expresaba no tanto en los temas, en los que todas coincidían en su importancia, sino en las estrategias a seguir para avanzar en la construcción del movimiento. Así, si bien en México un rasgo fundamental fue la diversidad y pluralidad en el más amplio sentido de la palabra, como si todos los rasgos culturales, políticos, sociales y económicos del continente buscaran estar expresados en el espacio feminista, otro rasgo fue la diferenciación de visiones dentro del feminismo «histórico»⁹ frente a la diversidad, entre las que querían preservar un espacio más decantado y claramente definido como feminista y las que querían abrirse a la pluralidad de vertientes y de nuevos espacios latinoamericanos para la construcción del movimiento.

De este encuentro surgió el documento «Del amor a la necesidad», aplaudido por muchas y criticado fuertemente por otras como «aislamiento de las históricas» (Álvarez et al., 1992), que trataba de mirar autocriticamente algunos de los nudos y prácticas feministas. Este documento reflexiona sobre los nudos feministas, expresados muchos de ellos en mitos que cristalizaban la tensión entre los ideales políticos y las prácticas sociales reales del movimiento feminista¹⁰. El documento sobre los mitos tuvo

8 Analizando el número y composición de las participantes en los diferentes encuentros podemos ejemplificar mejor esta creciente complejización. En todos ellos el número de participantes siempre ha sido motivo de asombro e incluso de desorganización por la falta de previsión. En Colombia se esperaban 150 y llegaron cerca de 230. En Lima se esperaban 350 y llegaron 650. En Brasil se esperaban 700 y llegaron casi 1,000 y en México... llegaron 1,500. Obviamente el tipo de participantes comenzó a modificarse, pero fue especialmente en el Encuentro de México donde el abanico se abrió en toda su amplitud.

9 Las feministas «históricas» o «fósiles» son las que hace casi 15 años impulsaron la construcción del movimiento en la región.

10 El documento asumía que «...en una realidad compleja y atestada de miedos y defensas, disimular nuestros miedos apelando a interpretaciones compensatorias y empobrecedoras de la complejidad de este movimiento, que día a día, país a país, tercamente afirmaba su complejidad. Esto llevó a reemplazar el análisis y/o negar las contradicciones que vivíamos construyendo mitos sobre lo que éramos como movimiento, que no correspondían a la realidad y que hacían

un gran impacto. Se convirtió en «*herramienta de avance al interior del movimiento, rompió las barreras del romanticismo y acaramelamientos*» (Tornaría, 1991), al plantear que el feminismo latinoamericano tenía también una enorme capacidad y necesidad de revisar sus prácticas sociales.

Los noventa: de los mitos a la amenazante diversidad

El clima político de América Latina a comienzos de los noventa ya comenzaba a cambiar. Se había incorporado la democracia como aspiración y como valor, mucho más que antes; contribuyó a ello la crisis de los gobiernos autoritarios en la región, los procesos de transición democrática, la caída de los regímenes del Este y la crisis de las izquierdas en el continente. El desencanto generalizado, en el cual tuvo un peso incuestionable la permanencia y crudeza de la crisis económica y la pérdida de legitimidad de las instituciones políticas, aumentó el distanciamiento frente a los estilos tradicionales de hacer política, frente a la propuesta de cambio basada exclusivamente en la lucha de clases y en la lógica de la guerra y dio lugar a concepciones más democráticas, más concertadoras y más plurales.

El movimiento feminista se explayó más en este clima y aportó a estos cambios. Por ello quizá pudo expandirse a nuevos espacios y a nuevas mujeres que traían diferentes experiencias de vida, diferentes subjetividades, diferentes problemáticas. Así algunos mitos fueron revisados, replanteados, confrontados; pero también rearmados en los nuevos retos que comenzaban a surgir.

verdaderamente difícil consolidar una política feminista realmente coherente y a largo plazo. ... una suerte de esencialismo que algunas autoras han llamado el 'mujerismo' (Lamas, 1990). Son miedos personales y sociales los que han alimentado los mitos que nos han llevado ilusamente a creer que: 'a las feministas no nos interesa el poder'; 'las feministas hacemos política de otra manera, diferente y mejor que los hombres'; 'todas las mujeres somos iguales'; 'hay una unidad natural por el hecho de ser mujeres'; 'el feminismo es una política de las mujeres para las mujeres'; 'cualquier pequeño grupo es el conjunto del movimiento'; 'los espacios de mujeres son en sí mismos garantía de un proceso positivo'; 'porque yo, mujer, lo siento, es válido'; 'lo personal es automáticamente político'; 'el consenso es democracia'. Es fácil percatarse que ninguna de estas afirmaciones es verdadera: tenemos contradicciones innatas, asumimos patrones de comportamiento tradicionales cuando nos involucramos en la política; no todas las mujeres somos iguales, aunque esta afirmación provoque respuestas autoritarias que niegan nuestras diferencias. El consenso puede encubrir una práctica profundamente autoritaria cuando sirve para acallar las diferencias. La unidad entre mujeres no está dada, sino, más bien, es algo a construir en base a nuestras diferencias. El feminismo no es ni queremos que sea una política de mujeres para mujeres, sino algo que los hombres también deberían asumir. Nuestros sentimientos personales, nuestra subjetividad, pueden también tornarse arbitrarios cuando se consideran solo en su dimensión individual. Lo personal tiene el potencial de ser convertido en político solo cuando se combina la conciencia con la acción» (Vargas, 1990).

El V Encuentro Feminista se realizó en San Bernardo, Argentina, en 1990. Con cerca de 3,000 mujeres¹¹ consolidó la tendencia plural ya desplegada en México, en 1987. En Argentina se expresó la tensión arrastrada de los encuentros anteriores, pero desplegada ahora con mucha más fuerza que antes. El problema del respeto a la diversidad en un movimiento que había crecido vertiginosamente en esos 10 años, en las más diversas situaciones, «...un crecimiento que ha tocado diversidades sociales, que ha incorporado a nuestro horizonte y nuestra reflexión, lentamente pero con fuerza indiscutible, la realidad de las mujeres pobres, populares, de las mujeres indígenas, de las mujeres negras, tiñendo cada vez más el movimiento de las características multiculturales y pluriétnicas del continente» (Documento del Taller «El feminismo de los 90: desafíos y propuestas»).

En efecto, la expansión del movimiento feminista en América Latina consolidó y generalizó el proceso que se había vivido en México; las asistentes al V Encuentro ya no eran básicamente las feministas de los grupos, colectivos, centros feministas a tiempo completo a esa problemática, con una militancia clara y explícita alrededor de la problemática de género o las mujeres de los movimientos populares que tenían relación y articulación con las feministas. Ahora la composición era otra; además de las cristianas, ecologistas, pacifistas, investigadoras, lesbianas, heterosexuales, centroamericanas, como sureñas y andinas, la mayoría de ellas de una cultura urbana, de clase media, también estuvieron las negras, las indígenas de Honduras, México, Perú, Bolivia y Argentina; las pobladoras guatemaltecas, mexicanas, brasileñas, las sindicalistas argentinas, uruguayas y peruanas. Viejos y nuevos temas se discutieron, se polarizaron, se coordinaron. Las académicas feministas por primera vez hicieron talleres propios; las militantes de partidos políticos por primera vez se unieron para diseñar su estrategia feminista en sus partidos; las indígenas levantaron los temas del racismo, la cultura, la etnicidad; las parlamentarias y las feministas autónomas que comenzaban lentamente a incursionar en el espacio estatal, negociando políticas hacia las mujeres, se interesaron en analizar su experiencia; las lesbianas trabajaron un taller sobre la

11 La presencia de tantas mujeres es más significativa porque la mayoría de ellas cubrió sus gastos de pasaje. Las cuotas de inscripción y alojamiento eran bastante baratas porque la sede siempre buscó apoyo financiero para ello. Pero así y todo, cada encuentro significó un gasto económico importante para cada participante. En cada país se organizó el viaje con anticipación, ahorrando dinero, buscando las formas más baratas de viajar, haciendo festivales o actividades para acumular fondos, etc.

lesbofobia en el movimiento feminista; las esotéricas organizaron hermosas ceremonias nocturnas en la playa, a la luz de las velas.

El tema eje del encuentro fue «El feminismo como movimiento transformador: evaluación y perspectivas», que auguraba un balance de lo avanzado en los casi 10 años de encuentros feministas. Fue también un encuentro menos ideologizado, sin grandes teorías explicativas; interesado en responder y definir estrategias específicas frente a problemáticas concretas y acotadas. Se incorporaron nuevas fechas al calendario feminista latinoamericano: un día para impulsar la lucha latinoamericana por el derecho al aborto, otro para analizar y denunciar la imagen de la mujer en los medios de comunicación. Se construyeron nuevas redes que abarcaban la diversidad presente: de historiadoras feministas de América Latina y el Caribe, de las feministas de partido, de la defensa del medio ambiente, de las investigadoras académicas. Y es que todas las mujeres, en su enorme diversidad, estaban interesadas en estar, en ser parte, en ser reconocidas dentro del movimiento. Todas ellas buscando, mucho más explícitamente que antes, interactuar con la sociedad desde diferentes ángulos y temas, desde diferentes espacios, desde diferentes culturas, buscando ser interlocutoras válidas del feminismo hacia el conjunto de la sociedad. Muchas también reclamando con fuerza y como derecho un espacio dentro del movimiento, criticando antiguos liderazgos, criticando la institucionalidad y el poder, expresando sus resentimientos por el dinero que los grupos más antiguos manejaban y al que ellas no podían acceder. Todas, o casi todas¹², asumiéndose feministas a su modo, con sus diferencias y subjetividades a flor de piel. El espacio regional se llenó de múltiples presencias, sensibilidades e interacciones.

Fue la explosión de una pluralidad en acción, en búsqueda de espacios y respuestas, pero también fue una pluralidad incómoda, demandante, mucho más difícil de asumir porque las mismas condiciones del encuentro contribuyeron a la fragmentación, más que al reconocimiento de la pluralidad¹³. Las urgencias subjetivas de unas se confrontaban con las urgencias subjetivas de las otras. Por ello el V Encuentro corrió el

12 Casi todas, porque es cierto que algunas mujeres asumieron la otra cara de la lógica de la exclusión, negándose a oír, imponiendo sus saberes, descalificando los otros saberes.

13 2,500 mujeres diseminadas en más de 20 pequeños hoteles, las más suertudas en un perímetro de 20 cuadras a la redonda; las menos suertudas en el pueblo vecino. Talleres que no encontraban espacio dónde realizarse; otros talleres que estaban más a la mano agrupaban a las mujeres no necesariamente por interés, sino más por comodidad, por evitar las largas búsquedas y caminatas que no siempre concluían en el lugar buscado. No fue indudablemente el mejor escenario para reclamar el respeto a la diversidad.

riesgo de ser un des-encuentro; las posiciones diferenciadas que ya se perfilaban en México entre las que querían delimitar el campo feminista y asegurar el compromiso claro y sin mediaciones con la propuesta de género y las que asombradas e incómodas también por el despliegue de la pluralidad apostábamos, sin embargo, a ella, se dieron con mucho más fuerza y tensión. A esa tensión trató de responder el documento del Taller «El Feminismo de los 90: desafíos y propuestas»¹⁴ que levantó algunos de los nudos, antiguos y nuevos que comenzaban a concentrarse en el movimiento. Los más saltantes parecían darse alrededor del reconocimiento de las diferencias en estrategias, en presencias, pero también en distribución de poder. Se percibía ya un giro importante, recogido en el documento del taller, con relación a la autonomía, subrayando el «evitar el riesgo de una autonomía defensiva, que limita la audacia y la creatividad de nuestra política» (Documento del Taller «El feminismo de los 90: desafíos y propuestas»).

El VI Encuentro quedó a cargo de las centroamericanas quienes desde el Encuentro de Taxco habían desarrollado múltiples formas de articulación¹⁵. Se realizó a fines de 1993 en El Salvador, país que venía saliendo de su larga guerra interna¹⁶. Previamente las centroamericanas habían realizado un Encuentro Centroamericano, del que salió la comisión organizadora del encuentro, 23 mujeres de los diferentes países centroamericanos con diferentes posiciones con relación a la construcción del movimiento. Fue un equipo que vivió un nivel de conflictividad creciente, expresado en dos bloques antagónicos ya en los meses previos al encuentro.

Otras eran ahora las tensiones que comenzaban a cruzar la década, las que se expresaron en el encuentro, expresando a su vez los cambios que estaba viviendo el feminismo en composición, diversificando sus estra-

14 Este taller, organizado por Estela Suárez y Virginia Vargas con el apoyo de muchas más reflexionó sobre algunos de los temas que ya comenzaban y seguirían siendo fuente de tensión a lo largo de la década: el feminismo como movimiento político, analizado desde diferentes categorías, democracia interna, liderazgos, las dificultades para reconocerlos o asumirlos democráticamente; la producción y circulación de conocimientos; los centros feministas y el financiamiento; las dinámicas y el poder diferencial que ya contenían. Un punto específico sobre «la interlocución» aludía a los cambios en el Estado y a las diferentes estrategias que ya comenzaban a desplegarse.

15 Se había formado ya «La Corriente», articulación que agrupaba a feministas de los diferentes países.

16 El clima de guerra y control no fue ajeno al encuentro. El día previo a su inicio alrededor de 60 feministas de diferentes países que llegamos en uno de los primeros vuelos fuimos detenidas en el aeropuerto, las autoridades no solo nos negaban la entrada, sino que pretendían embarcarnos a nuestros países inmediatamente. Solo la intervención de las fuerzas de paz de Naciones Unidas logró que 10 horas más tarde nos dejaran finalmente salir. Llegamos al lugar del encuentro custodiadas por el Cuerpo de Paz.

tegas y sus políticas de alianzas en crecimiento. Comenzaba el proceso de Beijing, antecedido por la fuerte y exitosa campaña de una parte del movimiento feminista frente a las Naciones Unidas, exigiendo el cambio de la recién nombrada representante regional de la sociedad civil ante Naciones Unidas, una mujer ligada a los sectores conservadores de la iglesia. La persona propuesta fui yo, y es así como la región latinocaribeña entró al espacio de preparación de la Conferencia de Beijing en «clave movimiento», con nuestra propia representante, con nuestra propia agenda, agrupadas en subregiones y organizadas en todos los países de la región. El éxito de esta campaña se confirmó justamente en los días del encuentro. La polarización entre las que con muchas dudas habíamos decidido participar, en clave feminista, en el proceso hacia Beijing y las que veían que esto era una pérdida de autonomía y un hegemonismo de las ONG feministas se comenzó a dar con fuerza. En este encuentro alcanzó visibilidad la corriente de «las cómplices», del feminismo autollamado autónomo y cuya máxima expresión se daría en el VII Encuentro Feminista, en Chile, tres años después.

El eje del encuentro fue «Compartiendo las propuestas feministas». Alrededor de él se organizaron dos grandes foros simultáneos en torno a los «Avances, nudos y retos del feminismo en América Latina y el Caribe», los que dieron cuenta de la polarización de miradas frente a la forma de analizar los nudos feministas y de responder a los nuevos retos con posiciones que comenzaban ya a aparecer casi irreconciliables. La creciente institucionalización de sectores importantes de los feminismos, la existencia de organizaciones feministas con mujeres profesionales sin propuesta política feminista, la existencia de estudios de género en las universidades y no de estudios feministas, la «internacionalización del movimiento y la influencia de los organismos de cooperación internacional y las instancias multilaterales sobre la priorización de contenidos y organización interna fueron algunas de los temas que habían comenzado a vislumbrarse tres años antes en San Bernardo, pero que ahora se daban tremendamente polarizados. Los matices comenzaron a desdibujarse. La autonomía, asumida por todas las diferentes expresiones feministas, no encontraba espacio para ser recreada y perfilada desde las nuevas condiciones y nuevas preocupaciones feministas. Los riesgos se absolutizaban, sin espacio para las ambivalencias y las búsquedas.

En las evaluaciones sobre el VI Encuentro las diferentes protagonistas expresaron esta conflictividad de miradas. Para unas, «...*El Salvador se transformó pronto en un desencuentro glacial, de tensiones evidentes,*

manipulaciones y búsquedas de mayoritismo por parte de la corriente que intenta una inserción del feminismo, vía organizaciones no gubernamentales, en los espacios de política tradicional, con financiamientos internacionales no cuestionados, sin consultar al conjunto del movimiento y sin cuestionar las 'directrices' de Naciones Unidas» (Gargallo, 1994), aludiendo a la decisión de participar en Beijing de un sector feminista, y al hecho de que en la división de 'tareas' de los países desarrollados, a América Latina y el Caribe le correspondía el financiamiento de Estados Unidos, vía AID y de España. Para otras, lo que estaba en juego era cómo complejizar los contenidos de la autonomía y cómo construir democracia en los feminismos y en los países: «...¿democracia solo para nosotras dejando que las leyes patriarcales sigan dominando los derechos de las mujeres o que no podamos decidir sobre el aborto, o no podamos tener libres opciones sexuales, que el lesbianismo siga siendo clandestino, o no luchando por la tierra de las mujeres y que sigan siendo las pobres de las pobres?... yo siento una responsabilidad histórica con las mujeres del aquí y del ahora y con las propuestas políticas que podamos construir... en el intento de acercarnos más a la democracia que queremos. Porque lo otro es quedarnos aisladas en nuestros espacios y no lograr llegar a tocar la lógica del poder patriarcal en lo mínimo.» (Vargas, 1996b).

Sin embargo, estos no fueron los únicos temas. Como en otros encuentros, hubo una multiplicidad de talleres que dieron cuenta de la creciente diversidad de preocupaciones feministas, además de los temas históricos alrededor de sexualidad, aborto, violencia y lesbianismo se reveló también la expansión de la acción y la reflexión a nuevos campos y a nuevas problemáticas. Los talleres sobre racismo fueron particularmente interesantes; al igual que los talleres sobre solidaridad de mujeres norte-sur, de mujeres inmigrantes que expresaron también la dimensión global del feminismo; las feministas de partidos políticos manifestaron su desencanto de las políticas partidarias y la urgencia de ampliar las alianzas feministas hacia otros sectores de mujeres, luchar por las cuotas y/o construir un poder democrático en las sociedades; varios talleres de mujeres y medios de comunicación que produjeron al final una Red de Comunicadoras; poder feminista en los municipios, integración socioeconómica e impacto en las mujeres; tribunal de derechos humanos, redes electrónicas, eco feminismo; mujer y deuda externa, feminismo desde las mujeres rurales, educación de los sentimientos, mujer cubana, feminismo centroamericano, etc., fueron los temas que expresaron, para algunas, la riqueza de la expansión feminista: *«Uno de los aportes más significativos que podemos*

demostrar con nuestra práctica es que el feminismo se construye desde diferentes caminos, desde diferentes opciones, que no hay una receta establecida... que la utopía que estamos construyendo con el feminismo es una utopía que alcanza a todas.» (León, 1996).

La organización del VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1996 en Cartagena, Chile, a un año de la Conferencia de Beijing, llevó el sello de las feministas de la corriente «autónoma» de la región y agudizó en grado superlativo la polarización que ya había comenzado a vivirse en el VI Encuentro. Desde una concepción de autonomía más anclada en las experiencias de los ochenta que en las nuevas dinámicas que los feminismos habían generado, sentaron en el banquillo de los acusados a los feminismos que participaron en Beijing. La institucionalización de los feminismos, la relación con el Estado, la debilidad de las agendas feministas y el proceso de Beijing como expresión de todas esas limitaciones fueron el telón de fondo de las posiciones conflictivas y acusadoras: *«Beijing fue un proceso de pisoteo y exclusión de la disidencia... en los países»*. Los feminismos que participaron en Beijing son definidos como «tecnocracia de género», la que ha llevado a *«... la cooptación del discurso feminista por grupo elitario y asimilado a las cúpulas nacionales e internacionales»*, lo que ha sido *«el principal vehículo de cooptación del discurso y lenguaje feministas»*. *«La institucionalización del feminismo ha convertido a las ONGs en organizaciones para-gubernamentales, para-partidarias, para-estatales y en algunos casos para-militares.»* (Galindo, 1997). *«En el contexto de crisis de alternativas, la cooptación para la institucionalización del feminismo ha procedido devastando consolidaciones construidas en el movimiento. Sobre todo cuando el feminismo demanda al Estado y otras instituciones... Parte importante del movimiento feminista ha entrado en una ola prolongada de desgaste, de pactos con la estructura de poder y, por lo tanto, de debilitamiento de su rebeldía.»* (Álvarez, 1997; pág. 34).

El VII Encuentro fue una tribuna para la corriente autónoma¹⁷. Pudo ser una oportunidad privilegiada para evidenciar las tensiones y posiciones que diferenciaban y complementaban a los feminismos de los noventa, pero no se dio, porque muchas de las críticas levantadas eran también parte de las interrogantes, críticas y autocríticas de las involucradas en

17 Quizá por ello este encuentro fue el que tuvo menos participación que todos. Se inició con alrededor de 750 mujeres, y terminó con alrededor de 400, pues muchas abandonaron el encuentro el primer día.

Beijing¹⁸, las que estaban siendo levantadas por varias feministas de la región, pero fuera de la corriente autónoma¹⁹.

Las feministas que huyeron de la polarización o con mayores posibilidades de huir de ella –deseo de muchas de las que fueron catalogadas y encasilladas como institucionales y traidoras–, en un taller llamado simbólicamente «Ni las unas ni las otras», alertaron sobre el hecho de que esta polarización no lograra expresar la multiplicidad de matices, prácticas, necesidades y experiencias de los feminismos presentes en el encuentro, por excluyente y porque enmascaraba discusiones y debates más urgentes, como revitalizar el movimiento feminista en los países partiendo del reconocimiento de su actual fragilidad, sistematizando lo avanzado y lo perdido en el proceso de construcción del feminismo, recuperar los compromisos básicos con la lucha por el derecho al aborto y contra el neoliberalismo; rescatando además la autonomía como un medio para ganar espacios desde los cuales transformar la realidad de las mujeres, como un proceso personal y colectivo que no pasa por tener o no tener financiamiento ni por satanizar a las instituciones; poniendo también en discusión el problema de la representatividad, evitando que unas pocas se arroguen esta representación y la urgencia de discutir mecanismos de representatividad.

El tema central del encuentro no fue realmente Beijing, sino cómo hacer política autónoma desde un movimiento plural que ya se expresaba en múltiples espacios. Y allí las discrepancias fueron más claras y más políticas entre una concepción de autonomía anclada en las prácticas primigenias, autorreferenciada y congelada en el tiempo y una que buscaba responder, «con dudas, interrogantes, algunas pocas certezas, algunas intuiciones y una práctica enormemente rica que debemos comenzar a analizar» (Vargas, 1996a). Una de las pocas intervenciones de una feminista «no autónoma» expresaba esta percepción: «... *el poder que podemos tener las mujeres es que el discurso corra en torrente a todos los niveles de la sociedad. Esta es una lógica de poder también, estar en todos los sitios y lugares a fin de que los hombres impactados por ese discurso empiecen también a tener una nueva mirada... hay múltiples estrategias. La ética de las feministas no puede ser otra que una ética dialógica y dialogante, es lo único que nos puede salvar.*» (Montenegro, 1997).

18 Algunas feministas calificaron posteriormente estos estilos de hacer política como «auto centrados, no dialogantes, punitivos, mesiánicos, incapaces de enfrentar estrategias, de disolver espacios de poder sin romperlos...» (Gabby, en Waterman, 1998).

19 Entre ellas, Barrig, Schumacher, Álvarez, Vargas, Olea, Tamayo, Vásquez.

Las evaluaciones del encuentro difieren enormemente. Mientras las autónomas asumen estar «*contentas de haber desarrollado un encuentro político, polémico y dinámico, que no nos dejó indiferentes...*», muchas otras opinaron que «*el VII Encuentro Feminista Latinoamericano no fue el VII, no fue encuentro, no fue feminista, no fue latinoamericano*» (Mafia, 1998; pág. 73). «*Las organizadoras no eligieron un formato feliz... si bien por un lado tuvimos que oír planteos que muchas se habían negado a discutir con anterioridad y reconocer diferencias que se habían soslayado, la forma en que se hizo no facilitó la discusión o el diálogo*» (Navarro, 1998). «*Nunca estuve en un encuentro más aburrido, aburrido, aburrido, falta de ideas y autoritario que este.*» (Garrido, 1998; pág. 47).

Y es que de muchas formas el VII Encuentro, de Chile, en 1996, nos acercó de lleno a los riesgos que los feminismos enfrentan en su búsqueda de estrategias para posicionar las luchas y derechos de las mujeres en la sociedad y al mismo tiempo avanzar en las transformaciones político culturales de largo aliento. Cómo ganar para las mujeres, en el aquí y en el ahora, desde una postura ética y transgresora de los arreglos sociales, políticos, culturales y sexuales existentes, en contextos de debilidad democrática, con instituciones débiles y ausencia de canales democráticos entre sociedad civil y Estado. El dilema de Wollstonecraft (1977)²⁰ inaugurando el nuevo milenio no es ni será el único nudo, pero de él indudablemente se desprenden tensiones, rupturas, búsquedas; todas ellas siempre con el riesgo del aislamiento o el riesgo de la asimilación o articulación, no siempre en clave feminista y/o democrática, tanto hacia afuera, como hacia adentro del ahora amplio y diversificado movimiento. Riesgos de desperfilamientos de las rebeldías transformadoras y riesgos de esencialismos autoritarios, riesgos de la igualdad o de la diferencia vistas en sí mismas y no en interrelación; riesgos de las formas patriarcales de conflicto, riesgos de los hegemonismos de algunas expresiones feministas. En fin, los riesgos que a su vez expresan las incertidumbres y búsquedas de un movimiento ahora plural y expandido en múltiples espacios, en un momento en el que el mundo mismo se volvió incierto.

El VIII Encuentro Feminista, en Santo Domingo, a fines de 1999, en las playas de Juan Dolio, es decir, tres años después de la dramática confrontación en Chile, de muchas formas volvió a recuperar las múltiples dinámicas que habían acompañado a los encuentros en las casi dos décadas

20 Wollstonecraft advertía, en el siglo pasado, sobre la tensión de los feminismos de negociar sus demandas a riesgo de quedar subordinadas o no hacerlo, a riesgo de permanecer también débiles y aisladas.

de su existencia como espacio aglutinador. Fue un encuentro tranquilo porque se buscó evitar la polarización, y cuando esta irrumpía por los pliegues, fue la sabia espontaneidad de las participantes la que la dejaba ir, evitando que se instalara²¹, quizás porque desde las diferentes posiciones se reconocieron razones, aciertos, riesgo, errores y ambivalencias de los argumentos y prácticas, no solo ajenas, sino propias. La posición más intransigente y esencialista de la expresión «autónoma» quedó aislada, preparando su II Encuentro Feminista Autónomo Latinoamericano y del Caribe.

El VIII Encuentro tuvo novedades que expresan la creciente complejidad y expansión de los feminismos y que prefiguran algunas de las dinámicas del nuevo milenio. Feminismos variopintos, multiétnicos, multiculturales, intergeneracionales e intercontinentales acarreado sus propias estrategias y necesidades de afirmación y expresividad. El Caribe mulato, negro, marrón, el Caribe multilingüístico, para el cual no hubo inicialmente espacio de inclusión y articulación²². No era solo un problema de lenguaje, contenía también la barrera de la historia, la barrera de las formas de colonización, la barrera de los conflictos entre naciones, la barrera de ciudadanías nacionales que ya no dan cuenta de las nuevas dinámicas globales, como la de las migraciones, en un mundo globalizado. Barreras que expresan las grandes paradojas de fin de milenio y múltiples exclusiones²³. La diversidad en sus aspectos más democráticamente conflictivos se instaló así en los feminismos de fin de siglo.

-
- 21 Muchas de las que en el VII Encuentro (1996) en Cartagena - Chile se enfrentaron, intentaban ahora, de diversas formas, un acercamiento, no con argumentos ni en discusiones políticas, sino con gestos y sonrisas que parecían expresar «no estamos de acuerdo, pero comenzamos a reconocernos, a valorarnos».
- 22 Los encuentros nunca han tenido traducciones simultáneas por falta de fondos y también por falta de una presencia significativa de mujeres de países del Caribe inglés o francés –el portuñol ha servido siempre para el entendimiento entre Brasil y el resto de la región español-hablante–, por lo cual los vacíos podían ser llenados por unas cuantas voluntarias en traducción «a capela» en pequeños grupos, construyendo así el nexo entre lenguajes diferentes que apuntaban, sin embargo, a una misma búsqueda. Esta vez, sin embargo, se contó especialmente con Haití, cuya presencia en los anteriores encuentros había sido casi inexistente. Estaban allí con presencia afirmativa, con el derecho a ser parte. Las haitianas fueron las que posicionaron la lengua como obstáculo de comunicación. En una América Latina hegemónicamente castellana, con una comunicación fluida desde siempre con el Caribe castellano, nunca se le planteó tan claramente al movimiento la barrera del lenguaje, salvo quizá en Beijing, donde de alguna forma siempre se encontró la posibilidad de traducción simultánea.
- 23 Pocos días antes la migración haitiana había sido convertida en una cuestión de Estado en la República Dominicana, expresada en una gran marcha en defensa de la «dominicaneidad» que puede significar muchas cosas, pero que casi siempre oculta un chauvinismo excluyente de países, de continentes, de lenguas, razas y colores. La solidaridad del encuentro todo con Haití, sus mujeres y su pueblo fue permanente, expresada claramente en la imponente marcha por las calles de Santo Domingo el 25 de noviembre, Día de no Más violencia Contra la Mujer.

Las jóvenes con identidad organizada y mucho más visible que en los encuentros anteriores, abriendo puertas, conflictuando las miradas complacientes e impacientes por el derecho a su espacio fueron otra de las nuevas presencias. Y con esa impaciencia es que se ha construido movimiento, desde siempre. Reconociendo el legado de las generaciones anteriores buscan darle un sello propio, aquel de la época que les toca vivir. Son los reajustes, revisiones y enriquecimientos de lo que ya está instalado y que tiene que ser reinstalado en los nuevos imaginarios de la gente. Y es que si las feministas de los setenta fuimos hijas de las grandes utopías revolucionarias, de las ansias de transformaciones totales, ellas son hijas del desencanto de la política, de las enormes exclusiones, riesgos y potencialidades de la globalización, de democracia en neoliberalismo. Otros comienzan a ser sus parámetros²⁴. La presencia también activa y numerosa de la diáspora latinoamericana fue otro aporte enormemente enriquecedor²⁵. En ningún otro encuentro habían estado tantas ni expresado su realidad, sus propuestas, sus identidades latinas mezcladas activamente con sus otros entornos, tan diversos, tan ajenos por momentos y recreando y transmitiendo a partir de ellos una nueva forma de pertenencia cultural latino-caribeña-global. Tránsito de fronteras fue el título de uno de los talleres que expresa esta realidad.

Tres grandes ejes, organizados con una misma metodología en talleres simultáneos, «El feminismo frente a los viejos y nuevos modelos de dominación», «El feminismo como movimiento social» y «Perspectivas del feminismo latinoamericano y caribeño» permitieron una inclusión más sistemática y una interacción entre viejas y nuevas presencias. Un taller de algunas «históricas», pero no solo de ellas, visto y comentado por algunas, en los pasillos, como el taller de las «expertas», las «institucionalizadas», intentó profundizar en algunos de los nudos que han recorrido los feminismos de fin de milenio. Hubo, sin embargo, temas recurrentes, compartidos de muchas formas y con diferentes énfasis en todos los talleres ejes: el riesgo de la institucionalidad feminista, pero también sus logros; los riesgos de las negociaciones con lo público político desde agendas feministas desperfiladas; los liderazgos, las alianzas de-

24 Así asumen lo que Francois Collins ha llamado la «herencia sin testamento», herederas de todo lo que las generaciones impulsoras de la segunda oleada feminista han logrado en la región y, al mismo tiempo, afirmando claramente, en la práctica y en la reflexión, que «tal herencia exige una iniciativa nueva de parte de aquellas que la reciben» (Collins, 1999).

25 El entusiasmo de Sonia Álvarez por estas nuevas presencias que reivindicaban y amplían su propia condición fue contagiante y enternecedor.

mocráticas, los nuevos contenidos de las agendas feministas; todos ellos de urgente actualidad.

Como en otros encuentros hubo, en las noches, un programa alternativo que abarcaba un conjunto de talleres alrededor de las acumulaciones específicas que son la riqueza de los feminismos en la región: salud, sanación pránica, sexualidad, violencia de género, lesbianismo, derechos de las mujeres, políticas públicas, recuperación de la memoria, investigaciones feministas, medio ambiente, centros de documentación, literatura, arte, ¿racismo feminista?, así, en interrogación. Y muchos talleres de medios de comunicación, con Radio Fire International haciendo transmisiones directas, con imagen, desde Internet, conectando el encuentro regional con los feminismos locales, nacionales y globales. El aborto a través de la Campaña 28 de septiembre también estuvo presente en un amplio taller, evidenciando que nuevamente comenzaba a instalarse, con voluntad de lucha y como parte fundamental de las agendas y estrategias feministas. Es cierto que siempre estuvo, pero desdibujado en los últimos años por varias razones, entre ellas, el haber priorizado otros aspectos de las agendas feministas más fácilmente negociables con las instancias estatales, debilitando de esta forma la posibilidad de instalarlo también en la sociedad.

Hubo indudablemente ausencias. No se remonta un trauma sin costos. La ausencia más clara fue la falta de discusión política colectiva. Las relatorías de los talleres no tuvieron espacio para su discusión y apropiación colectiva, los matices y los desacuerdos flotaban por los pasillos sin entrar a la escena. Posiblemente no sea posible hacerlo en encuentros que vuelven a ser masivos –1,300 mujeres aproximadamente, casi tres veces más de las que asistieron al VII Encuentro de Chile. Otra ausencia significativa fue que no hubo Beijing, ni Beijing más cinco... porque el proceso de Beijing en la región, tan afirmativo, movilizador y audaz, y también ambivalente y contradictorio, como muchas de las audacias que han emprendido los feminismos, se volvió gris, sujeto de violencia, fuente de polarización en el VII Encuentro. Nadie quiso exponerse de nuevo, nadie quiso redituar la agresión, nadie quiso analizar los logros y las limitaciones que conllevó el proceso. Sin embargo, es una ausencia que se sabe pendiente y una discusión que va más allá de Beijing. No asumirla resta fuerza, porque no contribuye a posicionar una discusión política necesaria sobre todo en un movimiento que ya se sabe plural, que se reconoce alimentado por diferentes discursos y estrategias en conflicto, pero también en acumulación.

La tolerancia, tanpreciada en el VIII Encuentro, puede convertirse en una trampa cuando posterga su enriquecimiento político al postergar la urgente discusión de las consecuencias de su diversidad. La tolerancia puede ser el respeto activo de las diferencias o puede ser la forma pasiva que asume el desprecio sordo e intolerante de las otras estrategias. Retomarla como ganancia y no como negación es uno de los retos para el nuevo milenio. Sin pretender estar juntas ni ser un solo movimiento, estas discusiones pendientes son también una oportunidad para aprender y mostrar que la democracia que estamos contribuyendo a construir como feministas, con algo tan potente como el respeto a las diferencias, es posible ponerla en la práctica. «No nos amamos, pero nos necesitamos» sigue siendo un acierto ético de las feministas italianas, retomado por varias feministas latinoamericanas en el documento «Del amor a la necesidad», elaborado en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en México, 1987.

En el nuevo milenio, en un contexto marcado por el impacto de la globalización neoliberal, el surgimiento de un nuevo tipo de movimiento, el de solidaridad global y por una globalización alternativa y un dramático escenario marcado por la vocación de guerra imperial de Estados Unidos y sus aliados, se han realizado ya dos encuentros feministas latinocaribeños. El de Costa Rica, en el 2002, y el de Brasil, en el 2005. El siguiente será en el 2009, en México.

En el nuevo milenio: el desafío de las nuevas presencias y de los nuevos contextos

Los cambios paradigmáticos que se evidencian en el nuevo milenio han traído modificaciones en las dinámicas, estrategias, actrices y espacios de intervención de los feminismos. Infiuye en ello el hegemonismo neoliberal, la agudización de la exclusión y la creciente ola conservadora y fundamentalista que impacta centralmente los derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales y la crisis de las Naciones Unidas, que si en los noventa a través de las conferencias de la década fue un espacio de negociación y disputa para el feminismo global por lograr ampliar la perspectiva de derechos de las mujeres, ya no lo es más. Estos cambios dramáticos han debilitado aun más su autonomía, lo que la hace menos creíble, atrapada en un escandaloso unilateralismo de los Estados Unidos y los grandes poderes económicos. Al mismo tiempo han surgido con fuerza los movimientos de solidaridad global o de lucha por una globalización alternativa, como los

foros sociales mundiales, en los cuales expresiones significativas de los feminismos están incidiendo. Las reflexiones/acciones feministas alrededor de estos cambios se han dado lentamente en los dos encuentros feministas del milenio. Sin embargo, el último encuentro en Brasil, 2005, visibilizó nuevos temas y convocó nuevas presencias y subversiones.

En estos nuevos marcos que coloca la globalización, especialmente en su versión hegemónica neoliberal, era esperable que el IX Encuentro, en Costa Rica, tuviera a la globalización como eje de reflexión. Enfocó el impacto de la globalización en la agenda feminista, tratando de analizar qué tipo de feminismo es necesario para confrontar la globalización neoliberal. Hubo un abanico amplio de temas desde «La reflexión sobre la transnacionalización del patriarcado y del capitalismo» que incluía las violencias de la globalización y la ubicación en ella de las violencias contra las mujeres; las instituciones financieras internacionales y la globalización de las corporaciones; la medicalización de los cuerpos, etc. Un tema particularmente interesante fue «Nuestro cuerpo global: políticas, resistencia y alternativas para la globalización» que abarcaba los impactos de la globalización en la salud, biotecnología, heterosexualidad obligada, maternidad, espiritualidad feminista confrontando el fundamentalismo y las instituciones religiosas; sexualidad, erotismo, placeres y poderes en nuestra vida y la defensa del derecho a la contracepción de emergencia en un mundo globalizado.

Las resistencias de las luchas feministas frente a la globalización neoliberal son parte de las agendas feministas y la evidencia más importante que dejó el encuentro. Sin embargo, fueron débiles las discusiones sobre posibles estrategias frente a los movimientos de solidaridad global y respecto de los feminismos globales. Se instaló más bien una tendencia a ubicar/denunciar los efectos indudablemente catastróficos de la globalización neoliberal, sin recuperar aquellas otras dinámicas que están permitiendo el desarrollo de resistencias y de fuerzas globales democráticas.

El X Encuentro, realizado en Brasil en 2005, recuperó algunas de las nuevas miradas que comenzaron a instalarse en los feminismos y sus agendas en este período, poniendo además en debate temas sensibles y controvertidos del actual momento feminista. El eje central del encuentro fue «Radicalización del feminismo y radicalización de la democracia». Alrededor de este eje se programaron 4 paneles centrales, llamados «diálogos complejos»: «Feminismo y estrategias para enfrentar el racismo»; «Feminismo y etnocentrismo»; «Feminismo, juventud y poder» y «Feminismo, sexualidad y lesbianismo».

Junto con esta diversidad de problemáticas alrededor de la democracia hubo una presencia muy significativa de mujeres negras; según un estimado, el 50% de participantes eran negras, muchas de ellas brasileñas. En talleres organizados por ellas o en los diálogos complejos el asunto del racismo y la falta de estrategias feministas frente a él fue ampliamente debatido. Muchas de las mujeres negras asumían que si bien estas discusiones constituían un significativo avance era mucho lo que faltaba aún por hacer, en la medida en que la lucha antirracista no es aun una prioridad feminista, sino un asunto periférico. Una de las ponentes de los diálogos complejos, Sueli Carneiro, llamó a un compromiso concreto, a formular una plataforma de acción feminista en la región que invite a la lucha antirracista y a generar un pacto de solidaridad y de responsabilidad capaz de confrontar los poderes que impiden la realización de la democracia plena.

Otra presencia también significativa, no por la cantidad, sino por lo simbólico de su presencia, fue la de las feministas indígenas, alrededor de doce, de diferentes países de la región. Ellas no solo manifestaron lo complejo que les es asumir la lucha por sus derechos específicos en sus comunidades, sino también el hecho de que para los feminismos su realidad sigue siendo ajena, poco importante, y que uno de los retos fundamentales de los feminismos es justamente superar su visión etnocentrista. Ellas trabajaron en una declaración muy afirmativa, reclamando presencia en el feminismo desde sus problemáticas específicas, la que fue leída en la plenaria final.

Las mujeres jóvenes fueron también importantes en presencia y en capacidad de propuesta. El 25% de las participantes eran mujeres de menos de 30 años. Realizaron sus propios talleres, produjeron una declaración y llevaron a cabo un interesante taller de «diálogo intergeneracional», propiciando una discusión como pares, en parejas, con feministas de otras generaciones, para conversar sobre sus vidas, su entrada al feminismo, sus expectativas, etc. Una tensión adicional se dio con relación al lesbianismo y al feminismo; aunque no fue una opinión compartida, en varios momentos se señaló que el feminismo no dejaba espacio para las lesbianas, que su preocupación era el aborto y no el lesbianismo. En la plenaria final en una declaración de los grupos de lesbianas se decía que en el feminismo existía un clima lesbofóbico. Ante la protesta del auditorio, esto fue sacado de la declaración.

La discusión más difícil se dejó para la última plenaria, era respecto al pedido de las mujeres transexuales y travestis feministas de ser incor-

poradas en el encuentro como participantes²⁶. Fue una discusión difícil porque existía una fuerte resistencia de muchas feministas; algunas porque rechazaban la presencia de transexuales, pues no tenían la experiencia del cuerpo femenino, otras porque temían que esta decisión pudiera dejar la puerta abierta para el ingreso de trans no feministas o inclusive de hombres que se consideraran a sí mismos feministas. Finalmente, luego de una larga discusión en la última plenaria, se delimitó que la decisión sería sobre si aceptar a la/os trans con identidad femenina y definición feminista. Luego se procedió a votación –algo insólito dentro de los encuentros feministas– y ganó, por quizás las tres cuartas partes de la votación, la propuesta de que fueran aceptadas en el siguiente encuentro feminista. Las resistencias frente a esta decisión siguen siendo muchas, como lo expresan las opiniones de algunas feministas de la corriente autónoma: «*El feminismo sigue chapoteando en la mierda-mierda del patriarcado y sus expresiones, el que se apodera de nuestra historia. En el X Encuentro resultó patente que el feminismo siempre ha funcionado con grupos fácticos de poder ... manejados como títeres desde la civilización masculinista, la cultura culta europea, occidental, la de los civilizados y también desde el orientalismo esencialista*» (Pisano, 2005).

Será difícil la discusión colectiva de los límites o amplitudes de los movimientos. Para los feminismos es urgente recuperar su radicalidad al pensarse a sí mismos y fortalecer su visibilidad y capacidad de propuesta frente a cambios civilizatorios urgentemente necesarios. Solo una expresión feminista contracultural es capaz de hacer frente a estas urgencias y proveer además una masa crítica capaz de argumentar y presionar por cambios en la vida de las mujeres en el aquí y ahora. Sin embargo, esa radicalidad se construye en relación con el entorno, con los cambios que ha vivido el planeta, con las nuevas subjetividades y nuevos horizontes de reflexión. La decisión de incorporar a las trans feministas ha sido una audacia contracultural que responde a las nuevas problemáticas y nuevas actoras que complejizan más las miradas feministas.

Es imposible resumir la riqueza de las discusiones, pero sí recuperar algunas de las constantes que aparecieron en las mesas de controversia y en los talleres. Comienza a haber un consenso de que los feminismos

26 Varias de ellas habían solicitado su inscripción, la cual les fue negada por el Comité Organizador en el entendido de que una decisión semejante no podía quedar en manos de una comisión organizadora, sino debía ser discutida por el conjunto de las feministas presentes en el encuentro.

en el nuevo milenio deben impregnarse en la vida social y política de la región y de los países; que el racismo, la homofobia, la pobreza, la exclusión de los pueblos indígenas y la separación de Estado e iglesia son algunos de los retos para la radicalización del feminismo y de la democracia.

Para radicalizarse el feminismo debe también popularizarse y expandirse a nuevas identidades y nuevas luchas. Ello también implica recuperar una nueva radicalidad política, enfrentando los conflictos y no negándolos en el interior del movimiento, poniéndolos al debate, generando pensamiento crítico y fortaleciendo su carácter internacionalista crítico y activo frente al neoliberalismo, al militarismo y a los fundamentalismos. El feminismo requiere recuperar la utopía y expresarse claramente en acción política transformadora, reinventando la identidad colectiva y de nosotras mismas. El feminismo debe asumirse como un campo de acción política, generando estrategias que interpelen al sistema vigente y que radicalicen la democracia.

El encuentro demostró también que el feminismo plural y heterogéneo existe, es pensante y comienza a interrogar la realidad desde nuevos desafíos. Las nuevas presencias marcan además el mayor desafío para los años siguientes.

EL PROCESO DE BEIJING²⁷

«Beijing/Huairou representaron el punto más alto al que se ha llegado en la transición de ‘el problema global de las mujeres’ a las preguntas de las mujeres sobre lo global. Beijing/Huairou puso tanto la política del cuerpo y la teoría feminista a nivel global, sugiriendo la necesidad de ambas para una solución de los problemas globales contemporáneos. Por ello, el movimiento (feminista) también provee un ejemplo, o un aspecto de lo que es la autoorganización de una sociedad civil global alternativa. Al confrontarse con Estados autoritarios y con religiones, Beijing/Huairou confrontó con efectividad lo que puede denominarse un ‘incompleto proceso de la modernidad tradicional’, levantando y posicionando derechos de las mujeres que aún no habían sido instalados incluso en democracias liberales de industrialización avanzada.» (Waterman, 1998; pág. 160).

27 Es el proceso seguido desde América Latina hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer, de Naciones Unidas, realizada en Beijing, en 1995.

La participación de diversas vertientes del feminismo latinocaribeño²⁸ en el proceso de la Cuarta Conferencia y del Foro de las ONG en Beijing –inusitada y masiva con relación a las anteriores– tuvo su impulso en los cambios socioeconómicos, políticos y culturales de la región, expresados intensa y globalmente en las dos últimas décadas del siglo pasado y en los cambios que estas nuevas lógicas pusieron en las formas de existencia, estrategias y discursos de los feminismos en la región.

El proceso de Beijing no fue solo un proceso de participación de los feminismos latinoamericanos en el espacio global. Fue más bien un proceso de «disputa contestataria» –en sus contenidos, alcances y orientaciones– entre las vertientes de la sociedad civil global y las vertientes de los espacios oficiales transnacionales. Con sus múltiples actoras tuvo la capacidad de evidenciar las potencialidades y limitaciones de los feminismos y de los gobiernos frente a sus responsabilidades hacia la ciudadanía y la democracia. Nada sin embargo fue lineal ni fácilmente generalizable, «fue más bien un proceso lleno de matices, avances insospechados, intentos fallidos, alianzas puntuales, también de búsquedas permanentes desde el movimiento, desde las mujeres involucradas en el proceso, desde los gobiernos, las agencias... estos claroscuros, altibajos, avances desiguales, expresan la heterogeneidad de la región» ... y las enormes diferencias que existen, tanto en las dinámicas feministas nacionales y regionales, como en las dinámicas democráticas de los países (Vargas y Olea, 1998).

Las tramas de relaciones y alianzas que se desarrollaron entre las feministas a nivel global y entre las feministas y los gobiernos democráticos frente a la Plataforma de Acción, frente a los fundamentalismos; las dinámicas de exclusión-inclusión que acompañaron el proceso de la región, la hegemonía de las ONG feministas; las tensiones en torno a la elección de los liderazgos, al financiamiento; las tensiones de los conflictos feministas alrededor del poder en el espacio global, etc., merecen un análisis aparte, y urgente²⁹, porque todas estas dinámicas y

28 Lo que se conoce como el feminismo latinocaribeño históricamente incluye a América Latina y al Caribe español. El proceso de Beijing juntó a este feminismo con el del Caribe no español. El reconocimiento de las diferencias, no solo en idioma, sino también en desarrollo democrático más extendido y estable y de las similitudes en las formas de lucha, de organización, etc., implicaron un aprendizaje mutuo de gran riqueza. Fue una ganancia de Beijing. Sin embargo, este artículo se refiere a las dinámicas desplegadas básicamente por las vertientes de América Latina y del Caribe español.

29 Hay indudablemente ya una rica producción alrededor de la experiencia de Beijing, aun dispersa. Una de ellas es el libro «Caminos a Beijing», de UNIFEM, UNICEF, Centro Flora Tristán, editado por Virginia Vargas, que trae análisis globales así como análisis específicos de las diferentes regiones latinocaribeñas.

dimensiones son las que tejen también la trama que construye el espacio transnacional.

Respecto a estas complejas, contradictorias y ricas dinámicas me interesa acá analizar los ambivalentes impactos que las dinámicas transnacionales han tenido en la región a partir de la mirada de las estrategias feministas frente a los Estados nacionales, buscando desenredar un poco el nudo «institucionalización-autonomía». Esta tensión tuvo múltiples expresiones, más allá de la evidente conflictividad entre las autollamadas autónomas y las que participaron en el proceso de Beijing. Es decir, las diferentes vertientes feministas fueron, de diferente manera, actoras claves y decisorias, ya sea impulsando el proceso hacia Beijing o perfilando sus estrategias y discursos en confrontación con Beijing y con las que allí participaban. Si bien la actuación de unas y otras explicitó las tendencias conflictivas que habían anidado en los feminismos latinocaribeños, iluminando carencias y ambivalencias de ambas decisiones y cuya conflictividad cobró un peso inusitado en el encuentro feminista inmediatamente posterior a Beijing, el conflicto entre estas vertientes revela mucho más que dos posiciones en el espectro feminista. Ni buenas ni malas, ni mejores ni peores, ni autónomas ni institucionalizadas, expresan más bien diferentes apuestas y diferentes búsquedas en este incierto proceso hacia formas de expresión que correspondan a las nuevas formas de existencia y a los nuevos retos que el feminismo enfrenta³⁰. Como señala Ungo, entre ambos polos también existen prácticas diversas que asumen una posición en la que la política del feminismo no puede ser reducida de modo tan simple (Ungo, 1998). Mi interés es ahora centrarme en esas prácticas diversas y los riesgos a los que se vio enfrentada la vertiente que participó activamente en el proceso de Beijing³¹.

30 Esta reflexión también expresa mi búsqueda personal, profundamente ambivalente y resistiendo encajarse en una de las lógicas de esta tensión.

31 La región estaba organizada en 6 subregiones, con equipos responsables en cada subregión y en cada país. Las redes regionales: Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, CLADEM, Red de Mujeres Afrocaribeñas, ILGA, REPEM, Red entre Mujeres, CAFRA, Católicas por el Derecho a Decidir, Red de Mujeres Jóvenes, DAWN, WAND, etc., eran parte fundamental de esta estructura flexible. Las indígenas estaban en proceso de articulación entre ellas. La presencia del Caribe no español fue un reto más complejo y difícil, pero enriqueció enormemente la perspectiva regional y nos ofreció un terreno más amigablemente homogéneo para cabildear. Nuestra agenda era múltiple, como las identidades e intereses de las mujeres, pues no negociábamos solo las agendas específicas de esta diversidad, sino toda la agenda del movimiento, enriquecida con esas agendas específicas y con los logros obtenidos en las diferentes cumbres y conferencias, básicamente la de Derechos Humanos, 1993; Población, 1994, y la Cumbre de Desarrollo Social en 1995, pocos meses antes de Beijing.

Sociedad civil, nacional y global, y gobiernos nacionales/interestatales fueron los espacios básicos en los que nos movimos, en múltiples niveles, desde lo local a lo global en un permanente movimiento de ida y vuelta que comenzaba a iluminar todo en forma diferente. Las actoras y actores, instituciones y movimientos fueron también múltiples; ONG grandes y pequeñas, redes, expresiones diversas del movimiento de mujeres, nuevas vertientes que iban perfilando nuevas autonomías e identidades; gobiernos, coaliciones de gobiernos, Naciones Unidas, sus agencias, el Secretariado de la Conferencia y el Comité Facilitador del Foro, las iglesias, los medios de comunicación, etc. Todos ellos protagonizaron un abanico de alianzas, confrontaciones y negociaciones que armaron el tejido social y político que sostuvo las múltiples dinámicas que se dieron en el proceso de preparación y ejecución del Foro y de la Conferencia.

Para las que participaban en el proceso, la agenda de Beijing tuvo dos grandes estrategias, una frente a los gobiernos en lo global-nacional y otra frente a la sociedad civil, también nacional y global. Y dos grandes lógicas, la de negociación³² con lo global-nacional y la de afirmación autónoma de su presencia movimientista. Así se buscaba, por un lado, influenciar los contenidos de la Plataforma para la Acción con las propuestas del movimiento y exigir posteriormente que los gobiernos cumplan con lo aprobado en Beijing, impulsando para ello acciones de cabildeo, exigiendo rendición de cuentas, negociando y elaborando propuestas; tratando, en suma, de influenciar en las reglas de juego y en los espacios de toma de decisiones, ampliando los contenidos ciudadanos de las mujeres. Por otro lado, la de consolidar el proceso de construcción y articulación de los feminismos en la región y en los países, aumentando la percepción de la sociedad civil sobre las propuestas de las mujeres, iluminando los temas aún pendientes de nuestra agenda o aquellos menos consensuales, ampliando así la sensibilidad

32 Optar por participar en el proceso de Beijing implicó también optar por expandir esta lógica de la negociación hacia espacios y niveles en los cuales teníamos muy poca experiencia como movimiento. No solo implicaba interacción con los gobiernos, sino con el espacio oficial global, construido desde arriba y representado por Naciones Unidas, y el actual orden mundial sustentado en un modelo excluyente, poco flexible, poco democrático. Un espacio hegemonizado por occidente con poco lugar para la diversidad de miradas, y hegemonizado por una lengua —no saber inglés es vivir en permanente marginación en estos espacios. Un modelo y un espacio que no solo es criticado por el movimiento de mujeres desde diferentes ángulos, sino ante el cual también todos los otros movimientos sociales democráticos están buscando y proponiendo alternativas. Al optar por participar en el proceso de Beijing también optamos por impulsar una de esas alternativas, fortalecer un proceso de globalización-democratización de los espacios no solo nacionales, sino también del espacio regional y global, desde abajo, desde el movimiento de mujeres.

ciudadana frente a la lucha contra todas las exclusiones. Beijing fue, así, un «texto» y un «pretexto» y ello expresó la combinación de múltiples estrategias que complejizaron la riqueza de su aporte (Vargas y Olea, 1998). Se trataba entonces de modificar el texto y usarlo como pretexto para recrear el movimiento. Se percibía que esta estrategia doble era la única forma de entrar en un terreno en el que la cancha estaba marcada de antemano por los gobiernos, a nivel transnacional.

Esta estrategia doble, hacia los gobiernos y hacia la sociedad civil, fue asumida como complementaria, a ser impulsada ya sea por las mismas actrices o por actrices diferenciadas, pero en articulación, potenciando así la fuerza del movimiento. Se buscaba abrir espacio y nutrir la agenda global del movimiento con las miradas y agendas específicas de las especialistas, de las diversidades étnicas, sexuales, generacionales; tratando de articular lo específico y lo general. Estas agendas podrían tener diversas entradas y prioridades, tanto en su interior como entre ellas y además ser abordadas desde lo temático, lo específico o desde una visión de globalidad.

Esta doble estrategia también apuntaba a responder a la más complejizada dinámica internacional, alimentada ahora por dos vertientes diferenciadas, pero en estrecha referencia y redefinición, la vertiente de los espacios transnacionales oficiales, con poder, con iniciativa, con expectativa de diálogo y la vertiente alimentada por los movimientos de mujeres en perspectiva global. Ambas vertientes habían corrido paralelas, sin demasiados puntos de intersección en las incursiones regionales-globales previas. No solo por obedecer a diferentes lógicas y dinámicas de actuación, sino también por las perspectivas e intereses diferenciados de los que se partía. En Beijing, si bien también corrieron paralelas, tuvieron permanentes puntos de intersección, de coincidencia y de disputa contestataria.

La dinámica movimientista también se expresó en la Conferencia de Beijing de muchas maneras. La misma decisión de intervenir en el proceso de Beijing tuvo desde el inicio un sabor movimientista, al no aceptar la designación de una coordinación regional impuesta por Naciones Unidas sin relación con los feminismos y con un perfil conservador, ante lo cual impulsó una significativa movilización regional-global de confrontación con Naciones Unidas, exigiendo la presencia de una feminista³³. Fue la

33 Es cierto que esta no fue una consulta al movimiento. Fue una consulta básicamente orientada hacia las feministas de las ONG y de las redes. Los criterios de representación se pensaron dentro de este espacio institucionalizado, porque era también cierto que el espacio de Naciones Unidas fue abierto a las ONG, y las ONG feministas que lo asumieron, lo trataron a su vez de abrir lo más posible al movimiento.

primera batalla ganada que para muchas inclinó el fiel de la balanza, decantando dudas y asumiendo el reto abierto en el espacio global, acentuando la percepción de Beijing como un terreno de disputa contestataria característica de las incursiones feministas en las conferencias anteriores, especialmente en las de Derechos Humanos y de Población³⁴.

Y también se expresó en las dinámicas del Foro³⁵ y de la Conferencia. Ambos fueron los espacios en los cuales el feminismo transnacional/internacionalista latinoamericano desplegó sus estrategias y propuestas. Ambos espacios expresaban énfasis diferenciados y muchas veces conflictivos, con relación a los dos objetivos de Beijing; las que ponían mayor énfasis en propuestas civilizatorias culturales, en la expresión de la diversidad, en la postura movimientista, y las que enfatizaban más las negociaciones con los Estados y gobiernos para lograr perfilar una plataforma de acción que recogiera y consagrara lo avanzado por las mujeres y reconociera y ampliara sus contenidos ciudadanos. Y expresaban énfasis diferenciados y ambivalencias, no solo las que participaban en uno u otro espacio, sino muchas veces las que participaban, por decisión y convicción, en los dos. Porque se veía a ambos espacios como parte integral de las propuestas feministas.

Así y todo, la Conferencia y el Foro tuvieron niveles significativos de articulación y continuidad. En Beijing, a diferencia de las conferencias anteriores, el Foro alcanzó una dinámica propia, enormemente creativa y autónoma y, sin embargo, más que en ninguna conferencia anterior, estableció una articulación y una continuidad significativas con la Conferencia. No solo a través de las Declaraciones Regionales, temáticas y de identidades que fueron trasladadas a la Conferencia, no solo por la existencia de un equipo regional³⁶ que buscaba perfilar estrategias para ambos espacios; también, o por todo ello, porque entre el Foro y la Conferencia se estable-

34 La consagración de los derechos de las mujeres como derechos humanos y la afirmación de los derechos reproductivos de las mujeres, así como el terreno abierto para el reconocimiento de sus derechos sexuales fueron los grandes logros de estas dos conferencias, que no solo auguraban nuevas leyes y reconocimientos ciudadanos, sino también y fundamentalmente expresaban disputas de sentido y una ampliación simbólica de las subjetividades de las mujeres como portadoras y constructoras de derechos más allá de los existentes.

35 El foro es una dinámica que surge históricamente dependiente y al lado de la conferencia oficial, pero que tuvo casi nula relación con ella, sin espacios de encuentro ni de construcción de intereses comunes, ni de expresión de los intereses en disputa. Su dinámica fue desplegándose y complejizándose en la medida en que los movimientos feministas y de mujeres se fueron a su vez complejizando y ampliando a niveles regionales y global.

36 El equipo de coordinación regional fue el cuerpo orgánico-político desde el cual se buscó coordinar estrategias comunes para ambos espacios, compuesto por las coordinaciones subregionales, el equipo de Perú y un equipo de feministas de diferentes países y espacios.

ció una dinámica de expectación recíproca. Tanto en los días iniciales del Foro como en los días en que el Foro y la Conferencia coincidieron —del 4 al 8 de septiembre— se dio en la carpa de la región latinocaribeña, llamada la «carpa de la diversidad»³⁷, un doble movimiento nunca visto en foros ni conferencias anteriores, no solo una permanente transmisión de información y de personas de Beijing a Huairou y viceversa, sino el funcionamiento de equipos claros y coordinados, en la medida de lo posible con esa marea humana y con 60 kilómetros de distancia entre ambos espacios. Delegaciones oficiales de la mayoría de los países de la región visitaron la carpa, expresando solidaridad, agradeciendo el apoyo de las ONG y reafirmando su voluntad de trabajar coordinadamente por el éxito de la Conferencia y de los intereses de las mujeres.

Este Foro potente, creativo, masivo, sentíamos que era nuestra mejor carta de presentación para legitimarnos en la Conferencia en «clave» movimiento³⁸. Quizá por ello la lógica y la dinámica movimientistas también estuvieron presentes en la misma Conferencia. O mejor dicho, frente a la casi esquizofrenia que significaba el estar subsumida en la lógica de la negociación de las palabras y de las propuestas con el poder oficial internacional, los feminismos latinoamericanos no renunciaron a su expresión político cultural, a su forma irreverente de situarse en el poder. Dos acontecimientos expresan claramente esta dimensión, por un lado la movilización silenciosa, de enorme visibilidad y contundencia que las feministas latinocaribeñas organizaron, subiendo y bajando las escaleras eléctricas del recinto oficial por más de 20 minutos, ante el desconcierto de los guardias de seguridad y la atención entusiasmada de muchas delegaciones y mujeres de diferentes países, con pancartas pegadas en los cuerpos, con chalinas de papel pintadas con lemas alrededor de la justicia económica; por otro, la protagonizada por mí, en mi calidad de Coordinadora de la Región, en la plenaria, al reemplazar el discurso de 5 minutos por un minuto de silencio tras el cual desplegué una pancarta pintada en una jornada de trabajo artesanal de toda la noche, que exigía «Justicia, Mecanismos y Recursos».

37 Esta «carpa de la diversidad» cada día abría espacios para expresiones artísticas, políticas y temáticas y para escuchar las voces de las múltiples presencias latinocaribeñas, de las subregiones, de las indígenas, afrolatinas, lesbianas, jóvenes. Discusiones con delegadas de los gobiernos, etc. Frida Kahlo, en la figura de una gran muñeca de cartón con brazos movibles, daba la bienvenida en el ingreso a la carpa.

38 Como diría luego Lucy Garrido «...sin ese foro, los resultados de la Conferencia habrían sido otra cosa; porque no es lo mismo ir a pelear con los fundamentalistas o exigir recursos a países ricos con un foro gigantesco detrás y la televisión atenta, que solitas y sin prensa, porque es como ir a la guerra con un palillo de dientes» (Garrido, 1996).

El mérito de la región latinocaribeña fue posiblemente el haber logrado, más que ninguna otra región, darle un sello feminista a su presencia transnacional.

El Foro y la Conferencia dejaron ganancias significativas. No solo experiencia y construcción de nuevos significados y contenidos en el espacio global, no solo nuevas articulaciones globales y visiones más complejas sobre las diversidades; dejó también una Plataforma para la Acción que comprometía moralmente a los gobiernos, alrededor de la cual se articularon las acciones de cabildeo y rendición de cuentas desde las sociedades civiles a los gobiernos en el post Beijing. Su cumplimiento por parte de los gobiernos ha sido limitada y esquiva, pero también ha sido evidente que Beijing permeó aceleradamente y facilitó que mujeres que no tenían ni interés ni demasiada idea de cómo hacerlo se sensibilizaran frente a la contundencia de la realidad de la exclusión de la mujer a nivel global y a la diversidad y efectividad de medidas y estrategias que se estaban desarrollando. Para muchas de ellas Beijing fue también un aprendizaje ciudadano de primer orden, tanto por abrirse a nuevas perspectivas, como por las alianzas que en muchos casos se lograron establecer entre mujeres con cargos similares en otros países y con las feministas a nivel regional y global³⁹.

Es indudable que Beijing impulsó, en los países, voluntades y cálculos políticos y estratégicos alrededor de las mujeres. Ello se ha expresado de varias formas: nueva institucionalidad dirigida a la mujer, políticas de afirmación positiva, ley de cuotas, leyes contra la violencia hacia las mujeres, programas de planificación familiar y, en algunos casos, de derechos reproductivos. Y los núcleos feministas que participaron en Beijing han generado múltiples estrategias alrededor de derechos humanos y ciudadanos, la salud de las mujeres, los derechos reproductivos y sexuales y han sido también núcleos visibles a los cuales los gobiernos se han dirigido, en su calidad de «expertas» en género, para que asesoren, ejecuten y monitoreen alguno de sus proyectos. Algunas feministas han asumido también responsabilidades en los gobiernos, dentro de la nueva institucionalidad hacia la mujer. La importancia de estos avances y de estas presencias difícilmente puede ser cuestionada, pues está contribuyendo a ampliar el campo de maniobra de-

39 En Perú, el grupo de parlamentarias que fue a Beijing llegó con nuevos contactos, incorporándose a redes internacionales de parlamentarias, con ganas de construir su perfil como defensoras de los derechos de las mujeres. La Comisión de la Mujer en el Congreso fue creada después de Beijing, por Beatriz Merino, parlamentaria que fue a Beijing. La ley de cuotas fue un proyecto también planteado, defendido y logrado por las parlamentarias, a partir del intercambio, en Beijing, con el grupo parlamentario latinoamericano.

mocrático de las mujeres y comenzando a uniformar un piso común básico para todas.

Y, sin embargo, con estos logros también comienzan las dificultades. No solo por la creciente tendencia de los gobiernos nacionales a implementar un «conservadurismo dinámico» que pretende cambiar un poco para que todo quede igual (Donald Schön, en Guzmán, 1996), no solo por el «acomodamiento discursivo» que puede dificultar que los derechos asegurados formalmente a través de esfuerzos transnacionales de cabildeo puedan ser efectivamente implementados a nivel nacional (Álvarez, 1997), no solo por la priorización de un tipo de estrategias feministas, sino además o quizá justamente por la confusión en las dinámicas de poder diferenciado entre lo nacional y lo transnacional.

Las estrategias globales impactando lo nacional

En un movimiento múltiple el espacio global se nutre y a la vez impacta en lo local-nacional, perfilando nuevos contenidos y nuevas presencias o inhibiendo otros. Los movimientos actuando en el espacio global perfilan muchas de sus demandas dentro de contextos nacionales, en una suerte de mediación entre ambos espacios (Goodman, 1998), enriqueciendo y alimentando las demandas en lo global y lo nacional. No es, sin embargo, una mediación o traslado mecánico, implica conjugar experiencias, visiones y estrategias desplegadas y nutridas en el espacio global con las dinámicas y realidades nacionales.

Las estrategias desplegadas por los feminismos en Beijing conllevaban una forma de intervención político cultural y una lucha de poder interpretativo (Álvarez, 1997). Pero ya en los países se desplegaron todas sus ambivalencias y tensiones. En Beijing, si bien las diferencias de énfasis estaban presentes, se asumían como variaciones sobre un mismo texto⁴⁰. Sin embargo, ya en los países comenzó a haber una separación más nítida entre ambas dinámicas, cobrando mayor visibilidad y mayor prioridad la dinámi-

40 Con relación a las negociaciones con lo público-político, algunas ONG perfilaban su visibilidad con relación a su capacidad de negociación con los Estados y con los espacios interestatales o a su capacidad de asumir la ejecución de planes y programas de los gobiernos; otras la perfilaban justamente desde su capacidad de incidir en los procesos de rendición de cuentas; y algunas más, en la posibilidad de fortalecer expresiones feministas desde las sociedades civiles, nacionales o globales, capaces de levantar perspectivas cuestionadoras de las democracias realmente existentes y fortaleciendo articulaciones y alianzas con otras expresiones de los movimientos democráticos y de identidad. Otras muchas trataron también de mantener el difícil equilibrio entre dos o más opciones.

ca institucional y las estrategias alrededor de los Estados. Parte de la lógica feminista de alguna forma quedó «enganchada» en las formas de relación, negociación y en las alianzas que se dieron en Beijing.

Pero las relaciones entre sociedad civil y Estado a niveles nacionales no son las mismas que a nivel transnacional. En Beijing las dinámicas preva-
lecientes se dieron alrededor de la búsqueda de alianzas para lograr que la PAM recogiera lo avanzado y dejara puertas abiertas para lo más resistido. Para ello, la concertación, negociación y las alianzas con mujeres más sensibles o democráticas de las instancias oficiales para resistir el embate de las fuerzas conservadoras fue clave. Las dinámicas de confrontación entre sociedad civil y Estado en lo nacional quedaron desdibujadas frente a las alianzas en contra de los fundamentalismos estatales. El tener mujeres feministas en muchas de las delegaciones y mujeres abiertas a las propuestas feministas en varias otras facilitó el cabildeo, dio seguridad y superó las tensiones inherentes a una relación vivida históricamente como desigual. Las tensiones propias de la relación entre ambos espacios se vivieron de otra forma, porque primó el alineamiento frente a un objetivo y la concertación y negociación para conseguirlo.

Trasladada esta lógica a los países se confronta con las «democracias realmente existentes» y casi inexistentes en algunos países, como Perú⁴¹. La falta de canales claros de consulta o de concertación, un discurso de género despolitizado y tecnificado desde las instancias oficiales y una expresión feminista más dispersa y fragmentada convirtieron a las feministas en «expertas» que aportan y hacen avanzar ciertos reconocimientos ciudadanos, pero que despolitizan la presencia autónoma, ya ni siquiera como movimiento, sino como expresión de la sociedad civil. Como dice Tamayo, «había que relacionarse con los Estados como si fueran democráticos, aunque no gobernarán democráticamente. ...la agenda de las mujeres podía ajustarse a la medida de las prioridades estatales (...) nuestra autonomía reivindicada, con revuelta de por medio sobre lo privado, no logró concluir en la recreación de lo público» (Tamayo, 1998).

El equilibrio entre el «texto» y el «pretexto» no resistió este embate. El énfasis en el texto fue el que primó, quedando en segundo plano las

41 Las diferencias discursivas en lo global y lo nacional quedaron expresadas con la presencia del Presidente Fujimori, el único presidente latinoamericano y el único presidente hombre en Beijing, con un discurso abierto a los derechos de las mujeres, mientras su gobierno, en lo nacional, avanzaba en la escalada autoritaria más escandalosa de la región. También esta presencia nos alerta sobre los riesgos de separar la construcción de las ciudadanías de las mujeres del resto de la construcción democrática en los países y en lo global.

estrategias hacia transformaciones culturales, simbólicas y políticas, hacia impactar las lógicas excluyentes de las sociedades civiles, hacia ampliar sus interlocutores y aliada/os, más allá de la política orientada hacia lo público. Estas incursiones en lo público político han tendido a privilegiar las estrategias alrededor de la ampliación de algunas dimensiones de la ciudadanía femenina, descuidando los contenidos de disputa, descuidando la incidencia en los espacios contestatarios de las sociedades civiles y las estrategias tendientes a ampliar el piso democrático y autónomo para las mismas mujeres y que avancen en el desarrollo de las otras dimensiones de las autonomías y de las ciudadanías de las mujeres⁴². Se debilitó así «... el sustento de un movimiento más amplio que le dé fuerza como minoría consistente y que le permita actuar como masa crítica y contrarrestar las premisas para su adaptación a las lógicas institucionales» (Guzmán, 1996).

Así, las incursiones feministas en lo público político, por ser estrategia priorizada, oscureció el hecho de que «...una agenda política compartida entre Estado y sociedad civil no agota, sin embargo, la acción ni las propuestas de las mujeres y sus movimientos. Como expresión de la sociedad civil, el movimiento feminista tiene su propia agenda, aquella que nos diferencia de los gobiernos, que nos obliga a levantar sin tregua la perspectiva transformadora del movimiento en relación a los arreglos sociales, políticos, económicos y sexuales en nuestras sociedades» (Vargas, 1999).

42 Esta tendencia ha sido percibida por muchas feministas. Barrig, en su artículo sobre las ONG feministas chilenas, afirma que «... el movimiento no se mueve mucho, se renueva poco...», y en su relación con el Estado se autocensura, se desmoviliza y desperfila la agenda propia, al no haber espacio para el desarrollo de una masa crítica (Barrig, 1997). Tamayo, en un artículo alerta sobre el «...desmedido viraje de la acción política feminista para tratar de impactar las políticas y aparatos estatales... descuidando la animación de los procesos para el fortalecimiento de la ciudadanía, máxime en realidades en las cuales los Estados penosamente buscan parecer democracias, sin gobernar democráticamente.» (Tamayo, 1997b). En la misma línea, Schumacher y Vargas, analizando la experiencia brasileña, incluso antes de Beijing, afirman que «...si conceptualizamos política pública en sentido estricto, entendiéndola como un conjunto concatenado de medidas que apuntan a la acción directa del Estado en determinada área de su competencia y con el objetivo de intervenir en una realidad social específica, entonces debemos reconocer que la actuación de los consejos (Consejos de la Mujer, a nivel estatal), se guió por intervenciones puntuales y acciones localizadas que no redundaron en la implementación de políticas públicas» (Schumacher y Vargas, 1993). Sonia Álvarez, una de las personas que más ha elaborado análisis críticos con relación a esta tensión, a su vez afirma que se empieza a desdibujar la división antes nítida entre sociedad civil y Estado y entre las estrategias que se inician en un lado u otro de esa división, dando más énfasis a las estrategias posibles, dejando muchas veces sin nombrar lo deseable (Álvarez, 1998). Tamayo, a su vez, concluye afirmando que «...fascinadas por la posibilidad de obtener respuestas estatales, pero sin prácticas garantes de nuestros derechos y libertades fundamentales y sin mecanismos ciudadanos para vigilar e incidir de manera efectiva sobre la actividad estatal, lo que hemos contribuido a generar es una capa de agentes que vienen interviniendo con orientaciones disciplinarias sobre las vidas de las mujeres» (Tamayo, 1997b).

POST SCRIPTUM

Beijing más cinco y Beijing más diez

Los ciclos de los movimientos también significan reacomodos, expresión de las búsquedas hacia dónde orientar y acumular estrategias y aprendizajes de los desbalances y retos de la realidad. Las experiencias post Beijing, especialmente Beijing más cinco y Beijing más diez se dieron en otro clima y en otra realidad. Un creciente desencanto frente a las limitaciones evidentes que contenía el espacio global interestatal llevaron a que el énfasis se ubicara en el lugar desde donde los feminismos se posicionaban con relación, ya no solo al cumplimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, sino a las tremendas limitaciones y arbitrariedades democráticas de los gobiernos respecto a sus compromisos interestatales. Las vertientes feministas participantes en el proceso de Beijing desarrollaron, hacia fin del milenio, miradas críticas y autocríticas. La primera evidencia de este cambio se expresó en la reunión de Beijing más cinco, como lo revela la Declaración Política de la Región Latinocaribeña a la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, junio 2000⁴³.

Beijing más diez se dio en una coyuntura en la que la correlación de fuerzas era largamente menos favorable. La radicalidad de las miradas feministas a lo global se acrecienta frente a la debilidad de Naciones Unidas. El énfasis de la Plataforma de Acción es desplazado por la Metas del Milenio, que rebajan indudablemente la vara alcanzada con Beijing. Y se acrecienta el convencimiento de que ni la Plataforma de Acción ni las Metas del Milenio pueden llevarse adelante si no se confrontan estas tres fuerzas globales y hegemónicas que impactan la vida de todas las personas: neoliberalismo, militarismo y fundamentalismos. Y «desde el convencimiento de que la PAM no podrá ser instrumento y herramienta de avance para las mujeres si se sustenta en una Naciones Unidas debilitada, sin poder para enfrentar las arbitrariedades de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados, sin una reforma radical de sus estructuras, sin cuestionar el poder del G8, sin la eliminación del derecho a veto, sin

43 El final de la Declaración nos puede dar una idea del tono que se adoptó, cuyo final es claro: «Señores y señoras delegadas. El tiempo de las prohibiciones y los corchetes es de algunos de ustedes. Pero el tiempo de la historia, a pesar de algunos de ustedes, es nuestro. Tienen la oportunidad de avanzar con nosotras. ¿Cuáles son las palabras que ustedes harán valer más en esta Conferencia? ... Las de las mujeres de América Latina y el Caribe son: derechos, justicia, democracia. Que las suyas no retrocedan la historia».

controlar el poder autónomo de las instituciones financieras globales y sin fortalecer la sociedad civil global y las ciudadanías globales, y, por supuesto, sin el Vaticano como país observador» (Vargas, 2005).

Los feminismos también han recuperado de muchas formas y con fuerza las luchas por algunas de las demandas históricas de los derechos sexuales y reproductivos. En muchos países se han dado fuertes luchas para no perder lo poco ganado, lo que se ha ido perdiendo, como flagrantemente lo demuestra Nicaragua, y para conquistar nuevos derechos. El gobierno de México DF aprobó la despenalización del aborto y el matrimonio homosexual; Uruguay acaba de aprobar esto último, pero sigue dando una pelea fuerte, imaginativa, desde la sociedad civil para la legalización del aborto⁴⁴. Espacios como los abiertos por el Foro Social Mundial a nivel global, regional y local representan también nuevos espacios de incidencia, de disputas y alianzas con muchos otros movimientos. Las estrategias frente a Naciones Unidas también han cambiado en muchos aspectos; se realizan foros organizados por las feministas sobre el futuro de Naciones Unidas; se proponen nuevos temas y se apoyan nuevas demandas de reconocimiento como la de lo/as indígenas y las diversidades sexuales. Y se dan nuevas formas de interacción, desde abajo, generando argumento y presión, como lo está haciendo la Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, expresando las nuevas formas de interacción y disputa con los espacios oficiales transnacionales, pues la iniciativa no viene de Naciones Unidas, sino de los feminismos organizados y con fuerza argumentativa.

44 Frente a la insistente posición del presidente Tavares de vetar cualquier ley de aborto que salga del parlamento se han organizado movilizaciones y alianzas fuertes entre feministas y hombres solidarios en la sociedad civil y en el Estado. Una de ellas fue la de abrir un blog con la frase «Yo he abortado o he apoyado a alguien a abortar»; tuvo 9,000 firmas en menos de una semana.

[9]
REFLEXIONES EN TORNO A UNA AGENDA FEMINISTA
POST-BEIJING¹

La característica más saltante del proceso de Beijing en la región fue que este proceso estuvo conducido y orientado por una vertiente específica del movimiento de mujeres, la vertiente feminista, expresión política de los intereses múltiples de las mujeres. Ese fue nuestro punto de partida, esa fue la base de nuestra articulación regional y la experiencia acumulada que volcamos a Beijing. Ahora quiero que sea también mi punto de partida para ubicar el proceso post-Beijing.

Para las feministas el eje de la reflexión-acción de este período ha sido indudablemente el de la política. Nuestra reflexión sobre este tema ha sido constante en el pasado, en mirada autocrítica. Muchos de los nudos de Taxco² han seguido rondándonos, pero en una nueva dinámica, en un nuevo contexto y con nuevos ritmos. Una nueva dinámica, porque además de la dinámica hacia adentro del movimiento, ellos han actuado también en la dinámica que el movimiento estableció hacia afuera, hacia la sociedad civil y hacia los espacios oficiales, lo que complejiza más el proceso, porque estamos haciendo política, no «de otra manera», no «desde lo privado», sino dentro del corazón mismo del espacio tradicional de la política, y aún no sabemos bien cómo hacerlo, ni de la manera tradicional ni de otra manera, y en un nuevo contexto, porque estamos en una época histórica en la que las utopías movimientistas de los ochenta ya simplemente no están y no sabemos bien cómo reemplazarlas. Y finalmente, la celeridad de los tiempos y ritmos de Beijing impidió cualquier reflexión sobre el poder, cuando lo estábamos disputando, usurpando y ejerciendo.

1 Artículo publicado en 1996 en la Memoria del Foro Género y Ciudadanía; Cecilia Olivares (ed.), CIDEM- REPEN/CEAAL, La Paz.

2 Los 9 nudos del Encuentro Feminista de Taxco, 1987: «a las mujeres no nos interesa el poder»; «las feministas hacemos política de otra manera, diferente y mejor que los hombres»; «todas las mujeres somos iguales»; «hay una unidad natural por el hecho de ser mujeres»; «el feminismo es una política de las mujeres para las mujeres»; «cualquier pequeño grupo es el conjunto del movimiento»; «los espacios de mujeres son en sí mismos garantía de un proceso positivo»; «porque yo, mujer, lo siento, es válido»; «el consenso es democracia».

Quiero intentar este análisis, al menos de algunos elementos que considero fundamentales para el post-Beijing, y lo haré a la usanza «tradicional» nuestra, analizando los nudos del proceso. Los nudos, que aluden a «...*la forma de crecimiento –ni suave ni armónico– del movimiento*». Esos nudos podemos desenredarlos, buscar sus inicios, sus entrelazamientos... o podemos cortarlos por el medio, como Alejandro Magno con el nudo gordiano. «*A través de los nudos feministas... vamos conformando la política feminista*» (Julieta Kirkwood, 1986).

Mi eje de análisis será el nudo de la autonomía. A partir de allí distinguiré algunos de los contextos que forman el post-Beijing, analizando la forma en que este nudo se expresa y los propios nudos que conlleva, el de las debilidades de lo público político en la región y el de las agendas del movimiento. El otro nudo en el que quiero poner énfasis es el de la articulación regional. Cada uno de ellos llenos de variantes e hilos con conexiones impredecibles.

EL NUDO DE LA AUTONOMÍA³

El contexto para ejercitar la autonomía varió drásticamente en estos últimos años debido al avance de la democracia en la región, así como a las conferencias mundiales, especialmente la de la Mujer llevada a cabo en Beijing. Nuestros múltiples intereses como mujeres han sido puestos en el terreno público político, no solo nacional, sino también internacionalmente. Más aún, lo internacional se ha convertido en un espacio de reconocimiento de nuevas luchas e identidades; en estos últimos cinco años se han expresado las experiencias y propuestas que el movimiento feminista había venido acumulando desde que hizo su aparición en esta nueva oleada. La enorme diferencia con la década anterior es no solo el cambio de lógica frente a los gobiernos –de confrontación a negociación– sino también el haber sido confrontada con una visibilidad oficial que nos ha impuesto llegar aceleradamente a una coherencia, madurez, independencia, así como a enfrentar la necesidad de confrontar nuestras propuestas con los poderes conservadores, (Melchiori, 1995) que en el

3 La autonomía ha sido tempranamente asumida por el movimiento feminista latinoamericano; en sus orígenes ligada mucho más a la independencia de los partidos políticos, especialmente de izquierda. Los contenidos de la autonomía fueron complejizándose en estos años, pasando de lo que llamamos en algún momento autonomía defensiva... a una autonomía más dialogante y propositiva con la sociedad y con los partidos políticos e incluso con los gobiernos. A la autonomía le adjudicamos al menos 4 dimensiones: física, económica, política y sociocultural (Meynen y Vargas, 1994).

caso de las mujeres se extienden mucho más allá que lo que generalmente se entiende por conservador.

Esa visibilidad social y política nos da un terreno fértil para complejizar la práctica de la autonomía. Ella va más allá de solo defender los espacios propios o principios originarios, para enfocarse en la necesidad de tener un perfil claro, propio, como fuerza reconocida y valorada, desde una perspectiva clara de lo que se quiere conseguir y de las negociaciones y alianzas que son necesarias para conseguirlo. Partiendo de este perfil básico podemos definir flexiblemente los límites de hasta dónde el movimiento está dispuesto a asumir y orientar esa visibilidad, hasta dónde ampliar o no las negociaciones y alianzas. La otra flexibilidad necesaria se orienta a estar atentas y sensibles a los aprendizajes y a los cambios, para ir definiendo, negociando y perfilando los matices y modificando los énfasis necesarios.

La experiencia de Beijing nos dejó una serie de pistas al respecto. La primera es que a lo largo del proceso hacia Beijing una característica frecuente y riesgosa ha sido la relación reactiva, no propositiva, frente a los gobiernos. Los límites de las alianzas y los temas significativos han sido en varias ocasiones puestos por los gobiernos y no por el movimiento. Es claro que en democracias tan débiles como las nuestras, en las que la relación sociedad civil-Estado es casi inexistente, cualquier tema o iniciativa que abra nuevas rutas y caminos para avanzar las propuestas de las mujeres es importante.

La segunda pista es que la capacidad de propuesta es un aspecto fundamental, pero no el único. En un momento en el que hay sensibilidad u obligación internacional de los gobiernos para asumir y concretar los acuerdos de Beijing es importante que esa capacidad de propuesta vaya acompañada por una mirada a nuestras urgencias y nuestras fuerzas. Ello siempre nos fortalece y nos perfila más como fuerza política. Una mirada a las urgencias de las mujeres en una sociedad dada debe ir de la mano de una evaluación sobre qué puntos son los que aparecen con mayor experiencia acumulada y mayor defensa argumental; cuáles aparecen con más posibilidades de suscitar alianzas, coaliciones, apoyos de diferentes sectores de la sociedad civil y que tienen por lo tanto más posibilidades de convertirse en propuesta concreta o en políticas públicas que beneficien al conjunto de las mujeres o a sectores significativos; y cuáles aún no tienen ese nivel de desarrollo en el movimiento y en las percepciones ciudadanas. Estas son también parte de las agendas feministas para generar políticas contraculturales de más largo plazo.

La tercera pista es la necesidad de reconocer que hay estrategias y temas por los que estamos luchando y que apuntan a un reacomodo de lo existente, pero no subvierten la lógica imperante. Junto con esta viene otra pista importante, que es la de reconocer que hay temas en los que el movimiento aún no ha desarrollado o lo ha hecho débilmente en una perspectiva propia. Y el constatar finalmente que una de las aspiraciones claras del movimiento y una apuesta al inicio del proceso de Beijing ha sido que Beijing no fuese una conferencia de las mujeres para las mujeres, sino desde la perspectiva que las mujeres estamos desarrollando sobre los grandes temas que afectan a la humanidad.

Ahora bien, habiendo avanzado hasta acá, habiendo logrado influenciar la Plataforma y tenerla como herramienta de lucha, cabe preguntarnos, sin aspirar a una respuesta inmediata, ¿cómo se han transformado estos espacios?; ¿cuál es esa perspectiva que hemos aportado o esbozado en el aquí y en el ahora?; ¿qué diferencia hace la visión que podemos traer nosotras de la que está imperando sobre estos grandes temas y en qué se diferencia de la perspectiva de las otras fuerzas? O puesto desde otro ángulo, ¿qué ha cambiado en el espacio político con la entrada de las mujeres? Cuotas y masa crítica conseguidas en países desarrollados han sido importantes, pero resultan ya insuficientes; hemos incursionado en la política sin saber mucho cómo hacerla alternativa y además nos ha traído también nudos tenaces, como el de la representación, el de los liderazgos, sobre quién los visibiliza, quién los afirma, si nosotras o el sistema político imperante, etc. Estas preguntas son válidas, si reconocemos que nuestra lucha no es exclusivamente *«para incluir o lograr la ciudadanía y la democracia y seguir las mismas reglas del juego»* (Melchiori, 1995).

En este panorama y desde una perspectiva autónoma es posible generar al menos dos tipos de estrategias: una sustentada en una autonomía que asume una dosis de realismo, en el aquí y el ahora, para su concreción y que trato de definirla desde mi propio campo, buscando utilizar nuestras ventajas relativas: nuestras fuerzas, experiencias, conocimientos, a los que me refería en los párrafos anteriores. Ello no resuelve empero todas nuestras carencias y aspiraciones, pero permite ampliar el espacio de la democracia, aquí y ahora, pues el cumplimiento de la Plataforma beneficiará a más mujeres al ampliar sus perspectivas ciudadanas y nos allana el camino para conquistas más audaces. Sin embargo, solo podemos tener esa capacidad de movernos en el campo minado de esa política si al mismo tiempo recuperamos la agenda «olvidada» o enfatizada temporalmente con menos fuerza por el movimiento, en determinados

espacios. La segunda es la de la autonomía del movimiento, la de saber avanzar en la radicalidad de la propuesta feminista, también en el aquí y en el ahora, pero en una estrategia de más largo aliento. Para ello una pista fundamental es reconocer que la agenda del movimiento no es la agenda de los gobiernos y en ello justamente radica su fuerza y su capacidad de propuesta y de transformación.

Ahora bien, asumir que nuestra agenda no es la misma que la de los gobiernos no significa que no valoremos lo avanzado. Es decir, algunos temas claves para el movimiento de mujeres no pudieron ser incorporados en la Plataforma de Acción de Beijing (PAM): el aborto, la preferencia sexual y los temas de justicia económica, como los más saltantes. Si nos ubicamos en la autonomía realista, ello no invalida la PAM como herramienta política, sino más bien cuestiona nuestras posibles falsas expectativas frente al proceso; la PAM es una herramienta política excelente y además con relación a los temas más radicales, igual ganamos, porque el simple hecho de haberlos propuesto, haber presionado y haberlos visibilizado, marca una enorme diferencia. Se avanzó enormemente al colocarlo por primera vez en el centro del debate intergubernamental.

Indudablemente que uno de los temas más conflictivos entre ONG/movimiento y gobiernos es el de la pobreza, porque se parte de enfoques diferentes. Los gobiernos comprometidos con políticas neoliberales difícilmente pueden asumir una postura frente a la pobreza que se acerque a los intereses de las mujeres en ese campo como característica de la época y no solo del movimiento. Alrededor de este tema prima más un clima de incertidumbre, de no tener claro ni modelo alternativo ni paradigmas nuevos en este campo, como en varios otros. Y la autonomía también se construye desde las propuestas alternativas realistas frente a temas que afectan tan dramáticamente la vida de las mujeres. Frente a este tema-contexto de la pobreza solo cabe quizá impulsar una mirada diferente que recobre la solidaridad y la perspectiva de justicia. Y este es un eje potente de articulación.

Con relación al aborto y preferencia sexual, el movimiento feminista a nivel regional, salvo contados casos en los que se logró una cierta flexibilidad, no hizo abogacía sobre esos temas de manera sostenida, argumentada, asumida como bandera de lucha ni generó alianzas explícitas con otras fuerzas y movimientos sociales alrededor de ellos. La preferencia sexual fue asumida solidariamente por el movimiento, pero no levantada como agenda propia; sin embargo, estos dos temas están en el centro de una perspectiva diferente, menos evidente, pero mucho más radical.

Como dice Giddens «... *la democratización de la vida personal es un proceso menos evidente, en parte debido precisamente a que no se da en la esfera pública, empero sus consecuencias son igualmente profundas*» (Giddens, 1995). Es un proceso en el que las mujeres, hasta ahora, han jugado un rol principal, no siempre con reconocimiento.

Ahora bien, en esta perspectiva todas las recomendaciones de la PAM son importantes para las mujeres, porque su cumplimiento indudablemente atiende a las situaciones de discriminación y subordinación más flagrantes, impulsa a los gobiernos a hacerse cargo de sus responsabilidades con relación a la ciudadanía, amplía el horizonte referencial democrático de las mujeres y de la sociedad y amplía significativamente los contenidos ciudadanos. Esa es una gran agenda de este período. Pero además de la solidaridad humana hay dos temas radicales inmediatos para la agenda feminista que enriquecen la perspectiva post-Beijing del movimiento y ponen además los contenidos de su autonomía más claramente: aborto y preferencia sexual, y trataré de explicar por qué.

En cuanto al aborto, este es solo la punta del iceberg de una propuesta política apenas esbozada en la PAM: «lo personal es político» es ahora más que nunca cierto. No solo los ataques del Vaticano y de los fundamentalistas de los derechos de las mujeres a controlar sus vidas y sus cuerpos, sino también porque esta propuesta política se enfrenta al hecho de que «*las mujeres siguen constituyendo, a finales del siglo XX, una pieza clave en los regateos de los hombres*» (Melchiori, 1995). Y esta dimensión de la agenda feminista es la que provoca las más extrañas alianzas entre los hombres de diferentes signo y condición.

En cuanto a la preferencia sexual, asumirla como derecho democrático es, en sí mismo, un cuestionamiento subversivo e irreversible de las vidas cotidianas, las sexualidades y las vidas públicas en nuestras sociedades, cuestionando las bases mismas de los arreglos sociales y sexuales existentes actualmente. En la medida en que la sexualidad es objeto de autoritarismo, represión y silencio distorsionador y condenatorio, abrir la posibilidad de enfrentarla abiertamente contribuye a impulsar relaciones y visiones más democráticas, así como a generar un clima de respeto a las diferencias. Es cierto que haber logrado la incorporación de los derechos sexuales en la PAM es una ganancia que puede ser extendida a este aspecto, pero es cierto también, que la explícita incorporación de esta propuesta quedó vetada en las negociaciones finales de la PAM.

Desde esta perspectiva, la autonomía se da en dos dimensiones: en la capacidad de levantar una agenda y un perfil propios en los espacios de ne-

gociación en el ámbito público-político oficial y en la capacidad de perfilar e impulsar, desde la sociedad civil, una agenda radical y subversiva propia porque subvierte la pacata tradicionalidad de nuestras sociedades y Estados y porque su resolución es central para cualquier modificación profunda de la lógica política, económica, cultural, étnica y de género actual.

Esta agenda radical contribuye definitivamente a visibilizar aún más el perfil desde el cual el movimiento puede negociar y hacer alianzas con los espacios de la política oficial.

LOS NUDOS ANEXOS

1. La mirada hacia adentro

a. Las agendas múltiples, los recursos, la representación, los liderazgos; lo que puede hacer más eficaz la autonomía propositiva

La agenda post-Beijing podemos reordenarla: exigiendo que los gobiernos cumplan con lo aprobado en Beijing y en las otras conferencias –asumimos que Beijing fue el vértice de confluencia de los temas de las anteriores conferencias–, impulsando para ello canales de participación ciudadana, rendición de cuentas, etc., lo cual enriquece la trama institucional y los contenidos ciudadanos, buscando aumentar la percepción de los y las actoras de la sociedad civil sobre los temas aún considerados subversivos o menos consensuales.

Los Grupos de Iniciativa Beijing y las redes regionales han sido los actores fundamentales del proceso hacia Beijing. El movimiento/ONG de los Grupos de Iniciativa impulsó los procesos nacionales y las articulaciones subregionales y regionales. Las redes perfilaron sus experiencias temáticas y de cabildeo en sus temas específicos. Estos actores lo seguirán haciendo en el proceso post-Beijing.

Sin embargo, hay dos problemas que debemos encarar. Uno de ellos es el de las alianzas políticas entre las diferentes actoras del movimiento. La experiencia evidenció que la relación entre las redes y las articulaciones nacionales fue desigual a lo largo del proceso. En un artículo que escribí para la reunión previa a la PrepCom de Nueva York, en marzo de 1995, me preguntaba sobre cómo nutrirse de los aportes temáticos, incorporando al mismo tiempo la visión de globalidad necesaria para convertir las visiones de las especialistas en visiones políticas. Decía que el mejor ejemplo era el de las redes. Estas han aportado enormemente, no solo al

conocimiento, sino a la dinámica del movimiento. Quizás lo más significativo haya sido su ambivalencia y tensión entre la agenda propia y la agenda global. Esta ambivalencia y esta tensión pueden ser muy creativas y han producido buenos contenidos en muchos momentos, pues lo global no avanza sin la especificidad que enriquece, da matices y permite una visión más compleja de la realidad. En este sentido las redes son excelentes viabilizadoras de una política feminista a partir de sus especificidades temáticas, pero también pueden empobrecer la visión al generar una mirada muy corporativista, muy poco articulada a lo que es el proyecto político de largo aliento.

El otro problema es el de la capacidad de establecer alianzas políticas de largo aliento o coyunturales entre las diferentes actoras del movimiento y las otras fuerzas, movimientos, actore/as de la sociedad civil. Como sostiene Hunter (1996), *«los cambios que buscan los movimientos sociales radicales requieren cambiar múltiples lógicas sociales para que dejen de reproducirse las condiciones de opresión y destrucción»*. Y en esa línea hay al menos dos razones para buscar estas alianzas. Por un lado hemos asumido, hace mucho tiempo, que las mujeres tenemos múltiples identidades, no reducidas solo a nuestra condición de género, por ello, marcar a estas alturas una política de identidades excluyentes, con verdades incomunicables o transmisibles solo a las/los iniciada/os, como dice Hobsbawm (1998), *«no son programas para hacer frente a los problemas de fines del siglo XX, sino es más bien una reacción (y lastre) emocional»*. Por otro lado, la simultaneidad de procesos de cuestionamiento similares, desde muchos actora/es, ha sido parte de la riqueza del período anterior, porque se logró horadar, de alguna forma, muchos de los estereotipos tradicionales, ampliando los márgenes democráticos y de tolerancia en nuestras sociedades. Por ello, una política sustentada en estas alianzas es fundamental, especialmente en este período de fragmentación o de transición a nuevas formas de articulación, aún no claras para las fuerzas y movimientos sociales.

b. Los nudos de las negociaciones, representaciones y liderazgos

El movimiento se planteó, desde el inicio, dos objetivos que con mayor o menor énfasis acompañarían todo el proceso de Beijing: «generar un proceso de movilización y reflexión sobre el movimiento de mujeres de la región que recupere la experiencia y conocimiento acumulados por este movimiento en los últimos 20 años...» y elaborar propuestas que

se expresen en la «capacidad de negociación con los gobiernos de la región...»

La combinación de ambos objetivos fue no solo importante, también le dio una de las características básicas y una de las riquezas al proceso de Beijing. Ello permitió la participación de un movimiento amplio, plural, y no solo temático. Permitió la presencia difícil y cuestionadora de nuevas actoras como las indígenas y las jóvenes, las mujeres negras organizadas, las lesbianas, visibles y afirmativas... Esta dinámica de participación masiva e inclusiva permitió que el movimiento se expandiera y se articulara en nuevos espacios. Sin embargo, también generó un terreno complejo e incierto, porque ambos objetivos podían entrar en competencia en cuanto a énfasis, priorización y expectativas.

Es decir, la movilización y la masividad dieron fuerza al movimiento, de ahí que el Foro de Huairou haya sido nuestra mejor carta de presentación para la conferencia oficial. Sin embargo, no era esa la única estrategia ni la única necesidad. Con relación a la interacción con los gobiernos, la masividad fue una fuerza, pero más lo fue la calidad de los instrumentos con los que se acompañó esta presencia, más aún en una situación de inseguridad también de parte de las mujeres de los gobiernos.

Es decir, la construcción de legitimidad social y política del movimiento generalmente difiere de la de los gobiernos. Al ser un movimiento que puso énfasis en trayectorias colectivas, que aspiraba a interlocutar como tal con el gobierno y a definir quiénes serían las mujeres que lo representarían en los diálogos o tareas conjuntas, no siempre pudo entender los cauces de una política formal que tendía a elegir, sin mayor consulta, a las mujeres consideradas «expertas» que pudieran apoyarlo en determinadas tareas, y por no contar con canales institucionalizados, estas acciones fueron percibidas como arbitrarias. Esto trajo tensiones con las feministas que estaban en delegaciones oficiales u ocupando cargos de representación de sus gobiernos. Las experiencias vividas por estas mujeres han comenzado a ser reflexionadas por ellas mismas⁴. Percibían, por ejemplo, que se les exigía una práctica autónoma que es muy difícil de mantener dentro de las estructuras oficiales y percibían también que pretender juzgar, exigir o trasladar la lógica del espacio del movimiento al espacio estatal dificultaba el diálogo y el entendimiento. De allí que

4 Véase la publicación del panel regional en Huairou «El Estado y el movimiento de mujeres. Retos y posibilidades».

una de las conclusiones de una de estas pioneras, Sonia Montaña –en ese momento representante del gobierno de Bolivia ante Naciones Unidas durante la Pre-Conferencia de Beijing en 1995–, fuera hacer del principio de autonomía un principio de análisis crítico y no un bloqueo de las relaciones políticas.

Hubo casos más complejos en los que el movimiento enfrentó dificultades debido a que las alianzas con las mujeres de gobierno, ligadas a Beijing, se daban en entornos de gobiernos autoritarios, con políticas sectoriales u orientaciones generales con las cuales el movimiento había tenido previas distancias. Seguirá siendo una tensión o nudo ante el cual el movimiento irá adecuando sus aperturas y zanjamientos de acuerdo a su autonomía y a su capacidad de negociación.

Dos aspectos más merecen reflexión: la capacidad del movimiento de generar liderazgos múltiples desde las especialidades, diversidades y habilidades de las mujeres que no siempre son valoradas en su importancia y complementariedad por el movimiento y por los gobiernos y la fuerza del colectivo o del movimiento que se da en su capacidad de articular estas diversidades y no en reducirla a ser solo expresión de una estructura, ya que no puede reemplazar la propuesta política. Por ello, no es la representación en sí misma la que vale, sino lo que esta representación conlleva en contenido innovador y propositivo. No es tanto la masividad de presencia en el espacio oficial, sino la calidad de los instrumentos con los que se acompaña esta presencia.

2. La mirada hacia fuera: la difícil consolidación del terreno democrático

- a. *Debilidades de lo público político, institucionalidad democrática, carácter laico de nuestros Estados y tendencias confesionales de nuestros gobiernos*

La institucionalidad

Es evidente que un mayor grado de institucionalidad de un país favorece enormemente la posibilidad de diálogo y negociación y la permanencia de los acuerdos; esta es una realidad desigual en la región de América Latina y el Caribe y, por tanto, constituyó un terreno de gran ambivalencia que dificultó permanentemente un trabajo sostenido y acumulativo con los gobiernos. Es decir, esta institucionalidad –o mejor dicho su falta

y/o su debilidad— abrió un constante «terreno en disputa» a lo largo del proceso. Porque en varios países los espacios gubernamentales orientados hacia políticas de género son recientes, no tienen una institucionalidad permanente y no cuentan con atributos legales, sino más bien están sujetos a intereses políticos coyunturales o incluso personales. Es decir, esta institucionalidad variaba, se cerraba o cambiaba de orientación de acuerdo, no solo con los cambios de gobiernos, sino también con las personas u orientación dentro de un mismo gobierno. Las interlocuciones con el movimiento eran diversas, desde diferentes espacios en conflicto o con diferentes niveles de poder. En algunos casos estas situaciones beneficiaron el diálogo; en otras, produjeron ambivalencias y tensiones.

Se dieron también casos en los que algunas Oficinas de la Mujer y/o los espacios que se abrieron para las políticas hacia la mujer no tenían como eje los intereses de ellas ni un signo progresista. Otras veces, cuando sí estuvieron orientados hacia los intereses de las mujeres, se vieron enfrentados con alguna instancia mayor de poder interesada en reorientar cualquier amenaza a la situación tradicional de las mujeres. Una variación de este nudo lo constituyó la presencia-sombra de las primeras damas, cuyos intentos de institucionalidad y cuya competencia con las otras dimensiones institucionales de género también produjeron múltiples ambivalencias y ambigüedades democráticas.

De esto se desprende que un énfasis de la agenda post-Beijing es el tendiente a lograr mayor institucionalidad democrática, legitimar la que hay y ambicionar más y con más recursos y más funciones de decisión, de coordinación, y no solo de las mujeres. Ello perfilará más nuestra capacidad de diálogo y de negociación autónoma. Junto con este énfasis se buscó rescatar la separación Estado e iglesia, como una de las conquistas democráticas históricas que está permanentemente en riesgo por el oportunismo de las alianzas de los gobiernos o por la débil autonomía frente a los embates de la jerarquía eclesiástica.

b. La globalidad lejana

Quizá, salvo el Caribe, un aspecto que incidió en la dinámica del proceso tanto a nivel de la sociedad civil como de los gobiernos fue la tendencia a mirarse más a sí mismos y no siempre a nivel de la región, con la consiguiente dificultad de establecer relaciones más fluidas con el proceso global. E incluso la mirada hacia sí mismo fue también, en muchos momentos, parcial, con énfasis subregionales, con énfasis de bloques, etc.

Desde el espacio oficial

A nivel del escenario oficial la región de América Latina estuvo bastante desdibujada. En los espacios de agrupación, como el G-77, el liderazgo lo tuvieron África y Asia y el peso del Grupo Parlamentario de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) fue bastante menor. La resonancia de la región en su expresión gubernamental se dio en muchos momentos más bien por su fácil alianza con la resistencia conservadora que lideraba el Vaticano. Ello evidenció la dificultad que tienen nuestros Estados de tener una identidad laica, –salvo el Caribe no español, México y Uruguay. La dificultad por ejemplo del Caribe no español para asumir una alianza más sostenida con el bloque latinoamericano, contradictorio, conservador y casi confesional fue evidente y desgastante, en muchos momentos. Incluso cuando no era necesariamente la posición oficial de los gobiernos, dependía de la inclinación personal de la representante el que asumiera o no la defensa de las posturas del Vaticano. Pero también era cierta la otra figura, las delegadas cuyos gobiernos tenían claras alianzas con el Vaticano buscaban la forma de abstenerse de activar esa alianza.

Desde el movimiento

El movimiento traía una clara articulación regional construida a lo largo de los 20 años de existencia a través de los encuentros feministas periódicos, de reuniones, conferencias, talleres, redes, etc. A pesar de esta rica articulación es un proceso que está aún en construcción. A nivel regional la articulación entre América Latina y el Caribe fue difícil, plagada de desencuentros al inicio, los que fueron superándose con paciencia, voluntad y ganas de ambas partes. El acercamiento entre Brasil y el resto de América Latina ha sido también un logro tremendamente significativo. Todas hemos ganado y nos hemos enriquecido con estos acercamientos que hay que seguir reforzando. Es significativo que en diferentes momentos del proceso, y por razones que hay que ubicar y trabajar, se hayan manifestado competencias geográficas, subregionales; competencias subregionales por niveles de desarrollo o de antigüedad del movimiento feminista o competencias temáticas entre las redes y las dinámicas nacionales, subregionales e incluso regionales, y viceversa.

Nuestros vínculos con otras expresiones de los movimientos sociales no han sido muy amplios ni frecuentes y no han tenido un largo desarrollo. Ello revela un horizonte referencial acotado que no identifica las

posibilidades de alianzas democráticas amplias con otros sectores de la sociedad civil, incluyendo otras expresiones discriminadas, interesadas o potencialmente solidarias con la agenda de Beijing.

A nivel interregional se desarrollaron experiencias importantes pero aún puntuales de algunas mujeres y de ONG integrantes de redes que han establecido relaciones y construido espacios de interacción con feministas de América del norte o de Europa. Sin embargo, con Asia y África los vínculos han sido mucho más débiles. Las posibilidades que abre el proceso de globalización para desarrollar y consolidar una característica histórica del movimiento de mujeres, cual es su contenido de solidaridad internacional, no están siendo aprovechadas en toda su dimensión, especialmente con las feministas del «sur».

La articulación regional

En mi artículo «Una mirada al proceso hacia Beijing» decía que *«no solo la lógica del espacio oficial es más compleja de lo que imaginábamos; también la lógica del movimiento, en su carácter internacionalista, lo es. Y a pesar de que el nuestro es un movimiento de acciones y articulaciones claramente latinoamericanistas-internacionalista, aún estamos construyendo un sentido internacionalista democrático»*. Es decir, la lógica internacionalista es más compleja ahora y son muchos los intereses válidos pero aún fragmentados que tiene el movimiento. Entiendo que no es algo voluntario, sino un proceso del cual hay que desterrar las desconfianzas mutuas y los hegemonismos bien intencionados que nos permitan superar la lógica de los intereses fragmentados y en ciertos momentos corporativistas y reforzar la otra práctica que también existe, la de reconocer y fortalecer nuestros intereses más complementarios y recíprocos como mujeres y como movimiento. Solo así podremos –creo– construir una lógica política internacionalista democrática. Ciertamente esto no es fácil.

La solidaridad internacional en la diversidad aún es compleja, porque hasta ahora el acercamiento a esta diversidad se ha sustentado generalmente en fuertes identidades, casi unívocas, en las que las mujeres son convocadas en tanto una identidad en lucha contra una forma específica de subordinación étnica, racial, sexual, generacional. Esto es importante y necesario, pero también es riesgoso, y quizá en el terreno internacional es en donde haya más posibilidades de romper esas dinámicas, si elaboramos el discurso adecuado.

Ahora bien, todas ustedes saben que mi apuesta es por la articulación regional, por las razones expuestas anteriormente y en diferentes ocasiones. Estoy convencida de que la articulación regional tiene que ser un proceso de negociación entre nosotras y no la brillante idea de unas cuantas o simplemente una estructura. Estoy también convencida de que no soy la única que tiene esta apuesta, pero que las convencidas y las no convencidas sentimos que es un terreno movedizo, porque hay temores que tienen que ver con el poder, con la representación, con los múltiples liderazgos; otros tienen que ver con las experiencias burocráticas, rígidas o excluyentes que han estado también presentes en diferentes momentos del proceso.

También hay temores que corresponden a las tensiones de la época. Nos enfrentamos a un período de incertidumbre y de tránsito hacia algo que aún no termina de mirarse en el horizonte del movimiento y de la sociedad como un todo. Mis temores frente a la articulación regional son muchos, porque esta expresa y expresará las características de sus partes componentes y las tensiones no resueltas del movimiento y de las mujeres, evidenciadas en los diversos conflictos que hemos vivido en varios países. Porque articular un movimiento regional trae consigo también las desigualdades regionales y, por lo tanto, un abanico de temores con relación con las instancias donde no estamos, donde no decidimos cotidianamente, donde se mueven tramas de relaciones en las que todas no pueden participar, ya sea en lo nacional o en lo regional y global, y porque la articulación también implica el reconocimiento de experiencias y habilidades diferentes, en personas, en países, en redes, etc.

Tengo temores también más concretos; me preocupa que sea demasiado dirigida a los gobiernos o que sea demasiado dirigida solo al movimiento; que no se logre articular o no se vea la necesidad de articularse con otras expresiones del movimiento de mujeres y de los movimientos de la sociedad civil que necesitan, tanto como nosotras, tener estrategias emancipadoras compartidas; tengo temor del colectivismo populista, que no es lo mismo que propuesta colectiva, y le temo al formalismo autoritario, quizá porque ese ha sido uno de los sesgos contra los que he tenido que luchar en mí misma. Me da miedo que la estructura, cualquiera que ella sea, pudiera ser ganada por dinámicas de poder, porque tenemos experiencias de estructuras que en muchos casos no supieron sumar, sino restar, que se atrincheraron en la representatividad, cuando esta no correspondía a habilidades o liderazgos requeridos en esos momentos, sino a la pertenencia a una estructura que era casi como la pertenencia al comité central de un partido tradicional. Me da miedo que se pretenda que la

estructura defina el tipo de relación que se establece con el exterior, sociedad civil, otros movimientos, gobiernos, etc., porque eso es mediocrizar el movimiento a nivel nacional, regional y global y mediocrizar nuestro impacto. Las estructuras rígidas terminaron con la caída del muro de Berlín y no las podemos reeditar en el movimiento.

Pero a pesar de todo ello son muchas cosas –creo– las que potenciamos o ganamos; potenciamos todo lo que hemos aprendido en colectivo o individualmente en todos estos años; potenciamos nuestras estrategias nacionales con los aprendizajes de todas las que lo hicieron antes o no lo hicieron por diferentes razones; perfilamos una presencia sobre los temas que nos interesan y sobre los temas que están generando opinión, a través de múltiples voces nacionales, subregionales y regionales; potenciamos nuestras alianzas a nivel nacional, regional y global con otros movimientos y expresiones de las sociedades civiles y con los espacios gubernamentales e intergubernamentales y potenciamos así nuestra agenda radical.

Hemos recuperado un nuevo derecho ciudadano, el derecho a construir-contribuir a generar instituciones democráticas en lo regional y en lo global. El movimiento feminista tiene más experiencia que ningún otro movimiento en eso y es una de nuestras ventajas relativas.

¿Cuál es la mejor forma?, ¿grupos de trabajo conectados?, ¿talleres o grupos de presión?, ¿foros temáticos?, ¿unir lo geográfico con lo temático?, ¿coordinaciones subregionales rotativas?,... no lo sé.

¡Es el reto que tenemos por delante!

CAPÍTULO III

La construcción de lo global / internacional

[10]
BEIJING MÁS CINCO: EL DISCURSO PROHIBIDO

Declaración política¹ de la Articulación Latinoamericana y el Caribe de Mujeres de Organizaciones No Gubernamentales en la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas «Mujeres 2000: Equidad de Género, Desarrollo y Paz para el Siglo XXI» Nueva York, 5-9 de junio del 2000.

Señor Presidente:

No sé si decir buenas noches señor Presidente. No sé si decir buenas noches señores y señoras delegadas.

¿Se puede decir buenas noches a noches como ésta?

¿Son buenos los días en que una sola palabra puede hacernos perder de vista que tras ella está la vida de millones de mujeres?

¿Qué palabra puede valer más que los propios conceptos que representa? ¿Cuál vale más que las mujeres traficadas, que el valor que en este mismo instante están produciendo las horas del trabajo infantil? ¿Qué palabra vale más que el miedo de las mujeres que viven en las zonas de conflictos? ¿Y mucho más cuando ese territorio de conflicto es el propio cuerpo de esas mismas mujeres? ¿Es que hay una sola palabra que valga más que las mujeres migrantes trabajando sin derechos y sin horarios?

¿Con una sola palabra se puede ocultar la discriminación y la exclusión? ¿Qué colores tienen las palabras? ¿En qué lengua, en qué cultura se originaron las mejores y las peores palabras? ¿Con qué lengua y con qué cultura se pretende devaluar la diversidad de rostros, razas, etnias, historias y luchas de nuestras mujeres?

¿Se puede llamar buenas a las tardes, a las noches, a los días en que los gobiernos se hacen sordos a los compromisos que nosotras asumimos y ustedes no respetaron?

Señor Presidente, se nos dijo que tenemos cinco minutos para dirigirnos a la Asamblea General.

1 Hecha en colectivo para ser leída, a nombre de la Región Latinocaribeña, en la Asamblea de Naciones Unidas.

¿Cómo expresar, en este corto tiempo, la confianza con que fuimos a Beijing? ¿Cómo contarles en cuatro minutos todo lo que hicimos en estos 5 años para cumplir nuestra parte en la Plataforma de Acción? ¿Cómo expresarles lo que sentimos al ver que a nuestra esperanza ustedes la encochataron por un problema de lenguaje?

¿Cómo, después de esta patética inoperancia, volver a creer en aquellos gobiernos cuyas elites políticas responden solamente a sus intereses religiosos, políticos y económicos; particulares, pequeños y mezquinos? ¿Cómo volver a nuestros países y contarle a nuestros pueblos que 10 es más que 187?

¿En estos cinco minutos tenemos que volver a convencerlos que nuestra lucha es justa? ¿Cuántas palabras más son necesarias para que ser joven no sea un estigma? ¿Cuántas se necesita aprender para que una mujer astronauta no asombre a nadie? ¿Cuánta ciudadanía, cuánta democracia se necesita aprender para que la discriminación positiva y los mecanismos institucionales que reclamamos sean cosa del siglo pasado? ¿Cuántas palabras más son necesarias para que la maternidad no sea un riesgo de muerte? ¿Para que el aborto no siga siendo la primera causa de estas muertes? ¿Para que el amor no sea condenado cuando no se ajusta a las palabras con las que algunos de ustedes quieren definirlo? ¿Qué lógica es aquella que acepta el odio consensuado y la guerra entre y dentro de nuestros países y quiere hacer la guerra al amor que no se ajusta a sus definiciones?

¿Qué religión tienen las palabras? ¿Qué palabras definen a ese dios con el que se quiere legitimar el desprecio, la violencia, la injusticia contra las mujeres? ¿Con qué palabras creen que podrán amordazar la creatividad, las ideas, los sueños de millones de mujeres?

¿Se puede pretender cambiar la historia en este nuevo milenio?

Señores y señoras delegadas, el tiempo de las prohibiciones y los corchetes es de algunos de ustedes. Pero el tiempo de la historia, a pesar de algunos de ustedes, es nuestro. Tienen la oportunidad de avanzar con nosotras.

¿Cuáles son las palabras que ustedes harán valer más en esta Conferencia?

Hace 5 años en esta misma Asamblea General todo, todo parecía estar dicho. Ahora, las palabras no entienden lo que pasa.

Las de las mujeres de América Latina y el Caribe son: derechos, justicia, democracia.

¡Que las suyas no retrocedan la historia!

[11]
DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CUMBRE DEL
MILENIO 2005: POR UNA NACIONES UNIDAS DE NOSOTRAS
Y NOSOTROS, LOS PUEBLOS

*Discurso de presentación de la sociedad civil global a la Cumbre del Milenio
Naciones Unidas, 16 de setiembre del 2005.*

Como activista de la sociedad civil global me hago eco de las voces insistentes y desencantadas de los movimientos sociales globales que les dicen a los jefes de Estado presentes en esta Asamblea General que este mundo, tal como está, es éticamente inaceptable, políticamente devastador y económica y ambientalmente insostenible. Que afirman –tal como señala el Foro Social Mundial– que otros mundos son posibles y que para lograrlos es urgente un cambio radical que coloque a mujeres y hombres en el centro del desarrollo de una nueva democracia con justicia social, justicia de género y en armonía con el planeta. Que le dicen a esta Asamblea General que ustedes están perdiendo una oportunidad histórica de asumir sus obligaciones y cumplir con sus promesas de lograr un mundo más justo; que su falta de compromiso con la misión de Naciones Unidas está impidiendo que sea de nosotras y nosotros, los pueblos, y que los urgentes cambios que el mundo requiere solo serán posibles desmantelando tres fuerzas globales antidemocráticas, injustas, sostenidas por países poderosos y sus aliados: el neoliberalismo, el militarismo y los fundamentalismos de diferente signo.

Una vida sin carencias solo será posible si se confronta el paradigma de desarrollo que prioriza el crecimiento económico sobre los derechos humanos, si se recuperan los aportes de las sociedades civiles y sus movimientos emancipatorios a un nuevo paradigma global y si se reconoce la contribución fundamental que realizan las mujeres a la economía productiva y reproductiva. En un mundo en el que la producción de riqueza es enorme y al mismo tiempo la pobreza y exclusión son dramáticamente crecientes, el problema central es la tremenda inequidad en la distribución de la riqueza.

Esta situación es legitimada por un orden internacional injusto que favorece a los más poderosos. ¿Dónde están los nuevos instrumentos de rendición de cuentas y de impuestos globales a las corporaciones multinacionales? ¿Dónde está la normatividad internacional que controla la expropiación y usufructo de las riquezas culturales y naturales de los pueblos por los capitales globales? ¿Hasta cuándo la atención de epidemias mortales como el SIDA seguirá supeditada a las ganancias de las transnacionales y el progreso científico de la humanidad seguirá monopolizado por el mercado? ¿Dónde están finalmente las propuestas democráticas frente a una deuda indecente e inmoral, pagada ya de muchas formas y cuya condonación se ha convertido en una herramienta de control y aceptación de los intereses hegemónicos? Esa deuda es éticamente incobrable para la ciudadanía del mundo.

Una vida sin miedos no será posible mientras el poder político esté en alianza con el poder económico de las transnacionales de armamentos. Esta alianza no tiene legitimidad para definir cuándo una situación es «amenaza inminente» o un «peligro latente». Ella misma es amenaza y peligro porque recurre a la mentira y al unilateralismo arbitrario para imponer sus afanes de guerra permanentes. Exigimos no un desarme progresivo ni selectivo, sino un **desarme general**. Exigimos modificar la lógica de resolución de conflictos, ampliando la mirada a otras causas del temor. Una vida sin temores para millones de mujeres también significa sancionar la violencia en lo doméstico, en lo sexual, en los conflictos armados, como una brutal violación de sus derechos humanos.

Una vida sin temores se construye confrontando el racismo y reconociendo los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas. Se construye afirmando el derecho de movimientos sociales, como el de las mujeres, aportando a una agenda de paz. Y se construye respetando los acuerdos internacionales que constituyen una responsabilidad ética global.

Gobiernos que se resisten a firmar el Protocolo de Kyoto tienen hoy responsabilidad en el desastre y sufrimiento dejado por el huracán Katrina. Gobiernos que pretenden la impunidad frente a sus crímenes de guerra, resistiéndose a fortalecer la ley internacional, tendrán que rendir cuentas a la historia. La lucha contra el terrorismo no puede hacerse al margen del sistema de derechos humanos.

¿Cómo vivir en libertad en estas condiciones? ¿Qué libertad estamos construyendo cuando sabemos que el hambre está quitando capacidades irrecuperables a las nuevas generaciones? ¿Qué libertad puede haber sin el reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproduc-

tivos de las personas y el derecho a ejercer diferentes formas de sexualidad y amor? Vivir en libertad solo será posible si los derechos humanos, indivisibles, universales e interdependientes son colocados al **centro** de la estructura y de las dinámicas de los Estados y de las Naciones Unidas, recuperando en cualquier nueva estructura lo que ha democratizado y ampliado su alcance. Si los Estados son seculares, gobernando para toda la ciudadanía y garantizando la no influencia de instituciones religiosas cuya presencia en Naciones Unidas es arbitraria y un obstáculo para el despliegue de los intereses democráticos, como lo son también los desbalances de poder en el Consejo de Seguridad, que no se resolverán solo con más o menos miembros, sino con la eliminación del derecho a veto.

Naciones Unidas, para cumplir con su misión, debe estar a la altura de los desafíos del nuevo milenio. Naciones Unidas no puede seguir siendo solo de los gobiernos, como lo ha sido en esta Cumbre. Su refundación democrática debe estar abierta a los múltiples aportes de los movimientos sociales y de las fuerzas democráticas para construir un mundo diferente, sin pobreza ni exclusiones. Naciones Unidas debe recuperar su misión, de ser de nosotros y nosotras los pueblos. ¡O no será!

VIRGINIA VARGAS

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán;

Articulación Feminista Marcosur;

Comité Internacional del Foro Social Mundial;

Grupo Feminista del Llamado Mundial contra la Pobreza
(GCAP Global Call to Action Against Poverty)

[12]

LOS FEMINISMOS LATINOAMERICANOS Y SUS DISPUTAS POR UNA GLOBALIZACIÓN ALTERNATIVA¹

I. LA DISPUTA SOBRE EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y SUS MÚLTIPLES DETERMINACIONES EN LOS FEMINISMOS

«Nos enfrentamos acá a un problema de lenguaje. La palabra globalización ha sido 'secuestrada' para significar solo una particular forma de globalización (neoliberal y abrumadoramente referida a lo económico)... Pero 'globalización' realmente significa interconexión global y puede tomar otras formas, en diferentes términos y abarcando diferentes tipos de relaciones de poder. Quizá efectivamente están surgiendo ideas de cómo esto puede funcionar y expresarse en las redes internacionales que han sido ya inventadas al interior de los mismos movimientos radicales de protesta» (Massey, 2000).

El proceso de globalización que puede ser pensado como una ampliación, intensificación, aceleramiento y creciente impacto de las interconexiones a lo largo y ancho del planeta (Held, 1995) no es solo económico, sino también político, tecnológico, cultural y emocional. Algunos autores prefieren, por ello, hablar de procesos de globalización, aludiendo a las múltiples dinámicas y procesos sociales generados por las interrelaciones e interdependencia entre actores sociales en niveles tendencialmente planetarios (Mato, 2001). La complejidad y el desigual desarrollo de estas dimensiones han producido nuevos riesgos, nuevos conflictos y nuevas exclusiones, pero también han impulsado el surgimiento de nuevas subjetividades, nuevas identidades y nuevos actores sociales que buscan concretar y ampliar nuevos derechos. La globalización, vista en toda su multidimensionalidad, ha implicado nuevas formas de organización social –sociedad en red la llama Castells (1999)–, modificando el sentido de

¹ Artículo publicado en el 2003 en *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*; Daniel Mato (coord.), FACES, Caracas.

espacio, cuando por primera vez el horizonte referencial comienza a ser el planeta; y del tiempo, pues los fenómenos ocurren en tiempo real, dificultando una visión de futuro, incorporando la incertidumbre en la vida cotidiana. Todo ello ha trastocado identidades tradicionales, cuestionado verdades previas y modificado las categorías del conocimiento.

Estos múltiples y ambivalentes procesos han generado actitudes defensivas, mayor individualismo, creciente fragmentación, resurgimiento de fuertes políticas identitarias, además de varias formas de balcanización y fundamentalismo (Dawn Informs, 2002; Marchand y Sisson, 2000). Pero también han generado una ampliación de los horizontes de transformación de los movimientos sociales, de lo cotidiano y lo global, y nuevas formas de resistencia. Al abrir nuevas miradas para interrogar la realidad han flexibilizado identidades cerradas, abriendo también la posibilidad de expandir los contenidos ciudadanos y democráticos más allá del Estado nación, potenciando nuevos derechos y nuevas dinámicas ciudadanas en el espacio local y global. La globalización, altamente desigual en su alcance e impacto, que divide al mismo tiempo que integra, es así amenaza, pero también promesa y posibilidad (Waterman, 2001).

Justamente por estar «secuestrada» por un significado hegemónico y parcial o por estar «fetichizada» como si fuera una fuerza suprahumana que actúa con independencia de las prácticas de los actores sociales (Mato, 2001a), la globalización es un «terreno de disputa», contestatario por contenidos, orientaciones, alcances democráticos y por rescatar su complejidad y su multidimensionalidad. En este «terreno de disputa» es donde se asientan las nuevas exigencias y retos, así como las nuevas posibilidades de los movimientos sociales en general y de los feminismos latinoamericanos en particular, para alimentar alternativas democráticas frente a esta globalización.

EL CAMBIO DE IMAGINACIÓN

Entender e interpretar la globalización con sus múltiples conexiones en el espacio y en el tiempo es también entender «el mundo como un todo» (Robertson en Guzmán, 2001) desde un pensamiento relacional que dé cuenta simultáneamente de los múltiples niveles y dimensiones interactuantes en la realidad social.

Todas estas tendencias y nuevos escenarios se explican mucho más fuertemente en el nuevo milenio, evidenciando que no estamos viviendo solo una época intensa de cambios, sino que estamos frente a un

«cambio de época» (Informe de Desarrollo Humano, Chile; Lechner, 2000), como el que debió haberse impulsado con el descubrimiento de la rueda o con la revolución industrial. En estos cambios tan profundos las identidades y subjetividades también se transforman. Esta crisis identitaria es tan fuerte que «...algunos discursos cambian de sentido, aparecen otros que se oponen, de diversas formas y con diversos objetivos a los dominantes, toman cuerpo nuevos discursos que se sostienen sobre viejas narrativas. En suma, el orden previamente existente se ve sacudido» (Cairo Carou, 2000; pág. 110). En el doble movimiento entre el actuar y el saber y en este nuevo desorden hay una dosis permanente de incertidumbre y ambigüedad.

Pero la incertidumbre, como auguraba de Sousa Santos (2002), en vez de ser una aparente limitación ha devenido en potente impulso a estas búsquedas, en un momento en el que los paradigmas previos son insuficientes y los nuevos paradigmas están en construcción. Varias autoras feministas han aportado al entendimiento de estos procesos de búsqueda de cómo responder a los nuevos retos. Diana Mafía habla de la urgencia de inventar nuevas vías de aproximación y posibles ordenamientos interdisciplinarios, a través de lo que ella llama los «saberes impertinentes», para la legitimidad del discurso tradicional (Mafía, 2000). Cobra vigencia también en este nuevo escenario lo que Julieta Kirkwood llamaba, en los inicios de la expresividad feminista de la segunda oleada, la «licencia para expresar», en una suerte de irresponsabilidad para con el paradigma científico y los conceptos que se asumen en su lenguaje, en una especie de desparpajo de mezclarlo todo, produciendo una declasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante (Kirkwood, 1986). Otros autores señalan que para este proceso de disputa y de creación de nuevos significados el terreno es cada vez más propicio. La nueva coyuntura histórica, según Waterman, no solo ha traído la hegemonía neoliberal, también ha estado acompañada por la desintegración efectiva de la vieja izquierda y su reemplazo por una más plural y diversa, a través de actores progresistas de la sociedad civil y en creciente radicalización (Waterman, 2004). Como dice este autor, la emancipación se ha dado no solo en relación con el Estado y el capital a niveles nacionales y globales, sino también de esquemas de interpretación ideológicamente arcaicos.

Indudablemente que este concierto de incertidumbres e incomodidades requieren, para su reconocimiento, nuevas formas de entender lo político, así como nuevos contenidos y orientaciones. Un aspecto fundamental de la nueva cultura política, acorde con los nuevos tiempos y con

una nueva teoría política, es asumir que la transformación de la realidad presupone la «transformación de la mirada» (Beck, 2004). Para este autor esta nueva mirada implica también un cambio de imaginación, desde una centrada solo en el Estado-nación, hacia una imaginación cosmopolita que no elimina sino que contiene e ilumina, desde otros horizontes, lo local². La identidad cosmopolita, dice Beck (2004), no traiciona la identidad nacional. Son miradas complementarias que permiten disolver la «ficción» que cada una arrastra, pero es la mirada cosmopolita la más cercana a la realidad actual, porque abre posibilidades de acción que la mirada nacional, sola y en sí misma, cierra.

Esta mirada cosmopolita o de solidaridad global, desde la perspectiva de los movimientos sociales (Waterman, 2004), es fundamental para entender las nuevas dinámicas que va dejando la práctica de los movimientos sociales en su articulación global-local, expresando pluralidad de luchas y contenidos emancipatorios. Beck expresa bien esta pluralidad y su articulación global-local: «Los conflictos de género, clase, etnia y homosexualidad tienen ciertamente su origen en el marco nacional, pero ya hace mucho que no se quedan en él, sino que se solapan e interconectan globalmente. También es evidente la cosmopolitización de los movimientos sociales, así como el hecho de que estos se han convertido en transmisores de nociones, valores, conflictos, reivindicaciones, derechos y deberes globales» (Beck, 2004).

LOS CAMBIOS AMBIVALENTES

«... si la globalización ejemplifica las peores tendencias capitalistas de expansión y dominación, necesitamos saber si y por qué la globalización puede también proveer oportunidades para ciertos grupos de mujeres de dejar atrás los peores excesos de la opresión patriarcal» (Signs, 2001).

Análisis feministas sobre globalización evidencian cómo la política económica, los movimientos sociales, la formación de identidades y los asuntos del sujeto son generalmente indesligables unos de otros (Signs, 2001). Las ambivalencias y múltiples sentidos de la globalización tienden a producir nuevas distorsiones de género al mismo tiempo que subvierten

2 Beck (2004) asume una definición histórica del ser cosmopolita: aquel (aquella) que vive en una doble patria y mantiene una lealtad doble, tanto ciudadano del «cosmos», como ciudadano de la «polis» (pág. 70).

otras, dando pie a nuevas dinámicas de exclusión e inclusión. Rosalba Todaro da cuenta de este proceso al analizar cómo los cambios económicos en curso se sustentan en un determinado sistema de género, a la vez que lo tensionan y propician cambios en su interior, los que a su vez tienen efectos en el campo de la economía (Todaro, 2002).

En todos los procesos de ajuste estructural las mujeres han funcionado como un factor oculto de equilibrio para absorber los shocks de los programas de ajuste de la economía, tanto intensificando el trabajo doméstico para compensar la disminución de los servicios sociales por la caída del gasto público, como por el hecho de que la privatización de los sistemas de seguridad social han incidido en mayor medida en las mujeres por su papel en la reproducción –costos sociales de la maternidad asumidos individualmente, por ejemplo. Así, su posición en la familia y en el mercado de trabajo las ubica como parte de la estrategia desreguladora del mercado. En todos los casos, al no tomar en cuenta el valor del trabajo reproductivo³ las mujeres tienden a doblar su carga de trabajo en la sociedad, mucho más en tiempos neoliberales, en los que las responsabilidades de los Estados frente al bienestar de la ciudadanía son desplazadas a lo privado.

Estos cambios económicos han producido también un cambio en el orden de género, sustentado previamente en un paradigma específico de producción y de relaciones laborales, basado en ocupación a tiempo completo y en una específica división sexual del trabajo, entre otros. Este orden de género queda erosionado con la desaparición, como concepto, del salario familiar; la falta de estabilidad laboral masculina y la incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo (Todaro, 2002). La incorporación con flexibilidad laboral, al mismo tiempo que recorta dramáticamente derechos, debilita las fronteras entre lo público y lo privado, generando nuevas interrelaciones entre ambas esferas.

Las ambivalencias de la globalización tienen que ver también con los impulsos y dinámicas que provocan sus diferentes dimensiones en lo económico, pero también en lo político y cultural, impactando de diferentes formas creencias e identidades. Giddens alude al creciente proceso de detradicionalización que tiende a debilitar costumbres arcaicas y sentidos comunes tradicionales, entre ellas las relativas a las relaciones entre los sexos, hacia una sexualidad plástica y flexible, y a los valores familiares

3 También nombrada como economía reproductiva o economía del cuidado, aquella que contiene todo el trabajo doméstico, de cuidado y de servicio comunal de una sociedad, realizado fundamentalmente por mujeres.

unívocos, lo que provoca también resistencias fundamentalistas de defensa de estos valores. Ello no implica la desaparición de la tradición, sino más bien un cambio en su estatus, al dejar de considerarla como algo incuestionable y verla como abierta a interrogación, es decir, algo sobre lo cual se puede decidir (Giddens, 1996). Y en este campo hay cambios notables en las dimensiones reproductivas y sexuales y en las instituciones que las consagran. Así, como afirma Virginia Guzmán, ha habido un creciente debilitamiento de la familia nuclear, un sostenido reconocimiento de las prácticas que generan nuevos tipos de familia y una tendencia creciente a separar la paternidad y maternidad biológica de la social (Guzmán, 2001).

Ulrich Beck a su vez afirma que una democratización cultural «...*está transformando los fundamentos de la familia, las relaciones de género, el amor, la sexualidad, la intimidad*» (Beck, 2004; pág.8). No es indudablemente poca cosa. Todas estas modificaciones son también nuevas formas de resolución de la tensión entre emancipación y domesticidad.

Los impactos de estas modificaciones económicas y culturales en las mujeres tienden a impulsar una mayor capacidad de negociación en la medida en que las exponen, mucho más que antes, a ideas de autonomía, individuación, libertad e igualdad, modificando su autopercepción y su condición de sujetos de derecho y facilitando la proliferación de definiciones societales e interpretaciones culturales sobre lo que debe ser vivir en un «mundo como un todo» (Guzmán, 2001). Se transforman las subjetividades sociales y se amplían los espacios y sitios de transformación y la política ya no es percibida solo en los espacios formales ni su legitimidad se obtiene solo por el voto o la representación, sino que se expande hacia espacios cada vez más importantes para ciudadanos y ciudadanas, la vida cotidiana, por un lado, y los sistemas globalizados, por otro (Giddens, 1996; Guzmán, 2001). Ello tiene impactos en las ciudadanías, abriendo nuevos contenidos y multiplicando derechos antes no considerados. Hay también una modificación y descentramiento de las identidades nacionales (de Sousa Santos, 1994), en la medida en que las fronteras políticas ya no coinciden con las fronteras territoriales.

No son, por lo tanto, procesos unívocos, ya que se complejizan en el cruce con otras múltiples exclusiones y realidades de las mujeres. Son muchos los estudios feministas que inciden en evidenciar cómo, en este contexto globalizado, el género opera a varios niveles en intersección con la clase, raza, etnia, sexualidad, nacionalidad y espacio geográfico, actuando sobre las relaciones sociales y sexuales. Las subjetividades

modificadas en este proceso impactan las relaciones y roles de género y las prácticas de los actores sociales, reformulando, en muchas formas, la construcción de la masculinidad y la femineidad.

EL MUTUO IMPACTO ENTRE GLOBALIZACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

«Los discursos más frecuentes sobre... ‘globalización’ no nos permiten ver qué hacen los actores sociales, cómo actúan y cómo podemos intervenir. Por el contrario, necesitamos desarrollar enfoques que nos muestren cómo los procesos de globalización resultan de las políticas y prácticas de los actores sociales.» (Mato, 2001a; pág. 171).

Los impactos de la globalización en los movimientos sociales han sido múltiples y ambivalentes, y han jugado un rol en la fragmentación y particularización de las luchas, repercutiendo en cambios en las conductas sociales. Las reformas económicas en curso, como señala Lechner, no solo restringen la acción de los Estados, sino que a la vez fomentan un vasto movimiento de privatización de las conductas sociales, generando una «*cultura del yo*’, *recelosa de involucrarse en compromisos colectivos*» (Lechner, 1996; pág. 29). Es la misma percepción de Nancy Fraser, cuando se refiere a la «*visión postsocialista*», aludiendo a un estado de ánimo escéptico que duda sobre las posibilidades de cambio social progresivo y que se expresa en «*la ausencia de un proyecto emancipatorio creíble*»... y donde pareciera que las exigencias de reconocimiento de las diferencias han adquirido considerable importancia, llegando incluso a opacar las exigencias de igualdad social (Fraser, 1997; pág. 5).

Y sobre esta realidad es que han comenzado a surgir otras dinámicas. Los movimientos sociales, luego de un ciclo menos expresivo –momento de latencia, diría Melucci (1999)– han comenzado a expresarse en otras cadencias, en nuevas formas de articulación y con una nueva rearticulación de las agendas de transformación. La misma forma de existencia de los movimientos se ha modificado y expandido. Lentamente a lo largo de la década de los noventa se dio una expansión de la conciencia de derechos en el ámbito planetario, a la que contribuyeron las vertientes movimientistas, expresadas, por ejemplo, en las exitosas campañas globales que colocaron nuevos temas, como Green Peace con la defensa del medio ambiente; nuevos contenidos para los clásicos temas de derechos humanos, como los de Amnistía Internacional o nuevos contenidos de las movilizaciones urbanas, como tomar las calles para la gente, organi-

zando movilizaciones similares y simultáneas en diferentes países. También contribuyeron las conferencias mundiales de Naciones Unidas, las que abrieron espacio para desarrollar una conciencia crítica de lo que se avanzaba y de lo que no se abordaba en derechos sobre aspectos cruciales para la humanidad; en los noventa, entre las más movilizadoras, las conferencias de medio ambiente, de derechos humanos, de población, sobre mujer y desarrollo.

Sin embargo, es en los últimos años cuando surgen otras expresiones de esta presencia global con impacto realmente planetario, como los movimientos por la justicia global, definida esta también como antiglobalización o globalización alternativa o los intentos de gobernar la globalización existente que inicialmente impactaron dramáticamente en Seattle y siguen impactando acumulativamente hasta hoy⁴. Son movimientos que se expresan como fuerza social y política global que disputa en espacios y sitios a la globalización neoliberal. En ellos coinciden sindicalistas, ecologistas, feministas y viejos y jóvenes luchadores por la justicia social. La lógica de la globalización se expresa así en los movimientos sociales. Si las políticas nacionales están predeterminadas por orientaciones definidas a escala internacional, dice Cassen, a esa escala también deben realizarse las protestas y la elaboración de propuestas alternativas: «*La antimundialización avanza porque adopta la misma lógica de la mundialización*» (Cassen, 2001)⁵. Estos procesos, alternativos a la globalización neoliberal han comenzado a confluír de diferentes formas en espacios globales como el Foro Social Mundial.

Los feminismos aportan a este proceso experiencias y conexiones múltiples, con una rica y larga experiencia de solidaridad internacional desplegada acumulativamente en los Encuentros Feministas Latinocaribeños, con inserciones en redes temáticas y de identidad –colectivos lesbianos, movimientos afro-latino-caribeños– articuladas a nivel regional y global y con múltiples interacciones desplegadas a partir de las Conferencias de Naciones Unidas, especialmente la de la Mujer en Beijing en 1995, ampliando permanentemente la trama de conexiones globales.

Justamente por estas dinámicas globales alternativas, desde las que los movimientos sociales confrontan la lógica hegemónica, muchos autores y autoras asumen que estos movimientos conllevan la posibilidad de perfilar una globalización alternativa, sustentada en un modelo cuya

4 Para lo cual la represión local no se ha hecho esperar, no solo por la custodia del espacio, sino por la agresión armada que ya dejó un muerto en Génova.

5 Bernard Cassen, presidente de ATTAC, uno de los grupos más activos en estas movilizaciones.

fuerza motriz sea la participación ciudadana y no el mercado (Grzybowski, 2002). Muchos/as hablan también de la construcción de una sociedad civil global (Held, 1995; Waterman, 1998; Vargas, 1999; Gryzbowski, 2002), alimentada por las luchas y resistencias, así como por la capacidad de propuesta frente a los nuevos riesgos y nuevos derechos que de allí se desprenden.

Impacto de la globalización en los «sujetos feministas»

En este nuevo contexto los movimientos se enfrentan a tendencias ambivalentes. La globalización impulsa tendencias homogenizadoras, reestructurando las sociedades y las formas en las que los individuos se relacionan con los cambios estructurales y subjetivos (Marchand y Sisson, 2000). Se producen fragmentaciones y rearticulaciones en una nueva forma organizativa, lo que Castells ha llamado la «sociedad de redes», con conexiones amplias y cosmopolitas. Este dominio de redes tiene una «... multiplicidad abrumadora de combinaciones, de intercambios de bienes tangibles e intangibles... que fluyen a través de una mirada de nodos y canales identificables que interconectan a los grupos sociales a través de todo el mundo. Las interacciones en el dominio de las redes comprenden a toda clase de organizaciones... cuyas interrelaciones crean enmarañadas redes de redes entrecruzadas entre sí, superponiéndose unas a otras y en constante transformación». Se generan así nuevas conexiones, nuevos canales y nodos, destruyendo los viejos y sufriendo en este proceso un sin fin de mutaciones y evoluciones (Sagasti, 1998; pág. 21-22).

En este concierto de conexiones y entrecruzamientos los movimientos sociales ven modificada su existencia y se expresan en forma diferente; no como actores unificados ni solo como movimientos de contenido plural, se expresan más bien como un «campo de actores» amplio, diverso y en permanente ampliación y transformación (Jelin, 2001). Otras autoras, como Sonia Álvarez, reconceptualizan los movimientos sociales, con referencia a los feminismos, como un campo discursivo, expansivo y heterogéneo, generando campos de acción policéntricos que se extienden sobre un conjunto distintivo de organizaciones de la sociedad civil (Álvarez, 1998; pág. 6), construyendo públicos alternativos que resignifican y confrontan los sentidos políticos culturales dominantes en la sociedad. Estos nuevos acercamientos a las dinámicas movimientistas abren espacio para los innumerables matices, tendencias y espacios por los que transcurren los feminismos.

En este campo heterogéneo las formas de resistencia varían y se multiplican los sitios de intervención, conectando y coordinando la voluntad colectiva de miles a través de intercambios electrónicos⁶. Las identidades se reconocen «nómades» (Bradiotti en Eschle, 2001; pág. 209), porque se movilizan permanentemente evitando la fijación en una sola y porque los marcos simbólicos y discursivos son mucho más amplios, variados y móviles⁷.

En esta realidad, en la que la diversidad y heterogeneidad priman, no es tan importante ni posible un programa definido y consensuado de transformaciones políticas, sociales y económicas, sino la explicitación y combinación de las agendas desde colectivos diversos y de múltiples autonomías en interacción desde múltiples esquemas de interpretación. «¿Cuál sería entonces la forma de unidad colectiva que permite respetar y desplegar las diferencias?», se pregunta Celiberti, añadiendo que las formas de organización demasiado rígidas y pesadas no responden a la exigencia de una individualidad de perfiles abiertos. Tal vez estén emergiendo nuevas formas de lo colectivo, más flexibles, livianas y fugaces (Celiberti, 2001).

Desde esta perspectiva es que podemos analizar los cambios en las orientaciones de las luchas feministas en lo global y de sus formas de organización. Si bien estas nunca fueron demasiado centralizadas ni jerárquicas, esta tendencia a mayor laxitud y flexibilidad comienza a acentuarse y a ser un rasgo común de los movimientos sociales por una globalización alternativa, acentuándose más la falta de estructura centralizada, para dar paso a articulaciones e iniciativas flexibles que agrupan tramas de redes de múltiples dinámicas. Es decir, no es una falta de estructura, sino nuevas formas de articular las conexiones dentro y entre los feminismos.

6 Roberto Sabio (2002) expresa claramente este proceso al afirmar que el cambio es haber introducido el concepto de economía de red, de la producción en red, que solo es posible porque existen nuevas tecnologías.

7 Salvo en los fundamentalismos, en los que el miedo a la exclusión se expresa en una búsqueda permanente de certezas (Melucci, 1999), a través del posicionamiento de una identidad como verdadera y excluyente.

LA INTERACCIÓN-DISPUTA ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL

«...anteriormente, las desigualdades entre mujeres en lugares social y geográficamente diferentes aparecían como hechos distantes y estáticos, mediados a través de instituciones políticas y sistemas económicos. La creciente densidad de conexiones transnacionales ha transformado la base de los movimientos sociales, al juntar movimientos múltiples. De esta forma, los hechos aparentemente estáticos de la desigualdad se convierten en sets de experiencia directa de relaciones de poder entre aliadas/os, ubicados desigualmente y distantes geográficamente.» (Thayer, 2001; pág. 106).

La relación entre el espacio local y el espacio global y la orientación de las luchas en ambos espacios es una tensión «que está apenas despuntando» (Aguiton, 2002; pág. 94). Sobre esta tensión se ha escrito mucho. Los espacios discursivos a través de los cuales se mueven los actores globales, dicen Cohen y Rai, son socialmente construidos y por ello pueden expresar también los ejes de discriminación y desventaja, las relaciones de género patriarcales, las jerarquías raciales, las desigualdades de clase y el acceso diferencial a medios de producción, distribución, intercambio y comunicación (Cohen y Rai, 2000). Thayer a su vez afirma que la asimetría entre los movimientos son paralelas a las desigualdades económicas y de recursos globales (Thayer, 2001). Mato por su parte considera que las identidades construidas desde referentes simbólicos venidos de espacios sociales distintos y de experiencias distintas dan lugar a la construcción de relatos diferentes (Mato, citado en Bermúdez, 2001; pág. 6).

Ello lleva a varias autoras a señalar que en el contexto globalizado el movimiento de mujeres verá una brecha creciente entre las que se mantienen en sus diferentes locaciones dentro de la corriente principal y aquellas que por elección o por no tener capacidad de elegir han sido marginalizadas (Khoo, 2000). Otras señalan el riesgo de que lo global o transnacional se convierta en un espacio privilegiado para acentuar significados y estrategias políticas y que solo los lugares territoriales que están saturados por fuerzas globales adquieran un significado social, político y económico real. Otros, como Castells, sostienen que la globalización crea «zonas de irrelevancia estructural» (Castells en Thayer, 2001), en las cuales la población no encuentra lugar en la división internacional del trabajo, enfrentando la exclusión social de las redes globales, al mismo tiempo que una cierta evaporación de lo local.

Todas estas apreciaciones apuntan a riesgos reales; sin embargo, dada la compleja y ambivalente naturaleza de la globalización, también es riesgoso ubicar los espacios «del mundo como un todo», como localidades desconectadas en un proceso donde pareciera, más bien, que «...*los arreglos de interconexión personal entre lo local y lo global se están volviendo crecientemente opacos*» (Hannerz, 1996; pág. 29); es decir, que no son realidades dicotómicas. El espacio global también es tal por la orientación global de las luchas, cuya urgencia se expresa en lo local, pero cuya resolución solo puede darse en el ámbito global que se concreta en lo local. Así, Seattle es un espacio local, Porto Alegre, ciudad brasileña donde se realiza el Foro Social Mundial, lo es también; es decir, lo global es en algún punto del planeta local. Por ello, en vez de contraponer lo local a lo global Massey sugiere ver los lugares como constituidos por una variedad de tramas de relaciones con otras localidades, lejanas o cercanas, de tal forma que un lugar sea un «nudo» en una trama de articulaciones de poder (Massey, 2000). Esta percepción de lugar expresa muy bien las nuevas dinámicas de la sociedad en red.

Millie Thayer nos da el ejemplo de una zona estructuralmente irrelevante, según la definición de Castells, que sin embargo está cruzada por múltiples dinámicas que conectan lo local con lo global. En la zona rural del Sertao, región de Brasil semiárida y empobrecida, existe, desde 1982, el Movimiento de Mujeres Trabajadoras Rurales. Son activistas locales envueltas en una trama de relaciones políticas y culturales transnacionales, por haber estado expuestas a interacciones feministas nacionales y regionales desde la década de los ochenta⁸. Las mujeres del MMTR participaron tempranamente en el III Encuentro Feministas Latinocaribeño realizado en Brasil en 1985, y en el cual la tensión entre «clase» y «género» fue particularmente fuerte, y en el que estuvieron además expuestas a toda la diversidad transgresora de los feminismos. Posteriormente participaron en los sucesivos encuentros feministas nacionales, interactuando con la diversidad de expresiones feministas brasileñas. Diez años después esta exposición a espacios feministas regionales se vio ampliada a lo global con la participación de un grupo de mujeres del Sertao en la Conferencia de Beijing, en 1995. Con inicial resistencia al discurso feminista, visto como ajeno y de clase media, las interacciones entre el MMTR y los espacios feministas intercalaron resistencias, conflictos, ne-

8 En este caso, SOS Corpo, de Recife, una de las ONG feministas históricas orientó parte de sus esfuerzos institucionales y feministas a una interacción con las organizaciones del MMTR como una estrategia para la construcción de un movimiento feminista plural.

gociaciones y alianzas y lograron ampliar sus intercambios y desarrollar un nuevo sentido de derechos en lo privado y también en lo público. Por ejemplo, exigiendo a las ONG feministas que acompañaron este proceso –SOS Corpo– relaciones sustentadas en la rendición de cuentas, democratizando sus interacciones, superando la intermediación y estableciendo intercambios propios con otras organizaciones feministas y con feministas de agencias internacionales. Al mismo tiempo, desde lo local iniciaron un proceso de reinterpretación de los contenidos del discurso feminista divulgado por las ONG, ajustándolo a su propia realidad, negociando recursos políticos y construyendo su autonomía. Cruzando los límites nacionales, comenzaron a crear sentido en una red transnacional de relaciones políticas y culturales, con relaciones constituidas, tanto por poder, como por solidaridad. Politizando sus miradas lograron negociar cuotas de poder con los feminismos y con los sindicatos masculinos, confrontaron a las transnacionales que actúan en el espacio rural, enfrentaron las relaciones patriarcales en el espacio privado y ampliaron los límites de sus identidades locales hacia una dimensión global, dando lugar a lo que Yuval llama culturas translocales combinadas (Yuval-Davis, 1998).

LOS NUEVOS DERROTEROS

«[Los marcos denotan]... esquemas de interpretación que permiten a los individuos ubicar, percibir, identificar y rotular los acontecimientos en su vida cotidiana y en el mundo más amplio. Son los marcos los que dan significado a eventos y acontecimientos, le dan sentido al mundo, organizan la experiencia y guían la acción individual y colectiva. Los marcos son las metáforas, representaciones simbólicas y claves cognitivas que modelan los comportamientos y ayudan a evaluar los acontecimientos. (...) Es claro que los marcos no son permanentes o estables. Tampoco son consensuados o únicos» (Jelin, 2003; pág. 7).

Las nuevas dinámicas, las nuevas fuerzas y los nuevos escenarios a los que nos enfrentamos con la globalización han traído también, como veíamos, la obsolescencia de los viejos paradigmas y la incertidumbre sobre con qué y cómo reemplazarlos. Los feminismos, manteniendo sus impactos locales y regionales, han devenido globales, afirmando nuevas miradas y pistas desde dónde alimentar nuevos paradigmas, ampliar /extender las agendas feministas y generar una cultura de resistencia y de alternativas frente a las fuerzas que acompañan la globalización neoliberal.

ral y al actual momento de desarrollo capitalista, desde una perspectiva democrática radical.

Estos procesos traen cambios de escenarios para los movimientos y actores sociales, desarrollando lo que Elizabeth Jelin llama los «nuevos marcos interpretativos para la acción» (Jelin, 2003). Estos marcos interpretativos contienen las ideas, tradiciones culturales, valores, creencias, percepciones y elementos cognitivos de la acción social y son la base sobre la que se aprovechan o construyen oportunidades políticas. El desarrollo de la acción social lleva a que, por ejemplo, un marco interpretativo de acción sustentado en la idea de suerte o destino haga el pasaje a otro que reconoce la injusticia y la capacidad de influir en los acontecimientos, o que movimientos por reivindicaciones coyunturales cobren nuevos sentidos cuando se «enmarcan» en movimientos más amplios, con nuevas alianzas que amplían su horizonte referencial para incluir demandas de democracia local o para incorporar demandas de otros movimientos, como derechos a la equidad en la vida cotidiana, como proponen las feministas. «En cualquiera de estos casos, el cambio de marco implica la ampliación del sujeto de la acción, el referente del ‘nosotros’ y el campo de acción del movimiento» (Jelin, 2003; pág. 42).

Volviendo a Beck y su «transformación de la mirada», el marco interpretativo dominante para los actores colectivos ha sido, hasta hace poco, el Estado nación (Jelin, 2003), ahora debilitado por las transformaciones que trae la globalización –porosidad de las fronteras, explosión de nacionalidades, la no correspondencia entre territorio y nación o identidad, etc. Nuevos marcos interpretativos se comienzan a generar, descentrando los marcos interpretativos anteriores. En este proceso que no es «lineal ni directo», las acciones de los movimientos sociales se multiplican e inciden en diferentes niveles o escalas de acción social, desde lo más local o lo global. Son niveles que se superponen, interpenetran e interactúan, procediendo multiplicidad de sentidos de la acción. En esta multiplicidad de niveles o escalas –mapa de escalas lo llama Jelin– hay un punto central que hace de referencia y que otorga el marco interpretativo al conjunto de esa multiplicidad. Depende de dónde se ponga el punto o el acento para orientar la amplitud o estrechez de miradas con las que se interpreta (Jelin, 2003; pág. 51).

Los marcos interpretativos de los feminismos en el nuevo milenio comienzan a tener algunas pistas centrales. Algunas de ellas, sin pretender ser exhaustiva, son: recuperación y complejización del paradigma de derechos humanos, universales al mismo tiempo que específicos desde su integralidad y desde su flexibilidad y radicalización para incorporar los nuevos de-

rechos que están surgiendo, tanto de los nuevos riesgos enfrentados, como de los nuevos actores y actrices que han visibilizado su existencia y sus propuestas, como también de dimensiones históricas que han sido de muchas formas conquistadas subjetivamente y que pugnan por su reconocimiento (Vargas y Celiberti, 2005). Algunas de estas dimensiones son indudablemente los derechos sexuales y los derechos reproductivos, incluyendo sus expresiones hoy por hoy más resistidas, la diversidad sexual y el aborto. Lo son también los esfuerzos por articular las dimensiones de género, clase y raza como elementos constitutivos de sistemas de dominación profundamente interrelacionados, lo que nos permite avanzar en la superación de la fragmentación de las luchas feministas, construyendo bases más sólidas y diversas para los nuevos contenidos democráticos.

*Las ausencias y emergencias: el cuerpo como emergente político*⁹

La resistencia a estas fuerzas y la construcción de estas pistas/nuevas miradas se están orientando desde una nueva conceptualización del cuerpo, reconociéndolo como lugar político que es impactado por estas fuerzas globales, desde los estigmas a los que es sometido y desde los derechos que se pugna por conquistar.

Una idea fuerza para tratar de acercarme a dimensiones interrelacionadas es que la realidad no puede ser reducida a lo que existe, sino también a lo suprimido; lo existente como residual, como confinado a una sola dimensión. Para iluminar/transversalizar el cambio de mirada se requiere una «operación epistemológica», lo que de Sousa Santos llama la «sociología de las ausencias» y la «sociología de las emergencias»¹⁰; lo que es negado para que exista y lo que está surgiendo en el horizonte como posibilidad. Y justamente una ausencia en emergencia activa, que no logra ser reconocida en los marcos interpretativos previos, a pesar de

9 Estas reflexiones sobre el cuerpo político han sido incorporadas en el II Manifiesto de la Campaña Interamericana por una Convención de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. La reflexión sobre el contenido del II Manifiesto fue un proceso colectivo; sin embargo, en la medida en que fui responsable de su redacción final, incorporé algunas de estas dimensiones sobre el cuerpo.

10 El objetivo de la sociología de las ausencias es identificar y valorar las experiencias sociales disponibles en el mundo, aunque sean declaradas como no existentes por la racionalidad y el conocimiento hegemónico. La sociología de las emergencias busca identificar y ensanchar los signos de experiencias futuras posibles, ya sea como tendencias o latencias que son activamente ignoradas por la racionalidad y el conocimiento hegemónico (de Sousa Santos, 2002). La sociología de las emergencias analiza las pistas y nuevos interrogantes con los que se van construyendo los nuevos marcos interpretativos de la acción.

los innumerables signos que denotan su existencia, es el cuerpo como lugar político. Ha surgido, como dice Claudia Bonan (2001), un nuevo marco interpretativo para los asuntos del cuerpo. Frente a los marcos biomédicos, religiosos y estatales se esboza un marco emancipatorio que coloca al cuerpo como uno de los énfasis integradores de estas nuevas miradas políticas, ubicándolo no solo atado a lo privado o al ser individual, sino también vinculado íntegramente al lugar, a lo local, al espacio público (Harcourt y Escobar, 2003).

El cuerpo ha devenido en un campo «dotado de ciudadanía» (Ávila, 2001) a través de una serie de «experiencias sociales disponibles» que producen múltiples articulaciones. Estas nuevas experiencias y articulaciones colocan a los feminismos en conexión con muchas otras dimensiones de las vidas de mujeres y hombres, al producir un conjunto de luchas que iluminan, desde otros ángulos, nuevos/viejos espacios de poder, de disciplina y control, levantando alternativas emancipatorias frente a ellos. Un espacio de disciplinación del cuerpo lo constituye indudablemente la negación de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas, ante los cuales los feminismos han levantado, en el nuevo milenio, una creciente lucha por la recuperación del derecho a decidir la recuperación de la intimidad como parte sustancial de la vida democrática y del contenido ciudadano, al radicalizar el derecho a la libertad y a la autonomía, rompiendo la relación de obligatoriedad entre sexualidad y reproducción. En esta mirada recuperan también el derecho al placer, a una vida sin violencia en lo privado e íntimo; buscando expresarse en lo público e incorporando, a la ciudadanía, esta dimensión de libertad.

La lucha por la despenalización del aborto es paradigmática en esta búsqueda de autonomía y libertad. También lo es la lucha por una sexualidad diversa, levantada por los movimientos de orientación sexual en todas sus variantes, especialmente transexuales, travestis e intersex que pugnan por su expresión en lo público, pues su no reconocimiento obliga a que estas identidades se recluyan en lo privado. Al hacerlas visibles y políticas radicalizan lo público con el derecho a la diferencia. Se expresa también en la lucha por el control del SIDA, tanto por las enormes resistencias que ello produce en las jerarquías eclesásticas de todo tipo y en los gobiernos incluso democráticos, como por el contenido paradigmático que encierra con relación a la confrontación del monopolio de las patentes de las transnacionales de los medicamentos.

Pero el itinerario del cuerpo político va más allá; la disciplinación del cuerpo por el terror y la militarización se expresa con crudeza inimagi-

nable en los conflictos armados y las guerras, en los que el cuerpo de las mujeres es visto y asumido como botín de todos los bandos¹¹. Y que arrastra la devaluación del cuerpo por la discriminación racial que alimenta, de una manera perversa, las exclusiones sociales, culturales, económicas y emocionales por un color de piel diferente al hegemónico y que en el caso de las mujeres tienen especial impacto en su cuerpo sexual¹².

El impacto de la exclusión social en el cuerpo político se expresa, en forma creciente, en los efectos de la economía neoliberal, con su secuela de pobreza y hambre que quita capacidades, generalmente con impacto irreversible en el cuerpo de las nuevas generaciones, en nombre de la supremacía del mercado y el desprecio a la ciudadanía. Quita además capacidades mayores a las mujeres, al no reconocer la dimensión económica reproductiva, la economía del cuidado de los cuerpos, propios y ajenos, inherente a su trabajo doméstico no remunerado.

Este cuerpo político se expresa en todos los espacios e interacciones privadas y públicas. Todas sus dimensiones son, en este momento, luchas locales y globales. Sin embargo, a la luz de la política este cuerpo político no existe como tal.

Pero lo que no existe, dice de Sousa Santos refiriéndose a la sociología de las ausencias, es activamente producido para no existir. Una nueva mirada implica justamente transformar teórica y políticamente lo imposible en posible y la ausencia en presencia (de Sousa Santos, 2002). Por ello la modificación de las condiciones de esa «no existencia» va más allá del nombrar en singular o de propuestas coyunturales. Para la legitimidad y reconocimiento del cuerpo como política son necesarios otros cambios democráticos que impacten en aquello que actúa activamente para su no existencia, recuperándolo activamente en sus formas de emergencia, en la manera en que se expresa, en los conflictos que produce y en lo que limita su expansión. Y acá ha surgido una agenda teórica y práctica, nutrida y contundente, que ilumina nuevas dimensiones productoras de derechos, reafirmando que no es posible un cambio de cultura política que recupere al cuerpo como portador de ciudadanía, si no se avanza en otros múltiples campos democráticos.

11 Como quedó demostrado en el Informe de la Comisión de la Verdad de Perú, el cuerpo de las mujeres fue también un campo de batalla de una guerra no reconocida, naturalizada, inexistente.

12 Un ejemplo dramático, pero no el único, lo representa el hecho de que las mujeres violadas en el período de guerra interna en Perú eran, como la absoluta mayoría de las víctimas, indias quechua hablantes activas o de origen. Y eran de los departamentos más pobres, más andinos, más indios del país. Esta es una historia brutalmente confirmada en Guatemala, la ex Yugoslavia y muchos otros escenarios.

Este terreno de multiplicidad y multidireccionalidad es el que alimenta los nuevos marcos de sentido de las luchas feministas en el nuevo milenio. Poner en disputa el cuerpo político es una forma de visibilizarlo y desde allí construir, definir y ampliar las alianzas con otros movimientos, ensanchando sus propias miradas en la interacción con los/las otras, al mismo tiempo que impacta y amplía la mirada de otros movimientos. Así el cuerpo en su expresión política puede potencialmente articular múltiples intereses y visiones emancipatorias. Las transformaciones radicales y contraculturales a las que aspiran los feminismos tienen mucho más posibilidades de impacto en conexión con otras luchas democráticas, avanzando así en la construcción de una alternativa democrática cuyo objetivo sea, según Mouffe, la articulación de distintas luchas ligadas a diferentes formas de opresión (Mouffe, 1996).

Estos procesos de disputa, conexión, reconocimientos y ampliaciones de los marcos interpretativos de la acción son emergentes en los espacios globales de significación actual, como el Foro Social Mundial y su secuela de foros regionales, locales, temáticos, globales descentralizados, etc. No es un proceso ni fácil ni automático, sino un proceso de disputa que amplía los márgenes permanentemente, abriendo nuevas perspectivas y nuevos interrogantes. La capacidad de interrogar de otra forma la realidad desde cada uno de los actores sociales es un paso definitorio y es lo que alienta el proceso de visibilizar las ausencias y convertirlas en emergencias.

[13]
EL FORO SOCIAL MUNDIAL COMO ESPACIO DE
CONFLUENCIA Y DE DISPUTA DEMOCRÁTICA^{1/2}

POSICIONAMIENTO

«...de forma creciente los paisajes políticos del mundo moderno aparecen fracturados por identificaciones rivales y dislocadas, producidas por la erosión de una identidad central de clase y la emergencia de nuevas identidades surgidas de los diferentes movimientos sociales, el feminismo, las luchas del movimiento negro, el ecologista, el de las identidades sexuales y el resurgimiento de las luchas de los pueblos indígenas. ... provocan distintas luchas y solidaridades, muchas veces parciales y provisionarias. Colocar una única y permanente base para las luchas políticas representará, probablemente, la subordinación o escamoteo de otras disputas igualmente significativas.» (Guacira López, en Celiberti, 2001).

Para los movimientos feministas latinoamericanos la globalización también ha abierto la posibilidad de articular su reflexión específica con los grandes temas y retos de la humanidad. La experiencia también ha demostrado que en las incursiones en lo regional-global las identidades y agendas propias son absolutamente necesarias, pero no suficientes. Por ello, para muchas expresiones feministas el salir de su propia autorreferencia para buscar una perspectiva de transversalidad e intersección con las otras múltiples luchas democráticas, políticas y culturales, manteniendo

1 Este texto es parte de una reflexión mayor en torno al artículo «La construcción de nuevos paradigmas democráticos en lo global», publicado en el 2006 en *De lo privado a lo público: 30 años de luchas ciudadanas de las mujeres en América Latina*; Nathalie Lebon y Elizabeth Maier (coord.), UNIFEM-LASA, Editorial Siglo XXI, México.

2 Un antecedente previo de las nuevas dinámicas de movilización global lo constituye indudablemente el movimiento zapatista, surgido con fuerza en 1994. Pero más directamente el FSM es tributario de las grandes movilizaciones globales, conocidas como luchas antiglobalización, que se iniciaron en Seattle a fines de la última década del siglo XX y siguieron desplegándose en muchos otros puntos del planeta.

do la democracia como el eje articulador de sus luchas con otras luchas, comienza a aparecer como uno de los cambios más profundos. Así avanzan, recreándola desde la lucha por la democratización de las relaciones entre los géneros, a alimentar las luchas antirracistas, antihomofóbicas y por la justicia económica, articulando la lucha por el reconocimiento con la lucha por la redistribución, también en el espacio global, contribuyendo así a la construcción de un polo democrático para una globalización alternativa de múltiples sentidos. Son nuevas formas de articular las agendas feministas con las demás agendas de transformación, sin olvidar que los feminismos, en lo local y en lo global, no renuncian a una recalificación de la democracia, aportando a ella múltiples niveles y miradas; democracia en el país y en lo global, en la casa y en la cama, en lo privado y en lo íntimo y en lo económico, político y cultural.

Este es el aporte feminista a la globalización desde abajo a la construcción de ciudadanías planetarias de corte democrático y desde un proyecto político en el que la diversidad es reconocida, asumida, trabajada subjetivamente y no solo tolerada. Y en el que las apuestas feministas pueden expresarse y enriquecerse de los aprendizajes que van dejando los procesos de interacción y «traducción» con otros movimientos. Esta es también la apuesta de los feminismos en el Foro Social Mundial.

EL FORO SOCIAL MUNDIAL COMO LOCUS FECUNDO DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA POLÍTICA

«(el Foro)... es un espacio donde confluyen las protestas con las esperanzas y el desasosiego, con la construcción de alternativas. Donde están los del Movimiento Sin Tierra y los que viven sin techo y sin ventana, los movimientos indígenas y afro descendientes junto a los jóvenes y los economistas, los transexuales y las feministas. Los que dan mensajes políticos con los académicos. Los que luchan contra los productos transgénicos y los que son transgénero. Hindúes, musulmanes, judíos, católicos junto a los sindicalistas y la gente que promueve el esperanto como lenguaje universal» (Garrido, 2002).

El FSM, iniciado en 2001 en Porto Alegre, Brasil, ya está instalado en el horizonte y en las estrategias de cambio de las redes y movimientos sociales, contribuyendo a alimentar una perspectiva global. «Otro mundo es posible» y «No al pensamiento único» han sido los dos potentes y movilizadores lemas del foro que expresan la orientación de esa otra globalización,

cuya fuerza es el convencimiento ético y utópico de que las alternativas pueden ser construidas por las fuerzas globales democráticas y emancipatorias y que para hacerlo no hay receta ni sujeto único, sino una multiplicidad de actores y actoras sociales, aportando sus múltiples formas de resistencia y de construir democracia con justicia social y equidad.

La Carta de Principios del Foro, aprobada inmediatamente después del primer FSM, ha sido el instrumento de cohesión de las múltiples miradas y estrategias que han acompañado su desarrollo. Especificando que este es un espacio de los movimientos sociales que actúan desde las sociedades civiles democráticas, la carta ha posicionado la autonomía del foro definiéndolo como espacio plural, no confesional, no gubernamental y no partidario. Ha explicitado también el respeto y la afirmación activa de las diversidades existentes entre los movimientos y fuerzas de cambio. No es solo un evento, sino básicamente un espacio y un proceso que se va construyendo y expandiendo con los aportes y estrategias de esa pluralidad. No pretende, por lo tanto, llegar a conclusiones ni a generar declaraciones públicas en su nombre, rechazando así «... *la noción de actuar como un tipo de vanguardia global, ya sea en términos de liderazgo o en términos políticos. Su función es proveer ágora para el movimiento contra la globalización neoliberal*» (Waterman, 2002; pág. 4), pues ello estaría minando las bases de la enorme pluralidad que alberga la Carta de Principios que posiciona las reglas de juego en este espacio global.

El Foro Social Mundial se ha convertido ya en el espacio de confluencia de las luchas y propuestas de una sociedad civil global democrática en formación, expresando las esperanzas, riquezas, desacuerdos, búsquedas y propuestas de los movimientos sociales frente a los dramáticos y crecientes procesos de exclusión de las ciudadanías que ha producido la globalización hegemónica. Estos movimientos sociales de diferente signo y con múltiples actores y actoras han asumido este espacio como propio, avanzando nuevas perspectivas para un pensamiento utópico, algo casi perdido en el horizonte social de las últimas décadas. Y esta es su riqueza y su fortaleza. La disputa por la globalización alternativa que se expresó de muchas formas a lo largo de la década del siglo pasado, teniendo a Seattle como un punto de quiebre y de impulso, se sigue expresando y alimentando en este espacio.

EL FSM es también un espacio de afirmación, ampliación y construcción de derechos, ahora en el ámbito planetario. Por lo mismo, es un espacio de ampliación de los horizontes democráticos, subjetivos y simbólicos; la interacción entre esas múltiples experiencias, movimientos

sociales, redes, formas diversas de recuperar una perspectiva utópica y plantearse un mundo distinto es potente. De esa interacción nadie sale indiferente, sino más bien impactado de muchas formas, con nuevas interrogantes, con el reconocimiento de nuevas presencias y con la posibilidad de generar nuevas culturas políticas que alimenten su imaginario democrático. Este es el patrimonio más importante del FSM. Por ello, «... *el FSM es un espacio donde el feminismo encuentra un locus fecundo para tejer sus alianzas, ideales con otros sujetos, pero también para actuar y marcar sus contribuciones para la democratización de la política...*» (Ávila, 2003). Esta democratización de la política se sustenta en el rechazo a una totalidad emancipatoria, a la dicotomía entre lo sociocultural y lo político, a la idea de que existen luchas principales y secundarias, recuperando los complejos y múltiples planos simbólicos y materiales de las relaciones sociales de explotación y dominación y una exigencia analítica traída por la politización de las varias dimensiones del conflicto social que revelan los movimientos sociales (Ávila, 2003), abriéndose de esta forma a múltiples emancipaciones, interconectadas, fortaleciéndose y disputando democráticamente los contenidos y ampliación de sus agendas. Teivo Teivainen también abona a esta percepción al sostener que el FSM muestra elocuentemente que no hay totalidad que pueda contener la inagotable diversidad de teorías y prácticas del mundo hoy día (Teivainen, 2006). Indudablemente que la pregunta política que surge en esta inagotable diversidad es qué diferencias merecen reconocimiento y cuáles deben ser rechazadas porque atentan contra el reconocimiento de esta misma diversidad.

Todos estos procesos han traído una multiplicidad fascinante de dinámicas que expresan las formas como se están construyendo la visión y la perspectiva global desde la diversidad. Han tenido también la capacidad de «pensarse a sí mismos» e ir modificando sus dinámicas hacia una mayor democratización y expansión³. Y es que un espacio-proceso de tal enver-

3 Esta capacidad de pensarse a sí mismo a partir de las incongruencias, exclusiones y tensiones de poder que contiene ha dado, como resultado, un permanente proceso de cambio. Uno de los cambios más significativos ha sido el modificar radicalmente la metodología del foro, quitándole el poder de decisión al Comité Internacional y apostando a fortalecer su dimensión de espacio facilitador de los procesos del foro, básicamente autogestionados, en consulta y facilitando la articulación y el diálogo entre los diferentes actores allí presentes. Otra modificación sustancial la ha traído el proceso de mundialización del foro que se inició en el 2004 con el traslado del FSM a Mumbay, India, y continuó con la organización de tres Foros Sociales Mundiales policéntricos en enero del 2006; en América Latina, Caracas; en Asia, Pakistán y en África, Malí; continuando en el 2007 con el FSM en África, Nairobi, para volver en el 2009 a América Latina, en Belém do Pará, Brasil.

gadura sería impensable sin idealización ni tensiones, búsquedas diferentes, desconciertos y dinámicas de poder. Son tensiones de su propio crecimiento que arrastran ambivalencias entre viejas y nuevas subjetividades, expresión del difícil proceso de generar nuevas formas de debate político y nuevos contenidos para culturas políticas democráticas. Ello no lo hace menos factible. Las tensiones y contradicciones y los diferentes niveles en que se expresan son la materia prima para el desafío de recuperar la diversidad de sensibilidades e interrogantes frente a los nuevos escenarios de la globalización. Es el campo de actores en interacción, ampliando los marcos simbólicos y discursivos de la democracia en lo global.

LAS DISPUTAS FEMINISTAS EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL

«‘Otro mundo es posible’ es el lema del Foro Social Mundial. Mirando desde una perspectiva femenina la tarea es bastante más gigantesca de lo que parece. Sin duda estamos incomodando al pensamiento único dominante. Pero ¿estamos incomodándonos nosotros mismos con nuestro machismo, racismo y otras intolerancias? La especificidad del Foro Social Mundial es establecer el diálogo entre los diversos. Esto da originalidad y fuerza al foro en la construcción de una globalización de las ciudadanías en el Planeta Tierra. Pero el camino es largo y lleno de obstáculos. Espero que las mujeres nos hagan ser radicales, actuando como hasta ahora: haciendo cobranzas e incomodando.» (Grzybowski, 2002).

Los feminismos han incursionado en estos espacios globales, alimentando con sus propuestas esta globalización alternativa y aportando a este proceso experiencias y conexiones múltiples. Como dice Waterman, no hay duda del aporte de las pensadoras feministas de los setenta y de los ochenta a lo que hoy se considera el movimiento de justicia global, tanto por su experiencia internacionalista como porque mucho de esta reflexión sobre el nuevo momento puede ser rastreado desde sus prácticas feministas internacionales previas (Waterman, 2002).

Los feminismos que confluyen en el foro son múltiples y comprenden varias dinámicas, lo que abre espacio para innumerables matices, énfasis y tendencias sobre cómo enfrentar la globalización neoliberal. Con diferentes formas de presencia y expresión en los diferentes foros realizados hasta ahora –seis FSM, 3 foros policéntricos, foros regionales y nacionales y foros temáticos–, las feministas están presentes desde sus redes y colectivos tanto en la organización de talleres, paneles, en intercambios

y alianzas con otros movimientos —y son muchas las voces y voluntades feministas desde América Latina, con potentes redes como Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), Red de Género y Comercio, Diálogo LGBT Sur Sur, la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), entre varias más—, como desde el desarrollo de campañas globales, entre ellas, la Campaña de la Marcha Mundial de Mujeres por la «Carta Global de las Mujeres» que ha sido aportadora exitosa a nivel global, la Campaña «Contra los Fundamentalismos, lo fundamental es la gente»⁴ de la Articulación Feminista Marcosur, de América Latina⁵; así como desde una activa participación en los espacios de dirección del foro, como el Consejo Internacional⁶.

¿Cuál es el aporte de la presencia feminista que hace más radical el foro, como quiere Grzybowski? El FSM alberga una multiplicidad de movimientos cuyo vértice común es la lucha contra las catastróficas consecuencias que el neoliberalismo ha traído en la vida de la gente. Sin embargo, sobre cómo y desde dónde hacerlo es parte de la diferencia que alberga este espacio, trayendo procesos de disputa adicionales. Una visión unívoca no solo de los impactos del neoliberalismo, sino de las dinámicas del cambio social puede excluir las luchas de sentido, las culturales o las otras formas subversivas en las que se desarrolla el cambio democrático en lo local y lo global. Por lo mismo, para los feminismos el FSM es un terreno de despliegue de articulaciones, pero también un terreno de disputa democrático frente a pensamientos únicos, frente a desbalances hegemónicos, frente a exclusiones también presentes en las fuerzas y dinámi-

4 Iniciada en el FSM 2002 por la Articulación Feminista Marcosur, la Campaña contra los Fundamentalismos es ahora una campaña global.

5 Además de la organización de paneles que buscan colocar «el aborto en la agenda democrática» que confronta «los efectos del neoliberalismo en las vidas de las mujeres» o los que colocan la mirada feminista a la militarización creciente, a través de un gran panel llamado «Las mujeres contra la guerra, la guerra contra las mujeres». Especial mención merece la iniciativa de los paneles de Diálogo entre Movimientos, organizados por un conjunto de redes de diferentes regiones del mundo. Se iniciaron en Mumbai en 2004 y se repitieron en Porto Alegre en 2005, poniendo en diálogo a sindicalistas, dalits (los intocables de la India), campesinos, homosexuales, lesbianas, tran-sexuales, desde la explicitación de sus diferencias, para impulsar intercambio y reflexión sobre cómo ampliar las perspectivas de transformación, recuperando la diversidad de miradas, al mismo tiempo que alimentan y enriquecen el terreno común de incidencia, para profundizar y enriquecer los procesos emancipatorios.

6 Es interesante notar que en el CI hay presencia activa de una minoría de redes feministas que aportan sustancialmente a la democratización y ampliación permanente del FSM. Entre ellas están la Articulación Feminista Marcosur, la Marcha Mundial de Mujeres, Red Mujeres Transformando la Economía, Red Dawn, Red de Educación Popular entre Mujeres (REPEM), Red Ashkara, Red LGBT Sur-Sur, entre otras.

cas de cambio. La elección misma del foro como espacio de participación e incidencia expresa un posicionamiento que sostiene que las agendas de las mujeres y las agendas feministas son parte fundamental de las agendas democráticas, en lo global y lo local, y que estas agendas necesitan trascender el espacio propio para buscar conectarlo, dialogar y disputar contenidos con otras fuerzas y movimientos sociales orientados al cambio democrático, abriéndose hacia interacciones y alianzas que amplíen los contenidos del horizonte emancipatorio y avancen en el desarrollo de un contrapoder alternativo a los poderes hegemónicos. Estas interacciones amplían los marcos de sentido de otros espacios/movimientos al mismo tiempo que se amplían los propios, a través de un proceso de diálogo continuo que no renuncia a las disputas y a la diferencia. No es simplemente articulación, es un proceso en el que la articulación es vista como práctica política relacional y transformadora que permite *«no compartimentalizar las opresiones, sino formular estrategias para desafiarlas conjuntamente sobre la base de una comprensión sobre cómo se conectan y articulan...»* (Brah, 2004).

Y es que la diversidad está también en referencia al lugar desde el que se habla. Si bien existe una agenda compartida con otros sujetos y movimientos sociales, como son la lucha contra el neoliberalismo y el militarismo, la forma de acercarse a ella y las dimensiones que iluminan los énfasis que coloca, dan cuenta de otros impactos en las relaciones de género⁷. Existen también otras dimensiones de las agendas feministas, las de los movimientos por orientación sexual, exacerbadas por la globalización neoliberal y que actúan con especial fuerza en la vida y en los cuerpos de las mujeres, las que no son fácilmente asumidas por otros movimientos y actores sociales, de allí su necesaria explicitación. Es el caso de las luchas contra los fundamentalismos que colocan al centro la relación entre sexualidad, producción y reproducción como cuestiones que hacen parte de los planos simbólicos y materiales de las relaciones sociales de explotación y dominación (Ávila, 2003). Su impacto, por lo tanto, va más allá, si consideramos las prácticas y contenidos fundamentalistas en «todas aquellas expresiones religiosas, económicas, científicas o culturales que pretenden negar a la humanidad en su diversidad, legiti-

7 En el caso del militarismo, además de la confrontación a una cultura bélica que privilegia la guerra, las mujeres inciden en lo que la lógica de guerra implica para el cuerpo de las mujeres. El neoliberalismo no solo flexibiliza el trabajo, sino coloca en lo privado las obligaciones de bienestar social que los Estados deberían dar, lo que aumenta la carga de trabajo y la responsabilidad de las mujeres al ser ubicadas como guardianas de la familia, la salud, etc.

mando mecanismos violentos de sujeción de un grupo sobre otro, de una persona sobre otra» (Declaración AFM, 2002). En esta perspectiva los impactos de las miradas fundamentalistas van más allá que el impacto en las mujeres, al alimentar pensamientos únicos y formas excluyentes y antidemocráticas de ver el mundo y de asumir las diferencias.

Estas dimensiones que reconocen otras experiencias de vida, otras posibles conexiones y subjetividades no son aún percibidas como parte sustancial de las propuestas de transformación de mujeres y hombres que confluyen en el FSM. En el FSM 2005 esta disputa quedó evidenciada en la Nota de Prensa que la Articulación Feminista Marcosur dio el último día del foro, en el Barco de las Mujeres, titulada: «Forummentalismos»⁸ que plantea, en algunos de sus párrafos: «*La lucha por la libertad sexual y el aborto es una de las formas más extendidas de oposición a los fundamentalismos en el marco del FSM. (...) Hasta ahora no se consiguió que el foro fuera equitativo, las grandes actividades de los grandes nombres masculinos muestran la necesidad de que el foro sea más democrático... La AFM quiere que el FSM sea una vivencia de democracia radical, con igualdad entre personas diversas...*» (Nota de Prensa AFM 2005). Mucho más dramáticamente en el FSM 2007, en Nairobi, se dio una inusitada y masiva presencia de iglesias africanas y del mundo, entre ellas grupos fundamentalistas como la organización Pro Life de Estados Unidos. Varios de estos grupos organizaron una marcha antiaborto en la sede del foro. Poco después, en el acto de Clausura, hubo una clara agresión a una activista lesbiana. Ante ello, un conjunto de redes e instituciones elevaron un pronunciamiento al Comité Internacional, algunos de cuyos párrafos señalan: «*A través de este documento afirmamos que las luchas de nuestra@s herman@s por los derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo también son nuestras luchas. Y por lo tanto, evocando la diversidad creemos que son parte fundamental de la construcción de esos otros mundos posibles más solidarios y justos. (...) Dado que las luchas por la construcción de otro mundo solamente pueden ser exitosas si reconocen la diversidad de identidades y sujetos políticos, afirmamos que el Foro Social Mundial es un proceso abierto a quienes reconocen esta diversidad. Las organizaciones e individuos que promuevan la marginalización, exclusión o discriminación de otros son ajenos a este proceso... Hacemos un llamado al Consejo Internacional y a los diferentes comités*

8 El Barco fue organizado por la Campaña contra los Fundamentalismos, proporcionando un espacio para actividades diversas, como talleres, conversatorios y exposiciones sobre temas tan variados como el agua como recurso escaso, hasta conversatorios de y con travestís y transexuales.

organizadores a promover y potenciar la integración de las luchas por los derechos sexuales y reproductivos en cada Foro Social alrededor del mundo. Entendemos la diversidad de contextos culturales y políticos que pueden darse, pero el derecho a la lucha por la autonomía y la libertad de nuestr@s herman@s no es negociable.» (Carta al Comité Internacional. En *Diversidad, otro mundo es posible*⁹).

No es, sin embargo, fácil. Fray Beto, prestigioso teólogo, progresista y comprometido con los movimientos sociales, sostuvo en uno de los paneles del Foro V que los feminismos habían nacido y desaparecido en el siglo XX y que por lo tanto no estaban actuantes ni comprometidos con las transformaciones planteadas por la lucha antineoliberal. Una carta abierta de las feministas brasileñas presentes en el foro afirma que sus palabras arbitrariamente mandaron a un movimiento vibrante y activamente presente en el Foro Social Mundial a la invisibilidad e inexistencia. «*Enviar a un sujeto político a la inexistencia es una grave señal de enorme arbitrariedad, y es contraria a las prácticas democráticas de las luchas sociales*» (Carta abierta a Fray Beto).

En estas miradas que desconocen la presencia de movimientos como el feminista subsiste la idea de que existen actores de mayor significancia política que otros, atributo que no siempre detentan las feministas, los homosexuales, las lesbianas, transexuales ni las luchas específicas que, por ejemplo, las feministas negras de América Latina realizan en sus propias comunidades y culturas. Es pensar la emancipación desde códigos no emancipatorios. Contra estas dinámicas excluyentes la pelea de las feministas en el foro y en el Comité Internacional ha sido tenaz por ampliar su visibilidad, democratizar la participación en los paneles y actividades, para que «género» y «diversidad» sean dos ejes transversales del foro y por recuperar, en fin, nuevas dimensiones de las luchas, no por un mundo mejor, en singular, sino por otros mundos mejores que expresen la diversidad de miradas y propuestas emancipatorias¹⁰.

9 Esta carta, impulsada por el Programa Democracia y Transformación Global de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Centro Flora Tristán, Perú, de la Articulación Feminista Marcosur, Abong-Brasil y del Instituto Paulo Freire, tuvo el apoyo de más de 120 firmas de instituciones de todo el mundo.

10 Esta disputa es evidente desde el FSM I, en el que la presencia de las mujeres fue cuantitativamente mayor que la de los hombres y, sin embargo, su participación en los paneles públicos fue poco más de 10. En el FSM II se logró que algunas feministas organizaran algunos paneles, pero la responsabilidad de organizar los ejes, cada uno de ellos agrupando 6 o 7 grandes paneles, quedó aun en manos de los hombres. Solo al tercer año, en el FSM III, 2003, de los cinco ejes del foro se logró que dos de ellos fueran organizados por dos redes y articulaciones feministas: la Articulación Feminista Marcosur y la Marcha Mundial de Mujeres.

Enfrentar estas miradas es parte de la disputa de las feministas, pero también de otros actores. Por ejemplo las y los jóvenes, como quedó evidenciado en las tensiones surgidas en el FSM 2005, en Porto Alegre, entre el Campamento de la Juventud y las instancias organizadoras del foro y con el Comité Internacional, porque ellos también disputan otros sentidos y orientaciones que no siempre son recogidos por la dinámica del foro o por sus instancias coordinadoras¹¹. En el FSM VI, en Nairobi, el Campamento de la Juventud casi desapareció, por no contar con espacios adecuados para su realización.

No son los únicos «nudos» que acompañan el espacio-proceso de los foros. Y esto fue más evidente en el FSM VI, en Nairobi. Si bien su desarrollo fue intenso y enriquecedor de muchas formas, también condensó muchos de los nudos irresueltos –y otros más– que han acompañado al FSM desde su primera edición en 2001. A los problemas ya constantes de traducción, de financiamiento, de déficit financiero, que también han sido parte de los foros anteriores, se sumaron otros problemas que para muchos ponen en cuestión la Carta de Principios. Problemas de tercerización, como la entrega de las inscripciones y los restaurantes a empresas privadas, precios de inscripción considerados altos para los movimientos populares de Kenia, aunque hubo un paquete importante de inscripciones sin costo; seguridad policial en algunos casos militarizada que en una sociedad con altos índices de criminalidad produjeron reacciones en contra de mucha/os de la/os participantes, entre ellos los movimientos agrupados en la Asamblea de Movimientos Sociales, los que en un comunicado critican las tendencias a la comercialización, la privatización y la militarización del espacio del foro. Frente a estos problemas se ha propuesto elaborar un documento de «normas de conducta» para los organizadores de los próximos foros.

Los problemas presentados en el Foro de Nairobi evidencian varios de los claroscuros e interrogantes con relación al foro mismo: ¿es posible tener eventos tan grandes con precios de inscripción que dejan fuera justamente a aquellos que el FSM quiere privilegiar?, ¿es posible tener eventos que arrojen pérdidas significativas para el Comité Organizador?, ¿el

11 Desde el primer foro existe el Campamento de la Juventud, autogestionado de muchas formas y sustentando formas de organización ecológica y principios de economía solidaria (Teivanen, 2004). En el FSM 2005 una de las redes globales organizó un panel en el Campamento de la Juventud, poniendo en diálogo con ellos a algunas personas integrantes del CI. Las críticas levantadas por el campamento fueron duras: falta de transparencia, debilitamiento del principio de economía solidaria y de la propuesta ecológica, además de no haber facilitado, en la forma de organización del lugar, un espacio «amigable». También se reportó una violación en el campamento.

problema del financiamiento debe ser solo responsabilidad de los comités nacionales que organizan el foro?, ¿dónde conseguir recursos sin violentar la Carta de Principios?, ¿cuántos recursos?, ¿son siempre las grandes ONG, por los recursos que manejan, las que tienen más posibilidades de organizar actividades que los mismos movimientos sociales? Estas preguntas y otras llevaron a que en el Comité Internacional se formara un Grupo de Trabajo para elaborar una propuesta de evaluación, no solo del Foro de Nairobi, sino de aquellos aspectos y dinámicas de todos los foros que merecen ser revisados políticamente.

Las preguntas que han surgido y serán abordadas en el primer Comité Internacional del 2008 tienen también que ver con los cambios en los contextos y en la nueva coyuntura mundial, con las formas en que algunas de las alertas y luchas planteadas por los movimientos sociales en el foro han sido asumidas/apropiadas por el discurso del capital –calentamiento global, por ejemplo, y créditos carbono– en estos últimos 7 años y las formas en que el FSM está respondiendo a ellas. Las disputas se comienzan a dar con relación no solo a la periodicidad del foro –en este momento la tendencia es hacerlo cada dos años–, sino también a la superación de algunas de las dimensiones planteadas por la Carta de Principios –para algunos es importante una relación más activa y de alianza con los partidos políticos y los gobiernos progresistas– poniendo énfasis en el Foro Social Mundial como movimiento y actor político que levanta voz y opinión frente a los graves problemas globales¹². Para mucho/as otro/as la propuesta sigue siendo preservar el foro como evento y proceso desde donde surgen las iniciativas de articulación y acción coordinadas de los movimientos sociales. Como expresa bien Chico Whitaker, uno de los más aportadores a estas miradas, somos muchos para luchar por cambiar el mundo, pero no conseguiremos construir la unión que nos da fuerza si no logramos entendernos y reformarnos unos a otros, en lugar de dividirnos; pero para ello es necesario experimentar nuevas prácticas de acción política, basadas en relaciones horizontales, en las que todos se respeten mutuamente en su diversidad de métodos y objetivos, en las que nadie sea considerado más importante que los otros, en un espacio, por lo tanto, sin jerarquías ni direcciones centralizadas (Whitaker, 2008).

Pero también ser un espacio de disputa es uno de los más preciados aportes del FSM. Las tensiones y contradicciones y los diferentes niveles

12 Haciéndose eco de las opiniones del Presidente Chávez en el FS Hemisférico de Caracas, en el 2006, sobre el peligro que el FSM se convirtiera en un festival anual de turismo revolucionario, en un foro de ideas y sin una agenda para la acción.

en que se expresan son la materia prima para recuperar la diversidad de sensibilidades e interrogantes frente a los nuevos escenarios de la globalización. Los desbalances percibidos y nombrados son también materia prima para propuestas más audaces que amplíen y conecten miradas. Estas disputas han ampliado la forma en que se entiende la democracia. Boaventura de Sousa Santos habla de «demodiversidad», como un antídoto útil contra concepciones rígidas o unívocas de democracia; definida esta demodiversidad como la «existencia pacífica o conflictiva, en un campo social dado, de diferentes modelos y prácticas de democracia.» (de Sousa Santos, 2006).

Es claro que para incidir en esta nueva construcción de democracia hay que perfilar la visibilidad del propio aporte. De allí las múltiples estrategias feministas que confluyen en el foro, aportando y comprometándose con las luchas que levantan otros movimientos sociales, impulsando los procesos del foro e incorporando, en ese proceso, el aporte de la visión politizada que trae el feminismo sobre la democracia y el cambio y levantando espacio para dialogar con otros movimientos sobre las dimensiones más sensibles de las diferencias y sobre cómo construir espacio para las convergencias. Y esta es también una lucha de reconocimiento. Para que esta lucha por el reconocimiento tenga espacio, dice Marta Rosenberg, es necesario politizar las diferencias, celebrando la conciencia de la igualdad como vehículo de justicia, y proteger la expresión de las diferencias como acto de libertad (Rosenberg, 2002).

Para los feminismos esta mirada a la democracia, desde la diversidad, implica también reconocer que las múltiples formas de luchar por la justicia y de construir libertad son todas válidas, y su existencia amplía el piso democrático. Porque estas dinámicas, una vez asumidas, dan como resultado también transformación de subjetividades y reconocimiento vital de la diversidad. Los desbalances percibidos y nombrados son también materia prima para propuestas más audaces que amplíen y conecten miradas y subviertan la fragmentación que trae el neoliberalismo que alienta pensamientos únicos en el interior de las dinámicas de cambio.

Todos estos procesos son también expresión de la forma ambivalente e inédita en que se está construyendo pensamiento y acción feministas en lo global.

FORUMMENTALISMOS: LAS CONTRADICCIONES DEL FORO SOCIAL MUNDIAL

Declaración de la Articulación Feminista Marcosur en el Foro Social Mundial V, 2005, Porto Alegre, Brasil

Bocas diversas, grandes bocas, bocas de todos los colores presentes en todos los espacios del FSM expresan, desde el año 2002: «Tu boca fundamental contra los fundamentalismos». Desde el Barco de la Articulación Feminista Marcosur (AFM) las bocas de cientos y cientos de personas que lo han visitado manifiestan que para oponerse a los fundamentalismos lo fundamental es la gente, la expresión abierta y plural de todas y de todos. Sin embargo, hasta ahora el FSM no ha incorporado la lucha contra toda forma de fundamentalismo de la misma manera en que ha hecho su oposición a la globalización neoliberal y al militarismo.

La AFM plantea al FSM que integre la lucha contra los fundamentalismos como uno de sus ejes articuladores, porque con diversos rostros y máscaras los fundamentalismos religiosos, políticos, económicos y culturales defienden el pensamiento único e inmutable como norma para la sociedad. Los fundamentalismos se aprovechan de las guerras, del racismo y de la pobreza y en todos los casos las que más derechos pierden son las mujeres.

El patriarcado actual es un patriarcado global, simbolizado por George Bush. Sus fundamentos inmutables son la primacía de occidente, el neoliberalismo que debe extenderse a todo el mundo, el militarismo para imponerlo junto a un modelo de familia patriarcal tradicional, el control del cuerpo de las mujeres y un cristianismo tan fundamentalista como el islamismo de Bin Laden y del Vaticano que en América Latina convierte en delito para toda la sociedad los pecados del catolicismo.

La lucha por la libertad y la diversidad sexual y el aborto es una de las formas más extendidas de oposición a los fundamentalismos en el marco del FSM. Cada día en distintos espacios se debatió sobre estos temas, pero quien solamente ve las noticias oficiales del FSM no puede visualizar esas actividades. Quienes hemos recorrido los 10 kilómetros de carpas a lo largo del Guaíba sabemos que la despenalización del aborto y el aborto legal y seguro son algunas de las principales reivindicaciones para los y las participantes de este Foro 2005.

Hasta ahora no se ha conseguido que el FSM sea equitativo; las grandes actividades de los grandes nombres masculinos muestran la necesidad

de que el foro sea más democrático. La AFM quiere que el FSM sea una vivencia de democracia radical, con igualdad entre personas diversas.

Salimos del FSM 2005 con la idea de defender, en cada espacio, al Estado laico como garantía de democracia plural, de convivencia en igualdad entre diferentes. Trabajaremos cada día también para que nuestro foro de todas las personas sea un foro laico, un foro en el que no quepan fundamentalismos ni fundamentalistas de ninguna especie.

[14]

DIÁLOGOS FEMINISTAS EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL:
LOS APORTES FEMINISTAS DESDE UNA PROPUESTA
DEMOCRÁTICA RADICAL¹

«Otro mundo no será posible sin otra concepción de la democracia. Y otra democracia solo es posible a través de un proceso de revoluciones personales y subjetivas, de hombres y mujeres, con un reconocimiento activo de la diversidad, asumiendo las interseccionalidades de las luchas como un reto colectivo.» (Nota conceptual Perspectivas políticas para una democracia radical. III Diálogos Feministas, 2007).

«Los DF... (son vistos)... como un espacio para feministas críticas que todavía creen en un proyecto político de construcción de movimiento, aun si la comprensión de los movimientos es más fluida y llena de diversidades y contradicciones.» (Nota conceptual de los Pre-Diálogos Feministas, 2006).

La relación de los feminismos con el Foro Social Mundial a lo largo de estos años ha sido fructífera y enriquecedora y, al mismo tiempo, ambivalente. Si por un lado ha sido un «locus fecundo» de democratización de la política y de construcción de alianzas amplias, ha sido, al mismo tiempo, un espacio de disputa por visibilidad y reconocimiento como sujetos portadores de otras perspectivas emancipatorias.

Asumiendo activamente la propuesta del FSM de que «otro mundo es posible» las feministas añadieron que solo podríamos construir realmente otro(s) mundo(s) si es(son) también de igualdad entre los géneros. El convencimiento de la necesidad de contribuir a la ampliación de las perspectivas emancipatorias desde las propias capacidades y aportes fue rápidamente haciendo carne en los diferentes grupos y corrientes feministas, de allí que muchas de ellas, de diferentes formas, decidieran tempranamente «hacer visible la presencia femenina» en los espacios y

1 Texto inédito, elaborado en el 2007.

procesos del FSM. Hubo diferentes iniciativas, entre ellas, pioneras, las del Planeta FEMEA, en el primer y segundo foro; y la organización de paneles y encuentros para reflexionar sobre las actuales y posibles estrategias feministas. Esta presencia en actividades propias y/o compartidas con otros movimientos ha sido una constante en todos los foros hasta hoy. Pero fue solo en el FSM 2003, en Porto Alegre, donde un conjunto de redes, articulaciones y organizaciones feministas de diferentes regiones del mundo asumieron el reto de organizar un espacio de reconocimiento y diálogo entre feministas que confluyeron en el espacio del foro. Una reunión bajo los árboles, organizada en el FSM 2003 por la Articulación Feminista Marcosur con otras redes regionales y globales y con participación de otras redes regionales y globales dio origen a lo que en el siguiente foro serían los Diálogos Feministas²: el I, en el FSM 2004, en Mumbai, India; el II, en el FSM 2005, en Porto Alegre, Brasil, y el III, en el FSM 2007, en Nairobi. En esta reunión de tres días antes del foro coinciden feministas de todo el mundo (180 en Mumbai, 260 en Porto Alegre, 200 en Nairobi), muchas de las cuales no habían estado en diálogo frecuente, menos en diálogo feminista global, a pesar de haber tenido algunas de ellas conexiones de diferente tipo.

Los Diálogos, como dice Lucy Garrido, es un espacio que busca conectar los asuntos de las agendas de las mujeres, tales como violencia, aborto, trabajo doméstico, sexualidad, con discusiones más estructurales sobre el modelo de democracia que queremos, «...un espacio que busca probar que la inclusión de los 'asuntos de mujeres' es parte inexorable de una agenda democrático radical» (Garrido, 2007). Por ello en los Diálogos Feministas una constante ha sido buscar articular los aportes feministas a las orientaciones comunes del Foro –neoliberalismo, militarismo– añadiendo el eje de los fundamentalismos y teniendo al cuerpo como énfasis emergente e integrador que alimenta una democracia radical.

«Conscientes, como feministas, que nuestros cuerpos están repletos de significados culturales y sociales, experimentamos también que los cuerpos de las mujeres son sitios claves donde se dan muchas batallas

2 Al grupo inicial, en el 2003 por Articulación Feminista Marcosur, Inform, NNAWG, DAWN, WISEJ, Isis Manila, FEMNET, se unieron, en el 2006, Akina Mama wa África - AmWA, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer - CLADEM, Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos - REDLAC, Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y del Caribe - REPEM, Women Living Under Muslim Laws -WLUML y Women in Development -WIDE.

políticas y morales. Es a través del cuerpo de las mujeres que la comunidad, el Estado, la familia, las fuerzas fundamentalistas (estatales y no estatales), la religión, el mercado procuran definirse a sí mismos. Estas fuerzas e instituciones, a través de plétora de controles patriarcales, transforman los cuerpos de las mujeres en expresiones de relaciones de poder. Los cuerpos de las mujeres, así, están en el centro de propuestas autoritarias o democráticas» (Nota conceptual. II Diálogos Feministas, 2005).

Los feminismos que participan en el Foro desde sus múltiples diferencias, y aun sin interrelación entre ellas, comparten un horizonte referencial que se expresa en la elección del FSM como espacio de participación e incidencia. Con diferentes énfasis comparten también las luchas por la justicia de redistribución y la justicia de reconocimiento, interactúan en espacios plurales con otros actores y actoras sociales y están interesados en *«fortalecer la organización política feminista más allá de las fronteras»* (Informe global. DF 2005).

Múltiples actoras implementan estrategias diversas para este fortalecimiento de un feminismo global de contenido emancipatorio. Las que participamos en los Diálogos Feministas estamos activamente involucradas en redes y organizaciones feministas en países y regiones y no solo posicionadas con relación al Foro, lo que facilita las discusiones y amplía la visión, haciendo además más complejas nuestras interacciones y entendimientos. Es, sin embargo, el Foro el que ofrece un espacio de permanente aprendizaje e intercambio para la construcción de espacios y fuerzas democráticas globales con otros movimientos. Indudablemente facilita y complejiza la visión tener un espacio feminista como los Diálogos para reflexionar previo al Foro. Alimenta también la posibilidad de desplegar visibilidad y capacidad de propuesta de los feminismos para otros mundos posibles en el interior del Foro.

Las reflexiones que nutren los Diálogos Feministas son parte de un reposicionamiento crítico de los feminismos. Como expresan Gandhi y Shah,

«El feminismo para nosotras va más allá de la comprensión liberal popular de igualdad entre los hombres y mujeres.... (...) El feminismo como una ideología intenta entender la opresión y agencia de mujeres dentro de una estructura patriarcal y en los sistemas neoliberales económicos, sociales y políticos. Un feminismo que está en contra de los fundamen-

talismos, el capitalismo global y el imperialismo ... que se alía con los marginalizados e indígenas... que despliega su práctica todos los días de nuestras vidas y continúa la búsqueda del funcionamiento colectivo y democrático... Creemos que no es necesario privilegiar lo específico ni lo universal, más bien acentuamos y queremos dar el énfasis a la relación que existe entre los dos. En lugar de universalizar nuestras experiencias, necesitamos universalizar nuestras visiones y metas como movimientos de mujeres.» (Gandhi y Shah, 2007).

Reconoce también que los dramáticos cambios vividos en las últimas décadas han trastocado los paradigmas previos con los que se pensaba y actuaba en el mundo; que es necesario levantar nuevas preguntas y recrear y construir nuevos conceptos e interrelaciones que den cuenta de las complejidades del momento actual. Que frente a la actual globalización de hegemonía neoliberal es necesario impulsar el desarrollo de nuevas pistas para construir, con otros/as actores, una globalización alternativa a la existente, desde una concepción amplia y radical de democracia. En estos procesos las identidades de género no son vistas en sí mismas, sino más bien en constante interacción y articulación con otras identidades y discriminaciones de raza, etnia, edad, orientación sexual, lugar geográfico, como expresiones de sistemas globales y articulados de dominación. Precisamos de una multiplicidad de luchas que no invisibilicen las diferencias sino, por el contrario, provoquen una multiplicidad de respuestas para expandir los espacios de experiencia social a nivel local y global, que alimentan procesos de transformación. Ulrich Beck expresa bien este proceso al decir que los conflictos de género, clase, etnia y homosexualidad tienen su origen en el marco nacional, pero ya hace mucho que no se quedan en él, sino que se solapan e interconectan globalmente (Beck, 2004).

Los Diálogos Feministas han colocado nuevas preguntas al plantear la democracia radical y la politización del cuerpo como ejes de su reflexión política e iluminar otras dimensiones de discriminación e intolerancia en una perspectiva transcultural y global.

«La politización de la reproducción y la sexualidad representa una contribución fundamental del movimiento feminista en este proceso dialéctico de crear nuevos valores para la democracia y la ciudadanía... (abriendo)... una perspectiva adicional hacia la creación de una sociedad más justa e igualitaria. El sexo, el cuerpo de las mujeres son los

blancos principales donde el mercado del placer y la industria de la trivialización de la vida son los principales enfoques... Es también en esta área donde el poder represivo de las iglesias coloca toda su influencia en el control de la vida social...» (Nota conceptual, Cuerpos políticos. II Diálogos Feministas, 2005).

Es desde esta perspectiva que los DF analizan cómo las fuerzas de la globalización hegemónica neoliberal, la creciente militarización y los crecientes fundamentalismos impactan en las vidas públicas y privadas de las y los ciudadanos. Estas fuerzas actúan con el mismo signo de exclusión y discriminación a escala planetaria, pero tienen formas específicas de impactar en su cruce con discriminaciones étnicas, de clase, de raza, de edad, de orientación sexual y de residencia/espacio geográfico. Es esa riqueza de diversidad de experiencias, de resistencias y de respuestas, que siendo específicas a sus realidades, comienzan a compartir otras escalas de articulación y diálogo y enfatizan, en sus luchas compartidas, la subversión de la subordinación en la vida cotidiana. Y es que los cambios, como sostiene Celiberti, se dan con múltiples acciones de subversión en lo íntimo, lo privado y lo público. *«La transformación social no se da por la cantidad de personas que adhieren a una causa, se da también por la transformación cotidiana de las prácticas y la subversión de las relaciones de poder.»* (Celiberti, 2007).

Por ello acercarnos a un mundo diferente requiere la acción diversa, múltiple y colectiva de los movimientos y sujetos sociales en reconocimiento, diálogo, disputa y negociación de las diferencias. Sin modelos previos, es también un proceso de invención de formas de hacer política transgresora a lo existente, rechazando todas aquellas formas de vida de pocos que son inviables para el conjunto de la humanidad, e incorporando activamente las exigencias por las transformaciones en la vida cotidiana y en las relaciones personales, explicitando y negociando sus diversidades y desigualdades. Abrir un espacio para colocar la reflexión sobre estos procesos, con voces y experiencias de feministas de todas las regiones del planeta, da a los DF una de sus dimensiones más novedosas y potentes.

Los DF han significado también intenso aprendizaje para el grupo que dio el primer impulso y que ahora se ha ampliado. Aprendizajes metodológicos, políticos, descubrimiento de otras miradas, otros conocimientos, otras formas de interrogar la realidad y las mismas estrategias con otros resultados. Un ejemplo significativo es la forma de encarar el derecho al aborto que surgió en los DF de Mumbay. Para las feministas

latinoamericanas es la expresión más fuerte de la lucha por ampliar los márgenes de elección de las mujeres sobre sus vidas. Las feministas de la India, que han logrado la despenalización del aborto, se enfrentan a la necesidad de defender el consentimiento informado y el derecho a decidir sobre su propio cuerpo, pues esa ampliación de los espacios de libertad para las mujeres se vuelve contra ellas mismas, pues las mujeres abortan mayoritaria y masivamente los embriones femeninos. Los derechos reproductivos, reconocidos también por la legislación India, no han dado poder a las mujeres, sino al Estado para imponer amplias políticas de control de la natalidad.

Es decir, otras culturas, otros recursos, otras carencias y otros problemas y para los problemas comunes, riesgos diferentes y soluciones diferentes. Enriquece saber que causas comunes de justicia y libertad no necesariamente tienen las mismas estrategias ni los mismos resultados, porque amplían los límites de lo posible, complejizando las apuestas feministas en lo global, y poniendo nuevamente en cuestión las soluciones universales y los pensamientos únicos.

Complejizando la mirada

Sin embargo, es un proceso también de búsquedas. En estos cuatro años ha habido cambios en los DF que se han expresado más claramente en el III Diálogo Feminista, 2007, en Nairobi. Desde el primer DF no fue fácil el proceso metodológico y se ha ido ensayando en el camino, desde las críticas de las feministas participantes y desde las autocríticas del equipo organizador. Considerando que las metodologías y orientaciones previas dificultaron expresar las convergencias y divergencias y trabajar perspectivas futuras³, en Nairobi se apostó por dar mayor prioridad a la discusión sobre los contenidos de las agendas políticas feministas de cara a los retos actuales, y la construcción, desde múltiples iniciativas, de agendas feministas globales. De allí que el llamado a participar en el III DF se dirigió a «...feministas con mentalidad empeñada en el proyecto político de construir movimiento... aun cuando el entendimiento de los movimientos es dinámico y lleno de diversidad y contradicciones» (Nota metodológica. III DF, 2007).

Además de las discusiones sobre democracia, ciudadanía, Estados en los contextos neoliberales, fundamentalistas y militaristas, se dio énfasis

3 En esto también influyó el deseo inicial del equipo organizador de no orientar las dinámicas hacia acciones o agendas comunes.

a las estrategias feministas globales, buscando generar perspectivas críticas y reflexiones diversas, desde los feminismos, sobre los cambios del feminismo transnacional y sus estrategias (Nota conceptual. Estrategias feministas. III DF, 2007). Otro cambio significativo fue que por primera vez también el equipo organizador decidió actuar como tal en Foro, organizando diversas acciones: la Carpa Feminista de la Juventud, paneles sobre militarización y sobre fundamentalismos, alimentando el espacio creado el 4to día del Foro, según la metodología adoptada por el FSM 2007, para recoger y proponer acciones de movilización a lo largo del año. Y, lo más vistoso, la Marcha de las Mujeres por la Libertad, que tuvo enorme participación e impacto en el Foro (Conway, 2007).

Los Diálogos Feministas no agotan obviamente las estrategias feministas en el FSM; son más bien una de sus expresiones. Las percepciones y evaluaciones sobre los Diálogos Feministas desde algunas de las participantes añaden otras dimensiones para el análisis y visibilizan diferentes estrategias que las feministas desarrollan en el FSM. Algunas feministas, como Jane Conway, hacen un análisis comparativo entre los Diálogos Feministas –y particularmente la AF– y la Marcha Mundial de Mujeres, una de las más activas redes globales en el FSM que decidió no participar en los DF, aunque fue tempranamente invitada. Existen algunas estrategias compartidas y momentos específicos de articulación entre estas dos expresiones feministas. Varias de las organizaciones/redes que conforman los DF participan también de alguna forma en la Marcha Mundial en sus respectivos países. Igualmente tanto la Marcha como varias de las organizaciones/redes que integran los DF –AFM, DAWN, Network of Autonomus Women Groups –NNAWG- India– son también integrantes del Comité Internacional del FSM. En este espacio todas estas redes y articulaciones comparten el interés de contribuir a que el foro funcione democráticamente en todas sus instancias y que las propuestas del foro se radicalicen incluyendo las agendas feministas⁴. Sin embargo, hay énfasis diferentes y formas de funcionamiento diferentes.

Como dice Nandita Shah, en los DF estamos en conexión para organizar las tareas, discutir los documentos que vamos elaborando, preparar los

4 En 2003 solo por la pelea que dimos la AFM y la WMW logramos que por primera vez la organización de los ejes temáticos fuera asumida también por las feministas. Diane y yo estuvimos a cargo de dos de los 5 ejes, que en las 2 versiones anteriores del FSM habían estado monopolizados por los hombres. Posteriormente en el FSM 2004, en la India, se decidió poner a consulta los ejes, primero parcialmente y luego, en el 2005, totalmente; lo cual es mucho más democrático. También la REMTE y la MMM presentaron la propuesta por la transversalidad del género y la raza, lo cual fue asumido por todas nosotras como propuesta propia y logramos que se aprobara en el CI.

DF, etc., pero no tenemos una estructura permanente, porque no somos ni queremos ser una red. También ambas organizaciones tienen su especificidad y sus estrategias alrededor del Foro. Las estrategias de la Marcha Mundial de Mujeres (WMW, World March of Women) de incorporarse a espacios de articulación con otros movimientos son, sin duda, importantes y necesarias; ellas han logrado mantener explícitas las dimensiones de las agendas feministas en espacios como, por ejemplo, la Asamblea de Movimientos Sociales, incluyendo también asuntos de sexualidad y diversidad sexual. Es una perspectiva que enriquece el Foro y amplía sus límites. Los DF a su vez levantan una perspectiva desde la centralidad del cuerpo para visibilizar otras dimensiones de las luchas contra el neoliberalismo y el militarismo y para colocar una dimensión político-personal, como las luchas contra los fundamentalismos. Eso no significa anclarse en una autonomía aislante, sino más bien dialogante y negociadora desde el posicionamiento de algunas dimensiones de las agendas feministas que nos parecen sustanciales para una visión más amplia, democrática e inclusiva de los procesos hacia «otros mundos posibles».

Aunque ambas expresiones feministas tienen claras articulaciones locales, a pesar de que Conway sostiene que el discurso de los DF tiende a ser globalista y hace abstracción de luchas específicas, las diferencias que según algunas autoras aparecen más marcadas (Conway, 2007 y Wilson, 2007) se dan con relación a las experiencias previas al FSM en otros espacios de incidencia global, como las Conferencias de Naciones Unidas. Y aunque la Marcha ha tenido sus propias formas de conexión con este espacio global (Conway, 2007), varias, no todas las organizaciones/redes de los DF, sí han tenido una participación activa en los noventa, en los espacios de las Conferencias Mundiales.

Esta diferencia tiende a verse dicotómica. Para Conway este antecedente da una perspectiva monocultural al activismo feminista, acentuando la «ongización» del movimiento. Esta «ongización» de los feminismos, como puede ser rastreado en mis diferentes escritos, ha sido/es una realidad de los feminismos en general, no solo de América Latina, y en muchos casos ha tenido impactos fragmentadores y desmovilizadores, al volver las propuestas feministas en temas especializados. Sin embargo, el fenómeno de la desmovilización de los movimientos sociales no viene solo por su forma de existencia, sino que también es impactado por el clima desmovilizador que ha traído la cultura neoliberal, la «cultura del yo» recelosa de asumir compromisos más colectivos. En este escenario compartido las formas de actuación de las ONG feministas y de los mo-

vimientos en general no es homogénea; muchas han mantenido un fuerte y activo compromiso militante con perspectiva no desarrollista y han asumido también activamente, especialmente en el nuevo milenio, estrategias contraculturales emancipatorias. Un dato adicional que matiza las formas en que se leen las disputas con los Estados a nivel global, en el espacio de las Conferencias Mundiales: en América Latina los feminismos participaron justamente en disputa con la lógica de Naciones Unidas⁵, convirtiéndose, hacia fines del milenio, menos en estrategias de abogacía y más en estrategias de contrapoder. Una creciente conciencia de las limitaciones de ese espacio global y sus alcances modificó muchas de las estrategias feministas del período anterior. Sin embargo, la forma como estas estrategias se despliegan es más compleja de lo que puede traer una calificación a priori de sus alcances. Como sugiere Gustavo Codas de la CUT, Brasil, y activo militante del espacio de la Asamblea de los Movimientos Sociales, muchas de las organizaciones en el campo de las ONG así como en el campo más bullicioso que coinciden en el Foro, de hecho incorporan ambas formas de activismo global, haciendo que estas dos vertientes no tengan una línea divisoria clara, porque son organizaciones que transitan entre ambos espacios; es decir, entre Naciones Unidas y las calles (Codas, citado en Álvarez, 2007).

Otra dimensión importante que ha marcado diferencias es la lucha contra los fundamentalismos propuesta como uno de los ejes centrales de los DF. La crítica más saltante a la incorporación de esta dimensión en las estrategias y propuestas de cambio de los feminismos que participan en los DF tiene como argumento el que esta misma dimensión fundamentalista fue usada por Bush para legitimar su invasión a Irak. Son temas que indudablemente merecen más discusión, pues en nuestra concepción de fundamentalismos, en plural, incluimos al fundamentalismo económico, religioso y político, encarnado paradigmáticamente en un personaje como Bush. Los conceptos y el lenguaje son también espacios de disputa.

Los debates y reflexiones de los DF se alimentan de las prácticas sociales y de las estrategias políticas que aportan las feministas que allí participan. Cada una de estas estrategias son núcleos de debate político sobre cómo están levantando las agendas feministas, qué formas concretas asumen, con qué alianzas, qué relaciones y articulaciones con otros

5 Mi experiencia con relación a la Conferencia de Beijing, de la cual fui coordinadora de las organizaciones de América Latina y del Caribe, después de una disputa impactante con Naciones Unidas, pues había colocado a una mujer chilena, del Opus Dei, como coordinadora, fue la que marcó nuestra forma de relación como expresión de un movimiento y no como grupo de expertas.

movimientos, cómo se expresan las diferencias entre regiones, cuáles son las rutas de la solidaridad internacional feminista, etc. Acá hay un debate sólido que requiere ser abordado en toda su complejidad. Es también una forma de construir pensamiento y estrategias feministas de solidaridad global.

Finalmente los DF en todos estos tres años han alimentado una visión feminista contracultural frente a los retos actuales, apostando a contribuir a una nueva cultura política democrática, ampliando permanentemente sus límites. Nuestra utopía es pensar que otro mundo es posible en lo económico, en lo político y en lo cultural, y que para lograrlo es necesario incidir en múltiples espacios y escalas, ampliar las alianzas y los diálogos y entendimientos, desde el reconocimiento de las diferencias, sintiendo la fuerza de compartir dimensiones importantes de las agendas con otros movimientos, al mismo tiempo que disputamos nuevas miradas y visiones más inclusivas y democráticas que colocan nuevas perspectivas incluyentes de la diversidad.

Y esa es posiblemente la ganancia más evidente de este proceso, evitar dicotomías y fijaciones que dificulten captar la complejidad y diversidad de las actuales luchas emancipatorias. Hemos avanzado mucho; la presencia en el FSM de múltiples movimientos ya es en sí una contundencia analítica frente a visiones de «sujeto único» o de un principio determinante para la transformación social. Lo que da pie para el convencimiento utópico es que otra democracia no será posible sin revoluciones personales, subjetivas, de mujeres y hombres, sin un reconocimiento activo de nuestra diversidad, si no buscamos la interseccionalidad como desafío colectivo. Es allí donde las feministas llevamos la disputa por múltiples democratizaciones en lo global, en los países, en la casa y en la cama; y también en nuestras formas de organizar y orientar nuestros espacios locales y globales.

CAPÍTULO IV

Las disputas por nuevas conceptualizaciones

[15]
LOS INTERESES DE LAS MUJERES Y LOS PROCESOS
DE EMANCIPACIÓN¹

INTRODUCCIÓN

Hablar de los intereses de las mujeres a la luz de los programas, enfoques y estrategias de intervención de desarrollo es una tarea difícil porque implica demasiadas visiones críticas sobre ellos, pero básicamente sobre el concepto de desarrollo. Sin embargo, es una tarea urgente. Trataré de abordarla a través de algunas pistas. Me interesa analizar los intereses de las mujeres como procesos que se van construyendo en contextos históricos específicos y en procesos de confrontación, negociación y alianzas con los hombres, con la comunidad, con el Estado, con las mismas-otras-mujeres; en fin, con la sociedad y sus poderes. Me propongo analizar este proceso en el terreno por excelencia, en el que los intereses, siempre flexibles y cambiantes y nunca predeterminados de antemano, comienzan a desplegarse, seleccionarse y volverse propuesta en el movimiento de mujeres en América Latina. Este rico movimiento, en sus diferentes vertientes y en sus enormes y ricas pluralidades, nos acerca a otros procesos fundamentales para el descubrimiento, selección, despliegue y negociación de los intereses de las mujeres, a los procesos de autonomía y su consiguiente empoderamiento. Terminaré ensayando una mirada crítica al desarrollo, no solo porque no ha considerado los intereses de las mujeres o los ha considerado de acuerdo a otros intereses, sino porque la experiencia de estas últimas décadas ha evidenciado que no podemos mirar el mundo y las sociedades humanas a través de una regla o patrón universal de entidades homogéneas o en proceso de homogeneización, una vez superadas sus carencias con relación al patrón universal (Nederveen, 1992).

1 Publicado en *Estrategias de desarrollo: Intentando cambiar la vida*. Patricia Portocarrero (ed.), Ediciones Flora Tristán, 1993, Lima.

I. EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN AMÉRICA LATINA: UN RETO A LA HOMOGENEIDAD

El movimiento de mujeres en América Latina es amplio, heterogéneo, multicultural y pluriétnico, como son las historias, las experiencias y las vidas de las mujeres. Cada una de estas pluralidades se expresa en la forma como las mujeres entienden, conectan y actúan sobre su situación de subordinación. Por ello, dentro de esta heterogeneidad podemos distinguir algunas vertientes básicas que expresan la forma específica y diferente en la que las mujeres construyen identidades, intereses y propuestas: la vertiente feminista, la vertiente popular y la vertiente de las mujeres que actúan dentro de los espacios formales-tradicionales de organización y acción política². Estas vertientes tienen sus propios objetivos, dinámicas de interrelación y contradicciones entre ellas; perfilan intereses diversos y generan también puntos importantes de coincidencia. Son también flexibles, en el sentido de que se tocan e intersectan continuamente. Cada vertiente ha desarrollado y sigue desarrollando sus propios mecanismos de interrelación y solidaridad; cada una ha perfilado sus propios intereses, algunas veces coincidentes, otras veces contradictorios o simplemente diferentes. Algunas mujeres pueden sentirse parte y/o representadas en más de una vertiente. Sus diferencias reflejan la forma en que las mujeres construyen movimiento, en referencia a sus propios contextos, experiencias, subjetividades y carencias. Estos procesos no son simples porque al mezclarse estas diferentes realidades, experiencias, influencias, va generándose una rica interacción entre las diferentes contradicciones, contextos y subjetividades de las mujeres. Las relaciones entre las vertientes son complejas, tensas a veces, llenas de solidaridad y creatividad en otras. Las diferencias de clase, raza, etnia y región están presentes en estas relaciones. Quizá por ello estos procesos reflejan, más que cualquier otro, la riqueza y calidad innovadora del movimiento. Echan luz sobre las diferencias entre mujeres y expresan una nueva forma práctica y vital de asumirlas y transformarlas en fuerza impulsora. La pluralidad social, cultural, étnica y geográfica del movimiento queda plasmada en todas

2 A pesar de esta diversidad, en vez de hablar de diferentes movimientos de mujeres en América Latina, prefiero referirme a la existencia de un solo movimiento cuya característica fundamental y más rica es la heterogeneidad. Esta heterogeneidad expresa justamente la complejidad de los matices y diferencias de la experiencia femenina. En la medida en que las vertientes son espacios que se van construyendo desde las prácticas sociales de las mujeres, en el último período han comenzado a desarrollarse significativamente otras expresiones del movimiento de mujeres, contribuyendo a que lentamente comiencen a perfilarse nuevas vertientes que estaban aún subsumidas en las existentes, entre ellas las de las mujeres campesinas e indígenas.

sus vertientes, influyendo en el desarrollo y en el perfil que van tomando las actoras sociales³. Esto explica quizá el por qué la lucha de las mujeres puede tener distintos puntos de partida —alimentación, salud, organización política, asuntos explícitos de género, etc.—, desde los cuales se empieza a cuestionar la subordinación y a construir movimiento.

Estas iniciativas no solo abren la posibilidad de responder a las necesidades sentidas y organizarse alrededor de ellas, socializando sus experiencias, percepciones y emociones, ofrecen también el terreno propicio para perfilar intereses, explicitar los latentes y articularlos en proyectos colectivos (Connell, 1991). Las mujeres pueden así cristalizar su capacidad de ser sujetos con demandas e intereses específicos. Las vertientes son los espacios concretos, geográficos y simbólicos en los que la individuación puede ser expresada colectivamente.

Estas experiencias han ido perfilando una presencia social y política importante y crecientemente autónoma de las diferentes expresiones del movimiento de mujeres.

II. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Desde la identidad de género hacia las múltiples identidades de las mujeres

Uno de los aspectos más relevantes del desarrollo del movimiento de mujeres en el último período ha sido mostrar, a través de sus prácticas sociales, de sus luchas, de sus propuestas y de sus dinámicas colectivas, los múltiples caminos que las mujeres van abriendo para confrontar su subordinación de género. Ello ha implicado reconocer que las relaciones de género no son vividas de la misma manera ni tienen una sola forma de manifestarse⁴. Así,

3 Es importante señalar que las mujeres no participan en estos espacios solo desde su condición de género subordinado, sino que traen a ellos toda una visión de las múltiples relaciones sociales en las que están inmersas. Dentro de estas, las relaciones de género son vividas de manera particular, de acuerdo al peso de otras subjetividades. No existe entonces en el movimiento de mujeres una única y fundamental forma de percibir y expresar la subordinación de género, lo que explica, a su vez, por qué en cada vertiente las mujeres han evolucionado de acuerdo a las realidades específicas que les ha tocado vivir.

4 Así, las implicancias y alcances del género van más allá que ser una construcción social de la relación entre los sexos. Por el contrario, alude a procesos mucho más amplios porque es un concepto que pretende capturar un conjunto de procesos sociales complejos e inestables, contruidos por y a través de partes interrelacionadas (Flax, 1990/1995). No es entonces solo una relación entre mujeres y hombres, sino un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general, cuando estas se fundan en diferencias percibidas entre los sexos y que se expresan a lo largo del tejido de relaciones e instituciones sociales en símbolos, normas, organización política y social y en las subjetividades personales y sociales. Es además una primera forma, persistente

si las relaciones de género no se pueden abstraer de las demás relaciones sociales, ya que están contenidas e implicadas en ellas y viceversa (Guzmán, 1991), las mujeres entonces no pueden ser reducidas a su condición de género, aunque esta tenga una enorme significación en su desarrollo como sujetos sociales ni las subjetividades e identidades de las mujeres estén perfiladas exclusivamente por su experiencia de género subordinado ni los intereses de las mujeres se desprendan automáticamente de su situación de subordinación. Siguiendo a Mouffe, cada agente social está inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales, de producción, de raza, de nacionalidad, etnicidad, género, sexo, etc.; cada una de estas relaciones específicas no puede ser reducida ni añadida a las otras. Y cada una de ellas determina diferentes subjetividades e intereses, construyendo y aceptando diferentes discursos, entendidos también como prácticas sociales⁵.

En otras palabras, las mujeres pueden llegar a vislumbrar su especificidad de género y sus intereses políticos, sociales y personales a través de sus múltiples relaciones sociales, de clase, raza, etnia, región, nacionalidad, de edad, opción sexual, etc., porque no solo todas ellas están de una u otra forma cortadas por el género, sino porque algunas de sus otras subjetividades pueden contener, en determinados momentos, mayor flexibilidad y fuerza para impulsar procesos de cuestionamiento y movilización alrededor de algunos aspectos de sus subordinaciones.

Dentro de esta perspectiva entonces es necesario superar la visión restringida y en singular de la identidad de género de la mujer, anclada y construida primordialmente sobre sus vivencias de género subordinado. En vez de eso necesitamos reconocer la posibilidad de que cada posición subjetiva profile identidades específicas en una misma persona. Estas identidades no son ensimismadas, sino relacionales, tanto para afirmar similitudes como diferencias. No son tampoco fijas, en el sentido de que las personas se definen y perfilan a través de ella durante toda su vida. Son, por el contrario, identidades que se movilizan selectivamente en respuesta a procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos (Chachi y Pittin, 1991). Son entonces múltiples identidades que abren la

y recurrente, aunque no la única, de representar las relaciones de poder (Scott, 1988).

5 Estos discursos pueden estar en contradicción entre ellos y dentro de ellos. Las personas pueden tener una perspectiva democrática en algunas posiciones subjetivas y no en otras. Por ejemplo, la clase obrera puede tener una posición subjetiva democrática en su identidad como trabajador, pero una perspectiva profundamente antidemocrática en su identidad de género masculino. Es importante señalar, sin embargo, que el surgimiento de una dimensión de igualdad en algunas de las posiciones subjetivas puede extenderse o generalizarse a las otras. Lo que no ocurre de una vez y para siempre, puesto que las subjetividades no son fijas y permanentes en el tiempo.

posibilidad de múltiples intereses y de múltiples estrategias, ya no solo como diferentes modos de actuar de las colectividades o de las vertientes del movimiento de mujeres sobre una misma realidad, sino de múltiples estrategias relacionadas con múltiples intereses de un mismo sujeto social y/o de una misma colectividad social.

III. AUTONOMÍA E INTERESES DE LAS MUJERES

Los intereses de las mujeres, veámos al inicio del artículo, no son un dato preestablecido de antemano. Las diferentes identidades de las mujeres van perfilando estos intereses en cada momento histórico o situación específica. Es necesario evitar no solo las nociones esencialistas de los intereses de las mujeres, sino también distanciarnos de una aplicación esquemática, como en la que ha devenido, en sus versiones más populares, la interesante distinción de Maxine Molineux (1997) acerca de los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres. Esta distinción abrió un interesante campo de reflexión en su momento. Actualmente, sin embargo, el paradigma de los intereses, convertido en necesidades prácticas y estratégicas de género, ha quedado transformado en una ausencia, en una carencia que la política vendría a llenar, enfatizando un sesgo «racionalista y voluntarista... cada persona en su casillero, cada interés convertido en necesidad y distribuido en su categoría, cada cosa en su lugar» (Anderson, 1992). Falla así en capturar la naturaleza diversa, cambiante y conflictiva de las experiencias y representaciones que forman el sujeto humano (Pringle y Watson, 1992). Más que incidir o delimitar intereses específicos de las mujeres, válidos universalmente, es necesario analizar cómo estos intereses son construidos/constituidos en situaciones históricas específicas, en diferentes contextos y a través de diferentes articulaciones.

El proceso de seleccionar, perfilar y negociar intereses en un determinado momento se da paralelamente a otro proceso, personal y colectivo, el **proceso de autonomía**. En otras palabras, mientras más avance el proceso de autonomía de las mujeres, más se van perfilando y priorizando sus intereses, porque tienen más seguridad de lo que quieren y de lo que están dispuestas a negociar.

Me detendré un momento a analizar las implicaciones políticas de la autonomía⁶. Asumir la autonomía como un concepto válido también

6 Las ideas sobre autonomía contenidas en este trabajo están extensamente desarrolladas en mi artículo «La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres», escrito conjuntamente con Wicky Meynen (1994).

significa negar algunas de las concepciones más comunes y tradicionales acerca de las dinámicas de las sociedades y la existencia de una única contradicción –tradicionalmente la priorización se ha dado alrededor de la clase, pero esta negación es aplicable a cualquier otra explicación reduccionista, por ejemplo, reduccionismo de género– que aparece como el «interés universal» que contiene a todos los demás intereses. Supone, en consecuencia, negar también la existencia de un único sujeto privilegiado que lucha hasta alcanzar la revolución final a nombre de todos los oprimidos. La autonomía adquiere su sentido político en oposición a estos supuestos, al señalar justamente el derecho de las personas a defender sus intereses y a controlar sus vidas y sus circunstancias.

Así, el concepto de autonomía hace alusión a la existencia de una multiplicidad de sujetos y agentes sociales, perfilando sus propios intereses, demandando su propio espacio, su propia voz en la sociedad y presionando para satisfacer sus propias demandas. La autonomía es el concepto que mejor que cualquier otro parece aludir al reconocimiento de la diversidad, de las diferencias y de la pluralidad⁷.

Estos son los elementos que nos dan pie para afirmar que una dimensión fundamental de la autonomía es acompañar y/o ir perfilando los procesos de individuación y la construcción de identidades e intereses, dándoles perfil y articulación.

Pero ello implica también la posibilidad de conflictos y contradicciones, no solo en el interior de las subjetividades de las mujeres, sino también y fuertemente con relación a autonomías, identidades e intereses de otros grupos, sectores y movimientos que abordan también identidades básicas. Porque la autonomía es un derecho no solo de las mujeres o de un sector determinado, sino del conjunto de las personas, en sus dimensiones individuales y colectivas. Si mi especificidad no puede ser contenida en otras especificidades, ¿cómo podemos decidir dónde termina mi autonomía y dónde comienza la de los otros?; ¿cuáles son los límites sociales para mi autonomía personal y colectiva? Se da así una confrontación per-

7 Joke Schrijvers (1985) avanza más en la clarificación de las diferentes dimensiones que abarca la autonomía, todas ellas interconectadas y dando pie para perfilar intereses específicos de las mujeres. Una dimensión de autonomía física, que implica el total autocontrol de la sexualidad y de la fertilidad; la autonomía económica, sustentada en el acceso igual y control sobre los medios de producción; la Autonomía política, referida a los derechos políticos básicos que incluyen el derecho a la autodeterminación y formación de grupos de presión, con orientaciones y propuestas propias, libremente escogidas y la autonomía sociocultural, que alude al derecho a identidades independientes y autoestima. Estos niveles están profundamente interrelacionados, se fortalecen mutuamente, pero también pueden trabarse por momentos.

manente en cada actor social para evitar que los avances en autonomía de otros actores sociales se hagan a costa de la propia autonomía⁸.

Por ello, la lucha por la autonomía es también un terreno de aprendizaje de cómo y cuándo considerar otros intereses; cómo y qué negociar; cuándo y con quiénes hacemos alianzas; sobre qué bases buscamos la interlocución con la sociedad. También es un terreno privilegiado para ejercitar prácticas democráticas: mi autonomía comienza a ser relativa con relación a los otros; hay múltiples intereses y demandas que nos obligan a negociar, a aceptar los derechos y demandas de los otros si queremos que los nuestros sean también respetados y escuchados. Y este es el núcleo básico de una política democrática, negociación de la pluralidad y diversidad de intereses. Porque la democracia es la negociación de intereses conflictivos y no la imposición de un interés específico que niega y/o destruye los otros (Lechner, 1989).

IV. LA AUTONOMÍA COMO PROCESO PERSONAL Y POLÍTICO:

LOS INTERESES AMBIVALENTES

El proceso de autonomía, hemos visto, contiene procesos personales y colectivos. La autonomía engloba prácticas heterogéneas y aparentemente contradictorias. No es una condición fija que se adquiere de una vez y para siempre ni un proceso lineal que va desde la falta de autonomía a la autonomía plena. Más bien es un proceso complejo de avances y retrocesos a lo largo de un período de tiempo o incluso paralelamente, en un mismo período de tiempo. Porque la autonomía es un proceso que no ocurre en el vacío, sino en contextos específicos de relaciones de poder; relaciones que quieren ser modificadas o mantenidas por los actores sociales involucrados en ellas. Por lo tanto, es un proceso vital que envuelve no solo ideales, sino básicamente personas de carne y hueso que recorren el difícil camino de la dependencia a la libertad. Por ser un proceso vital

8 Cómo evitar, por ejemplo, que los avances de la autonomía de los sindicatos se den a costa de silenciar las demandas de las mujeres y de restringir su autonomía física, al no levantar la lucha contra el asedio sexual; su autonomía económica, al no considerar las habilidades y calificaciones de las mujeres en determinados tipos de trabajo de la misma forma que se considera la de los hombres; su autonomía política, al restringir su acceso al sindicato, al no considerar sus tiempos, ritmos, dobles jornadas y su acceso a niveles de dirección o su autonomía sociocultural, al no reconocer ni legitimar sus identidades, sus acciones y propuestas. Con relación a las mismas mujeres y sus movimientos, también surge la pregunta de cómo evitar, por ejemplo, que los intereses y las demandas de una categoría específica de mujeres —clase media, urbanas— se consigan a costa de desconocer los intereses y demandas de otras categorías de mujeres —mujeres rurales, mujeres trabajadoras del hogar, etc.

tiene también prácticas contradictorias y ambivalentes que expresan las búsquedas y rupturas afectivas y subjetivas que las colectividades y las personas desarrollan en su proceso de conversión en sujetos sociales.

Y esto tiene una especial significación en el caso de las mujeres, porque sus prácticas sociales están marcadas por un proceso continuo de oposición entre la **sumisión** y la **rebeldía**. En efecto, hemos visto que las mujeres no adquirimos autoconfianza y sentido de nuestros derechos como sujetos sociales a través de un proceso lineal, sino a través de un proceso subjetivo, con avances y retrocesos, en el que al mismo tiempo que se definen nuevas identidades y se afianzan y/o recrean las anteriores, se van descubriendo y perfilan nuevos intereses. Estos intereses no siempre están coherentemente articulados; algunos de ellos pueden estar sustentados en concepciones más autónomas sobre nosotras mismas; otros pueden aún estar anclados en concepciones y prácticas más tradicionales sobre las mujeres y sobre su rol⁹. Ello no es bueno o malo en sí mismo, sino parte del difícil proceso de crecer como personas y como colectividades; también es una forma de evitar el desconcierto y la paralización frente a lo nuevo, inédito y, por momentos, amenazante.

«El viaje de la dependencia a la libertad es un proceso complejo, doloroso y constante para cualquiera. Para las mujeres incluye el arriesgarse a perder legitimidad social garantizada por los otros, y aprender a encontrar fuerza en nuestra propia legitimidad. Asumir nuevas responsabilidades, ser receptiva a nuevas ideas, asumir las consecuencias de nuestros actos no es algo que cae del cielo ni únicamente un acto de voluntad o inteligencia, sino que es, en cada mujer, un proceso inédito, cargado emocionalmente de inseguridad, culpa, temor al rechazo... (sin embargo) ...los avances y los retrocesos son parte de la dinámica de los movimientos sociales y, yo agregaría, su expresión más humana...»
(Vargas, 1992; pp.54-55).

Más aún, las prácticas sociales de las mujeres contienen también dos importantes características, son generalmente prácticas antiheroicas –a diferencia de la propuesta del todo o nada, la revolución total a la que nos tuvo acostumbradas la práctica de la izquierda latinoamericana– y han desarrollado además una especie de cálculo político intuitivo. Es de-

9 Indudablemente no existe siempre una clara distinción entre lo tradicional y lo moderno, entre lo viejo y lo nuevo y entre el sentido progresista o conservador de una práctica social. Lo tradicional no siempre es estático, también puede brindar un sentido de continuidad creativo.

cir, las mujeres percibimos que no es posible ganar todas las batallas, al mismo tiempo que no es posible modificar, en el corto plazo, siglos de subordinación. Lo que prima muchas veces es la percepción de que es preferible mantener y consolidar lo avanzado antes que lanzarse a otra lucha o demanda para la cual sentimos que no tenemos aún la suficiente fuerza personal y/o colectiva. De ahí, por ejemplo, que podamos utilizar argumentos y/o comportamientos tradicionales –como no asumir la lucha por modificar la división sexual del trabajo en la esfera doméstica, prefiriendo levantarnos más temprano y/o dejar a las hijas a cargo de ese trabajo– para preservar los objetivos e intereses más valorados en un momento determinado, como podría ser la participación activa en la organización.

V. PROCESOS DE DESARROLLO: A LA ZAGA DE LOS INTERESES DE LAS MUJERES

¿Cuál es la estrategia o el enfoque de desarrollo que mejor responde a los múltiples intereses flexibles y cambiantes de las mujeres? Posiblemente la pregunta debería ser a la inversa, ¿cuáles son las estrategias para que desde cualquier punto de partida, enfoque e interés las mujeres puedan comenzar a definir su propia agenda y mejorar su poder de negociación, sobre sus vidas y sus circunstancias? Es decir, qué estrategias facilitan y enriquecen el proceso de autonomía de las mujeres. Este acercamiento reconoce que la práctica de autonomía no se puede reducir a un solo espacio ni a un tipo de organización, ni a una condición particular, ni a un tipo privilegiado de proyectos, ni se inscribe en un enfoque específico de desarrollo, sino más bien es una estrategia de transformación potenciadora de los intereses de las mujeres. Implica generar un espacio de maniobra para las mujeres –y para los sectores subordinados en general– e impulsar un proceso de crecimiento personal y colectivo que asegure, desde cualquier posición y/o desde cualquiera de las múltiples relaciones / contradicciones / intereses personales y sociales en los que están inmersas las mujeres, el cuestionamiento a las diferentes formas que asume su subordinación, así como la capacidad de desarrollar control sobre sus vidas, sus organizaciones y sobre sus contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos.

Pero hablar de autonomía y desarrollo requiere otras reflexiones. Las concepciones prevalecientes de desarrollo han fallado dramáticamente en considerar los intereses de todos los sectores subordinados y de todas las regiones. Los «procesos de desarrollo» de las últimas décadas no han podido responder a los intereses básicos de mujeres y hombres, como

son asegurar las mínimas condiciones de sobrevivencia; menos aún han logrado generar estrategias a largo plazo que confronten y tiendan a modificar las estructuras de poder existentes en nuestras sociedades.

En efecto, cada vez hay mayor consenso de la crisis del desarrollo¹⁰, no solo porque después de tantos proyectos y programas de desarrollo desde el norte hacia el sur aún el 80% de los recursos del mundo son usados por el 20% de la población mundial y esta población está mayoritariamente en el norte, sino también y básicamente porque se sustenta en un discurso totalizador cuya tesis central es concebir el cambio social de acuerdo a patrones preestablecidos y a una lógica y a una dirección previsible (Nederveen, 1992). Es decir, el desarrollo postula una «verdad» desde lo que ha sido y sigue siendo el núcleo fundamental de poder de la sociedad occidental, que de esta forma ideologiza su propio patrón de desarrollo.

«En el sur, la crisis del desarrollo toma múltiples formas. ... el discurso de desarrollo en su carácter ahistórico y apolítico es incapaz de zanjar con las realidades del poder mundial e intereses globales, como se evidencia en el asunto de la deuda del tercer mundo... La resistencia al desarrollo en el sur es también una afirmación de autonomía y una expresión de resistencia cultural frente al etnocentrismo occidental» (Nederveen, 1992; pág.18).

Pero la resistencia al desarrollo desde el sur no tiene posibilidades de volverse propuesta si no media una voluntad política de nuestros países y gobiernos. En un período en el que estamos viviendo la llamada creciente interrelación del mundo o interdependencia planetaria, a los países del sur nos tocan básicamente los efectos del ajuste estructural antes que los efectos de una real integración, no solo a nivel mundial, sino también y urgentemente a nivel latinoamericano. Este proceso de interrelación mundial debería también llevar la posibilidad de generar relaciones económicas, sociales y políticas equitativas a nivel internacional. No es el caso. Y esas definiciones sobre desarrollo, cooperación e interdependencia global quedan como palabras gaseosas cuando confrontamos lo que están significando realmente para nuestros países: el deterioro inhumano de las mínimas condiciones de vida; la marginación de cada vez más amplios sectores de la población, entre ellos indudablemente las mujeres, y la

10 El discurso del desarrollo fue producido después de la II Guerra Mundial como una alternativa frente a la ideología comunista y como una forma de abordar la organización de las sociedades post-coloniales, tendiendo, desde el inicio, a devaluar los sistemas de conocimientos y los arreglos sociales no occidentales (Charkiewicz y Häusler, 1991).

alarmante agudización de la violencia social y política¹¹. En cada una de estas situaciones dramáticas las mujeres siguen siendo las más pobres de los pobres y las que tienen menor campo de maniobra para confrontarlas. Y esta realidad forma parte también de los intereses de las mujeres, al ser un terreno precario, disminuido, devaluado y doloroso para el despliegue de sus intereses como mujeres, como madres y como ciudadanas. El futuro que aparece es también incierto y alarmante:

«... para el futuro que involucra además de la presente a las generaciones inmediatas, el escenario que se ofrece es el de un mundo dividido en dos tipos de entidades políticas: 1. bloques supranacionales, dotados de territorio extenso, de población numerosa y de capacidad de creatividad tecnológica; 2. pequeñas naciones con mucha o poca población y territorio, pero sin capacidad de creatividad tecnológica, es decir, estructuralmente débiles... A esta división política pareciera que corresponde una rígida y terrible bifurcación antropológica, una suerte de desdoblamiento de la naturaleza humana. Lejos de haberse multiplicado los esperados indicios sobre la construcción de una sola humanidad universal, las tendencias dominantes son más bien a consolidar dos tipos humanos radicalmente diferenciados: el hombre –y la mujer– del norte industrializado y el ‘hómunculo’ del sur atrasado.» (Abugattas, 1992; pág. 9).

La cita habla por sí sola. Ante esta evidencia, ante este peligro, el aporte de las mujeres y hombres democráticos en el norte, en el sur y en el este para cambiar las reglas del juego es fundamental. Y en este sentido, quizá entonces sería mejor buscar términos más adecuados que den cuenta de los procesos de lucha y transformación que los pueblos de América Latina, a través de sus mujeres y hombres, a través de sus movimientos sociales y a través de las organizaciones están impulsando. Quizá un concepto más adecuado sería el de **«procesos de emancipación»** (Waterman, 1992)¹², en plural y no en singular, porque creo que es fundamental

11 En este sentido el caso de Perú es dramático, porque es una situación límite que contiene todas las deformaciones que están funcionando en la mayoría de países latinoamericanos. La violencia de Sendero Luminoso, si bien no se explica solamente por la pobreza, sí encuentra en la carencia de mínimas condiciones de vida, de alimento y de salud su mejor caldo de cultivo. La comunidad internacional está preocupada por el Perú, y con razón, porque lo que suceda acá afectará indudablemente al conjunto del continente. Pero la preocupación no basta para detener la destrucción del país, mientras las condiciones económicas internacionales no se modifiquen para nuestros países.

12 Parte de estas reflexiones están inspiradas, tanto en algunos de los escritos de Peter Waterman, como en nuestras múltiples conversaciones.

superar la idea de un solo proceso unificador, como se pretende con el de «desarrollo», para abrirnos a múltiples procesos y proyectos ético-políticos que den cuenta de la enorme diversidad del continente. Siguiendo a Giddens podemos definir las políticas emancipatorias como una perspectiva tendiente, antes que nada, a liberar a los individuos y grupos de los constreñimientos que afectan adversamente sus posibilidades de vida. Según Giddens, una política emancipatoria implica la liberalización de la vida social de las cadenas del pasado; la reducción o eliminación de explotaciones, desigualdades y opresiones, con la consiguiente redistribución del poder y de recursos que ello implica. Los imperativos éticos que la nutren son los de la ética de la justicia, igualdad y participación. En esta perspectiva política los procesos de autonomía encuentran el terreno adecuado para desplegarse en todas sus dimensiones:

«Si hay algún principio movilizador del comportamiento político de la mayoría de versiones de las políticas de emancipación este puede ser llamado el principio de autonomía. Emancipación significa que la vida colectiva es organizada de tal forma que el individuo es capaz, de una forma u otra, de acción libre e independiente en el contexto de su vida social. Libertad y responsabilidad acá se mantienen en una especie de balance. El individuo es liberado de constreñimientos puestos en su comportamiento, como resultado de condiciones explotadoras, desiguales u opresivas; pero ella no es asumida en sentido absoluto... Libertad presume actuar responsablemente con relación a otros y reconocer que hay obligaciones colectivas involucradas...» (Giddens, 1991; pág. 213).

Este contenido y esta práctica pienso que dan mejor cuenta de los procesos de empoderamiento, autonomía y descolonización en los que están comprometidos los movimientos sociales y las fuerzas democráticas, tanto en el sur como en el norte. No es indudablemente un problema solo de nuevos conceptos. En una época de transición como la que vivimos, quizá solo podamos darle nuevos contenidos a viejos conceptos. Apelemos entonces a la audacia para pensar nuestro futuro en un mundo interconectado e interdependiente, cuyo máximo valor no sea el dominio y el poder, sino la interconexión, la interdependencia y el respeto a la diversidad de ideas, opciones, luchas y proyectos democráticos de transformación.

INTRODUCCIÓN

La ciudadanía² ha devenido en uno de los ejes de acción y reflexión del movimiento feminista y en una de las preocupaciones democráticas del fin de siglo y del nuevo milenio, a nivel nacional y global. Constituye un polo importante para articular la larga lucha de las mujeres por la igualdad, aportando nuevos contenidos democráticos. También es un eje significativo para generar alianzas entre mujeres y con otras categorías y grupos sociales que se orientan a ampliar los límites de otras ciudadanías restringidas en razón de las múltiples discriminaciones en nuestras sociedades.

Ciudadanía es un eje que concentra muchas de las tensiones del pensamiento político actual y de las reflexiones políticas feministas, las tensiones entre la universalidad de los derechos y las diferencias y/o desigualdades para acceder a esa universalidad o, lo que es lo mismo, entre los derechos formales y los derechos sustantivos y entre el principio de igualdad y el derecho a la diferencia. Nos enfrenta también a definir si en el intento de superar una ciudadanía restringida o pasiva para lograr una ciudadanía activa y plena estamos poniendo como meta el modelo masculino de ciudadanía o estamos adoptando una propuesta más flexible y subversiva, capaz de incorporar las múltiples dimensiones y derechos que las mujeres y otros sectores excluidos hemos conquistado, construido y ampliado en las últimas décadas.

1 Artículo publicado en 1997 en *La ciudadanía a debate*; Eugenia HOLA y Ana María Portugal (eds.), Isis Internacional, Centro de Estudios de la Mujer CEM, Ediciones de las Mujeres N 25, Santiago, Chile.

2 Este escrito es selectivo, no intenta abarcar todas las dimensiones y complejidades de las concepciones y las prácticas de ciudadanía, sino poner algunos ejes básicos al debate, aquellos que desde la perspectiva feminista son significativos para orientar una discusión y reflexión sobre la forma de desarrollo y las contradicciones en el despliegue de las ciudadanías femeninas en la región. No es posible un documento exhaustivo por la complejidad del tema y por la limitación de mi reflexión, pero sí es posible ofrecer elementos para una argumentación básica y para orientar la profundización futura, desde las propias reflexiones y desde sus experiencias de construcción ciudadana.

EL CONTEXTO

Ciudadanía es un concepto y una práctica heterogéneos. Históricamente su contenido ha variado a lo largo de los siglos, desde la época de los griegos; ha cobrado nuevos contenidos en lo que se ha denominado la ciudadanía moderna, que surge en los siglos XVIII y XIX, según los países, la que marca el paso de una sociedad estamental a una sociedad moderna. Las concepciones y contenidos de la ciudadanía han ido complejizándose y ampliándose, como producto de las luchas de los sectores excluidos.

La concepción de ciudadanía no puede estar desligada de estas condiciones históricas y actuales de nuestra región y nuestros países. Los desiguales procesos de modernización y de expansión del proyecto cultural de la modernidad se desarrollaron en forma inconclusa y excluyente sobre la base de sociedades multiculturales y pluriétnicas, conteniendo grandes diferencias socioeconómicas. Ello ha generado un producto particular en el que conviven procesos múltiples, algunos completando la modernidad, otros manteniendo la «pre-modernidad» y algunos desarrollando la confusa post-modernidad (Calderón y Dos Santos, 1989).

Estos tiempos mixtos que contienen sus propias exclusiones y subordinaciones han tenido un peso fundamental en la cultura política del continente, en el imaginario ciudadano y en la forma como se han construido las diferentes expresiones ciudadanas. Han pesado en ello indudablemente las enormes desigualdades existentes entre géneros, entre etnias, en ciclos de vida, etc.

Para todas las ciudadanía restringidas o parciales, como es el caso de las ciudadanía femeninas, los procesos de construcción de ciudadanía han ido de la mano con los procesos para conquistar autonomía. Porque la falta de autonomía de las mujeres en la época moderna ha estado de la mano con la limitación de sus derechos ciudadanos. La lucha por acceder a la ciudadanía es una lucha por la autonomía frente a restricciones y barreras impuestas o asumidas³.

3 Históricamente los intentos iniciales de lograr la ciudadanía involucraron la lucha por la autonomía de los individuos, tanto de su lugar de origen, como de ocupaciones prescritas. Posteriormente involucró los derechos individuales a la libertad de expresión, creencias e información, así como libertad de asociación. Más adelante envolvió también la libertad de las mujeres con relación al matrimonio y a la propiedad, dándoles espacio para que asumieran decisiones independientes y no «atadas» a las que emanan del marido, la iglesia, los partidos, etc. Siguiendo a Held (1993), solo cuando los derechos políticos, obligaciones y deberes no estuvieron atados a la tradición religiosa o al derecho de propiedad, la idea de un orden político impersonal y soberano —legalmente limitado— pudo predominar. Igualmente cuando las personas no se pensaron

Junto con estos procesos que marcan la historia moderna de la ciudadanía, en las últimas décadas se han dado cambios significativos en la vida de las mujeres en la región. Algunos fenómenos sociopolíticos y económicos han ofrecido un terreno complejo, pero más propicio para el despliegue de los intereses ciudadanos de las mujeres. Entre ellos el más significativo es el proceso de globalización que a su vez ha desencadenado múltiples fenómenos, con efectos ambivalentes. Son evidentes sus alarmantes consecuencias en el plano económico, a raíz de la reestructuración de la economía mundial desde un modelo que privilegia el mercado y desprotege a los ciudadanos, generando mayor exclusión social en todos los niveles. Son evidentes también sus efectos en el debilitamiento del Estado como ente direccional de la sociedad. Pero es evidente también que este mismo proceso ha permitido desplegar, desde el avance tecnológico y electrónico de las comunicaciones a nivel global, una inédita y rica dinámica de conexión y articulación de lo local con lo global y viceversa. Uno de los efectos de esta nueva dinámica lo constituye la ampliación de los contenidos de las sociedades civiles nacionales e internacionales, así como la ampliación de las bases ciudadanas para hombres y mujeres.

En el caso de las mujeres, los efectos de la globalización han acentuado lo que Giddens llama la tendencia al «de-tradicionalismo». Este término alude al divorcio del histórico matrimonio entre modernización y tradicionalismo, a la forma en que el proceso de globalización engulle y desarticula costumbres y tradiciones arcaicas y antidemocráticas⁴. Un ejemplo de ello son los cambios en la relación entre los sexos y los valores familiares que han producido la posibilidad de una mayor autonomía de las mujeres con relación a su entorno familiar. Las mujeres, dice Giddens (1995), ya no son simplemente mujeres, sino que tienen que decidir qué quieren ser, evidenciando el hecho de que ya la identidad de género no es algo que se asume como dado, como prescrito, sino algo que debemos y podemos definir. La posibilidad de un pensamiento autónomo que re-

más como meros sujetos obedientes a Dios, emperador o monarca se pudo comenzar a desarrollar la noción de ellos como individuos, personas o pueblos capaces de ser ciudadanos activos de un nuevo orden político; es decir, mientras más libre quede nuestra vida de ataduras prescritas, de destinos y roles fijos, más tenemos que hacernos cargo de ella y asumir activamente decisiones sobre nuestras circunstancias.

- 4 La relación entre modernidad y tradicionalismo es histórica y constitutiva del proceso de modernización. Giddens (1995) afirma que si bien la industrialización destruyó mucho del mundo pre-moderno, la tradición persistió re-tradicionalizando la familia, las relaciones de género y varios aspectos de la vida personal. Ello explica, en parte, la feroz resistencia que actualmente estos cambios producen en sectores conservadores y fundamentalistas.

conozca sus derechos se abre para muchas más mujeres, al transformar dramáticamente su horizonte referencial.

Asumir el eje de ciudadanía también ha implicado la modificación de muchos de los paradigmas tradicionales de la política, entre ellos el determinismo de la clase en la construcción de lo político y en la construcción ciudadana. Estas nuevas miradas reclaman y al mismo tiempo cuestionan la universalidad de los derechos ciudadanos. Así, no solo los problemas de membresía a una comunidad han sido levantados fuertemente por las feministas, sino por un conjunto de movimientos étnicos, de homosexuales y lesbianas. La ampliación de los derechos ciudadanos a áreas y problemas que afectan a toda la humanidad también han sido fuertemente levantados por los movimientos ecologistas, rescatando lo que de Sousa Santos llama «asuntos tan globales como el globo mismo», que están dando contenido a derechos que ya son «patrimonio de la humanidad», tales como sustentabilidad de la vida humana, problemas ambientales, control frente a la proliferación de armamento, etc. (de Sousa Santos, 1995; pág. 265).

La ciudadanía aparece, hoy por hoy, como terreno de disputa, por su carácter restringido, parcial y excluyente, así como por los intentos de las y los excluidos de presionar y negociar la inclusión. Al hacerlo pareciera que están recalificando y democratizando el contenido de esa inclusión.

PERSPECTIVAS Y DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA⁵

La ciudadanía moderna se sustenta en algunos rasgos comunes, tales como igualdad formal de derechos y obligaciones, pertenencia a una comunidad política, garantía de los derechos ciudadanos vía instituciones ad hoc y existencia de un espacio público más o menos desarrollado. Pero también existen variaciones en las formas de construcción ciudadana por el peso de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales, el desarrollo desigual de las diferentes dimensiones ciudadanas, etc. Por ello, a la ciudadanía la podemos analizar desde diferentes perspectivas y desde diferentes ejes (López, 1998), y en cada uno de ellos podemos rastrear y evidenciar las dinámicas de exclusión e inclusión con relación a la construcción de las ciudadanía femeninas. Analizar estas dimensiones y tipologías nos facilitará acercarnos a las ciudadanía «realmente existentes».

5 Esta sección se sustenta en una conversación con Sinesio López, quien ha trabajado el tema extensamente para un libro de próxima aparición sobre la ciudadanía en el Perú.

La perspectiva histórica permite analizar cómo se ha formado la ciudadanía y cómo surgen los individuos o personas con derechos, en qué condiciones económicas, sociales y políticas y con qué estrategias de formación ciudadana. Un análisis histórico del surgimiento de las ciudadanías femeninas nos permitirá evidenciar cómo la mujeres no han sido ni todas ni totalmente excluidas de la historia ciudadana. No solo porque algunas obtuvieron algunos derechos ciudadanos antes que otras –mujeres alfabetas versus analfabetas–, sino también porque una ciudadanía femenina dependiente fue absolutamente necesaria en los orígenes para la construcción de la ciudadanía y la cultura ciudadana hegemónica por los hombres, por ejemplo, a través de la norma del salario familiar.

Nos permite analizar también si dentro de la historia de los derechos ciudadanos femeninos fueron el voto, el acceso a la educación o el acceso a los métodos anticonceptivos –que según de Beauvoir permitieron acabar con el «fatalismo fisiológico»–, los que impulsaron con más fuerza la conciencia ciudadana en las mujeres.

Esta evolución y construcción de las diferentes dimensiones de la ciudadanía no es lineal ni apunta en una sola dirección. Es un proceso que contiene, como tan acertadamente plantea Calderón, fracturas, retrocesos y recuperaciones de contenidos perdidos (Calderón y Dos Santos, 1989). Por ejemplo, los derechos políticos adquieren un nuevo valor después de las experiencias de las dictaduras de la región. Por ello, termina este autor, la ciudadanía es una renovada y nunca acabada construcción sociocultural.

La perspectiva estructural nos permite analizar, en una especie de mirada fotográfica, cómo es la ciudadanía, qué rasgos y qué características tiene, cuál es su consistencia ciudadana –desarrollo igual o no de las diferentes dimensiones ciudadanas–; es decir, en qué condiciones de igualdad o desigualdad se accede a todos los derechos civiles, sociales y políticos, quiénes lo pueden hacer más fácilmente que otros y cuáles son las dimensiones ciudadanas que están más desarrolladas en una misma persona o grupos de personas. En el caso de las mujeres nos permitirá analizar las brechas o distancias ciudadanas que existen, tanto de las mujeres con relación a los hombres, como de las mujeres entre sí, y de grupos específicos de mujeres con grupos específicos de hombres en las condiciones geográficas culturales, socioeconómicas y políticas en las que se desarrollan. Por ejemplo, las brechas de género entre mujeres y hombres son mayores en las zonas rurales que en las urbanas; las brechas étnicas son mayores en los hombres andinos que en las mujeres urbanas, y así sucesivamente.

En base a estas dos entradas, histórica y estructural, podemos desarrollar una perspectiva comparada que nos permita analizar cómo se ha formado ciudadanía en diferentes lugares.

Una comparación entre la formación de la ciudadanía europea y la latinoamericana nos permitirá, por ejemplo, reconocer que los derechos sociales, vistos por Marshall (1973) y otros teóricos europeos como la culminación del desarrollo ciudadano en nuestra región, son más bien el impulso a ese desarrollo. El otro énfasis significativo es que los derechos sociales no son resultado de la riqueza existente, sino de la pobreza. Un cierto nivel de pobreza –no extrema⁶ ha impulsado, en la región, el desarrollo de un significativo movimiento de mujeres alrededor de las tareas de subsistencia y la colectivización de las tareas y los gastos domésticos, acercando a miles de mujeres, por primera vez, a la noción de derechos y a la posibilidad ciudadana. Aunque las limitaciones de la pobreza como eje de desarrollo ciudadano son evidentes, este impulso ha sido fundamental en la región, ha sido la expresión regional del proceso de «detradicionalización» del que nos habla Giddens. La organización alrededor del consumo –precario– potenció la posibilidad de percibirse como merecedoras de ciertos niveles de ciudadanía social, en forma colectiva, exigiendo también a los gobiernos reconocimiento colectivo.

La perspectiva comparada también se aplica a las diferentes tipologías o ejes de análisis de la ciudadanía: objetiva-subjetiva, activa-pasiva y otras. Es importante señalar, sin embargo, que se perdería complejidad si se analizan en forma polar los componentes de estas tipologías, pues son más un continuum que alberga estas diferentes dimensiones, ya sea en diferentes momentos o en un mismo momento o situación.

Las perspectivas objetiva y subjetiva de la ciudadanía se refieren tanto a la existencia real de derechos y responsabilidades, como al grado de conocimiento que las diferentes personas tienen sobre sus derechos, responsabilidades, garantías y sistemas de pertenencia a una comunidad política, y la actitud frente a ellos, temores, aspiraciones, la percepción de ellos como derechos o como favores de los poderes externos, etc. Tiene que ver indudablemente con las barreras reales e imaginarias que las

6 No porque no exista pobreza extrema, y cada vez más extendida en todo los países de la región, como uno de los efectos más dramáticos de las políticas neoliberales de ajuste estructural aplicadas con escasa preocupación por sus efectos sociales, sino porque la extrema pobreza es paralizante y neutralizante de todos los elementos dinámicos que conducen a la búsqueda de algunas soluciones parciales.

personas viven y perciben con relación a su ciudadanía⁷. Las barreras subjetivas se asientan en estas discriminaciones no legales de la realidad social y cotidiana y generan traumas, temores, complejos de superioridad e inferioridad que impiden a las personas sentirse iguales y tratarse como iguales, a pesar de las diferencias.

La perspectiva subjetiva afecta tanto a los excluidos y a las excluidas, como a los hegemónicos. Para el caso de las mujeres esta entrada subjetiva es de importancia fundamental, pues la relación que las mujeres establecemos con nuestra ciudadanía generalmente se sustenta en un reconocimiento parcial de derechos y una débil conciencia del merecimiento o derecho a tener derechos ciudadanos. Ello hace eco de la desvalorización que las sociedades hacen de las ciudadanías femeninas.

La perspectiva objetiva de la ciudadanía, dada en parte por el análisis estructural de la ciudadanía, es importante, pero no decisoria en esta visión subjetiva, pues se puede subjetivamente sobrepasar ese contenido estructural y sentirse merecedor de más derechos o se puede inhibir incluso frente a lo ya establecido o conquistado en esta dimensión estructural y no exigirla como propia o exigirla solo para determinados derechos ciudadanos y no para otros.

En esta línea el desarrollo de los derechos ciudadanos en los diferentes países de la región ha tenido diferentes estrategias: han sido otorgados o conquistados o han surgido como combinación de ambas dinámicas. Es decir, se han desarrollado estrategias desde arriba, desde las instituciones público-políticas, especialmente del Estado, y desde abajo, desde las luchas de los grupos, actores y sujetos que han asumido la urgencia de concreción ciudadana⁸.

Los derechos ciudadanos otorgados desde arriba han significado generalmente una continuidad en los intentos de modernización de los Estados y han sido vistos mayormente como mecanismos de cooptación o neutralización —por ejemplo, el voto a las mujeres en algunos países como

7 Hay barreras objetivas evidentes para las mujeres, como el trabajo doméstico, el trabajo familiar no remunerado etc., así como las diferentes formas de discriminación de la sociedad con relación al género, etnia o a los derechos reproductivos y sexuales que no necesariamente están en la ley, salvo las opciones sexuales no consideradas aun como derecho a la libre opción sexual y penas legalmente en algunos países como ofensa a las buenas costumbres; y el aborto, que está penalizado en la gran mayoría de países de la región.

8 Ello se relaciona con la mayor o menor construcción de espacios públicos en cada una de estas incursiones ciudadanas, desde arriba o desde abajo, con amplia construcción de espacios públicos, y desde arriba o desde abajo, con poco espacio público, según la tipología de Turner (1993).

el Perú. Sin embargo, generalmente han logrado ampliar el horizonte referencial de la sociedad.

La construcción de la ciudadanía desde abajo generalmente ha significado rupturas y ha sido fundamental para ampliar los contenidos ciudadanos desde las especificidades de los excluidos. La construcción desde abajo no solo ha significado una ampliación real de los derechos ciudadanos, sino también una expansión simbólica del espacio de ejercicio ciudadano, del espacio de derechos.

La conquista de derechos ciudadanos desde abajo impulsa la transformación de la subjetividad ciudadana, al imponerse generalmente a los intentos homogenizadores del Estado. Explícita y supera las desigualdades de acceso a una ciudadanía sustantiva y no solo formal, y logra ensanchar los contenidos ciudadanos con nuevas dimensiones que ya están presentes en el horizonte referencial de muchas mujeres y de parte de la sociedad civil, como los derechos reproductivos y sexuales. El impulso ciudadano desde abajo evidencia un comportamiento más autónomo que busca convertir las demandas de ampliación ciudadana en derechos ciudadanos. Pueden darse indudablemente estrategias de conquista y de cooptación al mismo tiempo.

La dimensión activa o pasiva de la ciudadanía está relacionada también con la dinámica de derechos y responsabilidades que los ciudadanos tienen en la comunidad política a la que pertenecen. Se ha tendido a ver la ciudadanía activa con relación a la capacidad de tener juicio independiente frente a los asuntos públicos y su participación ciudadana en ellos; el asumir un compromiso activo en la deliberación de los temas que afectan a la comunidad política. Y se ha tendido a ver al ciudadano pasivo como sujeto de derechos protegidos por el Estado y sin ningún papel real como sujeto político. La ciudadanía activa se expresa en diferentes formas: a nivel individual, como participación; a nivel social, como responsabilidad, solidaridad, cooperación en la esfera público-social y a nivel político, en todas las exigencias de fiscalización y rendición de cuentas frente a lo público político.

Generalmente se asume que la ciudadanía pasiva corresponde al uso de derechos y la ciudadanía activa a la que asume sus responsabilidades ciudadanas. Sin embargo, muchas teóricas feministas asumen que dada la desigual posibilidad de desarrollo de sus ciudadanías para las mujeres el énfasis inicial debería darse en los derechos, no en las responsabilidades. Esta posición queda claramente expresada por Okin, quien sostiene que dada la dificultad de combinar responsabilidades familiares y públicas,

igual ciudadanía para las mujeres es imposible, hasta que las expectativas de trabajo y de profesión sean modificadas y hasta que los hombres acepten su participación en las responsabilidades (Okin, en Kymlicka y Wayne, 1994)⁹.

Para las mujeres, sin embargo, ampliar y complejizar sus derechos ciudadanos va en muchos casos de la mano con asumir responsabilidad frente a ellos, aumentando así sus espacios de autonomía sobre sus vidas y circunstancias. Asumiendo una ciudadanía activa, asumimos responsabilidad sobre sus contenidos, significados y ampliaciones y se emprende el proceso de asumir los derechos como algo frente a lo cual las mujeres se sientan capaces de exigir, de opinar y de hacerse responsables de su apropiación. Y se busca lograr que en esta exigencia y opinión se comprometan y responsabilicen también la sociedad civil y, por supuesto, el Estado.

Es importante señalar que las dinámicas activo-pasivo y de exclusión-inclusión no son polaridades tajantes, sino procesos con un cierto nivel de continuidad. Indudablemente que la dinámica de exclusión e inclusión influye también en la participación más activa de la ciudadanía; es decir, si bien todas las personas comparten cierta forma de ciudadanía en el nivel de derechos y obligaciones, no todas pueden participar activamente en la solución de los temas que afectan a la comunidad política y menos en sus niveles de decisión. Un conjunto de restricciones y exclusiones tiene que ver con las diversidades y especificidades de las personas, especialmente aquellas que acarrear desigualdades. Algunas de las teóricas de la ciudadanía nos hablan de sectores especialmente debilitados para ejercer activamente su condición ciudadana; por ejemplo, las negras, las indígenas, las madres solteras.

Los intentos de los sectores más conservadores de igualar la participación ciudadana —o la ciudadanía activa— con éxito empresarial, con el consumo y con la participación voluntaria de los que tienen tiempo y dinero en exceso, como sostiene Kymlicka, es riesgosa¹⁰. Sin desconocer la

9 Sin embargo, como el mismo Kymlicka (1994) argumenta, necesitamos una mayor y más sutil comprensión y práctica de la ciudadanía, que vaya más allá del propio interés personal para abrirse al interés colectivo, de la comunidad, de los demás ciudadanos y ciudadanas; ligándola además con determinadas virtudes cívicas, como un sentido de justicia y de responsabilidad hacia el propio yo y hacia el resto de la sociedad.

10 Aquí es importante precisar que si bien la ciudadanía social en la región ha sido un motor fundamental de desarrollo ciudadano, a diferencia de Europa donde se dio desde la dimensión civil, la perspectiva neoliberal de la ciudadanía social y de los aspectos económicos de la ciudadanía civil es altamente problemática.

importancia de la dimensión del consumo en la formación y en el ejercicio ciudadano —reclamo de derechos a un buen servicio, a buena información, a buen producto, etc.—, especialmente en el caso de las mujeres la incorporación de los ciudadanos a través del consumo y de los bienes pone una seria limitación al desarrollo real e ideológico de la ciudadanía social.

En torno a ello tenemos un interesante acercamiento de Fraser y Gordon (1992). Ellas consideran que ideológicamente se ha impuesto un modelo dicotómico en las relaciones humanas, marcado por la oposición contrato versus caridad. En su recuento histórico ellas asumen que los derechos civiles en vez de producir igualdad produjeron desigualdad, en la medida en que implicaron básicamente derechos de propiedad, de compraventa, etc. En lo público las relaciones se articularon alrededor del contrato. En la esfera doméstica, privada, de las familias, en donde «los recursos más abundantes parecían ser los de los sentimientos, (y) quedaban totalmente fuera del circuito de intercambio» (Fraser y Gordon, 1992; pág. 10), la protección de la comunidad frente a los sectores más desposeídos y no ciudadanos se debilitó. Los desposeídos fueron ayudados por la caridad y aparecieron recibiendo no derechos, sino un «*donativo puro, unilateral, al que el receptor no tiene ningún derecho y al que el donante no está obligado. Los pobres aparecen como ciudadanos pasivos que no exigen sino que reciben por buena voluntad; acercándose así peligrosamente a cambiar los 'derechos por caridades'*» (Fraser y Gordon, 1992)¹¹.

Este acercamiento nos coloca de lleno en la relación/tensión entre ciudadanía y pobreza. Es decir, si la desigualdad no aparecía necesariamente contradictoria con los derechos ciudadanos, esta relación se vuelve determinante cuando esta desigualdad se expresa en pobreza y más aún, en pobreza extrema, y se agrava al combinarse y superponerse a todas las otras dimensiones e identidades étnicas, raciales, de género, de edad, de zona de residencia, de acceso a servicios, etc. que también generan exclusiones y aumentan el espectro de la pobreza en nuestras sociedades.

11 En el siglo XX Marshall (1973) asumió que las incongruencias de la ciudadanía civil podían ser superadas por el reconocimiento de la dimensión social de la ciudadanía, la que debería ofrecer un mínimo social básico que permitiera que todos tengan acceso igual al necesario bienestar económico, así las brechas entre igualdad política y desigualdad económica y social se acortarían. Sin embargo, dentro de los esquemas liberales y neoliberales los derechos sociales son sacados de la esfera pública. Entre los más desposeídos económicamente los derechos son asumidos no como derechos sociales, sino nuevamente como caridad, en la medida en que su consecución no es vista como derecho, sino como producto de la buena voluntad de los gobernantes o de las organizaciones internacionales.

Un interesante aporte de algunas teóricas feministas de la ciudadanía es considerar la intersección de género, clase, raza, etnicidad, nacionalidad y preferencia sexual como dimensiones que perfilan los contenidos ciudadanos de las mujeres –y de los hombres también– y que en el desarrollo del horizonte ciudadano cualquiera de estos énfasis, en cualquiera de estas múltiples identidades y en muchos casos de múltiples exclusiones, es importante. Como dice Mouffe, el surgimiento de una dimensión de igualdad desde donde afirmar la ciudadanía como un derecho puede darse, no solo desde la dimensión de género, sino desde otras muchas dimensiones de la ciudadanía femenina, desde aquellas que sean especialmente sensibles y flexibles en un momento determinado (Mouffe, 1996).

Los asuntos de exclusión-inclusión también se expresan en las formas como las mujeres son incluidas en lo público. Analizando cómo se autoriza a las mujeres a detentar o ejercer el poder en el espacio legítimo de la política, Valcárcel señala tres rasgos de esta inclusión: sin la completa investidura –sus decisiones son además refutables; con la exigencia de los tres votos clásicos: pobreza, castidad y obediencia y, finalmente, llevando las dos virtudes clásicas del sexo femenino: fidelidad y abnegación (Valcárcel, 1996).

Es importante también reconocer que las ciudadanías se desarrollan en forma diferente de acuerdo al régimen político imperante. La experiencia nos ha mostrado que si bien la democracia es el terreno por excelencia para construir y alcanzar ciudadanías plenas, no hay una relación directa entre democracia y ciudadanía. Como ya se señaló, el desarrollo y la expansión de los derechos ciudadanos pueden darse por decisión de las élites dominantes –desde arriba– o por presión –desde abajo– o en combinación¹². Es decir, puede haber estrategias de construcción ciudadana que asuman una perspectiva de liberalización sin democracia o de liberalización democrática. La perspectiva democrática de la ciudadanía aparece más como un imaginario a alcanzar, con estrategias claras, en alianzas concretas, coyunturales o de más largo aliento y con todas las demás expresiones democráticas de la sociedad civil.

12 Michael Mann ha desarrollado un esquema comparativo con 5 estrategias de construcción ciudadana: liberal, reformista, monárquica autoritaria, fascista y socialista autoritaria (Mann, en López, 1998). En América Latina quizá faltaría añadir la estrategia militar autoritaria. Así, Odría, presidente del Perú luego de un golpe de Estado, dio el voto a las mujeres en 1955, como una forma de asegurarse, sin éxito, la votación de las mujeres en la elección de 1956 o la estrategia militar autoritaria reformista o «dictablanda», como fue caracterizado el gobierno de facto del general de división Juan Velasco Alvarado, quien con una estrategia de democratización social desde arriba impulsó la más profunda reforma agraria que se haya dado en el país.

Finalmente y con relación a los asuntos de exclusión-inclusión se asume que las ciudadanía que las mujeres y otros sectores excluidos detentan son ciudadanía restringidas y que su lucha se orienta hacia una ciudadanía plena. Es importante recordar, sin embargo, que esta aspiración a ciudadanía plena está en referencia a la plenitud existente en un momento histórico determinado; es decir, a todos los derechos ciudadanos que gozan los más privilegiados de la sociedad y a todas las garantías para los derechos que los sectores con ciudadanía restringidas van conquistando, descubriendo, incorporando y ejercitando en su lucha por ampliar sus ciudadanía realmente existentes. Y en este sentido las ciudadanía siempre van a ser restringidas, porque casi nunca las garantías anteceden a los derechos descubiertos y exigidos. Es importante también alertar sobre el riesgo que representa una ciudadanía total (Bobbio, 1986). El ciudadano total es aquel propio de la democracia directa, imposible de ejercer en sociedades industriales modernas e indeseable desde el punto de vista ético, pues significaría la politización integral de las personas, la eliminación de la esfera privada, la política total. La ciudadanía total y el Estado total, dice Bobbio, son dos caras de la misma moneda.

CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD: UNIVERSALIDAD, DIFERENCIA Y DESIGUALDAD

En todas las diferentes teorías feministas es evidente la crítica a la pretendida universalidad del pensamiento político y de la construcción ciudadana. Esta universalidad ha invisibilizado a las mujeres y a todos los demás sectores excluidos del modelo hegemónico –masculino, blanco y trabajador. Muchas de las concepciones ciudadanas prevalecientes, si bien tienden a reconocer la diversidad, no asumen la dimensión de desigualdad que esta diversidad ha conllevado y conlleva aún en nuestras sociedades. Esta desigualdad ha sido intrínseca al desarrollo de las ciudadanía modernas, pues su surgimiento se dio en condiciones de profunda inequidad, al tratar a los diferentes como desiguales, fuera de la norma, excluidos.

La dimensión civil de la ciudadanía asumió, en sus orígenes en el siglo XVIII, el derecho de propiedad como su constituyente. Los derechos ciudadanos se organizaron en torno a libertad y no todos tenían esa libertad para comprar o vender. La dimensión política marginó a todos los diferentes, indígenas, negros, mujeres, analfabetos, los cuales lentamente lucharon por su reconocimiento e incorporación. La ciudadanía social no solo ha sido la dimensión más débilmente desarrollada en nuestra región, sino que a través de ella, como lo demuestra el análisis de Fraser y

Gordon en la sección anterior, esta dimensión quedó devaluada para las mujeres y los pobres, al pretender que se asuma, no como derecho, sino como caridad.

Las dimensiones culturales de la ciudadanía, aportadas posteriormente por Turner (1993), amplían los contenidos ciudadanos, pero mantienen las mismas limitaciones que las dimensiones anteriores. El resultado es que muchos grupos étnico-geográficos, expresión del carácter multicultural y pluriétnico de la región, a pesar de poseer derechos comunes están generalmente excluidos, no solo en sus estatus socioeconómicos, sino también en sus identidades socioculturales.

Y es que la igualdad política, universal en teoría y en abstracción, puede acomodarse muy fácilmente a las desigualdades estructurales en la distribución de la riqueza y del poder y esto, a su vez, puede socavar sistemáticamente cualquier igualdad formal de derechos (Phillips, 1993).

Frente a estas constataciones, asumidas en general por las diferentes teorías feministas sobre ciudadanía, se levanta una de las tensiones más significativas, que se resume en dos posturas básicas con muchas variaciones intermedias: se mantiene un modelo neutral, desde la perspectiva de género, asumiendo una ciudadanía común y un espacio público unitario o se reconoce una identidad particular de las mujeres con un espacio público diferenciado. Es el famoso dilema de Wollstonecraft, recordado por Pateman (1996): exigir igualdad es aceptar la concepción patriarcal de ciudadanía, lo cual implica que las mujeres deben parecerse a los hombres; mientras que insistir en los atributos, las capacidades y actividades distintivas de las mujeres para que se les dé expresión y sean valoradas como forjadoras de ciudadanía es pedir lo imposible, puesto que tal diferencia es precisamente lo que la ciudadanía patriarcal excluye (Pateman, en Mouffe, 1996).

Esta disyuntiva contiene y va más allá que la antigua tensión entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia. O mejor dicho, en ella esta adquiere nueva vigencia y nuevos argumentos al relacionarla con la definición de la competencia del dominio ciudadano y con la definición de lo político.

En lo que sigue trataré de avanzar algunos de los argumentos más significativos sobre construcción y concepción ciudadanas que tratan de responder a esta tensión, desde aquellas posiciones que asumen la diferencia como eje de su propuesta ciudadana y aquellas que, reconociéndola, optan por una entrada no genérica a la ciudadanía. No pretende ser una revisión exhaustiva, sino resaltar algunos aspectos de las posiciones

y los matices que puedan ubicarnos mejor en la discusión sobre igualdad y diferencia.

Dos aproximaciones problemáticas desde la perspectiva feminista al estudio de la ciudadanía (Yuval-Davis, 1996) y dos paradigmas que han estado presentes en la forma de relación de las mujeres con lo público político nos pueden servir para ir clarificando las complejidades en los abordajes feministas sobre ciudadanía y diversidad.

Las dos aproximaciones problemáticas desde la perspectiva feminista al estudio de ciudadanía son:

- a) La aproximación liberal, construida en base a miembros individuales, asume la ciudadanía como conjunto de expectativas mutuas entre los individuos y el Estado. El individuo es ubicado como entidad abstracta¹³ porque no se consideran sus otras membresías –étnicas, por edad, género, etc.– las cuales son consideradas irrelevantes¹⁴.
- b) La aproximación comunitaria, y en parte también del «republicanismo cívico», asume que los individuos son construidos por sus comunidades, sus colectividades, por su pertenencia a categorías sociales¹⁵. Por ello, incluso habiendo derechos formales para todos, el acceso al Estado y a otras políticas se mantiene diferenciado. Es su membresía a categorías sociales o colectividades específicas la que determina sus derechos y no la existencia de individuos atomizados y aislados que se desarrollan en forma separada en su relación con el Estado¹⁶.

Estos dos paradigmas que están presentes de alguna forma en las diferentes posiciones de la teoría feminista sobre ciudadanía son resumidos

13 Según algunas autoras, como Yuval-Davis (1996), para una teoría feminista de la ciudadanía este enfoque es problemático porque atenta con hacer invisibles todos los accesos diferenciados al Estado que existen entre la gente a raíz de esas diferencias. Esta noción naturaliza a la gente hegemónica que tiene derechos y hace a los otros invisibles. Sin embargo, para otras autoras, como Phillips (1993), el feminismo tiene más que ganar con la perspectiva liberal de ciudadanía.

14 Esta también es la posición de Marx (1975) en la cuestión judía: las diferencias son relevantes en la sociedad civil, pero irrelevantes en el Estado.

15 Marshall (1973) ha influido indudablemente en las posiciones comunitarias, al asumir la ciudadanía como expresión de «membresía plena a una comunidad».

16 Es justamente en la existencia de «...organizaciones voluntarias de la sociedad civil, iglesias, familias, uniones, asociaciones étnicas, cooperativas, grupos ambientalistas, asociaciones vecinales, grupos de apoyo a mujeres, centros de caridad»... (Kymlicka y Wayne, 1994) donde se pueden aprender las virtudes de la obligación mutua que frenen el individualismo liberal. Sin embargo, para las mujeres puede ser problemático porque muchas de estas asociaciones contienen como rasgo la exclusión y discriminación de las mujeres. Por ejemplo, la familia, dice Kymlicka, es frecuentemente una escuela de «despotismo» que enseña dominio masculino sobre las mujeres; las iglesias enseñan respeto a la autoridad e intolerancia hacia otras creencias, etc., en vez de virtudes y responsabilidades cívicas.

por la pregunta levantada por Seyla Benhabib, de si las mujeres como sujetos sociales y políticos son portadoras de un conjunto de valores diferentes y distintivos ... que deberían promover y por los que deberían luchar en la esfera pública o si las mujeres deberían luchar por el poder y la igualdad movilizandando los recursos existentes y las instituciones disponibles en la sociedad en su conjunto (Benhabib, 1996).

Las que asumen la diferencia como eje de su concepción ciudadana tratan de levantar aquellas especificidades de las mujeres que podrían aportar a la democracia y a la ciudadanía. Estas diferentes posiciones tienen en común el definir la ciudadanía en términos de las virtudes de la esfera privada (Kymlicka y Wayne, 1994).

Un primer grupo de posiciones lo encontramos en autoras como Gilligan (1982), ética del cuidado y Elshtain (1992) y Ruddick (1990), feminismo de familia. Esta línea de pensamiento frente al predominio de las visiones masculinas de lo público propone cambiar, desde una ética de justicia orientada al logro de la igualdad considerada masculina y liberal, hacia una ética del cuidado, impulsando la inclusión de la experiencia de las mujeres como mujeres en la definición y construcción ciudadanas. Ello implica privilegiar la identidad de las mujeres como madres y el ámbito familiar como el espacio en el que hay que buscar un nuevo modelo de acción ciudadana, sustentado en el amor, la entrega, la amistad. Se desarrolla así una noción maternalista de ciudadanía, sustentada en los valores del cuidado, cuyos atributos de preocupación y cuidado por el otro/a pueden y deben ser trasladados a la vida pública. La maternidad aparece como la base de una política de compasión que puede reconstruir la escena pública con nuevos valores sustentados en la idea del cuidado hacia otros, en la medida en que las madres nunca anteponen sus intereses a los de su prole.

El mérito de estas posiciones, según Dietz (1994), es que justamente fue el primero de los feminismos el que comenzó a preocuparse por el significado de la ciudadanía y de la conciencia política. Hay sin embargo algo muy perturbador en estas concepciones ciudadanas, al asumir la superioridad de una de las partes, las mujeres con relación a los hombres, lo que lleva a levantar un «reino de mujeres», antes que una propuesta de modificación de la cultura política para todas y todos. Es por ello que estas posiciones han sido criticadas por esencialistas, al pretender una identidad femenina «buena», pero sustentada en una relación desigual y generalmente no democrática por el poder desigual que se da, ya sea en el interior de la familia o en la relación madre-hijo/a. «Un despotismo

ilustrado, un Estado de bienestar social, una burocracia de partido único y una república democrática pueden todos respetar a las madres, proteger las vidas de los niños y demostrar compasión por los vulnerables» (Dietz, 1994; pág. 60) . Es decir, ser buena madre no determina la capacidad de ser buena ciudadana, pues las virtudes maternas no pueden ser políticas porque emergen de una relación desigual, íntima y particular entre madres e hijos/as.

Carol Pateman (1996) ofrece un aporte significativo al señalar cómo las diferencias sexuales han diseñado diferencias políticas, las que han quedado plasmadas en las teorías clásicas del contrato social. Igualmente para esta autora la distinción público-privado ha constituido física y simbólicamente expresión y reproducción de la demarcación genérica que elimina los temas considerados privados de la discusión en lo público. Con mayor sofisticación que las maternalistas, asume que la ciudadanía es una categoría patriarcal que ha sido constituida, no en base a las tareas y cualidades de las mujeres, sino a partir de los atributos, capacidades y actividades de los hombres. En este arreglo las mujeres son percibidas como hombres menores. De allí que insistir en la igualdad es aceptar la concepción patriarcal de ciudadanía. Frente a esta realidad Pateman plantea la necesidad de una ciudadanía sexualmente diferenciada, que permita dar significado político a esa capacidad que los hombres no tienen, la de procrear, y que al mismo tiempo incluya a las mujeres como tales con la misma relevancia política que los hombres, en un contexto de igualdad.

El enfoque de los «nuevos comunitaristas» asume una visión crítica de los efectos destructivos del individualismo y del mercado, de la descomposición y fragmentación social. Para evitarlos enfatiza el principio de la comunidad, en vez del individual, poniendo énfasis más en las responsabilidades que en los derechos. Este enfoque tiene varias ventajas, pues reconoce derechos y deberes determinados no solo por el Estado, sino por comunidades sub, supra e inter Estados. Por lo tanto, nos permite no solo ver la multiplicidad de interconexiones entre diferentes colectividades y el Estado, sino que también nos obliga a examinar la relación entre la comunidad, en la cual las personas tienen membresía, y el Estado, complejizando la relación Estado-nación (Yuval-Davis, 1996).

Sin embargo, su visión acrítica de la comunidad como una realidad homogénea puede asociarse fácilmente con una moral conservadora tradicional, al subsumir, aceptar o rechazar las diversidades y diferencias con relación al «bien de la comunidad». La posibilidad de intolerancia a las diferencias y a las mujeres es grande, al insistir, desde los valores

familiares, en los roles convencionales de madres, cuidadoras (Molineux, 1996 y Yuval-Davis, 1996). Los intereses de las mujeres están de esta forma subordinados a la colectividad más amplia.

Las críticas a esta corriente han sido hechas por varias teóricas feministas, entre ellas Yuval-Davis, quien sin embargo avanza una posición distante de las concepciones liberales, más cercana al comunitarismo, pero, al mismo tiempo, más compleja y más política. Para Yuval-Davis la ciudadanía se define con relación a políticas y no a Estados, en la medida en que el Estado es solo una de las formas políticas en la que la gente está de alguna manera involucrada. La ciudadanía es una construcción múltiple y todos somos ciudadanos en diferentes políticas, en nuestras comunidades locales, étnicas, nacionales y supranacionales, en las cuales las mujeres tenemos diferentes niveles de acceso ciudadano, tanto con relación a los hombres, como entre las mismas mujeres. El reto es justamente desarrollar una teoría feminista sobre ciudadanía que sea sensible, no solo al posicionamiento específico de las mujeres en la sociedad, sino también a las diferencias entre las mujeres en base a su sexualidad, edad, estadio de ciclo de vida, clase, capacidad, etc.

En una corriente diferente, pero que también reconoce la centralidad de lo político en la definición ciudadana, Iris Marion Young (1998) ofrece una reflexión que busca articular las identidades específicas, expresadas a través de los grupos de interés, con una política de interacción entre ellos. Su propuesta se ubica en la corriente «pluralista cultural». Ante el sentimiento de exclusión que muchos grupos experimentan con relación a una cultura común y hegemónicamente masculina, los «pluralistas culturales» sostienen que esa cultura o derechos supuestamente comunes no integran las necesidades de estos grupos, pues son definidas originariamente por y para hombres blancos. Young, reconociendo la naturaleza específica de la ciudadanía como propia del espacio de la política, afirma, sin embargo, que cuando la sociedad es altamente diferenciada, también lo debe ser la ciudadanía. Así, la ciudadanía debe tomar en cuenta las diferencias de clase, raza, etnia, generaciones y capacidades, las que deben ser expresadas en el ámbito público como identidades grupales y no individuales. Sostiene que la única forma en que las mujeres y los demás grupos excluidos se sientan parte de esa cultura común es a través de lo que ella llama una «ciudadanía diferenciada» (Okin, 1996; pág. 402). Esta propuesta no constituye necesariamente una política de enclave, pues a través de ella se trata de que políticamente se organicen en torno a grupos de interés para, desde ellos, interactuar con los otros grupos de interés, con la sociedad y

el Estado. Es decir, propone derechos universales pero organizados desde la diferencia. Un público heterogéneo formado por grupos de interés puede trabajar en conjunto, reteniendo sus identidades y sin ser engullido por un enfoque unificador.

Las críticas a esta posición resaltan el riesgo de que ello aliente a los grupos o a las diferentes identidades diferenciadas a volcarse hacia adentro y centrarse en su diferencia –racial, étnica, religiosa, sexual, etc.–, lo cual redundaría en una política corporativista y esencialista. La ciudadanía se podría convertir en una política de queja o victimización y dejaría de ser un mecanismo para impulsar un sentido de comunidad, pues nada vincularía a los diferentes grupos ni evitaría que la desconfianza mutua o el conflicto se expandieran.

Muchas teóricas feministas, además de reconocer la especificidad política de la ciudadanía, ponen énfasis en la igualdad, como Dietz (1994), Philips (1993) y Mouffe (1996), con ciertas variaciones entre ellas. Desde otra entrada, con mayor énfasis en la ciudadanía social y sus interrelaciones con el conjunto de la ciudadanía, se ubican Fraser y Gordon (1992), quienes expresan una noción de ciudadanía genéricamente neutral y critican el pensamiento maternal porque se acerca a posiciones esencialistas sobre la condición de las mujeres, poco adecuadas para una política democrática de ciudadanía. Dietz (1994), Mouffe (1996) y Phillips (1993) comparten una tajante separación entre las actividades del dominio de lo social y de la ciudadanía política. Fraser y Gordon asumen la centralidad de la interdependencia de la ciudadanía social y política, utilizan el concepto de ciudadanía social y llaman a expandir la participación democrática en el espacio de las políticas sociales en el que un número mayor de mujeres está presente.

Para Mary Dietz (1994) la democratización de la política implica algo más que políticas de grupos de interés y/o de políticas alrededor de una sola problemática. Recuerda que el feminismo es más que una causa política-social, que es un movimiento político con características particulares, animado por prácticas y formas de organización democráticas, potencialmente compatibles con la idea de una ciudadanía colectiva y democrática a escala amplia. Las feministas, dice Dietz (1994), deben transformar esas prácticas democráticas en una teoría de la ciudadanía que sea comprensiva, evitando caer en el «mujerismo» que alude, según esta autora, a una naturaleza democrática superior en las mujeres y/o centrarse solo en «asuntos de mujeres». Lo importante es defender políticamente la teoría de la ciudadanía democrática, no solo en el propio territorio, sino

también en todos los otros territorios masculinos y femeninos. Únicamente cuando se enfatice que el logro de esos intereses sociales y económicos se ha de alcanzar mediante la incorporación activa de las mujeres como ciudadanas en el mundo público y cuando se declare que la ciudadanía es un valor, las feministas podrán reclamar, como propia, una política realmente liberadora. La ciudadanía aparece como una actividad política explícita, en la cual las personas que son iguales discuten y asumen asuntos de interés colectivo y general.

Por su parte, Anne Phillips (1993) reafirma el contenido político por excelencia de la ciudadanía. Sugiere que el énfasis en la ciudadanía está abriendo una nueva dirección en la política y en la práctica feminista, al acentuar los derechos y responsabilidades que compartimos, más que las diferencias. Las diferencias entre los grupos específicos aparecen así más claras y nos enfrentan a la tarea de asegurar que ningún grupo sea excluido en virtud de sus peculiaridades y su posición. Cuando somos llamada/os a actuar como ciudadana/os, no estamos actuando solo como mujeres, hombres, negra/os o blanca/os, trabajadores manuales o profesionales, propietarios o inquilinos, aunque estas afiliaciones sean poderosas. La ciudadanía es asumida acá como el criterio homogenizador con el resto de la sociedad¹⁷.

Por su lado, Chantal Mouffe (1996), rechazando el universalismo y la homogeneización que relega toda las particularidades a la esfera privada y sin desconocer la diferencia sexual y el hecho de que tratar a mujeres y hombres igualitariamente puede implicar tratarlos diferencialmente, argumenta que en lo político y, por lo tanto en la ciudadanía, la diferencia sexual no debe ser significativa. Las limitaciones a la concepción moderna de ciudadanía que señalan las teóricas feministas no se van a superar si en su definición se vuelve políticamente relevante la diferencia sexual; de lo que se trata es justamente de construir una nueva concepción de ciudadanía en la que la diferencia sexual no sea algo pertinente.

¿Cómo hacerlo? Ello es posible si reconocemos que cada agente social está inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales, de producción, de raza, de nacionalidad, etnicidad, género, sexo, etc.; cada una de

17 Phillips (1993) señala que la discusión feminista sobre estos aspectos es fundamental, pues aunque no hay necesariamente incompatibilidad entre el lenguaje ciudadano y el feminismo, hay mucho trabajo que hacer para asegurar una articulación. El énfasis en nuestro rol y aspiraciones como ciudadanas levanta importantes cuestionamientos acerca de los límites de la democratización de la vida cotidiana y nos ayuda a mirar nuevamente la relación entre lo político, lo económico y lo social. La ciudadanía, concluye, restaura la importancia de la actividad política (Phillips, 1993; pág. 87).

estas relaciones específicas no puede ser reducida ni añadida a las otras. Y que cada una de ellas determina diferentes subjetividades e intereses, construyendo y aceptando diferentes discursos entendidos también como prácticas sociales¹⁸.

En otras palabras, las mujeres pueden llegar a vislumbrar su especificidad de género y sus intereses políticos, sociales y personales a través de sus múltiples relaciones sociales, de clase, raza, etnia, región, nacionalidad; de edad, opción sexual, etc. porque no solo todas ellas están de una u otra forma cortadas por el género, sino también porque algunas de sus otras subjetividades puede contener, en determinados momentos, mayor flexibilidad y fuerza para impulsar procesos de cuestionamiento y movilización alrededor de algunos aspectos de sus subordinaciones.

En esta perspectiva todo el falso dilema de la igualdad versus la diferencia se derrumba, desde el punto en que ya no tenemos una entidad homogénea «mujer» enfrentada a otra unidad homogénea «varón», sino una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales la diferencia sexual está construida siempre de muy diversos modos. Una vez que las identidades son puestas en cuestión, la pregunta sobre si tenemos que ser idénticas a los hombres para ser reconocidas como iguales o la de si tenemos que afirmar la diferencia a costa de la igualdad aparece sin sentido (Beltrán y Sánchez, 1996). Finalmente Mouffe (1996) apuesta a la construcción de una alternativa democrática cuyo objetivo sea la articulación de distintas luchas frente a diferentes formas de opresión.

En estas diferentes reflexiones y enfoques de las teóricas feministas de la ciudadanía se está complejizando y aportando a una teoría de la ciudadanía que responda a las incongruencias, carencias y debilidades de la concepción y de la práctica ciudadanas, reconociendo la diferencia no solo genérica, sino entre las mismas mujeres, como posibilidades y obstáculos ciudadanos a los que hay que potenciar o neutralizar. La tensión entre universalidad y diferencia subsiste, pero ya no como falso dilema. La universalidad tuvo sentido para generalizar la idea de acceso a la ciudadanía, impulsando a los que se sentían excluidos a exigirla, pero el reconocimiento de la diferencia aparece como fundamental en perspectiva

18 Estos discursos pueden estar en contradicción entre ellos y en ellos. Las personas pueden tener una perspectiva democrática en algunas posiciones subjetivas y no en otras; por ejemplo, la clase obrera puede tener una posición subjetiva democrática en su identidad como trabajador, pero una perspectiva profundamente antidemocrática en su identidad de género masculino. Es importante señalar, sin embargo, que el surgimiento de una dimensión de igualdad en algunas de las posiciones subjetivas puede extenderse o generalizarse a las otras. Lo que no ocurre de una vez y para siempre, puesto que las subjetividades no son fijas y permanentes en el tiempo.

democrática, no solo para las mujeres. No volverla pertinente en la ciudadanía es indudablemente un reto y una aspiración y, como dicen algunas de las autoras mencionadas, para llegar a ella tendremos que asumir posiblemente que tratar con igualdad a mujeres y hombres requerirá también tratarlos en forma diferente. Ello implicaría presionar y negociar no solo por el reconocimiento de la titularidad de los derechos, sino porque gocen de garantías a través de mecanismos, estructuras e instituciones de poder que los respalden. Para las mujeres se abre un abanico de posibilidades, desde la posibilidad de verse expresadas en políticas públicas, hasta la posibilidad de impulsar medidas de acción afirmativa, entre ellas, las cuotas, para poder equilibrar las brechas ciudadanas, y aunque la tensión y ambivalencia entre universalidad y diferencia subsisten, pareciera que ambas son parte de la construcción ciudadana de las mujeres. Tensión y ambivalencia creativas que se niegan a verse polarizadas entre una exclusión que invisibiliza y una inclusión parcial y en clave masculina; igualdad y diferencia, universalidad y especificidad son algunas de las polaridades que nos parcializan en sí mismas y que nos potencian en articulación.

[17]
ITINERARIO DE LOS OTROS SABERES¹

«Porque tú, moza insolente, alborotaste con irreverencia el conocer. Pronto siempre, desplegabas insospechadas reflexiones, que nos harían relativizar conflictos, cuestionar verdades, desconfiar de aplausos patriarcales y valorizar intuiciones y avances.

Desenredabas sin prisa y con constancia nuestros nudos, intuitos y vividos por todas nosotras, pero tú podías hacerlo porque, cual bruja de los antiguos aquelarres, tenías la imaginación y la audacia de las fórmulas secretas, tenías todas las puntas de la madeja entre tus dedos.»

(Carta a la muerte de Julieta. Virginia Vargas, 1985)

INTRODUCCIÓN

Este artículo ha sido un reto. Me ha enfrentado a los múltiples saberes contenidos en esta colección, académicos y de los otros, que inciden en los campos de la cultura y del poder. Cómo aproximarme a toda esa riqueza teórico conceptual. Todos los textos son individualmente aportadores y, en colectivo, una potente reflexión. Algunos conectaron más que otros en esa búsqueda de aproximación. Decidí finalmente ofrecer una reflexión sobre la producción de saberes feministas que expresaran lo que me habían aportado como conexiones teóricas y humanas, tanto los textos, como la misma reunión. Trato de hacerme cargo del reto planteado por Mato de visibilizar la producción de saberes orientados a la acción, acompañando o apoyando a diversos actores sociales (Mato, 2001b; pág. 21), siendo en este caso yo misma una actora social.

Me propongo analizar, desde esta nueva mirada, la forma como se han ido construyendo los saberes dentro de las dinámicas feministas, como expresión de un movimiento social en permanente construcción, tratando

1 Artículo publicado en el 2002 en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*; Daniel Mato (compl.), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, Caracas. Disponible en la World Wide Web: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/postfa_vargas.doc

de responder a las preguntas claves de «para qué» conozco y «con quiénes» conozco (Mato, 2001b; pág. 11). Lo haré a partir de algunos hitos y personajes de significación particular para las dinámicas feministas y para mí a nivel político y personal. Ello implica ofrecer también parte de mi historia militante y reflexiva. Por lo mismo, también decidí, en esta reflexión, saldar antiguas deudas y hacer justicia a mis amores, recuperando a la teórica más importante de esta segunda oleada feminista, Julieta Kirkwood, muerta en 1985. Activa militante y brillante académica²¹, marcó decisivamente la reflexión feminista de los ochenta y fue sustento de muchas de las reflexiones posteriores. Particularmente la mía, porque se entremezclaban una larga amistad –viví en Chile muchos años– con una gran admiración política y teórica. Y porque también creo que los saberes son complementarios y cómplices, si el lugar de enunciación se construye desde compromisos de transformación (Illia García, 2001; Chucho García; Dávalos, 2002; Mato, 2001b), si no se sustraen, despolitizándose, de la dialéctica entre resistencias y dominaciones (Maccioni, 2001; pág. 19). Julieta, cual bruja del aquelarre que tenía los hilos de estos y otros múltiples saberes, transitó por la academia con irreverencia permanente, trasladando a ella, en clave política, teórica y ética, las búsquedas transgresoras de un movimiento en construcción.

A Julieta le debemos la reflexión más fina sobre los «lugares de enunciación» de los saberes feministas, sobre el hacer político feminista y una significativa reelaboración de la relación entre feminismo y democracia. Los impulsos para su reflexión venían de las tensiones propias del despliegue movimientista en un contexto como el de Chile de Pinochet. «Y entonces tengo ganas de gritar por mi miedo, por mis pobres astucias de decirlo todo disfrazado, por mis cambios de nombre, mi nombre clausurado. Por mi conciencia impedida, minusválida. Por creer que protesto en el silencio modulado... Tengo ganas de gritar contra estos, mis, tus, nuestros, miedos. Y tengo ganas de escribirlo en clandestina» (Kirkwood, 1987; pág. 116).

2 José Joaquín Brunner, Director de FLACSO Chile en ese momento (1986), escribió en la Presentación del libro de Julieta, *Ser política en Chile: las feministas y los partidos*, publicado después de su muerte, lo siguiente: «...a Julieta le debemos muchas cosas. Entre ellas, haber incorporado a nuestro trabajo y a nuestras preocupaciones el tema de los estudios de la mujer... además de sus investigaciones sobre la participación política de la mujer, sobre la historia del feminismo en Chile, sobre los problemas de la identidad sexual y de los géneros en diversos sectores sociales, fue incansable como profesora, como organizadora de talleres y como guía de la cuestión femenina en nuestro país. Su labor se proyectó además a varios otros países de América Latina y a los países del norte. En todas partes, ella representó FLACSO con su inteligencia, con su valor y con su enorme capacidad de escuchar y de disentir, sin perder jamás el humor y la paciencia».

Ese Chile para el cual Nelly Richards (1993) proponía «un des-orden frente al orden del poder autoritario que se sostiene sobre unidades fijas y bipolares» (Hernández, 2001; pág. 11), característico del período de la dictadura. Pero también venía de las diferentes expresiones colectivas de los feminismos latinoamericanos. Uno de ellos fue el II Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, celebrado en Lima en 1983. Extraordinariamente rico en experiencias de intercambio y en reflexión colectiva, posicionando la categoría patriarcado como eje de reflexión, fue también un encuentro conflictivo, lleno de búsquedas des-encontradas, en un movimiento que enfrentaba su propio crecimiento y la incómoda diversidad en acción, entre las mujeres políticas –de partido– y las feministas; entre las líderes de barrios populares y las feministas; entre lesbianas y heterosexuales; entre las exiliadas y las que permanecieron. Frente a mi desconcierto –yo era una de las organizadoras– Julieta respondió con esa extraordinaria reflexión sobre «los nudos de la sabiduría feminista»: (en Lima) «el desafío de conciliar de otra forma la sabiduría misma nos plantea, desde luego, no menudos problemas... (...) A conflictos innumerables, reflexiones innumerables. Se requiere entonces complejizar desde la forma en que se dieron concretamente los problemas, hasta cómo han sido traspasados al plano de la teorización...» (Kirkwood, 1986; pp. 211-212).

Quiero también decir algo sobre mi posicionamiento, tratando de responder a la inquietud de visualizar de dónde venimos y cómo se gestan las preocupaciones de cada uno. Activista feminista desde fines de los setenta, que se ha movido permanentemente en esa «bisagra incómoda, pero para mí fascinante, entre saber y actuar» (Varela, 2001), buscando reflexionar sobre nuestra práctica y sobre los derroteros de los feminismos en América Latina, como lo asume Mato, plural diversa, tremendamente heterogénea y al mismo tiempo tan semejante en marcas de exclusión y de rebeldía. Socióloga de clase media urbana, madre, bisexual, blanca –con lo que eso significa en un continente donde, al decir del poeta Guillén, el que no tiene de inga le tocará de mandinga–; amante/compañera de un hombre solidario. Desde mi postura ético política, me hago cargo de mis/las desigualdades y discriminaciones de las mujeres, buscando posicionar (nos) como sujetos sociales y políticos, cuyo valor ético fundamental es ser para sí mismas y no para los demás.

Y entiendo ese ser para sí misma en no ubicarla al servicio de la familia y de los hijos, no ubicarla como menor de edad, dependiente del marido, la iglesia, el mismo Estado, sin reconocimiento de su aporte económico y social, dándole rostro a la pobreza a través de su feminización,

sin derechos reproductivos y derechos sexuales, sin capacidad autónoma sobre sus vidas y circunstancias. Y esto sí construye discurso, «un discurso especial que aprendí y practiqué desde los siete años de edad haciendo las camas de mis dos hermanos mayores. Entonces lo pensaba. Solo ahora, vieja ya, puedo decirlo aquí. Por suerte tenemos un espacio de mujeres... De otro modo, este tendría que decirlo mientras hago las camas de mis dos hijos». (Kirkwood, 1987; pág. 24).

Este discurso no vuela solo. Solo se logra con revolución interna, con subjetividades modificadas, con cambio de culturas políticas tradicionales, subvirtiendo el orden y exhibiendo, como dice Sarlo, el escándalo de la diferencia y de la trasgresión (Richards, 1993). Pero también se logra desde el profundo convencimiento que esa subversión no tendrá puerto firme donde llegar, si no llega en colectivo democrático, con cultura(s) democrática(s) y con un imaginario colectivo donde no tengamos que preguntarnos

«¿Cuántas palabras más son necesarias para que ser joven no sea un estigma? ¿Cuántas se necesita aprender para que una mujer astronauta no asombre a nadie? ¿Cuánta ciudadanía, cuánta democracia se necesita aprender para que la discriminación positiva y los mecanismos institucionales que reclamamos sean cosa del siglo pasado? ¿Cuántas palabras más son necesarias para que la maternidad no sea un riesgo de muerte? ¿Para que el aborto no siga siendo la primera causa de estas muertes? ¿Para que el amor no sea condenado cuando no se ajusta a las palabras con las que algunos de ustedes quieren definirlo? ¿Qué lógica es aquella que acepta el odio consensuado y la guerra entre y dentro de nuestros países y quiere hacer la guerra al amor que no se ajusta a sus definiciones?»
(Declaración Política de la Región de América Latina y del Caribe en la Asamblea General de Naciones Unidas, 2000).

Finalmente, el intelectual interviniente, dice Mato –parafraseado por Antonelli–, es un coreógrafo que se desplaza, no sin dificultades, entre ambos escenarios (Antonelli, 2001). El/la intelectual interviniente en su propia práctica lo es también. Y lo es a nivel personal y colectivo, con una dosis permanente de incertidumbre y ambigüedad. Porque la teorización de una práctica colectiva refleja, no solamente la perspectiva o el interés teórico del intelectual, sino el posicionamiento activista de quien reflexiona, tratando de «construir mediaciones con actores sociales de carne y hueso» (Mato, 2001b; pág. 8), siendo él/ella también un actor de carne

y hueso, con prisas subjetivas, con permanente «...exigencia de nuevas respuestas y planteo de nuevas preguntas, complejizadas. Se exige una teoría, una política feminista, estrategias. Exasperación de saberlo todo, exasperación de que no se nos responda todo. Dolor de cabeza.» (Kirkwood, 1986; pág. 215). El nudo del conocimiento es mucho más complejo en el caso de estos saberes, porque es también una forma de hacer movimiento, «con su ida y vuelta de la utopía al sentido común para que así las ideas crezcan y los movimientos sean lo que pretenden ser o hacer en proyecto... Para estar en el movimiento feminista hay que estar también dispuesta a una cierta ambigüedad.» (Kirkwood, 1986; pág. 216).

Esta cierta ambigüedad se expresa no solo en la elección de las prácticas, sino en la misma producción y articulación del saber, tratando de «... no re-producir la locura de realizar la acción separada –en este sentido– de la producción del saber. O a la inversa, dejar aislado al saber» (Kirkwood, 1986; pág. 216).

PRIMERA APROXIMACIÓN: *Se hace camino al andar, construyendo sujetos que aun no lo son*

*«Trataríase, en otras palabras, de desacralizar el análisis de lo femenino. Este análisis no se realiza a partir del individuo ni del grupo que posea una identidad, una personalidad integrada, sino que debe partir desde sujetos **que aun no son tales sujetos**. Es desde allí que debe enfocarse el por qué y cómo de la opresión y de la toma de conciencia de esta opresión y las formulaciones para su posible negación»* (Kirkwood, 1986; pág. 31).

Las identidades son producto de procesos sociales de construcción simbólica, dice Mato, y por lo tanto difieren unas de otras en las maneras en que son construidas y autopercibidas (Bermúdez, 2001; pág. 13). ¿Desde dónde se construye esa identidad de sujeto, común y a la vez absolutamente personal y por lo tanto diferente y plural en las mujeres? Para Julieta, a partir de las negaciones de aquello que posibilita su condición de alineación. Desde esta perspectiva las preguntas teórico políticas varían desde un análisis cuantitativo o uno de registro de su forma de incorporación o no a lo público, hacia preguntarse «...cuál es la dimensión política que le corresponde a la naturaleza de exacción, o apropiación, o alineación de la cual la mujer, como tal, ha sido objeto en la sociedad..., cómo se expresa, qué ... impide su expresión como fuerza política, cómo

se concretiza en fuerza política, ... Cómo formula la superación de su condición alienada y, finalmente, cómo se actualiza, se plantea en el hoy y se vincula al proyecto global» (Kirkwood, 1986; pág. 171).

Quince años después estas negaciones que permiten la conformación de ese sujeto que aún no era, se expresa en afirmación de derechos, desde una amplitud de espacios y estrategias (Antonelli, 2001). Al igual que Julieta, para Jelin lo que da sentido transformador a las prácticas no es el contenido de las reivindicaciones, las prioridades políticas o los ámbitos de lucha; estos pueden variar. Lo único que permanece y da coherencia política y ética a las prácticas sociales no es la lucha por un derecho específico, sino la reafirmación del «derecho a tener derechos» y el derecho al debate público del contenido de las normas y de las leyes. Este acto de afirmación se sustenta en las negaciones de aquello que enajena y priva a la actividad humana de su libertad y creatividad, confrontando su condición de objeto de alteridad, de secundariedad, y de la atemporalidad de su lucha. Movimiento dialéctico permanente.

En esta mirada lo subjetivo cobra prioridad política y ética, porque «el nudo del saber», para Julieta, tiene que considerar la lingüística, las palabras puestas en género, y «*la subjetividad que lleva incorporada cada conocimiento y cada sistema de conocer, etc.*» (Kirkwood, 1986; pág. 216). Asimismo, «el derecho a tener derechos», del que parte Jelin, es posiblemente la definición más flexible, democrática e inclusiva de la construcción de sujetos, porque ensancha la dimensión subjetiva de las ciudadanías, ampliando con ello la posibilidad de sentirse sujeto merecedor/a de derechos; autorreconocimiento fundamental para exigir su concreción y las garantías para ejercerlos; la conciencia de «el derecho a tener derechos» es fuente inagotable de complejización y ampliación de la democracia.

¿Qué producción de saberes se desprende de este proceso subjetivo y vital de negación y afirmación? Un saber impregnado de ese mismo proceso de confrontación con una misma y con los demás, negando lo excluyente y afirmándose como persona. Es imposible conocer con rigor, despreciando la intuición, los sentimientos, los sueños, los deseos, porque es el cuerpo entero el que socialmente conoce, dice Freire (El Achkar, 2001; pág. 9). Y más, «*la subjetividad nace por la participación de los sujetos en el mundo y de la indisociabilidad entre lenguaje y experiencia*» (El Achkar, 2001; pág. 9). Julieta se decía «bajito»: «*con este verbo desatado, con esa capacidad de juego en la vida, de placer, de gesto libre, ... con todo eso, es cierto, no se constituyen civilizaciones de la manera conocida... ¡Porque no hubiese habido tiempo!*» (Kirkwood, 1986).

La producción de saberes feministas y de todos los movimientos que salen del lugar destinado al coro y exigen ser oídos (Nun, 1989) no se hizo desde la academia. Estos nacieron de la experiencia cotidiana de visibilizar a ese sujeto, que aun no lo era, frente a nosotras mismas y frente a la sociedad –Julieta era una militante y una líder política y desde ese posicionamiento reflexionó, fue pionera; ahora es mucho más posible hacerlo también desde la academia.

Las investigaciones y análisis feministas tuvieron que sortear ausencias y se enfrentaron a «...*un problema adicional: la inexpressividad del lenguaje científico y la pérdida de contenidos que significa, para la demanda feminista, la traducción a lo académico de una demanda que está en los inicios de su expresividad...*» (Kirkwood, 1986; pág. 30). Es decir, para estas dinámicas complejas y cambiantes de formación de sujetos, de construcción de movimientos *in situ*, las «tablas del conocer» no contienen ni los discursos ni los códigos de interpretación. Con prisas había que inventarlo todo y/o recuperarlo todo en clave diferente.

Por ello, las formas que fue adquiriendo esta producción y circulación de saberes fue múltiple, poco convencional y, en muchos casos, irreverente. Producciones individuales, colectivas, libros, artículos, manifiestos, documentos políticos, declaraciones coyunturales, panfletos, boletines, polémicas, crónicas periodísticas, videos, cine, consignas, poemas, y también política-lenguaje-verso, expresando el acto de reapropiación de la palabra, del querer saber y del querer comunicar ese saber en clave propia. Todo ello ha tenido un «impacto expresivo» (Bellucci, 1992; pág. 28) y ha ido formando el corpus teórico de los feminismos latinoamericanos que en los últimos 25 ó 30 años han expresado la peculiar combinación de lucha política, movilización callejera, subversiones culturales, negociación y presión hacia los poderes oficiales, con la reflexión permanente sobre los avances y las contradicciones de sus prácticas. La dialéctica resistencia-dominación que se expresa, no en lo político institucional, sino en «*lo político como expresión de las prácticas sociales, siempre inciertas y conflictivas, que producen lo político como efecto de sentido*» (Maccioni, 2001; pág. 4).

En este concierto una consigna, un manifiesto, pueden tener tanto o más impacto que una investigación para el conocimiento y para la acción. Un ejemplo lo ofrecen las feministas chilenas, quienes en su lucha contra Pinochet extendieron infinitamente la democracia –política y teóricamente– desde una sola consigna: «democracia en el país y en la casa», hilada pacientemente por Julieta y que condensaba justamente ese posiciona-

miento en lo público, incorporando la política de lo privado, en un terreno tan minado como el del Chile pinochetista, atravesando los límites de todas las democracias realmente existentes y no solo de su ausencia en dictaduras. Esta sola consigna expresaba una teoría de la democracia y una forma transgresora de hacer política.

Esta perspectiva de formación de sujetos desde su conciencia de «negación» y de «merecimiento» de derechos como un continuo permanente y dinámico requiere también de un dinamismo e historicismo en el análisis de sus prácticas sociales. No siempre es así. Ello ha sido fuente permanente de tensión en los movimientos sociales, y no solo en los feminismos, porque sus tiempos de acción son mucho más veloces que sus tiempos de reflexión, haciendo que práctica y teoría no siempre avancen al compás de su propia historia. Julieta Kirkwood llamó a esta incongruencia los «nudos» de la sabiduría feminista que se nutre y se perfila desde las dificultades, dudas, descubrimientos, frustraciones y alegrías que van dejando prácticas que son, a la vez, procesos de autodescubrimiento y afirmación. Como dice el poeta Antonio Machado «... *se hace camino al andar*».

SEGUNDA APROXIMACIÓN: *El nombrar como proceso inestable y permanentemente renovado*

«Nombrar instituye, y al instituir se generan mecanismos de producción, circulación, control y delimitación de los discursos (Foucault, 1980) y de las prácticas, claro, y con ellos, sistemas de legitimación» (Mato, 2001b; pág. 23).

«...idéntico giro en el lenguaje: los temas de pasillo se tornan temáticas de la asamblea; lo privado, la mujer misma, se hace punto de tabla y del debate social. Se realiza una nueva mezcla de política y vida cotidiana. Se ha producido una desclasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante. La participación se ha hecho acto social, real y concreto» (Kirkwood, 1986; pág. 194).

El derecho a tener derechos es un producto del nombrar en disputa, en reapropiación, en producción de discursos propios. Por eso ese nombrar produce saberes. *«El querer saber surge cuando se constata la no correspondencia entre los valores postulados por el sistema y las experiencias concretas reales humanas» (Kirkwood, 1986; pág. 200).*

La dinámica más potente de producción de saberes que instauró el feminismo desde sus balbuceantes comienzos fue la de nombrar lo hasta ese momento sin nombre. Y al evidenciar en este acto la distancia entre práctica y teoría, este nombrar dio autorreconocimiento a una experiencia personal y colectiva de exclusión y dominación, pero también de resistencia a la homogeneización. Así, en el caso de los afroamericanos, la música alimentó la construcción de identidades colectivas, motor de luchas por derechos y para el diseño de nuevas prácticas organizativas (García, 2001; pág. 9).

En los feminismos el nombrar lo personal en clave política desde la práctica de grupos de autoconciencia convirtió las preguntas, angustias, incertidumbres y proyectos personales en propuesta política colectiva, alimentando la acción transgresora de los límites impuestos por una forma de conocimiento y aprehensión de la realidad social.

«Lo privado es político» sigue siendo el aporte teórico más radical de esta práctica, fue el impulso más contundente para politizar la cotidianidad y posicionarla lentamente como parte del horizonte referencial de las mujeres y de la cultura en la sociedad, abriendo el terreno subjetivo para «el derecho a tener derechos». Es decir, «... *solo cuando se nombra la realidad se está en capacidad de cambiar el significado que tiene, que muchas veces aparece como natural y neutro*» (El Achkar, 2001; pág. 8).

Sin embargo, el conocimiento producido en diferentes momentos, coyunturas y espacios geográficos local-global no puede tener vocación de totalidad. Por ello, uno de los retos de las negaciones y afirmaciones de las mujeres como sujetos es su permanente actualización en el hoy y su vinculación al proyecto global. Un proyecto puesto en el mundo, desde que se hace carne y ya no nos pertenece, seguirá dinámicas propias, dice Julieta (Kirkwood, 1986; pág. 203). Nora Domínguez desarrolla bien esta idea al decir que «... *si la consigna fue romper, transgredir, pervertir, dar vueltas a los modelos heredados, ni el resultado ni los legados pueden quedar aprisionados en alguna forma de estabilidad, sobre todo porque la deuda de la exclusión tiene aun llagas abiertas*» (Domínguez, 2000; pág. 115), aludiendo a la necesidad de una política que busque «... *no clausurar o cristalizar un conjunto de saberes, de modo que sus producciones y prácticas ejecutadas en diversas zonas de lo social, tanto en el plano material como en el simbólico*» estén marcadas más por el dinamismo y la desestabilización que por los cierres y las obturaciones (Domínguez, 2000; pág. 115). Mato lo enuncia como la deconstrucción de todo relato fundador, la recusación de todo esencialismo u ontología de las identidades (Antonelli, 2001; pág. 15).

Por ello, las palabras inicialmente liberadoras también pueden ser palabras «secuestradas» (Massey, 2000) al cargarse de significados congelados en el tiempo, desligándose de un proceso en permanente mutación. Si el nombrar instituye y forma identidad, el acto de nombrar es permanente, porque las identidades son complejas y múltiples, inestables, movilizándose selectivamente en respuesta a procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos. Por ello, ese nombrar inicial es fundante de una práctica subversiva y transgresora, pero es también contingente: el nombrar inicial abre no solo espacio para nuevos saberes, sino básicamente para procesos de múltiples prácticas que impulsan nuevos itinerarios, modificando relaciones de poder, posicionamientos, etc. o generan nuevas relaciones de poder que quieren disciplinar lo nombrado.

Así, el lenguaje aparece como «terreno de disputa» de muchas formas en lo sin nombre, disputando la naturalidad de la opresión: en la forma en que una vez nombrado ingresa al horizonte referencial de los poderes establecidos —el caso de la violencia doméstica y sexual convertida, en las leyes, en violencia intrafamiliar; en la variación de los contextos y las prácticas a lo largo del tiempo; en lo traducido y reapropiado desde otras prácticas y otros lugares de enunciación, dando cuenta además del nuevo contexto globalizado; etc. La historicidad del nombrar va de la mano con la historicidad de los procesos de apropiación —reapropiación— y de disputa frente a los nuevos significantes que va dejando la cambiante realidad.

La democracia frente a la «complicidad exclusionaria»

«Democracia en el país y en la casa» fue una consigna de afirmación frente al poder dictatorial y al poder patriarcal. En ese *hoy* pinochetista, también los «aliados» de la democracia la percibían sin mujeres incluidas o con mujeres supeditadas. Las visiones de las feministas y de las mujeres de partido, coincidentes en mucho, eran más que diferentes en esta ubicación. Si las unas planteaban la necesidad de un hacer política *desde las mujeres* a partir de sus propias carencias y alineaciones, las otras planteando *la suma* y la inserción masificada de las mujeres en una propuesta política anterior al planteo de sus necesidades, en el supuesto de que estas serán incorporadas en el futuro. «Una se resume en la frase '**no hay feminismo sin democracia**'»; otra invierte los términos y afirma que «**no hay democracia sin feminismo**», denotando la posibilidad de señalar juntas todas las opresiones en una nueva síntesis, no estratificada, desde

fuera...» (Kirkwood, 1986; pp. 196-197). «**Lo que no es bueno para las mujeres, no es bueno para la democracia**» fue la síntesis de esa práctica de nombrar en clave propia.

Quince años después la democracia, afirmada en los países como forma de gobierno, fue la conquista sustancial también en el horizonte referencial de la sociedad. Sin embargo, al acecho de neoliberalismos y autoritarismos escudados en fachada democrática, esta enunciación inicial sobre la democracia demostró ser justa, pero también insuficiente, en la medida en que la «domesticación» de las mujeres adquiría otras dimensiones, al aparecer como fuente de legitimidad en gobiernos que expandían sus derechos sin expandir la democracia. Lo que Alejandro Grimson insistentemente llamó el neopopulismo de la raza, del género, de la etnia (en Vargas, Apuntes de la Reunión). Y obligadas a enfrentar el desafío de «*re-pensar procesos y modos de emergencia de sujetos y contenidos de derechos impugnando las más recientes experiencias democráticas en la región y sus estilos para instituir legalidades y legitimidades*» (Antonelli, 2001; pág. 23), «*como telón de fondo de la complicidad exclusionaria*» (Mato en Antonelli, 2001; pág. 23) a la que sin querer queriendo estábamos contribuyendo.

Un giro en la construcción de la frase trajo un giro en la orientación, en las políticas de alianzas y en la definición de una nueva centralidad de las luchas feministas: «**lo que no es bueno para la democracia, no es bueno para las mujeres**» fue la enunciación que condensó ese giro y fue el lema con el que el Movimiento de Mujeres por la Democracia, en Perú (MUDE), emprendió su larga lucha contra la dictadura de Fujimori, quien otorgaba derechos a las mujeres al mismo tiempo que asfixiaba la democracia. Así, en el *hoy* de Fujimori, lo que tenía apariencia de bueno para las mujeres no era bueno para la democracia. Y con ese giro comenzó una constante revisión y reflexión sobre cómo la construcción y ampliación de las ciudadanía de las mujeres no se asume en sí misma, sino en permanente relación con la calidad de los procesos democráticos.

Una digresión

La consigna invertida dio reflexión y alimentó movilizaciones y acciones de resistencia. Una de ellas fue una impactante marcha de mujeres de luto, llevando un ataúd de cartón que representaba a la democracia difunta. Violentamente reprimida por la política, «*con la clásica violencia del*

abusivo que se ensaña contra quienes tienen las manos limpias» (Silva Santistevan, 2000), este acto «jaló» otras prácticas teóricas y poéticas. La poeta feminista Rocío Silva Santistevan, de amplio reconocimiento por la calidad de su obra, poetizó el acto mismo, le extrajo nuevos saberes, lo recuperó como proceso de «...convergencia de análisis sociopolíticos e históricos (así) como estéticos-literarios y filosóficos» (Del Sarto, 2001; pág. 22), otorgándole así una legitimidad histórica y estética con el hermoso artículo Antígona sale a las calles, «...carteles, flores blancas, velas y una vez más la razón enarbolada contra el oprobio. Lejanas en el tiempo pero hermanadas en el acto de dignidad, las mujeres de luto de Lima continuaron por la senda de Antígona. Con una diferencia: esta vez somos más y no una, por lo tanto, no habrá que cerrar el lazo del nudo en la cueva fría sino levantar las manos multitudinarias para apagar de una vez por todas el indigno silencio» (Silva Santistevan, 2000).

La reapropiación de la palabra desde otros lugares de enunciación

«La palabra, encontrada con otra, se deja transformar en sus significados... dejando un concepto nuevo de elaboración...» (El Achkar, 2001; pág. 8).

Así como los chicanos en su práctica cotidiana de resistencia transforman a la Virgen de Guadalupe o a la Malinche, dándoles rasgos y significados simbólicos propios, distintos al de los orígenes y distintos al de su nuevo espacio de enunciación (Tinker Salas y Valle, 2001; pág. 19), así las palabras viajan y se transforman cuando hay una práctica detrás. La palabra «advocacy», neologismo del norte, hace allá referencia a una particular forma de hacer política –negociando desde las expertas, desde presión política, desde argumentación hacia el poder y los medios de comunicación. Práctica implementada con éxito en las Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas de la década de los noventa, implicaba como supuesto la existencia de contextos democráticos consolidados, instituciones más estables y derechos ciudadanos menos amenazados (Álvarez, Libardoni y Soares, 2000). En su trayecto a América Latina adquirió los significados relevantes de un tipo de práctica y de un contexto específico. En un complejo y continuado proceso de *traducción política* se fue adecuando a una práctica que tiene que lidiar con un contexto inverso: frágil institucionalidad política, debilitamiento de la ciudadanía y una dramática exclusión social que traen las políticas neoliberales. En estas

condiciones *«la práctica de advocacy feminista en América Latina exige la redefinición de conceptos y una readecuación de procedimientos originarios. Hacer advocacy ...no puede ser una cuestión meramente técnica. Y un hacer político requiere revisar algunos conceptos como los de ciudadanía, liderazgo, discutir el papel del Estado y de la sociedad civil en la construcción democrática, así como las estrategias de incidencia feminista en las transformaciones políticas, económicas y culturales»* (Álvarez, Libardoni y Soares, 2000; pág. 169).

TERCERA APROXIMACIÓN: *La forma de producción de conocimiento, desde los «nudos»; forma subjetiva, poética, laboriosa,... de deshilar los entuertos*

«...los nudos se pueden deshacer siguiendo la inversa trayectoria, cuidadosamente, con un compromiso de dedos, uñas o lo que se prefiera, con el hilo que hay detrás, para detectar su tamaño y su sentido; o bien los nudos se pueden cortar con presas de cuchillos o de espadas (tal como Alejandro hiciera con el nudo gordiano) para ganarse por completo y de inmediato, el imperio de las cosas en disputa. De aquí surge, creo, la primera brutal divergencia entre conocimiento y poder» (Kirkwood, 1986; pp. 212-213).

Y más allá: «la palabra nudo también sugiere tronco, planta, crecimiento, proyección en círculos concéntricos, desarrollo –tal vez ni suave ni armónico, pero envolvente de una intromisión, o de un curso indebido, que no llamaré escollo –que obliga a la totalidad a una nueva geometría, a un despliegue de las vueltas en dirección distinta, mudante, cambiante, pero esencialmente dinámica... A través de los nudos feministas vamos conformando la política feminista (...) Los nudos, entonces, son parte de un movimiento vivo» (Kirkwood, 1986; pág. 213).

La reflexión sobre los «nudos de la sabiduría feminista» surge de la necesidad de entender las tensiones y dinámicas contradictorias de un movimiento en formación, ofreciendo al mismo tiempo una metodología de análisis subjetivo, cuidadoso, abarcante de las diferentes aristas y posibilidades de las prácticas feministas y sus formas de producir conocimiento. Desde entonces el análisis de los nudos en la política feminista ha sido una práctica iluminadora, pero también incómoda, pues ha entrado de lleno en las ambivalencias de las prácticas originarias, sus persistencias a

lo largo del tiempo, las autopercepciones fantasiosas sobre las formas de hacer política, con el riesgo de absolutizar identidades que son posicionales y contingentes (Mato, 2001b). Y es que «*Con nuestra revolución se levanta una inmensa cantidad de expectativas y muchas de ellas llevan el sello de lo absoluto*» (Kirkwood, 1986; pp. 213-214).

Posiblemente el análisis más significativo, por rupturista, de un tipo de práctica instalada en los feminismos de la década de los ochenta fue el análisis de los **mitos del movimiento feminista** que expresaban lo que Julieta había querido transmitir al alertar sobre el riesgo de «...*un realismo feminista que descarte –negándolo– todo aquello que sea exterior a la vivencia pura de lo oprimido femenino. Es decir, que para demostrar la pésima síntesis cultural que nos exige ser cuerpo o idea, nos precipitemos absolutamente al cuerpo-emoción que somos, negándonos la simultaneidad de seres pensantes sociales que somos.*» (Kirkwood, 1986; pp. 219-220).

La práctica política de los feminismos hacia fines de la década de los ochenta ya expresaba, además de la riqueza de reflexión, las ambivalencias e incertidumbres de sus propias búsquedas y desconciertos. A cada uno de los Encuentros Feministas, que en sí mismos eran espacios de producción de nuevos saberes, se llegaba con nuevas preguntas, nuevas incertidumbres y nuevas búsquedas, nuevas reflexiones. Cada uno de ellos dejó también nudos irresueltos que comenzaron a expresarse en un cuerpo teórico y postura simbólica para interpretar el mundo y el movimiento, en el que convivían la búsqueda de «verdades absolutas» junto con las búsquedas de cómo seguir el hilo conductor del crecimiento del movimiento que comenzaba ya a ser complejo y plural. Así, si bien una parte del movimiento y una parte interna de cada una de nosotras intuitivamente querían andar por el camino de la complejidad y la diversidad, cuestionando verdades absolutas, otra parte del movimiento y de cada una de nosotras querían renunciar a incorporar la complejidad de la vida social actual, aferrándose a los espacios propios sin contaminación.

El documento «Del amor a la necesidad» producido en el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en 1987, por un grupo de feministas, alude justamente al reconocimiento de que en vez de una hermandad esencialista era mucho más fructífero reconocer que las mujeres no necesariamente nos amamos –el derecho al mal, reivindicado–, pero sí nos necesitamos. Y marcó un hito en la reflexión y en la práctica feministas, al ubicar los nudos, convertidos en ese *hoy*, en «mitos» que cristalizaban la tensión entre los ideales políticos y las prácticas sociales reales de un movimiento. Los mitos expresaban la necesidad de reempla-

zar el análisis y/o negar las contradicciones que vivíamos construyendo «verdades» sobre lo que éramos como movimiento, que no correspondían a la realidad y que hacían verdaderamente difícil consolidar una política feminista coherente y a largo plazo.

El análisis de los mitos se nutrió de «las heridas del movimiento» (Vargas, 1992; pág. 108) alimentadas por miedos personales y sociales que llevaron ilusamente a creer que «*a las feministas no nos interesa el poder*»; «*las feministas hacemos política de otra manera, diferente y mejor que los hombres*»; «*todas las mujeres somos iguales*»; «*hay una unidad natural por el hecho de ser mujeres*»; «*el feminismo es una política de las mujeres para las mujeres*»; «*cualquier pequeño grupo es el conjunto del movimiento*»; «*los espacios de mujeres son en sí mismos garantía de un proceso positivo*»; «*porque yo, mujer, lo siento, es válido*»; «*lo personal es automáticamente político*»; «*el consenso es democracia*». Documento «Del amor a la necesidad» (Vargas, 1989; pág. 144).

La realidad era indudablemente más compleja: «*...tenemos contradicciones innatas, asumimos patrones de comportamiento tradicionales cuando nos involucramos en la política; no todas las mujeres somos iguales, aunque esta afirmación provoque respuestas autoritarias que niegan nuestras diferencias; el consenso puede encubrir una práctica profundamente autoritaria cuando sirve para acallar las diferencias; la unidad entre mujeres no está dada, sino más bien es algo a construir en base a nuestras diferencias; el feminismo no es ni queremos que sea una política de mujeres para mujeres, sino algo que los hombres también deberían asumir; nuestros sentimientos personales, nuestra subjetividad, pueden también tornarse arbitrarios, cuando se consideran solo en su dimensión individual; lo personal tiene el potencial de ser convertido en político solo cuando se combinan tanto la conciencia como la acción*» (Vargas, 1992; pág. 105).

Enunciar permite también analizar e intervenir simbólicamente en las relaciones de poder establecidas, deconstruyendo, reformulando, alterando (Mato, 2001b; pág. 20). El documento sobre los «mitos» se convirtió en «herramientas de avance al interior del movimiento, rompió las barreras del romanticismo y acaramelamiento» (Tornaría, en Vargas, 1992; pág. 109) y le dio a la identidad feminista la flexibilidad suficiente para reconocerse en sus diferencias. Los mitos ya enunciados, sin embargo, vuelven, adquieren otras formas y otros significados absolutos. El análisis de su persistencia y su permanente desenredo es también parte sustancial de la producción de saberes feministas.

CUARTA APROXIMACIÓN: *Los usos y abusos de los «otros» saberes*

«Una pedagogía... de la problematización para dudar de las certezas construidas que inmovilizan. Una pedagogía de la complejidad, entendida esta como la posibilidad de explicarse el mundo desde la tensión, la contradicción y la incertidumbre...» (El Achkar, 2001; pág. 8).

El aprendizaje, según Freire, es permanente. La subjetividad que nace de la participación de los sujetos en el mundo y de la indisociabilidad entre lenguaje y experiencia (El Achkar, 2001; pág. 8) puede, por lo tanto, cambiar con las nuevas experiencias y con la ampliación/complejización de las identidades. La permanente reflexión crítica sobre esa práctica es lo que alimenta esa *«conciencia de inacabamiento»* (El Achkar, 2001; pág. 10) indispensable en un/os movimiento/s que, como el de los feminismos, incide/n sobre la realidad, logra/n transformarla y se hace/n cargo de lo que esos cambios significan para sus (nuevas) prácticas.

En el caso de las mujeres y/o de las relaciones de género, cargadas de desigualdad y otredad, tomar la palabra es una revolución personal y colectiva absolutamente necesaria, pero nuevamente insuficiente. La palabra libera pero no termina con las distancias; la palabra liberadora, en cruce con las diferencias y desigualdades étnicas, de clase, de edad, de residencia geográfica, puede quedarse entrampada en una *«...condescendencia solidaria, que anula las condiciones contestatarias de muchas obras...»* y también de muchas prácticas (Hernández, 2001; pág. 10). Las prácticas de educación popular, orientadas teóricamente a fortalecer diálogos de horizontalidad, *«siempre que se esté en condiciones de igualdad, en una relación horizontal que favorece la síntesis cultural»* (El Achkar, 2001; pág. 12) no son ajenas a esto. *«Excluir o integrar acríticamente son dos maneras de hacer políticas [culturales] suprimiendo la politicidad de la cultura»* dice Maccioni (2001; pág. 20). Porque se suprime la reelaboración del conflicto, sustento insoslayable del hacer político; el conflicto se diluye en ese espacio de dominación marcado por las diferencias y se escatima la posibilidad de construir una relación entre pares, sustento fundamental de la construcción de movimientos.

Así, entrampadas muchas veces en la tensión entre lo viejo, que da seguridad en los comportamientos y en las relaciones humanas, y lo nuevo, que trae incertidumbre, la relación entre mujeres de diferentes condiciones y formas de existencia puede *«...dar por sentada la relación feminista-popular»*, lo cual es *«...haber tomado un compromiso conceptual que pre-*

viamente pudiera afirmar la validez, excluyente, de una categorización predefinida por la lógica de clases» (Kirkwood, 1986; pág. 186) y/o puede darse desde la condescendencia que infantiliza. Puede darse también desde la afirmación del derecho a tener derechos.

Desde las dos primeras acepciones, un giro en el lenguaje y, sin querer queriendo en la orientación política, convirtió a las mujeres organizadas de los barrios populares en «vecinas» –y muchas veces «vecinitas»– desdibujando de un plumazo su condición de sujetos autónomos, para ubicarlas en función de su rol tradicional (Barrig, 1996). Es decir, la identidad de vecina ha llevado a las mujeres a ser intermediarias en el alivio de la pobreza, a ser portadoras de servicios comunales hacia la familia, reforzando su identidad doméstica, identidad que generalmente no repercute en su condición ciudadana. Más que politizar la vida comunal esta forma de participación es más una ampliación del ámbito doméstico, supliendo la incapacidad del Estado para atender eficientemente los derechos ciudadanos. Su paso a la condición –autopercepción subjetiva y no solo acceso objetivo– de ciudadana implica, por el contrario, la negación de su secundariedad y la afirmación de su derecho a tener derechos.

ÚLTIMA Y BREVE APROXIMACIÓN: *La complicidad entre los dos saberes*

«El análisis que puede hacerse es simple y parte de la idea gruesa de que HOY las mujeres podemos –deseamos– realizar una nueva conciliación con la cultura, con la historia, con el poder... Parte también de la idea que deseamos y queremos realizar una nueva conciliación con la sabiduría, porque ¿qué otra cosa si no es plantear la incorporación triunfal de la FIESTA a una sociedad generada, planteada y administrada en forma lúgubre» (Kirkwood, 1986; pág. 211).

Los estudios de género en las universidades, ¿estarían menos proclives a disociar las prácticas intelectuales de sus relaciones con las de otros actores sociales, como aspira Mato? (Mato, 2001b; pág. 22). Posiblemente sí, porque al igual que en los estudios chicanos en USA, resultado de un movimiento social y no de iniciativas gubernamentales (Tinker Salas y Valle, 2001; pág. 6), los estudios de género en las universidades de América Latina han sido posibles porque ha existido «una relación proporcional entre la movilización y el protagonismo como actoras de cambio del movimiento de mujeres y la aparición de los estudios de la mujer en el ámbito académico» (Bellucci, 1992; pág. 29). Igualmente no existiría la

Universidad Intercultural si no existiera la CONAIE en Ecuador (Dávalos, 2001). En todos estos casos es el *«impacto expresivo»* de un movimiento –de feministas, chicanos, indígenas, nuevos saberes que reclaman y aportan a la diferencia– que desde sus prácticas sociales, visibilizó, en el conocimiento, lo que eran las carencias en la realidad.

Casi tres décadas después de estos intensos procesos los feminismos ahora múltiples, plurales, diversos, con cada vez más hombres sensibles incluidos, producen saberes también desde múltiples espacios, incluso desde diferentes lugares de enunciación o diferentes estrategias feministas; y, por lo tanto, también desde la academia. Sin embargo, las discusiones con relación a la producción desde la academia son otras. Muchas académicas y también académicos consideran que la categoría género –estudios de género– que ha venido reemplazando a la categoría mujer –estudios de la mujer– en los estudios académicos *«...permitió poner desorden en el orden establecido»* y conjugar la problemática de los sujetos con la de la especie humana, *«por cuanto alude de manera clara y directa al plano más profundo de la posibilidad humana»* (Zemelman, 1996; pág. 239). Muchas otras consideran, sin embargo, que existe el riesgo de despolitizar y tecnificar una categoría que expresa sustancialmente relaciones de poder. Otra fuente de preocupaciones es su lugar en la academia: ¿los estudios de género son islas en la academia?, ¿conllevan el riesgo de la balcanización del conocimiento? (Tinker Salas y Valle, 2001), ¿no tenerlos conlleva también el riesgo de diluir las experiencias particulares en el universalismo? Canon fallido, según Hernández (2001), que excluye, diferencia y vuelve hegemónico unos saberes y no otros.

La necesidad de una perspectiva permanentemente transversal que conjugue reconocimiento con redistribución de recursos, del poder y de los saberes parece crucial en un momento en el que, como señala Feijoo (Feijoo, 1996; pág. 230) y como dramáticamente también lo señalaron Mirta Varela y Catarina Sant’Anna (Vargas, Apuntes de la Reunión), el contexto del neoconservadurismo genera cambios que parecían imposibles. Más que nunca la complicidad de los saberes en su búsqueda de nuevas tablas del conocer y la defensa irrestricta de la democracia –ampliada a todos los espacios y niveles de la sociedad y de la producción de conocimientos– aparecen como un reto fundamental.

Este artículo ha sido un reto. ¡Y un placer!

[18]
LAS NUEVAS TENDENCIAS SOCIOLÓGICAS EN
AMÉRICA LATINA: ENTRE LA EMANCIPACIÓN Y EL
CONSERVADURISMO. APUNTES EN PROCESO¹

I. EL CAMBIO DE ÉPOCA

La sociología ya no es lo que fue. Está, como dice Tavares dos Santos, imbricada y desorientada en las profundas transformaciones que perfilan nuevas dinámicas, nuevos actores, nuevas luchas sociales y nuevas formas de lo social, «emergiendo procesos sociales innovadores y representaciones sociales diferenciadas» (Tavares dos Santos y Baumgarten, 2005). No podía ser de otra manera, porque no estamos frente a una época de cambios, sino a un cambio de época, del capitalismo industrial al capitalismo globalizado y en red, con impacto en las prácticas y en los imaginarios de los actores sociales, con la consiguiente obsolescencia de las formas de vida, identidades y subjetividades y la multiplicidad de nuevas formas de estar en el mundo. En este cambio, la crisis identitaria es tan fuerte que «... *algunos discursos cambian de sentido, aparecen otros que se oponen de diversas formas y con diversos objetivos, a los dominantes, toman cuerpo nuevos discursos que se sostienen sobre viejas narrativas. En suma, el orden previamente existente se ve sacudido*» (Cairo Carou, 2000), en el imaginario y en la realidad.

Estas nuevas formas de estar en el mundo confrontan la histórica tensión entre emancipación y regulación, la que se expresa, en el nuevo contexto, como tensión entre una globalización hegemónica de corte neoliberal y una globalización que se proclama alternativa, en proceso de

1 Artículo publicado en el 2006 en *Sociológica*. Boletín del Colegio de Sociólogos del Perú, Año 7, N. 8, Lima. Esta es una reflexión inacabada. Me interesa transmitir acercamientos a las nuevas tendencias sociológicas en América Latina, buscando cómo se articulan y aportan a nuevas miradas y tendencias que comienzan a darse desde los movimientos y actores sociales; y cómo se conectan con tendencias similares a nivel global, especialmente de intelectuales iberoamericanos. Mucha de esta reflexión está siendo inspirada por las dinámicas y saberes que comienzan a expresarse en el Foro Social Mundial, por las nuevas preguntas que levanta y los procesos de análisis que genera.

construcción, en confrontación con los viejos paradigmas y con las viejas y nuevas formas de exclusión, las que colocan a tres cuartas partes de la humanidad en situación de pobreza y recorte de derechos ciudadanos. Estamos en una sociedad injusta, sociedad de riesgo por efecto de un modelo económico que privilegia el mercado sobre la ciudadanía y la economía sobre la política. Sociedad conservadora, fundamentalista, que al mismo tiempo comienza a convivir, con mucho más intensidad en los últimos años, con nuevas prácticas sociales que van dejando pistas para construir nuevos paradigmas y alimentando nuevas reflexiones, aun limitadas, desde las ciencias sociales. Es una sociología que se perfila desde un conocimiento emancipatorio. Quizás porque en las condiciones actuales una ciencia social que no ayuda a la transformación social colabora necesariamente con la conservación del privilegio (Monedero, 2005).

Para algunos autores y autoras es el período del fin de las certezas, lo que provoca una desconfianza de tipo epistemológico sobre el proyecto civilizatorio de la razón universal y moderna. Esta desconfianza y esta sospecha son las que abren espacio para la reflexión teórica y la discusión analítica alejadas de las formas dominantes (Dávalos, 2002). Juan Carlos Monedero (2005) habla de una «nueva cartografía» que apenas comienza a marcar los nuevos rumbos. Boaventura de Sousa Santos (2006) habla de una «transición paradigmática» en la que el paradigma moderno, expresado en un discurso de regulación y emancipación, desdibujó la dimensión emancipatoria y agotó su fuerza orientadora. Las ciencias sociales que heredamos no dan cuenta de nuestro tiempo adecuadamente, dice Boaventura de Sousa Santos (2006), y por eso no confiamos en ellas para que nos orienten en los procesos de transformación social en curso. Nos faltan certezas emancipatorias.

Gilberto Giménez (s/f) aplica esta mirada a la sociología. Dice que a fines de la primera centuria de la sociología estamos entrando en un nuevo espacio de imaginación y de investigación, marcado por el peso de las nuevas estructuras sociales. La globalización marca la tendencia de la época, por ello se requiere una nueva sociología global que dé cuenta de estos nuevos procesos.

La globalización aparece así como locus de significación histórica y como condición y marco para la creación de nuevas reflexiones (Monedero, 2005).

Como en todo cambio paradigmático las prácticas parecen adelantarse a la teoría. Los cambios en paradigma de género y sus dinámicas contradictorias son un buen ejemplo de estos procesos de transformación

que parecen transcurrir en la práctica, pero no siempre recuperados en el imaginario de la sociedad.

Los cambios que ha traído la globalización también han debilitado costumbres arcaicas y sentidos comunes tradicionales, entre ellas, la relación entre los sexos, abriendo el horizonte para sexualidades plásticas y flexibles. Por lo mismo, también alimentan fundamentalismos crecientes. Y aunque han dejado intocada la división sexual del trabajo como forma organizativa de la sociedad, hay cambios que parecen irreversibles; las personas están expuestas mucho más que antes a ideas de autonomía, individuación, libertad e igualdad; modificando su autopercepción y su condición de sujetos de derecho. El mismo paradigma de género ha cambiado, al no sustentarse más en el modelo capitalista anterior, con el ideario de hombre proveedor, salario familiar y mujeres en lo doméstico. Las mujeres politizaron lo doméstico, el hombre proveedor no está más, las familias son plurales, etc. La individuación de las mujeres comenzó a tener bases más amplias como referente. Las mujeres comienzan a sentirse merecedoras de derecho, generan voluntad de decidir sobre sus vidas, su sexualidad y el tamaño de sus familias; comienzan a sentir el derecho a tener derechos en muchos más espacios y en el interior de muchos otros movimientos, como lo expresan los movimientos de mujeres indígenas, de mujeres negras; de los movimientos LGBT de lesbianas, gays, bisexuales, trans, en toda su variedad.

Por ello, otro cambio sustancial ha sido el trastrocamiento del concepto de género, superando su perspectiva reduccionista que coloca al género como oposición binaria entre mujeres y hombres, para incorporar la ontología genérica a otros géneros de personas travestis, de personas trans y de personas intersex. Este ha sido un gran aporte teórico de las feministas y de los movimientos de diversidad sexual que complejiza las miradas y abre nuevas dimensiones de emancipación.

II. IMPACTOS EN LA TEORÍA

Estamos frente a la gestación de nuevos marcos de sentido, porque también «está en gestación una diversidad de espacios transformadores» (De Sousa Santos, 2006). Estos nuevos marcos de sentido alimentan las nuevas formas de interrogar la realidad, paso definitorio porque implica una emancipación de esquemas de interpretación ideológicamente arcaicos (Waterman, 2004). Son nuevos principios de acción que perfilan nuevos tipos de derechos que no pueden ser capturados por las viejas luchas de

igualdad y libertad (Castells, 1999) ni menos capturar la enorme diversidad de sensibilidades emancipatorias.

En este panorama, dice Boaventura de Sousa Santos (2006), toda práctica social, individual o colectiva tiene detrás una teoría concreta a la que los individuos y actores se acercan o se refieren con mayor o menor reflexión. Recuperar prácticas es recuperar marcos teóricos, abrir veredas que permitan fluir en la transformación social, confinada por la razón indolente.

Por lo tanto, acá hay una apuesta epistemológica por un discurso que emana de la experiencia concreta. Son las prácticas intelectuales de los movimientos sociales las que están alimentando nuevos paradigmas, las que son el eje articulador de las nuevas propuestas (Dávalos, 2002). Son prácticas intelectuales y a la vez teóricas y políticas, atravesadas por relaciones de poder y contrapoder, porque también el saber es un campo conflictivo de luchas de hegemonía y contra hegemonía.

Si es así, si estamos frente a una constelación de prácticas que comienza a presagiar una constelación de alternativas, no hay una gran teoría, hay muchas y complementarias. El mayor impacto en lo teórico y en lo político es reconocer que no hay conocimiento privilegiado. Todo conocimiento, nos dice de Sousa Santos (2006), es al tiempo que conocimiento científico natural, conocimiento científico social; todo conocimiento es autoconocimiento; todo conocimiento es local y total al mismo tiempo. Son constelaciones de conocimientos. Y «...*si la teoría es necesariamente global al tener que sumar todas las prácticas, la subjetividad debe aprender a mediar igualmente con todas las prácticas sociales, más aun en un mundo donde la posibilidad de construir una globalización alternativa es una realidad plausible*» (Monedero, 2005; pág. 37).

¿Cómo acercarnos a esta complejidad si no hay un único principio de transformación social, si no hay sujetos principales y secundarios, si no hay una exclusiva forma de dominación?, ¿cómo recuperar formas de conocimiento y prácticas sociales capaces de articular esta multiplicidad de sentidos? Boaventura de Sousa Santos (2006) responde, con la «teoría de la traducción», aquella que busca encontrar lo que pueden poner en común las múltiples prácticas emancipatorias, un modelo de conocimiento que haga inteligibles mutuamente las plurales luchas concretas. Se trata de un trabajo intelectual, político y emocional que genera una *zona de contacto* en todo discurso, práctica o conocimiento y que es porosa y permeable a otros entendimientos. Estos entendimientos son siempre parciales, un conocimiento inacabado que se complejiza con la complejidad de

muchas verdades. Ello va alimentando una subjetividad alternativa, tanto en la práctica como en el imaginario de la sociedad.

Esta subjetividad alternativa comienza a encontrar formas de reflexión y conexión en espacios como el Foro Social Mundial, iniciado en América Latina y extendido crecientemente a otras regiones y culturas. El FSM es un ejemplo novedoso de unidad y fragmentación, dice Monejero (2005). No es solo un espacio de reunión de pensamiento y práctica alternativas, es la visualización de las reclamaciones de las víctimas, categoría que va más allá de la explotación laboral y la pobreza y que cobra especial fuerza por su condición de «constelación de alternativas». En este espacio confluyen movimientos locales y globalizados con múltiples agendas e inéditas formas de participación.

III. EL CONOCIMIENTO COMO CONTRAPODER: LOS NUEVOS ACERCAMIENTOS

a. Aprender de la experiencia y cuestionar los conceptos

En este cambio de época y obsolescencia de paradigmas, con incertidumbre y ambivalencia, ¿cómo acercarnos a aprehender las nuevas dinámicas y nuevos sentidos de acción y transformación?

Un acercamiento es recuperar lo que los paradigmas previos ocultaron. Como toda ciencia social crítica, dice Boaventura de Sousa Santos (2006), la reflexión nace de una disconformidad con lo existente, con todo aquello que los paradigmas previos no atendieron ni reconocieron. Él propone recuperarlos a través de la «sociología de las ausencias» y de la «sociología de las emergencias». La sociología de las ausencias consiste en explicitar aquello que es producido para su no existencia y es visto como imposible o inexistente en las ciencias sociales tradicionales. Por ello, su formulación de por sí ya representa una ruptura. El objetivo de la sociología de las ausencias es transformar lo imposible en posible y la ausencia en presencia. Y si el objetivo de la sociología de las ausencias es identificar y valorar las experiencias sociales disponibles en el mundo, aunque sean declaradas como no existentes por la racionalidad y el conocimiento hegemónico, el de la sociología de las emergencias es buscar identificar y ensanchar los signos de experiencias futuras posibles, ya sea como tendencias o latencias que son activamente ignoradas por la racionalidad de este conocimiento hegemónico.

Frente a este proceso de ausencias que comienzan a emerger e impactar en el imaginario no siempre se tienen referentes adecuados. Los

acercamientos expresan una subjetividad que responde creativamente a esta falta de respuestas. Algunas autoras, como Diana Mafia, hablan de la urgencia de inventar nuevas vías de aproximación y posibles ordenamientos interdisciplinarios a través de lo que ella llama los «saberes impertinentes», para la legitimidad del discurso tradicional (Mafia, 2000). Cobra vigencia también, en este nuevo escenario, lo que Julieta Kirkwood (1986) llamaba la «licencia para expresar», en una suerte de irresponsabilidad para con el paradigma científico y los conceptos que se asumen en su lenguaje; en una especie de desparpajo de mezclarlo todo, produciendo una declasificación de los códigos, una inversión de los términos de lo importante (Kirkwood, 1986). A su vez Nira Yuval-Davis (1998) alude a la «ética de la incomodidad» frente a lo aprendido y lo conquistado, poniendo la urgencia de nuevas preguntas a la realidad sobre la que se actúa y sobre la práctica de lo/as actores.

El contrapoder es entonces acción, pero es también reflexión que va generando un nuevo tipo de conocimiento desde la licencia para expresarse y conectar todo aquello que el poder esconde, oscurece o margina.

b. El contrapoder como imaginación cosmopolita

Estos procesos han dado pie a un cambio de imaginación que alimenta nuevas formas de entender lo político y nuevos contenidos y orientaciones políticas. Un aspecto fundamental de la nueva cultura política, acorde con los nuevos tiempos, y de una nueva teoría política es asumir que la transformación de la realidad presupone la «transformación de la mirada» (Beck, 2004). Para este autor esta nueva mirada implica también un cambio de imaginación, desde una centrada solo en el Estado-nación, hacia una imaginación cosmopolita que no elimina, sino reubica las escalas global-locales crecientemente interconectadas. Y aunque el privilegiar una escala es una decisión política, asumida de acuerdo a las condiciones y contextos políticos concretos, como señala Beck (2004), es la mirada cosmopolita la más cercana a la realidad actual, porque abre posibilidades de acción que la mirada nacional, sola y en sí misma, cierra. Para Boaventura de Sousa Santos (2006) implica una visión del mundo que recupera las emergencias en significados, en actores y en diversidades y trae el espacio global para la construcción ciudadana.

Ampliada a los movimientos sociales, esta mirada cosmopolita se expresa como solidaridad global (Waterman, 2004) y como pluralidad de

luchas y contenidos emancipatorios que comienza a formar un campo de actores, amplio, diverso, plural que va produciendo nuevos marcos de sentido. El contrapoder será más amplio cuanto más logre ampliar las perspectivas del campo de actores con nuevos marcos de sentido.

c. La diversidad como sustento de un contrapoder múltiple y en expansión

En este campo el quiebre radical con el que se percibían los viejos y los nuevos movimientos sociales en las décadas anteriores ya no es tan evidente. Son otras las dinámicas que comienzan a impactar, entre ellas, como señala Waterman (2004), el paso de la dinámica organizativa propia de la época industrial nacional, al surgimiento de dinámicas sustentadas en un «principio relacional» propio de la época de un capitalismo globalizado, informatizado, financiero y de servicios. El principio relacional, en red, es el apropiado a los movimientos. El ciberespacio, más allá de ser terreno de dominación o de libertad, aparece como un terreno infinito en el que las luchas pueden darse, desde donde las utopías pueden pensarse y desde donde se están dando múltiples procesos de traducción que están generando un riquísimo conocimiento.

Estas luchas no anulan sus diferencias, por el contrario, surge una pluralidad de sentidos, de nuevos reconocimientos y nuevas subjetividades, al expandirse el espacio de la experiencia social en lo local y global. Esta diversidad y esta pluralidad son las que deben rescatarse como sustento de los contrapoderes que se van generando. El principio relacional puede tener múltiples significados como forma de conexión y articulación que abre múltiples nodos de sentido que complejizan la mirada y expanden horizontalmente las energías colectivas y como reto a la interconexión de dinámicas y dimensiones de contrapoder. Puede también aplicarse a las diferentes dimensiones de experiencia y de lucha de las personas y movimientos, relacionando lo personal y lo político, lo público y lo privado, cuya separación favorece al modelo hegemónico, sustentado en la competencia y jerarquización de opresiones y desigualdades y una individuación sin compromiso. También y fundamentalmente alude a la forma de interacción entre las múltiples formas de discriminación, ubicando las discriminaciones y exclusiones de raza, clase, género, edad y orientación sexual como expresiones de un mismo sistema de dominación. No es posible imaginar alternativas paradigmáticas sin esta mirada relacional, desde autonomías múltiples y en procesos de diálogo democrático.

d. Los saberes impertinentes o las disputas por ampliar las expresiones / construcción del contrapoder

La «traducción» de los múltiples contrapoderes emergentes es un proceso fundante de una nueva práctica política y una nueva conceptualización. Lo que aporta cada uno se confronta, se subordina o se amplía con otros múltiples referentes. Existen muchas prácticas y reflexiones de feministas y movimientos de LGBT desde categorías profundamente personales de alto contenido social y político que van generando nuevos marcos de sentido y que comienzan a impactar en la academia y a ser recogidos por las ciencias sociales, buscando recrear la reflexión desde los «saberes impertinentes» que van emergiendo y ampliando los marcos de referencia, al articular lo personal con lo social y político.

El cuerpo es uno de esos «saberes impertinentes» que amplía los referentes de transformación. En el contexto actual predomina una visión que ubica al cuerpo como la base material, concreta y profunda de dominación y sufrimiento y como territorio de comercialización y colonización. Sin embargo, el cuerpo es también y activamente el sustento de prácticas de libertad y democracia. El cuerpo es el lugar donde yo habito, el primer lugar de mi existencia. Es necesaria una nueva reconceptualización del cuerpo como lugar político que incorpore y recupere todo aquello que dé reconocimiento a las múltiples matrices políticas que configuran experiencias muy diversas y cuerpos diferentes.

El cuerpo como lugar político conlleva un marco emancipatorio, al ubicarlo no solo atado a lo privado o al ser individual, sino también vinculado íntegramente al lugar, a lo local, a lo social, al espacio público. El cuerpo, dice María Betania Ávila (2001), ha devenido en un «campo dotado de ciudadanía» a través de una serie de experiencias sociales disponibles que producen múltiples articulaciones. Así, la negación de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos de las personas ha generado una dimensión contracultural que reafirma el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, el derecho al placer, a una sexualidad diversa y diferente a la heterosexual. La negación del derecho a la salud cobra especial dramatismo en la lucha contra el SIDA, enfrentada a las resistencias que provoca en iglesias y Estados y que, asimismo, ha dado lugar a importantes movimientos contra el monopolio de las patentes de las transnacionales de medicamentos.

La militarización creciente y la disciplinación del cuerpo por el terror expresadas con crudeza inimaginable en los conflictos armados y en las

guerras en las que el cuerpo de las mujeres es visto y asumido como botín de todos los bandos ha generado un amplio movimiento global que ha logrado el reconocimiento de estas violaciones como «crímenes de lesa humanidad». El racismo que discrimina por el color de la piel, alimentando de manera perversa exclusiones sociales, culturales, económicas y emocionales y que en el caso de las mujeres tiene especial impacto en su cuerpo sexual, ha dado lugar a potentes movimientos de resistencia. El mismo modelo hegemónico neoliberal con su secuela de exclusión, pobreza y hambre que está quitando capacidades, generalmente con impacto irreversible en el cuerpo de las nuevas generaciones en nombre de la supremacía del mercado, ha generado movimientos globales de afirmación de la dignidad.

El cuerpo recupera, de esta forma, la articulación entre lo público y lo privado, confronta al capital y al Estado, confronta a las instituciones nacionales y globales, luchando por ampliar su normatividad democrática y confronta los sentidos comunes tradicionales y los fundamentalismos crecientes. Recupera lo más personal en la vida de la gente, al mismo tiempo que abre un abanico de posibilidades de «traducción» desde una individuación cargada de significados políticos emancipatorios.

[19]

LAS MUJERES Y LA DEMOCRACIA DE PROXIMIDAD,
ALGUNAS PISTAS¹

«Porque los Ayuntamientos son la institución de la democracia representativa con mayor base social y la más próxima a la ciudadanía, y la exclusión de la mitad de la población de ellas no es un problema de las mujeres, sino de la democracia.» (Más mujeres en los poderes locales. 1998. Fundación Dolores Ibárruri, Instituto de la Mujer y Comunidad de Madrid; pág. 121).

«No hay democracia sin participación paritaria de las mujeres y los hombres en los ámbitos de representación y decisión locales. La participación de las mujeres en la política local y la resolución de sus objetivos de igualdad serán una de las preocupaciones centrales de nuestra organización.» (Ciudades y gobiernos locales unidos. París, 5 de mayo del 2004).

«Construir la ciudadanía para hombres y mujeres necesita de la creación de nuevos símbolos que promuevan un mundo de representación donde la solidaridad y la libertad prevalezcan. Así, es necesario, por un lado, combatir la lógica dominante, que aparte de producir la pobreza social y la exclusión simplifica el sentido de la vida y reduce los ciudadanos a consumidores y, por otro lado, a crear nuevos encantos de igualitarismo que traen un nuevo sentido a la justicia social y animan la lucha democrática a su alrededor.» (Nota Conceptual del Panel «Cuerpos políticos: Nuevas luchas emancipatorias que promueven una democracia radical». Articulación Feminista Marcosur, Foro Social Mundial, 2005).

¹ Ponencia presentada en el VI Encuentro de la Red Mundial Fórum de Autoridades Locales por la Inclusión, FAL; Foro Social Policéntrico, Caracas, 2006.

INTRODUCCIÓN

Como lo revelan estas citas, muchos estudiosos y estudiosas feministas—Alejandra Mazzolo (2005), Liliana Raniero (2004), Patricia Provoste y Patricia Siva (1998), Silvia Vega, Mariela Mazzoti y María Arboleda, entre muchas otras—han desarrollado una vasta producción teórica y política sobre la mujer en los espacios de la ciudad, desde una perspectiva de derechos y de democracia. Hay importantes estudios sobre situación y condición de las mujeres; sobre las relaciones de género en las ciudades, los procesos de descentralización y las formas de participación e impacto en las mujeres y sobre las relaciones de género, la participación política de las mujeres, etc. Hay agendas levantadas, hay redes globales de mujeres alrededor del espacio y en el poder local², y hay ya gobiernos de las ciudades que incorporan planes de género en su gestión³. Son avances significativos, aunque en el caso de las políticas de género de los gobiernos de la ciudad no siempre trabajadas transversalmente, no siempre superando la concepción de la mujer como grupo vulnerable, casi siempre fijándola en su rol de madre de familia y gestora de la cotidianeidad, sin considerar ni conectarla con sus otros múltiples roles y expectativas.

En este artículo me propongo ubicar la problemática de las mujeres y las relaciones de género en las ciudades como parte de la construcción de procesos democráticos arraigados en las vidas de la gente y de las ciudades. La ciudad es el espacio inmediato de convivencia cotidiana y de incidencia en los asuntos públicos. Es el espacio cercano en el que las ciudadanías ejercen o ven menoscabados sus derechos. No es un espacio neutro. Exclusiones y subordinaciones históricas relacionadas con la clase, raza, etnia, edad, sexo, género y orientación sexual se expresan. También es el lugar donde se constituyen nuevos actores y actoras y se dan los procesos de apropiación y descubrimiento de derechos.

Las mujeres del movimiento de mujeres urbano populares en las diferentes ciudades de América Latina descubrieron su condición de ciudadanas y sujetas de derecho enfrentando autoritarismos familiares y sociales

2 Entre los más significativos están la Red Mujer y Hábitat, la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), Red de Mercociudades, Red Urbal, Federación de Mujeres Municipales, etc. Espacios desde los cuales las mujeres han producido un conjunto de lineamientos sobre mujeres y gobiernos locales.

3 Notablemente los gobiernos locales alrededor del FSM y agrupados en el Foro de Autoridades Locales que organizan este foro y que tienen una amplia trayectoria de búsqueda democrática.

y luchando por su inclusión en las dinámicas y decisiones de construcción de la ciudad. Por ello también es un lugar en el que las personas, mujeres y hombres, negocian su reconocimiento y renegocian las relaciones de poder en las que están inmersas. Solo recuperando estas dinámicas como parte de las agendas democráticas y no como asuntos de las mujeres se puede comenzar a entender la articulación de las discriminaciones de género con todas las otras discriminaciones y confrontar así, más eficazmente, no una manifestación de exclusión, sino las bases en las que se sustenta. Este proceso de recuperación de las mujeres como sujetos sociales y políticos en las ciudades es tanto más importante porque la mayoría de la población mundial vive hoy en día en centros urbanos y en ellos la mayoría de habitantes son mujeres.

Las relaciones de poder que forman el entramado de la exclusión son complejas. La exclusión no solo es material, sino también subjetiva y simbólica, y las luchas contra la exclusión no se sustentan solo en la igualdad, sino en el reconocimiento de las diferencias. Cualquier intento de incorporar una mirada democrática de derechos en las ciudades requiere ampliar la visión de derechos humanos, incorporar otras dimensiones e iluminar los procesos a través de los cuales las lógicas de la exclusión y subordinación funcionan en nuestras sociedades, develando los mecanismos menos visibles de la exclusión, que son más impactantes por la naturalidad con que funcionan.

El artículo busca ofrecer una reflexión sobre los derechos de la ciudad y las mujeres y su impacto en la democratización del horizonte referencial de las ciudades. En la primera parte, introductoria, ubico el contexto, reflexiono sobre los cambios en las dinámicas del Estado en períodos de globalización y el nuevo sentido de transformación que contiene el espacio local. En la segunda parte avanzo algunas pistas que considero necesarias para recuperar una mirada más compleja de los impactos reales y simbólicos de la exclusión y discriminación en la subjetividad de las mujeres y en la ciudad que debilitan su sentido de merecimiento de derechos. Analizo brevemente el doble sentido de justicia: de redistribución y de reconocimiento, que alimentan la ubicación de las mujeres como parte de la construcción de una democracia de proximidad. Finalmente recupero las dinámicas que conforman la ciudad como «política del lugar» y ofrezco una reflexión sobre las agendas de las mujeres urbanas y la forma como contribuyen a enriquecer la democracia de la ciudad.

I. EL CONTEXTO

América Latina ha enfrentado en las últimas décadas profundas transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales y cambios significativos en los horizontes subjetivos de las sociedades. La generalización de la democracia en América Latina, no solo como forma de gobierno, sino también como aspiración de la sociedad y como deseo, simbólico y real de impulsar su ampliación, ha traído nuevos valores y expectativas ciudadanas.

Los Estados están viviendo, a su vez, con mayor o menor intensidad, con mayor o menor contenido democrático, profundos procesos de reforma, buscando asentar procesos de gobernabilidad que apunten, al menos teóricamente, a perfilar mejor sus funciones, corregir sus históricas deficiencias y responder a las exigencias de un mundo crecientemente globalizado. Sin embargo, estas reformas generalmente no han logrado generar formas de mediación con los intereses ciudadanos. La generalización de una globalización con enfoque neoliberal y las políticas consiguientes, políticas de ajuste estructural, a pesar de sus intentos de corregir las distorsiones económicas han empobrecido a las ciudadanías y debilitado la orientación social de los Estados, los que han desplazado sus responsabilidades en este campo al mundo privado, impactando negativamente en las condiciones de vida y los derechos ciudadanos de amplias mayorías de la población, con impacto especialmente grave en las mujeres, en la medida en que la privatización de lo social ha aumentado su carga de trabajo en lo doméstico y comunal, supliendo los servicios que el Estado ya no realiza.

Y si bien, como señalan múltiples estudios, la participación económica de las mujeres ha aumentado sustancialmente en las últimas décadas, tanto en trabajo remunerado, como en trabajo no remunerado, las condiciones siguen siendo de alarmante desventaja, persistiendo como constante la invisibilidad de su aporte. A todo esto se añade la paradoja del avance en el horizonte de derechos y la creciente oleada conservadora y fundamentalista que trata de retacear los derechos existentes y negar los nuevos que aparecen en los horizontes subjetivos de las sociedades.

Por todo esto, las democracias no son robustas. Los vicios antidemocráticos de las democracias se han visto expresados en muchos países de América Latina, en los evidentes casos de corrupción, la existencia del narcotráfico como recurso económico, las economías de estabilización a

costa de la recesión, el debilitamiento del carácter laico de los Estados, con impactos negativos en los derechos de las mujeres.

Los partidos políticos, también históricos generadores de sociedad civil e impulsores, aunque conflictivos y retaceadores de movimientos sociales, han sufrido también una creciente debilidad en su capacidad de mediación entre sociedad civil y Estado, al haber resistido su propia reforma democrática a todas luces necesaria y al haber apostado más al aparato que a la renovación, debilitando en este proceso también su interrelación con la ciudadanía. Lo que ha traído también la exigencia de pensar nuevas formas de representación en un momento histórico en el que no solo las crisis de los partidos, sino la fragmentación o diversificación de la vida social han implicado también la fragmentación o diversificación de los intereses representables.

Los espacios de la ciudad

En el período de globalización las dinámicas y los campos de acción de los Estados nacionales también se han modificado. La globalización ha debilitado su alcance con relación a las demandas e intereses ciudadanos y también su alcance frente a las dinámicas globales. Es decir, como señala de Sousa Santos (1994), los Estados aparecen hoy por hoy como demasiado chicos para responder a asuntos tan globales como el globo mismo –migraciones, capa de ozono, sustentabilidad del planeta, proliferación de armamentos, terrorismo internacional, etc. –, así como para tomar las decisiones políticas a nivel global y, al mismo tiempo, aparecen demasiado grandes para responder a las demandas cada vez más plurales y amplias de las ciudadanías en sus respectivos territorios.

En este contexto cobran toda su importancia los espacios de la ciudad, del poder local y de la gestión municipal. La democracia se construye y recalifica desde los espacios más cotidianos, –a pesar de las enormes limitaciones presupuestales y vicios centralistas de los países, la tendencia a la privatización de los espacios públicos, etc. La posibilidad de una «democracia de proximidad» (Castells, 1999), desde lo local hacia las ciudadanías locales, implica no solo atención mayor o visibilidad mayor a los derechos de las ciudadanías, sino también impulsar la construcción de una ciudadanía desde abajo que recupere y visibilice los múltiples intereses diferenciados de una ciudadanía cuyo desarrollo ha sido desigual y excluyente. Hay, sin embargo, dos paradojas que se deben de tomar en cuenta en el caso de las mujeres y las relaciones de género en la concepción de «proximidad», señalada por Alejandra Mazzolo (2005): a) que

no por cercanía es más accesible; así las mujeres siguen no estando en la política local; las cuotas han modificado la presencia, pero los puestos de decisión siguen en manos de los hombres; b) que por cercano confunde, al inducir fácilmente la naturalización de la ubicación de la mujer en la familia y en la comunidad. Es decir, la proximidad democrática hay que construirla habilitando las condiciones que amplíen el margen de elección de las mujeres, incluyendo sus márgenes de incidencia.

En la medida en que las posibilidades de injerencia ciudadana pueden ser mayores en los espacios locales, las posibilidades de exigencia de transparencia, rendición de cuentas y de aporte responsable a la construcción democrática permitirían el desarrollo de una cultura política antihegemónica que contribuya, al decir de Jorge Nieto (1998), a cambiar las «democracias de notables» por «democracias de ciudadanos». La ciudad y lo local pueden entonces convertirse en espacios de innovación democrática que podrían superar la crisis de las instituciones representativas y de las organizaciones burocráticas (Castells, 1999).

Sin embargo, estas dinámicas se ven obstaculizadas por la persistencia de mecanismos de exclusión percibidos como normales, incluso en iniciativas que pretenden ser democráticas e inclusivas. Y es que la transformación de la realidad requiere la transformación de la mirada (Beck, 2004). Y la realidad cambió; ahora es más compleja, con múltiples actores, con nuevas formas de organización y con nuevos sentidos en las luchas cotidianas orientadas a la redistribución del poder y a la recuperación de la dignidad ciudadana.

Si el espacio y sus atributos son, en última instancia, las relaciones sociales que posibilitan (Rainero, 2004), uno de los retos más urgentes es repensar los derechos ciudadanos desde nuevos enfoques y nuevas categorías que den cuenta de las complejidades y dimensiones negadas o suprimidas en el actual paradigma de desarrollo, alimentando un nuevo paradigma ciudadano que responda a las complejidades de la vida social actual y confronte las dinámicas de exclusión desde la perspectiva de clase, raza, etnia, género, sexo, edad y orientación sexual.

Siendo fundamentales para enriquecer el horizonte de posibilidades de derechos, no se trata solo de leyes y reconocimientos ciudadanos formales, sino de generar condiciones materiales y subjetivas que habiliten su apropiación y ejercicio. El caso de las mujeres es ilustrativo. Los avances en estas últimas décadas han sido grandes por la permanente disputa que han levantado los movimientos feministas y de mujeres y por los avances logrados en las diferentes conferencias mundiales de las últimas

décadas. Existe igualdad ante la ley en todos los países de la región, existe una creciente legislación a favor de la igualdad a nivel nacional e internacional, existen políticas de afirmación positiva, etc. Sin embargo, las brechas entre mujeres y hombres y entre las mismas mujeres son aun relevantes. Pesa en ello no solo la discriminación de género, sino la forma como las múltiples exclusiones se imbrican y agudizan y la forma como se expresan en la ciudad y en el espacio local. Y si bien todos los temas, problemas y disputas de la ciudad son también disputas de las mujeres –vivienda, agua, seguridad ciudadana, transporte, contaminación y salud ambiental, participación política en las decisiones que afectan la orientación y dinámicas de las ciudades, etc.–, su impacto y acceso es diferenciado en las mujeres, por el peso de las relaciones de género inequitativas y más aún cuando están cruzadas por otras discriminaciones. De lo que se trata es de incidir también en el cambio de la lógica de la dominación y de la exclusión; es decir, en el cambio en las relaciones sociales que la sustentan.

Las mujeres siguen teniendo un rol protagónico en lo privado y una débil visibilidad y reconocimiento en lo público, y no se ha logrado aún que la mirada de género se incorpore «como parte constitutiva del conocimiento disciplinario» ni se ha logrado transformar la «óptica androcéntrica de la ciudad»⁴. De allí la importancia de un cambio en la mirada y de desarrollar nuevos marcos interpretativos y nuevas estrategias, que permitan transformar los malestares y demandas de las mujeres en propuestas políticas y constitutivas de la agenda democrática de la ciudad.

II. ALGUNAS PISTAS

La exclusión como inmerecimiento de derechos: la ciudadanía subjetiva devaluada

Para ser parte constitutiva del conocimiento disciplinario hay que ampliar el conocimiento e iluminar los mecanismos más opacos de la exclusión. Uno de ellos es la asignación devaluada o denigrante que se adjudica a determinadas características físicas, étnicas, de género, de discapacidad y de orientación sexual. Esta es una exclusión de diferente signo; además de ser en muchos casos sistémica es también una exclusión subjetiva y simbólica, construida a partir de imaginarios culturales y expresada como

4 Carta Mundial por el Derecho de las mujeres a la ciudad.

discriminación, estigma o prejuicio, generando permanentemente nuevas exclusiones (Casaravilla, s/f) al romper la dinámica de reconocimiento mutuo, de sentirse iguales en su diferencia, de aceptar finalmente otras formas de vida.

Las consecuencias en las autopercepciones sobre exclusión o acceso a derechos, y por lo tanto en las ciudadanías subjetivas, individuales y colectivas, son enormes, porque tienden a legitimar la misma exclusión, al llevar a las personas a percibirse como sujetos menos merecedores de derechos frente a otros. El impacto, sin embargo, es mayor al generar un imaginario de doble estándar de derechos para toda la sociedad, en la que un sector de la población, generalmente en situación de exclusión en razón de raza, etnia, género, sexualidad, aparece recibiendo no derechos, sino, como señalan Fraser y Gordon (1992), un «donativo puro, unilateral», al que el receptor no tiene ningún derecho y al que el donante no está obligado. Los pobres, los excluidos y los discriminados aparecen como ciudadanos pasivos que no exigen, sino que reciben por buena voluntad. Esta es la base de una ciudadanía subjetiva, sin conciencia clara del «derecho a tener derechos» y un terreno propicio para políticas clientelares o asistenciales, tan propias de nuestra historia en la región.

Esta conciencia débil del «derecho a tener derechos» tiene efectos de más largo aliento en la cultura política de una sociedad, al debilitarse la relación entre democracia y ciudadanía, al distorsionar profundamente el sentido de derechos, al normalizar la exclusión⁵. La violencia contra las mujeres es un buen ejemplo de esta normalización; así, a pesar de la existencia de leyes, la violencia contra las mujeres no está suficientemente registrada ni atendida; las mujeres y la ciudadanía tienden, en general, a subestimarla; las mujeres tienden a sentirla como un asunto personal, rodeado de culpa y de vergüenza. Y no está incorporada, sino muy recientemente en algunas ciudades como parte de la violencia urbana y sujeto integral de las políticas de seguridad ciudadana.

En la base de esta autodesvalorización está sin duda la dificultad para autopercebirse como productoras de riqueza, no solo por los bajos salarios,

5 Un ejemplo dramático de cómo la lógica de inmerecimiento de derechos va más allá de las y los que se sienten excluidos para proyectarse en toda la sociedad es la de los resultados de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Perú: de los cerca de 70,000 muertos en la década de la guerra interna, el 75% era quechua-hablante o de origen quechua-hablante. La Comisión de la Verdad también recogió algo que había estado invisibilizado en los recuentos de los daños de la guerra: la violación sexual sistemática de las mujeres por todos los bandos en conflicto.

el desempleo, subempleo, sino básicamente porque su trabajo cotidiano, su trabajo reproductivo no es considerado en la sociedad. El visibilizar el aporte de las mujeres en el desarrollo económico y social de las ciudades es un campo estratégico de transformación. No es solo valorar su trabajo doméstico y comunal, sino, desde una mirada macro, ubicarlo dentro del ámbito de la economía reproductiva (Elson y Gideon, 1999), que constituye, según estudios y cifras contundentes, una parte significativa de la riqueza de un país. Y evidenciar entonces que tanto la economía productiva como la economía reproductiva generan la riqueza de una sociedad... de la ciudad y de sus familias. Ello tiene impacto en la exclusión subjetiva y simbólica de las mujeres, pero también en la subjetividad de la ciudad, porque modifica las «lentes» con las que valora a las mujeres, rompiendo la naturalidad de la situación.

Superar la subjetividad de la exclusión requiere una cultura de derechos y de diálogo democrático. Ese es un espacio de intereses compartidos entre el gobierno de la ciudad y la ciudadanía.

La justicia de redistribución y la justicia de reconocimiento

Para romper la naturalidad de la opresión, dos exigencias están en la base de una mirada más integral que resume las dimensiones básicas de las luchas de las personas y de las colectividades por sus derechos: la lucha por el reconocimiento y la lucha por la redistribución (Fraser, 1998), ambas en permanente tensión en América Latina, especialmente dentro del modelo neoliberal que ve a la ciudadanía como acceso individual al mercado, la identifica con éxito empresarial y convierte los derechos en mercancías. Ambas son dimensiones de justicia. La **de redistribución**, arraigada en la estructura política económica de la sociedad, y la **de reconocimiento**, arraigada en las dimensiones culturales y valorativas de la sociedad; son dimensiones articuladas pero irreductibles entre sí. Una pone énfasis en la igualdad; la otra, en el reconocimiento de las diferencias. Este doble y simultáneo movimiento no solo recupera la variedad de formas de exclusión, sino permite una redistribución más justa y equitativa y una complejización en el análisis de la realidad.

Sin el impacto simultáneo de ambas dimensiones se debilita el piso democrático, en la medida en que el reconocimiento sin redistribución siempre será parcial, excluyente e injusto y que la redistribución sin reconocimiento uniformiza y debilita las luchas que apuntan a visibilizar las múltiples identidades e intereses. Una política de redistribución busca la

disponibilidad equitativa, entre mujeres y hombres, de los recursos económicos, culturales, sociales, organizativos, recreacionales y afectivos de la ciudad. Una política de reconocimiento visibiliza a las mujeres como sujetos políticos y sociales con derecho a la igualdad y con reconocimiento de su diferencia y de la importancia de su atención y visibilidad. Planificación urbana con perspectiva de género, generacional y discapacidad; estadísticas desagregadas por sexo; ciudades iluminadas para evitar la violación; casas de acogida y protección de la ley frente a la violencia doméstica; respeto a su organización autónoma; políticas de afirmación positiva; reconocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos; incorporación en los presupuestos participativos de las contribuciones remuneradas y no remuneradas de la ciudadanía; políticas públicas que reconozcan a las mujeres, no solo como madres, sino como ciudadanas, son algunas de las políticas a impulsar.

La democracia de proximidad desde las mujeres

Estas dos formas de justicia son las que posibilitan a las mujeres ser parte de la «democracia de proximidad», evitando las paradojas de su ausencia o de la extensión de su rol doméstico. La apropiación de su condición de ciudadana es lo que lleva a que las mujeres y los grupos excluidos en general expliciten y ejerzan sus derechos a la ciudad. Y ello tiene consecuencias democráticas claves, como la posibilidad de pasar de la condición de vecinas a la condición de ciudadanas (Barrig, 1986b). Es decir, la identidad de vecina ha llevado a las mujeres a ser intermediarias en el alivio de la pobreza, a ser portadoras de servicios comunales hacia la familia, reforzando su identidad doméstica, la que generalmente no repercute en su condición ciudadana. Es una forma de participación extensiva del ámbito doméstico, supliendo la incapacidad del Estado para atender eficientemente la pobreza. Su paso a ciudadana implica, por el contrario, la posibilidad de exigir el acceso a sus derechos y asumir responsabilidades frente a ellos, levantar una voz pública y proponer soluciones a problemas específicos y a orientaciones en la política de la ciudad. Su ciudadanía subjetiva se ve así modificada desde una débil conciencia de derechos, a una activa generadora de potencialidades democráticas y a su afirmación como sujeto de derecho. Esta «democracia de proximidad» se alimenta y enriquece con la noción de las mujeres como portadoras de derechos, entre ellos, el derecho a participar en los niveles de decisión.

III. LA CIUDAD COMO «POLÍTICA DEL LUGAR»

La democracia de proximidad genera también demandas de relaciones democráticas en los espacios más próximos, más cotidianos, ligándolos a los contextos y espacios públicos. Redistribución y reconocimiento requieren recuperar los diferentes espacios en los que transitan las mujeres, en los que se generan sus exclusiones, sus resistencias, y en los que surge su capacidad de propuesta. En un interesante estudio Harcourt y Escobar (2003) demuestran que en el mundo globalizado el lugar sigue siendo el medio por el cual el individuo interpreta la realidad y organiza su vida; en el lugar es donde se dan las resistencias y las alternativas frente a una realidad social y cotidiana. Desde el lugar las mujeres están participando en una forma nueva de hacer política, dando voz y visibilidad a las luchas silenciadas. En esta mirada son 4 dimensiones de la política del lugar que están íntimamente relacionadas: el cuerpo, el hogar, el medio ambiente y el espacio público social, produciendo una nueva interrelación entre lo público y lo privado y también un conjunto de derechos que amplían la perspectiva democrática de las ciudades. Es un proceso de politización de los conflictos sociales desde lo cotidiano a lo público.

El *cuerpo* de las mujeres está no solo atado a lo privado o al ser individual, sino que está integralmente vinculado a la comunidad y al espacio público. Es el espacio del placer y del sufrimiento. Es el lugar donde comienza su lucha política por la autonomía, por sus derechos reproductivos y sexuales, por una maternidad segura, contra la violencia y opresión sexual, por la salud, por una vejez digna, por orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual. En suma, el cuerpo actúa como mediador de las experiencias de relaciones sociales y culturales vividas.

El *hogar* es el espacio desde el cual muchas mujeres aun derivan sus identidades y roles sociales y políticos más importantes. Es un espacio paradójico porque, por un lado, es el espacio del afecto y la solidaridad cotidiana; por otro, es un espacio en el que se ejerce poder y también violencia y opresión. Es también allí donde se realizan muchas labores vitales y subvaloradas –economía reproductiva– y en el que se da la resistencia y la lucha por erradicar las prácticas de exclusión y subordinación y por la redistribución de recursos económicos, sociales y subjetivos en lo doméstico y en la ciudad, redefiniendo las relaciones en el interior del hogar y la relación entre el hogar y la comunidad más amplia.

El *medio ambiente* que incluye, pero que no se limita a la naturaleza, hace referencia a un sistema de relaciones económicas, políticas y culturales que definen el entorno de la cotidianidad de las mujeres. Se vincula con todos los aspectos de la supervivencia, como los medios de vida, justicia y calidad de vida de la ciudad. En el medio ambiente están incorporados el cuerpo, el hogar y la comunidad. Por ello, el ambiente está inmerso en relaciones de género y es pautado por ellas.

El *espacio público* se concibe en términos socioculturales y físicos y se percibe como una instancia que potencialmente hace posible la conexión entre el principio de igualdad política y el de participación ciudadana en lo que es de interés común. El espacio público es necesario para preservar una vida social más plena y para enriquecer la calidad de la interacción democrática. Mientras más interacciones se den en este espacio, mayor calidad de vida democrática habrá en el espacio local. Este espacio público, expresado en el barrio o en la comunidad, proporciona el territorio de lo cotidiano.

Ahora bien, el espacio público no es un espacio abierto, sino más bien un espacio de disputa. Las dimensiones políticas del cuerpo, hogar y ambiente convergen, como lugar, en la negociación por entrar a la esfera pública. Y este espacio público puede ser tremendamente agresivo para las mujeres, porque es la esfera tradicionalmente dominada por los hombres, porque a pesar de que las mujeres intervienen, tienen un acceso muy limitado a la toma de decisiones políticas y lo hacen generalmente sin visibilidad ni audibilidad. Es el espacio en el que se ven excluidos o silenciados sus intereses de género y en el que se dan sus luchas por la redistribución de recursos y poder y el reconocimiento como sujetos y actoras sociales. Y es que a pesar de que las mujeres permanecen más tiempo en el barrio o en la ciudad, ocupan al mismo tiempo menos espacio público que los hombres. Este acceso diferencial a la ciudad o a la comunidad es producto del acceso diferencial que las mujeres tienen a la ciudadanía. De allí el reto de construir o potenciar la posibilidad de espacios públicos en lugares más cercanos a las mujeres, al mismo tiempo que volverlos más seguros, más participativos y más convocantes.

Los conflictos que viven las mujeres en estas diferentes esferas implican procesos de transformación en todas estas esferas del lugar. Los mayores cambios políticos se dan cuando las mujeres y las políticas de género actúan simultáneamente en estas 4 dimensiones.

*La política del lugar en las agendas de las mujeres en la ciudad.
El ejemplo de Villa El Salvador*⁶

En un proceso de discusión conjunta, las organizaciones de mujeres del distrito de Villa El Salvador –distrito conocido por su historia de lucha y conquista de derechos ciudadanos y su modelo participativo de gestión– levantaron sus principales demandas en el marco del desarrollo del distrito, el Plan de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos. La «Agenda Política de la Mujer: 10 demandas urgentes» fue concebida como «...instrumento base para la concertación con las diferentes instituciones públicas o privadas que intervienen en el distrito: gobierno local, ONG, partidos políticos, organizaciones sociales de base, entre otras, a fin de lograr procesos participativos en los que la voz de las mujeres y su participación en la toma de decisiones estén garantizados» (Agenda Política de las Mujeres).

Y es que a pesar de que las mujeres del distrito tienen una alta capacidad organizativa, no existe una política clara para incorporar a las organizaciones de mujeres en los procesos del Plan de Desarrollo y de los Presupuestos Participativos. Por ello, la participación de las organizaciones de mujeres en VES ha sido débil. No solo los horarios de reuniones, no solo el hecho de que no existan espacios de atención a los hijos e hijas que faciliten la presencia de las mujeres⁷, también influye la forma de organización –territorial– de la ciudad. La organización en base a territorios no es fácilmente accesible a las mujeres, porque el liderazgo en estos espacios es mayoritariamente monopolizado por los hombres y porque no contempla otras formas de organización, transversal a los territorios o temáticas de las mujeres del distrito.

Diez fueron las propuestas de consenso, demandas comunes que aportaron como ciudadanas a los procesos de desarrollo distrital y que fueron presentadas en el nutrido Foro «Democracia y Participación Ciudadana: las mujeres en la toma de decisiones». Lo interesante de estas demandas es que sustentadas en las carencias y necesidades inmediatas de las mujeres, las trascienden para perfilar políticamente una lucha por

6 Esta experiencia fue impulsada por DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, ONG histórica en su compromiso con los cambios democráticos y los movimientos sociales.

7 En las jornadas de los presupuestos participativos del Municipio de Porto Alegre está el famoso bus «brincadeira», con juegos y espacios de creación para los hijos e hijas de las mujeres que participan en los procesos del presupuesto participativo, los que se extienden hasta cerca de la medianoche.

la dignidad ciudadana. Son propuestas para negociar políticamente con el Estado y con la sociedad civil y que combinan simultáneamente la dimensión del cuerpo, el hogar, el ambiente y el espacio público, dando una nueva articulación entre lo público y lo privado y logrando evidenciar la relación entre sexualidad, producción y reproducción, como cuestiones que hacen parte de los planos simbólicos y materiales de las relaciones de explotación y dominación, no como dimensiones aisladas y sin conexión, sino como constitutivas de una determinada vida social (Ávila, 2005).

Agenda de las mujeres de Villa El Salvador a la ciudad

Las 10 demandas urgentes expresan la propuesta de diálogo de las mujeres organizadas con el gobierno de la ciudad y con sus instituciones, con la sociedad civil y en sus relaciones cotidianas: afirmación de su derecho a la participación y generación de condiciones para asegurar la revaloración de su aporte económico al mismo tiempo que reivindicación de su derecho al trabajo remunerado; violencia doméstica y sexual como parte de la violencia urbana y como parte de las políticas de seguridad ciudadana; planificación urbana con perspectiva de género; servicios de calidad y con trato digno; acceso a los derechos del cuerpo; derecho a la recreación y al reconocimiento de diferentes necesidades en cada momento del ciclo vital –niñas, jóvenes, adultas, adultas mayores. No son propuestas funcionales que buscan instrumentalizar el acceso de las mujeres a los servicios existentes, se trata de una exigencia de participación deliberante, de acceso a derechos desde la redistribución del poder y el reconocimiento de su presencia y aporte. Solo ofrezco ahora un breve resumen de los contenidos de cada una de estas demandas urgentes:

1. Que se garantice una participación política plena de las mujeres en los procesos de participación ciudadana del distrito; garantías para una participación amplia y representativa, sin discriminación por género, etnia, generación, religión o partido político. Que las reuniones se realicen en horarios adecuados para las mujeres y se cuente con espacios de cuidado para hijos e hijas. Estar informadas y capacitadas para decidir autónomamente, sin presión social o de la pareja.
2. Reconocimiento y valor al trabajo doméstico que realizan. Lograr autonomía económica, para lo cual es necesario reconocer económica

- y socialmente el trabajo en la casa y las múltiples estrategias de sobrevivencia que despliegan. Demandan generar ingresos económicos, desarrollando iniciativas empresariales y exigen al gobierno de la ciudad que asuma un rol promotor en estos aspectos.
3. Mejoramiento de las condiciones físicas urbanas. Agua y desagüe, pistas y veredas seguras, con alumbrado público, con parques y jardines, con una ciudad limpia y agradable.
 4. Mejorar la calidad educativa del distrito. Una educación de calidad tanto para hijo/as como para ellas mismas, como una forma de fomentar su desarrollo personal y enriquecer la participación. Apoyo a la creación de una universidad en Villa El Salvador.
 5. Acceso a servicios de salud de calidad. Trato digno en los servicios de salud del distrito y fácil acceso a las medicinas. Capacitación al personal médico y que se le exija un trato respetuoso a las y los pacientes de los diversos servicios médicos, tanto privados como públicos del distrito. Acceso a ellos de las mujeres con menores recursos. Información sobre salud sexual y reproductiva en diversos espacios y en escuelas para padres de familia, brindándoles apoyo para abordar los temas de sexualidad con las y los hijos menores
 6. Un ambiente seguro y libre de violencia en el que puedan transitar seguras y tranquilas. Mayor seguridad policial y derecho a no ser maltratadas –cobros extra o chantajes– al momento de pedir los servicios. Que las calles, parques y lugares públicos se encuentren bien iluminados de modo que el miedo al transitar por la ciudad desaparezca. Que se controle el pandillaje en las y los jóvenes, generando espacios en los que los hijos e hijas puedan transitar libremente y las niñas y niños jueguen sin temor.
 7. Un espacio para recreación de las mujeres en el que puedan estar entre mujeres, conversar, divertirse y hacer deporte. Los espacios existentes deberán ser más equitativos, que consideren las necesidades de las niñas, jóvenes, mujeres adultas y adultas mayores.
 8. Mejora de los programas alimentarios. Mejoramiento de la canasta familiar, optimizar el servicio de los comedores a los que acceden las familias más pobres del distrito, aprender a manejar los alimentos en forma balanceada. Promoción de programas y campañas comunales de apoyo a la salud alimentaria de la comunidad.
 9. Un distrito libre de violencia contra la mujer en la familia. Espacios y programas de tratamiento para los hombres que maltratan a las mujeres y espacios de acogida para las mujeres que se encuentren en esta

situación de violencia. Construcción de la Casa de Acogida⁸, garantizando la atención de profesionales especialistas en el tema y que sea un lugar seguro para estas mujeres y para las y los niña/os que viven de manera cotidiana una situación de violencia.

10. Una vivienda digna. No aspiran solo a un techo, sino a una casa digna, con servicios básicos y equipamientos urbanos. Ello requiere acceso a programas de crédito para el mejoramiento progresivo de las viviendas.

8 La Casa de Acogida fue aprobada en el Presupuesto Participativo del 2005.

CAPÍTULO V

Reflexiones inacabadas

PISTAS PARA NUEVOS DERROTEROS¹

«... uno de los rasgos más valiosos a mi juicio de estos tiempos es que ellos hacen posible una política que muestre su referencia a la vida en común y no solo al poder estatal. Una política que por tanto no dependa solo de las acciones del jefe, del caudillo, sino del comportamiento de los actores sociales y los ciudadanos comunes. Una política cuyo lugar sea no solo el Estado, sino la sociedad y lo cotidiano.» (Ames, 2000).

«Como feministas no queremos una democracia sustentada en un Estado autoritario ni en un Estado tutelar. No queremos un Estado que en nombre del pueblo de dios o en nombre de un partido político decida por nosotras. No queremos tampoco un socialismo de Estado que uniformiza y desconoce otras exclusiones más allá de las clases sociales. La nueva democracia que queremos no es de ahora. Hace más de veinticinco años, las feministas chilenas en su lucha contra la dictadura de Pinochet, lanzaron una extraordinaria consigna: ‘democracia en el país y en la casa’ y eso por supuesto lo extendimos a la cama, a lo íntimo y a todas las relaciones.» (Vargas, 2007).

Para que esta lucha por el reconocimiento tenga espacio es necesario politizar las diferencias, *«...celebrando la conciencia de la igualdad, como vehículo de justicia, y proteger la expresión de las diferencias, como acto de libertad»* (Rosenberg, 2002).

Estas citas nos dan pistas de un nuevo momento en las luchas feministas en la región. Es un posicionamiento desde agendas propias y diferenciadas de las agendas oficiales, aunque tengan eventualmente puntos de intersección.

El impulso de agendas diferenciadas desde las sociedades civiles abre la posibilidad de ir generando corrientes de opinión favorables y alianzas coyunturales o estratégicas con otras expresiones de las sociedades civi-

1 Texto inédito, elaborado en el 2008.

les y otros movimientos, que refuercen y posicionen aquellos derechos o significados que no están aun colocados en el horizonte político de los Estados. Evita lo que Melucci llama «la miopía de lo visible», que es aquella que se concentra básicamente en los aspectos mensurables de la acción colectiva, sus relaciones con los sistemas políticos y sus efectos en las políticas públicas, ignorando o minimizando todos los aspectos de la acción que se orientan a la producción de códigos culturales y a la subversión de sentidos (Melucci, 1999).

Estas agendas diferenciadas han incorporado algunas nuevas dimensiones: el haber recuperado una política cuyo lugar no sea solo el Estado, para poner énfasis en la sociedad y en la cotidianeidad, como sugiere Ames en la cita incluida. Se han desarrollado también nuevos énfasis, al haber trascendido el espacio propio para conectarlo y disputar contenidos con otras fuerzas y movimientos sociales que se orientan al cambio, abriéndose hacia interacciones y disputas de sentido, no solo con el Estado, sino en relación con otros y otras actore/as sociales y otras demandas ciudadanas. Como dice Asar Brah, no es simplemente articulación, es un proceso en el que la articulación es vista como práctica política relacional y transformadora que permite «...no compartimentalizar las opresiones, sino formular estrategias para desafiarlas conjuntamente sobre la base de una comprensión sobre cómo se conectan y articulan» (Brah, 2004).

En estas nuevas dinámicas y nuevos espacios es donde se están encontrando los núcleos de articulación y recuperando la complejidad de las diferencias. Las dimensiones que aparecen constantes son asuntos de justicia económica y redistribución, asuntos de reconocimiento de las diversidades existentes y de dimensiones fundantes de una mirada política más compleja e inclusiva, los derechos sexuales y reproductivos, las luchas contra los crecientes fundamentalismos, el cuerpo como sujeto político —lo que Portugal y Torres (2004) llaman la democracia de los cuerpos— son algunas dimensiones que están dando sustento a un nuevo horizonte de sentido en lo global, lo regional y en los países.

Hay también, en un mundo globalizado, un cambio fundamental en las escalas de actuación e incidencia. Las formas previas de análisis no nos sirven ante tamaños cambios en los horizontes de transformación. Por ello Beck insiste en un «cambio de imaginación (Beck, 2004). Otras autoras, como Mohanty y Alexander, hablan de que las praxis feministas en contextos globales supondrían cambiar la unidad de análisis de la cultura local y regional por las relaciones y procesos entre culturas», es

decir, asentar el análisis en praxis feministas locales y particulares en relación con los procesos transnacionales más amplios (Mohanty y Alexander, 2004).

Estos nuevos escenarios también han traído una modificación de las estrategias frente a los Estados en lo global, pues estamos también en otro momento. El éxito de las estrategias de incidencia global en los noventa se sustentó en una estructura de oportunidades con voluntad democrática desde el espacio de Naciones Unidas, sobre la cual se desarrolló la tremenda capacidad organizativa y de propuesta de los movimientos feministas, especialmente latinoamericanos. En la actual coyuntura esta estructura de oportunidades no existe más; hay una creciente ola de conservadurismos y fundamentalismos y una debilidad y casi obsolescencia de Naciones Unidas como espacio generador de cambios democráticos, por el peso del hegemonismo neoliberal, por la insolente y arbitraria primacía norteamericana y por la obsolescencia antidemocrática de sus instancias de poder, como el Consejo de Seguridad, etc. Los impactos en estas estructuras de poder no serán significativos solo desde las mujeres, sino desde una multiplicidad de alianzas para una reforma radical o una refundación de este espacio. Son estas alianzas y conexiones las que hay que alimentar.

Ello no implica distanciar las agendas feministas de los procesos de «gobernanza» global, sino preguntarnos de qué «gobernanza» estamos hablando, para hacer más funcional las relaciones entre Estados y sociedades civiles. ¿A niveles nacionales y global?, ¿desde los intereses del propio Estado? o, como pregunta Neus Campillo, ¿impulsar una democratización que potencie a la sociedad civil y su capital social para reconstruir el Estado sobre nuevas bases? (Campillo, 2005). Y eso se logra con políticas transgresoras de los límites de las democracias realmente existentes, con estrategias de contrapoder, –los contra públicos subalternos de Fraser (1997)– que amplían el espacio ciudadano.

Indudablemente que los pactos, convenciones, la Corte Internacional y la Corte Interamericana son fundamentales en un mundo globalizado, porque amplían el marco de lo posible con relación a la justicia y a los contenidos integrales e indivisibles de los derechos humanos. Un ejemplo de dramática importancia en el marco de derechos humanos es el haber logrado que la violación de las mujeres en zonas de conflicto sea considerada como «crimen de lesa humanidad». Es una lucha que hay que continuar, pues lo conquistado a nivel de leyes y reconocimientos ciudadanos es aun tremendamente insuficiente frente a las flagrantes violaciones de los derechos humanos y ciudadanos de las mujeres en todo el mundo.

Para ello se parte de otros posicionamientos, para los cuales las dinámicas y los espacios que inciden en las disputas menos técnicas y reguladoras para alimentar dimensiones más emancipatorias son significativos en el período actual. Espacios como el Foro Social Mundial generan formas de conexión y participación política novedosas y en algunos casos, potentes, como la movilización global de febrero del 2003 en contra de la guerra de Irak. Y aunque no se detuvo la guerra, se visibilizó una fuerza política global, movilizada activamente para generar opinión pública democrática, confrontando la idea del «fin de la historia». Son espacios de confluencia de múltiples actores y actoras en los que la participación política de las mujeres se potencia en su articulación con otras luchas y otros movimientos. Sin embargo, como hemos visto, no son espacios idílicos, sino también de disputa, porque las fuerzas democráticas de los gobiernos y en las sociedades civiles muchas veces arrastran vicios y perversiones antidemocráticos con relación a movimientos como los feminismos y los de diversidad sexual.

Estas nuevas miradas se expresan en estos espacios, generando nuevas estrategias feministas regionales/globales, con nuevas temáticas y perspectivas. Hay estrategias novedosas que van surgiendo, por ejemplo, para ampliar la normatividad global desde posicionamientos más autónomos. Una de ellas es la sostenida por la Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos² que impulsa la movilización de diversos grupos/movimientos alrededor de la disputa por lograr esta nueva Convención Interamericana. La anterior, la de Belém do Pará que data de 1996, fue la Convención contra toda las Formas de Violencia contra las Mujeres. Esta estrategia es diferente a la de negociación con los espacios de Naciones Unidas de la década de los noventa. La iniciativa no viene de Naciones Unidas, sino de los feminismos organizados en su empeño por colocar los derechos del cuerpo en la legislación internacional; es de abajo hacia arriba, generando luchas de sentido y de procesos múltiples y no solo de negociación y abogacía. También la campaña contra los fundamentalismos de la Articulación Feminista Marcosur, en el marco del FSM, es expresiva de nuevas dinámicas que con

2 La Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos está compuesta por muchas redes y organizaciones feministas de América Latina que vienen realizando un sostenido trabajo de diálogo, reflexión colectiva y generación de masa crítica frente a estas dimensiones de las agendas de las mujeres, y están ampliando las alianzas con diferentes grupos de mujeres indígenas, lesbianas, con todo el movimiento LBTT, trabajadoras del sexo, jóvenes, etc., sobre los contenidos de esta posible convención.

muy pocos recursos y mucha imaginación —con la boca como símbolo, con la consigna de «tu boca fundamental, contra los fundamentalismos»— y con la producción, hasta ahora, de dos excelentes videos sobre los fundamentalismos, no pretende tener grupos o membresías en los países ni tiene organización fija, sino más bien conexión a través de imágenes, de videos o eventualmente de algún boletín. Esta campaña ha sido asumida por diferentes grupos en América Latina y también a nivel global, desde el espacio del FSM. Hay además muchos más grupos y redes feministas temáticas alrededor de asuntos cruciales, como el comercio y la economía, la lucha contra los Tratados de Libre Comercio, etc.³

Se dan también nuevas formas de existencia de los movimientos sociales. En el caso de los feminismos estas variaciones han significado también una diversificación en presencia e influencia, como dice Sonia Álvarez, al extenderse «*en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación / acción. Se multiplican los espacios donde las mujeres que se dicen feministas actúan o pueden actuar... envueltas no solo en luchas clásicamente políticas... sino simultáneamente envueltas en disputas por sentidos, por significados, en luchas discursivas, en batallas esencialmente culturales.*» (Álvarez, 1998).

Y esto trae un enorme cambio en la composición de los feminismos. El movimiento feminista de la segunda oleada surgió básicamente de mujeres de clase media, —muchas de ellas militantes de partidos de izquierda de ese momento o partícipes en las guerras internas, como en Centro América— y fue parte de los esfuerzos por ampliar la inconclusa modernidad de nuestros países, confrontando las ideas prevalecientes y jerarquizadas sobre el rol de las mujeres en la sociedad, sobre las contradicciones existentes y sobre la clasificación de las luchas en principales y secundarias. Al hacer este cuestionamiento y levantar dimensiones «inexistentes», que sin embargo pugnaban por salir —lo que de Sousa Santos (2006) llama la mirada desde la «sociología de las ausencias» y «la sociología de las emergencias»—, con su sola presencia ampliaron el horizonte democrático de la sociedad. Ello produjo un cambio cultural de proporciones, lo que muchos analistas, mujeres y hombres, han catalogado como la revolución cultural más importante del siglo XX.

Su impacto se extendió a la sociedad y a otros sectores y movimientos de mujeres, con los cuales existieron dinámicas de confluencia pero tam-

3 Destacan, en América Latina, la Red Género y Economía, la Red de Mujeres Transformando la Economía (REMTE), algunas acciones impulsadas por las expresiones latinoamericanas de la Marcha Mundial de Mujeres.

bién de disputa por diferencias de clase, etnia, edad y orientación sexual. Estos procesos de confluencia y de disputa se dieron justamente por el surgimiento de muchas otras expresiones movilizadas de mujeres que articulaban su lucha específica de género con un conjunto de otras exclusiones y contradicciones. Los movimientos de mujeres negras y de mujeres indígenas fueron claves en recuperar un feminismo multicultural y vario pinto; los movimientos de orientación sexual confrontaron el inicial hegemonismo heterosexual de las expresiones feministas originarias. En suma, las propuestas feministas se volvieron «apropiables», mestizadas y complejizadas desde otras muchas vertientes y posicionamientos; esa es su riqueza actual y sobre la cual nadie tiene propiedad ni autoría aislada. Y no importa finalmente quiénes las lanzaron, sino cómo van adquiriendo permanencia en sectores importantes de la sociedad.

Pero también han cambiado las condiciones/contenidos de la participación política y de la acción colectiva, y ni los movimientos / actores sociales se expresan en la extensión y modalidades organizativas del pasado, dado que son otros los parámetros de acción. Existen formas novedosas y diferentes de «actuar» las demandas y convertirlas en hechos visibles y transgresores. Estas son formas de actuación diferentes, abiertas, coyunturales, más livianas y fugaces, con estructuras horizontales, manifestaciones públicas relacionadas con la cotidianidad y con la recuperación de espacios no convencionales, con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, etc. Esta «acción» es la que produce el espacio.

Quiero acercarme a estas nuevas forma de impactar lo político y el sentido de la participación política desde un ejemplo, el blog del aborto en Uruguay, y una vivencia tenida con la presencia de jóvenes feministas en el Día de Acción Global, en Lima. Ambos acercamientos creo que expresan cómo la «acción» construye el espacio.

El blog del aborto: «de un «derecho carente de sujeto relevante, a un sujeto político democrático»

Frente al abierto compromiso del Presidente Tavares con la jerarquía eclesiástica con relación a la ley de salud reproductiva que incluía el aborto, la que estuvo a punto de ser aprobada en la legislatura pasada y que en la actual legislatura tiene un apoyo visible y numeroso, los feminismos desarrollaron múltiples estrategias de confrontación y de cabildeo con los espacios políticos y formas diversas de comunicación. Sin embargo, el hecho/coyuntura que desató una impactante acción política masiva fue

un acto de solidaridad frente a una mujer que había sido procesada penalmente por haberse practicado un aborto. Se estableció un blog por Internet con una sola frase: «*Yo he abortado o he acompañado a alguien a abortar*». Esta acción confrontó el implícito «disciplinamiento colectivo» que traía esta acción penal y produjo, en un proceso asombrosamente acelerado, una politización radical que desafiaba el acto coercitivo del Estado (Sanseviero, 2007). Todo este proceso reveló también nuevas formas de articular y expresar ciudadanía⁴.

La campaña tuvo su punto máximo al entregar al Vicepresidente de la República 6,000 firmas –3,000 se sumaron en los días siguientes– de «*delincuentes autoinculpados*». Lo que produjo este hecho y esta campaña fue realmente interesante; mucho/as de lo/as parlamentario/as que se abstuvieron o votaron en contra, cambiaron su voto, ahora a favor. El mismo Vicepresidente se comprometió a impulsar la discusión parlamentaria sobre el proyecto de Ley en Defensa de la Salud Reproductiva. «*Habían trascurrido 4 semanas (y 6,000 firmas) desde el inicio del blog*» y en ese tiempo se había logrado modificar la correlación de fuerzas y, como dice el título del artículo analítico de la campaña, logrado el paso de un «*derecho carente de sujeto relevante, a un sujeto político democrático*» (Sanseviero, 2007).

Cómo se va expresando lo ganado en el imaginario ciudadano y democrático de las sociedades

Este ejemplo es mucho más acotado, casi simbólico, que expresa cómo se ha venido democratizando el espacio público con las apuestas levantadas por los movimientos feministas y de mujeres en todas las décadas anteriores. El Día de Acción Global⁵ fue celebrado en el distrito de Villa El Salvador en Lima, distrito reconocido por su capacidad organizativa y

4 Las instancias de debate colectivo fueron espacios abiertos, sin sentidos únicos, en los que la discusión se articuló siempre alrededor del impacto político que el blog iba produciendo semana a semana. El movimiento habilitó de actores nuevos el campo de la lucha por la legalización del aborto. No se reprodujeron antiguos ni se generaron nuevos liderazgos de tipo tradicional. La vocería se caracterizó por la diversidad de personas y la pluralidad de enfoques para argumentar la adhesión al blog. La acción práctica se apoyó en el voluntariado militante y plural; hubo una extraordinaria economía de recursos materiales en proporción a los resultados obtenidos. La velocidad de los acontecimientos fue un factor clave; se logró apoyos procedentes de las esferas gubernamentales, políticas, académicas, de comunicadores y de las artes, entre otros. Todo lo cual evidenció el significado político de la movilización y rompió el cerco de silencio que se pretendió tender sobre el blog.

5 Día de Acción Global organizado en una multiplicidad de países a nivel global, fue una de las estrategias movilizadoras del Foro Social Mundial para el 2008, año en que no se celebrará. El siguiente FSM será en 2009, en la Amazonía, en la ciudad de Belém do Pará, Brasil.

sus estrategias alternativas de movilización. Hubo un conjunto de grupos, muchos de ellos de gente joven, líderes urbanos, diversidad sexual, feministas, socialistas. A lo largo del día se habían «apropiado» del espacio de diferentes maneras; en manifestaciones culturales, pintas de grafitis, exposición de fotos, materiales, movilizaciones, paneles de discusión. Una de las entusiastas participantes de uno de los colectivos de defensa del agua llevaba una camiseta –luego aparecieron varias más– con el lema «revolución en las plazas, en la casa y en la cama». Esta joven quizás no tiene idea de la consigna histórica, teórica y política de las feministas chilenas en su lucha contra Pinochet, «democracia en el país y en la casa». Y eso no importa. Lo importante es que fue «apropiable» en su sentido más amplio y subversivo por nuevas generaciones que incorporan exigencias nuevas y subvertidoras de los límites de las democracias actuales.

En todo esto hay una dimensión de cambio simbólico cultural, la que se ha alimentado con otras estrategias de participación y de acción política. En el blog, la tensión que coloca y lo que consigue la acción autónoma de los movimientos, a través de estrategia, no de abogacía, sino de contrapoder. En las/los jóvenes, formas de movilización y de intervención y la denuncia política que combina redistribución y reconocimiento, abriendo una amplia gama de sentidos de la acción, desde el posicionamiento anti-neoliberal y por justicia económica, pasando por el reconocimiento de la dimensión política de lo privado –la casa, la cama– y su articulación con lo público más cotidiano – la plaza–, hasta la incorporación del cuerpo en el espacio político.

«Como sucede en épocas de cambios paradigmáticos, generalmente la práctica se adelanta a la teoría. Esta es una pista importante para seguir «capturando» las nuevas dinámicas de participación política que las mujeres están impulsando, desde ellas mismas, con otro/as actores y en confluencia y en disputa por alimentar una perspectiva de emancipación.

BIBLIOGRAFÍA

ABUGATTAS, Juan

1992 *El Perú y los retos del entorno mundial*. Instituto Socialismo y Democracia, Lima (mimeo).

ADRIANZÉN, Alberto

1992 «Crisis Institucional y legitimidad». En *Los partidos políticos y la democracia en el Perú*; Pásara y Parodi; Lima.

AGUITON, Christophe

2002 *O mundo nos pertence*. Viramundo, Rio de Janeiro.

ALFARO, Rosa María

1997 *Mundos de renovación y trabas para la acción pública de la mujer*. Departamento de Investigación. Asociación de Comunicadores Calandria, Lima.

ÁLVAREZ, Elizabeth

1997 *Ponencia presentada en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*. Edición de la Comisión Organizadora, Cartagena-Chile.

ÁLVAREZ, Sonia

2007 *Um outro mundo (também feminista...) e possível: Construindo Espaços transnacionais e alternativos globais a partir dos movimentos*. Dossier. Universidad de California, Santa Cruz.

1998 «Latin American Feminisms go Global: Trends of the 1990's and Challenges for the New Millenium». En: *Culture of Politics, Politics of Culture. Revisioning Latin American Social Movements*; Sonia Álvarez, Evelina Dagnino y Arturo Escobar (eds.), Westview Press, Boulder.

ÁLVAREZ, Sonia et al.

1992 *Feminisms in Latin America: From Bogota to San Bernardo*. Con Nancy Saporta Sternbach, Marysa Navarro-Aranguren, Patricia Chuchryk. *Signs*; Vol. 17, Nº 2, invierno, 1992, pp. 393-434.

ÁLVAREZ, Sonia, Marlene LIBARDONI y Vera SOARES

2000 «Advocacy feminista». En *Estudios Feministas*; CFH/CCE/UFSC, Vol. 8 N° 2, Brasil.

ANDERSON, Jeanine

1992 *Intereses o justicia: ¿A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?* Cuadernos de Trabajo, Red Entre Mujeres: un diálogo sur-norte. Lima, (en prensa).

ANTONELLI, Mirta Alejandra

2001 «Nuevos escenarios / nuevas interlocuciones. Para re-pensar las exclusiones». Elizabeth Jelin, Néstor García Canclini, Daniel Mato. En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder»; 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

ARDITTI, Benjamín

2000 «El reverso de la diferencia». En *El reverso de la diferencia: identidad y política*; Arditti, Benjamín (ed.); Nueva Sociedad, Caracas.

1987 «Una gramática postmoderna para leer lo social». En *Cultura política y democratización*; N. Lechner (compil.), FLACSO-CLACSO-ICI, Santiago.

ARISPE, Lourdes

1987 «Democracia para un pequeño planeta biogénico». En Prólogo, *Participación, ciudadanía e identidad*; E. Jelin (ed.), UNRISD, Génova.

ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR

2001 Declaración política sobre los fundamentalismos. www.mujeresdelsur.org

ÁVILA, María Betania

2005 *Las nuevas luchas emancipatorias que alimentan una democracia radical. Nota Conceptual*. Panel Democracia Radical. FSM 2005. Articulación Feminista Marcosur.

2003 Reflecting on the World Social Forum from a Feminist Perspective. *Revista Estudios Feministas*; Vol 11, N° 2. jul/dic, Florianópolis.

2001 «Feminismo, ciudadanía e transformacao social». En *Textos e Imagens do feminismo: mulheres construindo a igualdade*; María Betania Ávila (ed.), SOS CORPO, Brasil.

BADEN, Sally y Anne Marie GOETS

1997 Who needs [Sex] when you can have [Gender]. *Feminist Review*; N° 56, verano 1997.

BAREIRO, Line

- 1998 *Las recién llegadas. Mujer y participación política*. Documento de Trabajo N° 47. Centro de Documentación y Estudios. Asunción, Paraguay.

BARRIG, Maruja

- 1997 *De cal y de arena: ONGs y movimiento de mujeres en Chile*. Informe de Investigación, Fundación Ford, Santiago de Chile.
- 1996 «Mujer y desarrollo. Nosotras no éramos todas». En *Encrucijadas del saber*; Narda Henríquez (ed.), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- 1986a «Democracia emergente y movimiento de mujeres». En *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*; Eduardo Ballón (ed.), Desco, pp. 143-183, Lima.
- 1986b *De vecinas a ciudadanas*. Barrig (ed.), ZUMBI, Lima.

BECK, Ulrich

- 2004 *Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial*. Estado y Sociedad 124, Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.

BELTRÁN, Elena y SÁNCHEZ, Christina (eds.)

- 1996 *Las ciudadanas y los políticos*. Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.

BELLUCCI, Mabel

- 1992 «De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino...». En *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*; Ana María Fernández (compl.) Paidós SAICF, Argentina.

BENHABIB, Seyla

- 1996 «Desde las políticas de la identidad al feminismo social: Un alegato para los noventa». En *Las ciudadanas y los políticos*; Beltrán, Elena y Sánchez, Cristina (eds.) Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.

BERMÚDEZ, Emilia

- 2001 «Procesos de globalización e identidades. Entre espantos, demonios y espejismos. Rupturas y conjuros para lo 'propio' y lo 'ajeno'». En *Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder»*, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

BLONDET, Cecilia

1991 *Las mujeres y el poder: Una historia de Villa El Salvador*. IEP, Lima.

BOBBIO, Norberto

1992 *El futuro de la democracia*. FCE, México.

BOCHETTI, Alessandra

s/f Por ti, por mí. Italia, (mimeo).

BONAN, Claudia

2001 *Política y conocimiento del cuerpo y la estructuración moderna del sistema género*. Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. <http://www.ufrj.br/>

BOURRICAUD, Francois

1969 *La oligarquía en el Perú*. Ed. IEP, Lima.

BRAH, Avtar

2004 «Diferencia, diversidad y diferenciación». En *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*; Bell Hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval y Gloria Anzaldúa (eds.), Traficante de Sueños, Madrid.

CAIRO CAROU, Heriberto

2000 «Jano desorientado. Identidades político-territoriales en América Latina». En *Leviatán*; N° 79, pp. 107-119, Madrid.

CALDERÓN, Fernando y Mario DOS SANTOS

1989 «Lo político y lo social: bifurcación o síntesis en la crisis». En *Socialismo, autoritarismo y democracia*; Calderón (compl.), IEP-Clacso, Lima.

1987 «América Latina, identidad y tiempos mixtos (o cómo tratar de pensar la modernidad sin dejar de ser indios)». En *Revista David y Goliat*; N°52, CLACSO, Buenos Aires.

CAMPILLO, Neus

2005 «Género, ciudadanía y sujeto político». Conferencia en Congreso Internacional Género, Constitución y Estatutos de Autonomía. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Madrid, 4 y 5 de abril. En <http://bjcu.uca.edu.ni/pdf/m/Genero./20ciudadania/20y/20sujeto/politico.pdf> (recuperado 10 de marzo del 2008).

CAMUSO, Cristina

s/f Controversias y desencuentros en el feminismo latinoamericano. Documento de la web.

CARTA ABIERTA A FRAY BETO

Articulación Feminista Brasileñas. Documento de la web.

CARTA AL COMITÉ INTERNACIONAL

2007 En *Diversidad, otro mundo es posible*. Carta al Comité Internacional del Foro Social Mundial, Berlín.

CASARAVILLA, Diego

s/f *Sobre villeros e indocumentados: hacia una teoría sociológica de la exclusión social*. Sala de Lectura, Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

CASSEN, Bernard

2001 «Alarma neoliberal ante la oposición mundial. ‘Ladran, Sancho...’». En *Le Monde Diplomatique*; marzo, España.

CASTELLS, Manuel

1999 «Los efectos de la globalización en América Latina por el autor de ‘la era de la información’». En *Insomnia. Separata cultural*; N° 247, viernes 25 de junio, Uruguay.

CELIBERTI, Lilian

2007 Discurso en plenaria «Visiones Feministas». DF 2007, Nairobi.

2001 «Retos para una nueva cultura política». En *Lola Press*; N° 15, mayo-octubre del 2001, Uruguay.

COHEN, Robin y Shirin RAI (eds.)

2000 *Global Social Movement: towards a Cosmopolitan Politics*. Athlone Press, pp. 18-32, Londres.

COLLINS, Francois

1999 «El feminismo, una herencia sin testamento». En *Revista Fempress*, Santiago de Chile.

CONNELL, R.W.

1991 *Gender & Power*. Ed. Polity Press, Inglaterra.

CHACHI, Amrita y Renée PITTIN (eds.)

1992 *Confronting State, Capital and Patriarchy*. Macmillan, London.

1991 *Multiple Identities, Multiple Sites of Struggle*. Institute of Social Studies, La Haya, Holanda.

CHARKIEWICZ, Pluta y Sabine HÄUSLER

1991 *Women, Enviroment and Sustainable Development*. Institute of Social Studies, La Haya, Holanda, (documento en revisión).

DAGNINO, Evelina

2004 «Sociedade civil, participação e cidadania: de que estamos falando?» En: *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*; Daniel Mato (org.), FaCes/Universidad de Venezuela, v., pp. 95-111; Caracas.

DÁVALOS, Pablo

2002 «Entre movimientos sociales y la academia: las prácticas intelectuales en América Latina. Postfacio en Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas». En *Cultura y Poder*; Universidad Central de Caracas, CLACSO.

2001 «Movimiento indígena ecuatoriano: Construcción política y epistémica». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder», 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

DAWN INFORMS

2002 «World Social Forum 2002». En *DAWN Informs. Development Alternatives with Women for a New Era*; marzo, Islas Fiji.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura

2006 Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria. Colección Transformación Global, Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

2005 *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Editorial Trotta. Madrid.

2002 «Sem Fronteiras ‘Em busca da cidadania global’». En Porto Alegre 2002. Documento de la web www.portoalegre2002.org

1995 *Toward a new Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*. Routledge, New York.

1994 *Towards a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*. Routledge, Nueva York.

Declaración Política de la Región de América Latina y del Caribe en la Asamblea General de Naciones Unidas, junio 2000.

Del amor a la necesidad - 1987. Documento colectivo. IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, México.

DEL SARTO, Ana

- 2001 «Disonancias entre las ciencias sociales y la ‘crítica cultural’. Aportes y límites de un ‘diálogo cómplice’». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder», 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

DIETZ, Mary G.

- 1994 «Ciudadanía con aire feminista». En *Debate Feminista*; Vol. 10, set. 1994, pp.45-66.

Documento del III Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, 1985.

Documento del Taller «El Feminismo de los 90: desafíos y propuestas». En *Cómo cambiar el mundo sin perdernos. El movimiento de mujeres en el Perú y en América Latina*; Virginia Varga; Ediciones Flora Tristán, Lima.

DOMÍNGUEZ, Nora

- 2000 «Diálogos del género o cómo no caerse del mapa». En *Estudios Feministas*; CFH/CCE/UFSC, Vol. 8 N.2, Brasil.

EL ACHKAR, Soraya

- 2001 «Liberación dialógica del silencio: una intervención político cultural». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder»; 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

ELSHTAIN, Jean

- 1992 *Public Man, Private Woman: Women in Social and Political Thought*. Segunda edición, Princeton University Press.

ELSON, Diane y Jasmine GIDEON

- 1999 «El Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el empoderamiento de la mujer». UNIFEM. Universidad de Manchester, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres.

ESCHLE, Catherine

- 2001 *Global Democracy, Social Movements and Feminism*. Westville, Boulder.

EVERS, Tilman

1984 «Identidade: a fase oculta o movimentos sociaes». En *Revista Novos Estudos*; Vol. 2, N.4, Sao Paulo.

FEIJÓO, María del Carmen

1996 «La influencia de los referentes teóricos y de los contextos sociales en la fijación de las agendas de investigación sobre las relaciones de género». En *El conocimiento como un hecho político*; Virginia Guzmán y Eugenia Hola (eds.), Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile.

FLAX, J.

1990 *Thinking Fragments. Psychoanalysis, Feminism and Postmodernism in the Contemporary West*. Berkeley University of California Press, 1990. [Trad. Cast.: Psicoanálisis y Feminismo. Pensamientos Fragmentarios, Madrid, Cátedra, 1995].

FLORES GALINDO, Alberto

1990 *Testamento político*. Sur, Lima.

FRANK, Gunther y Martha FUENTES

1989 *Ten Thesis on Social Movements*. World Development, febrero.

FRASER, Nancy

2000 *De la redistribución al reconocimiento. Dilema en la justicia en la era post socialista*. New Left Review.

1998 «From Redistribution to Recognition? Dilemmas of Justice in a 'Post-Socialist Age'». En *Feminism & Politics*; Anne Phillips (ed.), Oxford University Press.

1997 *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Santafé de Bogotá.

1994 «La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío». En *Propuestas*; N° 3, Red Entre Mujeres, Lima.

FRASER, Nancy y Linda GORDON

1992 «Contrato versus caridad: Una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social». En *Isegora, Revista de Filosofía, Moral y Política*; No. 6, nov. 1992, Madrid.

GALINDO, María

1997 Entrevista. VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Edición de la Comisión Organizadora. Cartagena-Chile.

GARCÍA, Illia

- 2001 «Representaciones de identidad y organizaciones sociales afrovenezolanas». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder», 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

GARGALLO, Francesca

- 1998 «El feo encuentro con la necesidad». En: *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima.
- 1994 Informe del VI Encuentro Feminista. Comisión Organizadora Centro Americana. El Salvador; pág. 183.

GARRIDO, Lucy

- 2007 *Los diálogos feministas desde Mumbay a Nairobi*. Primera parte. Evaluación, DF 2007.
- 2002 «¿Quién quiere tener género cuando puede tener sexo?». Ponencia presentada al Seminario, «Feminismos latinoamericanos». En *Debate Feminista*; PUEG-UNAM, Vol. 27, pág. 230, abril, México.
- 1998 «Tengo un Volkswagen del 63, ¿podré hablar?». En *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima.
- 1996 *Discursos de Beijing*. Ediciones Flora Tristán.

GIDDENS, Anthony

- 1996 «Reflexiones de Anthony Giddens sobre el proceso de mundialización». Extractos de su discurso de apertura en la conferencia de UNRISD sobre Mundialización y Ciudadanía. En *Boletín UNRISD Informa*; N° 15, Francia.
- 1995 The Politics & Politic in the Global Village. En *New Times*, 30 set. 1995, Londres.
- 1991 *Modernity and Self Identity*. Polity Press, Inglaterra.

GILLIGAN, Carol

- 1982 *In a different Voice: Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

GIMÉNEZ, Gilberto

- s/f *El debate contemporáneo sobre el estatuto de las ciencias sociales*.

GONZALES, Lelia

- 1988 «Por un feminismo afrolatinoamericano». En *Isis Internacional*; Edicio-

nes de las Mujeres N°9, MUDAR-Mujeres por un Desarrollo Alternativo, Santiago.

GOODMAN, James

1998 *Transnational Integration and «Cosmopolitan Nationalism»*. Paper presented to the Colloquium «The possibilities of Transnational Democracy». Centre for Transnational Studies, University of Newcastle (no publicado).

GRAMSCI, Antonio

1987 *Notas sobre Macchiavello: El Estado y la política. Análisis de situación y relaciones de fuerza*. Juan Pablo Ed., México.

GRZYBOWSKY, Cándido

2002 «¿Es posible un mundo más femenino?» En Foro Social Mundial, 31 enero-5 febrero, documento de la web.

GUZMÁN, Virginia

2001 *Las relaciones de género en un mundo global*. Documento elaborado por Virginia Guzmán, consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo-CEPAL.

1996 «La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas». En *Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*; Narda Henríquez (ed.), Pontificia Universidad Católica, Lima.

1989 *Movilización de la mujer y supervivencia infantil*. Documento de trabajo, Lima.

GUZMÁN, Virginia, Patricia PORTOCARRERO y Virginia VARGAS

1991 *Una nueva lectura: género en el desarrollo*. Entre Mujeres / Flora Tristán, Lima.

HANNERZ, Ulf

1996 *Transnational Connections. Culture, People, Places*. Routledge, Londres-New York.

HARCOURT, Wendy y Arturo ESCOBAR

2003 «Mujeres y política de lugar». En *Desarrollo, lugar, política y justicia: las mujeres frente a la globalización*. *Revista de la Sociedad Internacional para el Desarrollo*; Roma.

HELD, David

1995 *Democracy and Global Order, from the Modern State to Cosmopolitan Governance*. Polity Press, Cambridge.

1993 «Democracy: From City-States to a Cosmopolitan Order?» En *Prospects*

for Democracy. North, South, East, West; David Held (ed.) Stanford University Press, pp. 13- 52.

HELLER, Agnes

1986 *Teoría de las necesidades en Marx*. Península, Barcelona.

HERNÁNDEZ, Carmen

2001 «Crítica a la exotización y a la sociologización del arte latinoamericano». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder»; 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

HOBBSAWM, Eric

1998 «Cuando el poder tembló». Diario *Clarín*, Suplemento Segunda Sección, p. 3.

HUNTER, Alex

1996 «Los nuevos movimientos sociales y la revolución». En *Nueva Sociedad*, N° 136.

JELIN, Elizabeth

2003 «La escala de la acción de los movimientos sociales». En *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*; Elizabeth Jelin (compl.), Libros del Zorzal, Buenos Aires.

2001 Diálogos, encuentros y desencuentros: los movimientos sociales y el Mercosur. Documento de la web.

KEYSER, Loes

1997 The Costs of the Women and Health gains at the UN Conferences: New Challenges for the Women's Health Movement. Artículo presentado a la Octava Reunión Internacional de Salud, Río de Janeiro.

KHOO, Agnes

2000 *International Feminist Networking: Equality in Differences?* Documento de la web.

KIRKWOOD, Julieta

1987 *Tejiendo rebeldías*. Centro de Estudios de la Mujer, Casa de la Mujer La Morada, Santiago de Chile.

1986 *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. FLACSO, Santiago de Chile.

KYMLICKA Will y Norman WAYNE

- 1994 *Return of the Citizen: a Survey of Recent Work on Citizenship Theory.*
 1994 «El regreso del ciudadano: un examen del trabajo reciente sobre la teoría de la ciudadanía». En *Ethics*; N° 104, enero (traducción al español).

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE

- 1985 *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a radical democratic politics.* Ed. Verso, Londres.

LAMAS, Martha

- 2000 «De la identidad a la ciudadanía». Cinta de Moebio, marzo N° 7, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago
 1990 «La antropología feminista y la categoría de género». En *Revista Nueva Antropología*; Vol. VII, N°30, México 1986. Editorial en *Revista Debate Feminista*; Año 1, Vol. 2, México.

LANG, Sabine

- 1997 «The NGOization of Feminism. Institutionalization and Institution Building within the German Women' Movement». En *Transitions, Enviroments, Translations. Feminisms in International Politics*; Joan W. Scott, Cora Kaplan y Debra Keates (eds.), Routledge, Nueva York y Londres.

LARGUÍA, Isabel y John DUMAULIN

- «Aspectos de la condición laboral de la mujer». En *Revista Mujer*, N° 15, Lima.

LECHNER, Norbert

- 2000 *Informe de Desarrollo Humano.* Chile.
 1996 Los límites de la sociedad civil. En *Revista Foro*; N. 26, Ed. Foro Nacional por Colombia, Bogotá.
 1989 *Los patios interiores de la democracia.* FLACSO, Chile.
 1988 «Un desencanto llamado postmoderno». En *Punto de Vista*, N° 33, set.-dic.
 1986 «El consenso como estrategia y como utopía». En *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*; Centro de Investigación CIS-E, Siglo XXI, España.

LEÓN, Irene

- 1996 Informe del VII Encuentro Latinoamericano y del Caribe. Santiago.

LÓPEZ, Sinesio

- 1998 *Ciudadanos reales e imaginarios.* Instituto Diálogo y Propuesta, Lima.
 1989 *Sociedad y Estado en el Perú actual. Un intento de interpretación.* Lima, (mimeo).

LYNCH, Nicolás

- 1996 «Los partidos políticos como objeto válido de estudio en el Perú actual». Revista *Socialismo y Participación* # 73. CEDEP. Lima.

MACCIONI, Laura

- 2001 «Nuevos significados de 'política', 'cultura' y 'políticas culturales' durante la transición a la democracia en los países del cono sur». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder», 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

MAFIA, Diana

- 2000 «Ciudadanía sexual. Aspectos legales y políticos de los derechos reproductivos como derechos humanos». En *Feminaria*; año XIV, N° 26/27-28, pp.28-30, Buenos Aires.
- 1998 «Un diálogo muy verde». En *Encuentros, (Des)encuentros y búsquedas. El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (compl.), Ediciones Flora Tristán.

MARCHAND, Marianne y Anne SISSON

- 2000 «Introduction. Feminist Sightings of Global Restructuring: Conceptualizations and Reconceptualizations». En *Gender and Global Restructuring. Sightings, Sites and Resistances*; Marianne Marchand y Anne Sisson (eds.), The RIPE Series in Global Political Economy, Routledge, Londres y Nueva York.

MARSHALL, T.H.

- 1973 *Class, Citizenship and Social Development*. Westport, Greenwood Press.

MARX, Carlos

- 1975 «La cuestión judía». En *La sagrada familia*; Marx, Carlos y Engels, Federico. Grijalbo.

MASSEY, Doreen

- 2000 «The Geography of Power». En *Red Pepper*; julio, Londres.

MATO, Daniel

- 2001a «Des-fechitizar la 'globalización': basta de reduccionismos, apologías y demonizaciones, mostrar la complejidad y las prácticas de los actores». En *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*; Daniel Mato (compil.), UNESCO-CLACSO, pp. 147-177, Caracas.

2001b «Procesos de globalización e identidades. Entre espantos, demonios y espejismos. Rupturas y conjuros para lo ‘propio’ y lo ‘ajeno’». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

MAZZOLO, Alejandra

2005 *La incursión de las mujeres en los procesos de descentralización*. Red Mujer y Hábitat.

MELCHIORI, Paola

1995 «Por una redefinición del espacio político». En *Mensajes de Huairou*.

MELUCCI, Alberto

1999 «Esfera pública y democracia en la era de la información». En *Meta-política*; Vol. 3, N° 9, pp. 57-67, México.

1989 *Nomads of the Present*. Ed. Radios, Londres.

1988 «Social Movements and the Democratization of Everyday Life». En *Civil Society and the State*; J. Keane (ed.); Ed. Verson.

MEYNEN, Wicky y Virginia VARGAS

1994 «La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres». En *Sin morir en el intento. Experiencias de planificación de género en el desarrollo*; Barrig, Maruja y Wehkamp, Andy (eds.) NOVIB/Red Entre Mujeres, Lima, pp. 25-48.

MOHANTY, Chandra y Alexander, Jacqui

2004 «Genealogías, legados, movimientos». En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*; bell hooks et. al., pp. 137-184. Trad. Por Rocío Macho R. et al. Madrid: Traficantes de sueños / Mapas 6. En <http://tripitool.net/pages/libros/otrasinapropiables.pdf> (recuperado 10 de marzo del 2008)

MOLINA, Natacha y Patricia PROVOSTE

1997 «Igualdad de democracia para las mujeres. Condición de la democracia». En *Veredas por cruzar*; Instituto de la Mujer, Santiago de Chile.

MOLINEUX, Maxine

1997 «Debates sobre comunitarismo, moralidad y políticas de identidad». En *La ciudadanía a debate*; Hola, Eugenia y Portugal, Ana María (eds).

1996 *Ciudadanía femenina y democracia: temas del debate contemporáneo*. Institute of Latin American Studies. University of London.

MONEDERO, Juan Carlos

- 2005 «Conciencia de frontera: La teoría crítica posmoderna de Boaventura de Sousa Santos». Presentación al libro *El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política*, Boaventura de Sousa Santos. Editorial Trotta. Madrid.

MONTAÑO, Sonia

- 1998 «Actuar por otras: la representación política de las mujeres». En *Partidos políticos y representación en América Latina*; Thomas Manz y Moira Zuazo (coords.), Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - ILDIS, Friederich Ebert Stiftung, Bolivia.
- 1995 «El Estado y las feministas: el juego de la mesa». En el Panel Regional organizado por la Coordinación Regional de América Latina y el Caribe, El Estado y el movimiento de mujeres: retos y posibilidades, Huairou, set. 1995.

MONTENEGRO, Sofía

- 1997 Ponencia presentada en el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Edición de la Comisión Organizadora. Cartagena, 1996, Chile.

MOUFFE, Chantal

- 2000 «Feminismo, ciudadanía y democracia radical». En *El retorno de lo político*. Chantal Mouffe (ed.); Paidós, Barcelona.
- 1996 «Feminismo, ciudadanía y política democrática radical». En *Las ciudadanas y los políticos*; Beltrán, Elena y Sánchez, Cristina (eds.), Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.
- 1988 «Towards a New Concept of Democracy». En *Marxism and the Interpretation of Culture*; C. Nelson y L. Grosberg (eds.), University of Illinois Press.

MUJERES CREANDO-BOLIVIA

- 1996 *Feminismo autónomo*. Documento de la web.

NAVARRO, Marisa

- 1998 «Algunas reflexiones sobre el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe». En: *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima.

NEDERVEEN, Jan (ed.)

- 1992 *Emancipations, Modern and Postmodern*. Sage Publications, Incorporated, Londres.

1991 «Dilemmas of Development Discourse: the Crisis of Developmentalism and the Comparative Method». En *Development and Change*; Vol. 22, Sage Publications Incorporated, Londres.

NIETO, Jorge

1998 *Gobernar la globalización: la cosmopolítica para la gobernabilidad democrática*. En *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotónio dos Santos*; Francisco López Segrera (ed.); UNESCO, Caracas. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/nieto.rtf>

NUN, José

1989 *La rebelión del coro*. Nueva Visión, Buenos Aires.

OFFE, Clauss

1989 *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Ed. Sistema, España.

OKIN, Susan

1996 «Desigualdad de género y diferencias culturales». En *Perspectivas feministas en teoría política*; Carmen Castells (compl.), Paidós, Estado y Sociedad 23, Barcelona.

PATEMAN, Carole

1996 «Críticas feministas a la dicotomía público/privado». En *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Estado y Sociedad Editorial.

PHILLIPS, Anne

1995 *The Politics of Presence*. Oxford University Press, Nueva York.

1993 *Democracy and Difference*. Polity Press Editorial, Cambridge-Oxford.

1991 «Citizenship and Feminist Politics». En *Citizenship*; Geoff Andrews (ed.), Lawrence & Wisart, Londres.

PIRES DE RIO CALDEIRA, Teresa

1987 «Mujeres, cotidianeidad y política». En *Participación, ciudadanía e identidad*; E. Jelin (compil.), Buenos Aires.

PISANO, Margarita

2005 Mierda, mierda. Encuentro X. En www.creatividadfeminista.org

1999 *Para evaluar a las ONG feministas*. ALAI, América Latina en Movimiento, 1999-02-24.

PRINGLE, Rosemary y Sophie WATSON

1992 «Women's Interests and the Post-Structuralist State». En *Destabilizing*

Theory. Contemporary Feminist Debates; Michelle Barret y Anne Phillips (eds.), Polity Press, Londres.

PROVOSTE, Patricia y Patricia SIVA

1998 «Acciones de interés público por la no discriminación de género». En Ciudadanía e interés público, enfoques desde el derecho, la ciencia política y la sociología. *Cuadernos de Análisis Jurídico*; N° 8, Felipe Gonzales y Felipe Viveros (eds.), Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.

RANIERO, Liliana

2004 Semana Internacional Ciudades Seguras para las Mujeres y Niñas. 2da Conferencia Internacional, Bogotá.

RICHARDS, Nelly

1993 «En torno a las diferencias». En *Cultura, autoritarismo y redemocratización en Chile*; Manuel Antonio Garretón, Saúl Sosnowski y Bernardo Subercaseaux (eds.), Fondo de Cultura Económica, Serie Sociología, Chile.

ROSENBERG, Marta

2002 «¿Qué otro mundo es posible?» RMMDR, *Boletín* N° 75, 2002, N° 1, abril.

RUBIN, Gayle

1996 «El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo». En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*; Marta Lamas (compl.), PUEG, México.

RUDDICK, Sara

1990 *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*. Ballantine Books, Nueva York.

SABIO, Roberto

2002 Comisión de Comunicación, Consejo Internacional del Foro Social Mundial.

SAGASTI, Francisco

1998 «El surgimiento y los desafíos del orden global fracturado». En *Agenda: Perú*; octubre, Lima.

SAPIRO, Virginia

1998 When are Interest Interesting? The Problem of Political Representation

of Women. En *Feminism & Politics*; Anne Phillips (ed.), Oxford University Press.

SCHRIJVERS, Joke

1985 *Mothers for Life. Motherhood and Marginalization in North Central Povince of Sri Lanka*. Delft, Holanda.

SCHUMAHER, M. Aparecida y Elizabeth VARGAS

1993 «El lugar no governo: álibi ou conquista?» En *Estudos Feministas*; N° 2.

SCOTT, Joan

1988 «Género, una categoría útil para el análisis histórico». En *El género: la construcción cultural de la desigualdad sexual*; Marta Lamas (compl.); Miguel Ángel Porrua, UNAM, México.

SIGNS

2001 Editorial. En *SIGNS Journal of Women in Culture and Society*; University of Chicago Press, Vol. 26, N° 4, pág. 943, verano 2001, Chicago.

SILVA SANTISTEVAN, Rocío

2000 «Antígona sale a las calles». En *La República*; 27 de junio, Lima.

SQUIRES, Judith

1999 *Gender in Political Theory*. Polity Press, Cambridge.

TAMAYO, Giulia

1998 «Re-vuelta sobre lo privado / re-creación de lo público: La aventura inconclusa del feminismo en América Latina». En: *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima; pp. 209-217.

1997a *La 'cuestión de la ciudadanía' y la experiencia de paridad*. Centro Flora Tristán, documento inédito.

1997b «La maquinaria estatal: ¿Puede suscitar cambios a favor de las mujeres?». En *Revista Socialismo y Participación*; N° 79, CEDEP, Lima.

1997c *Mujeres y poder político. La construcción de una minoría*. Separata, Centro de la Mujer Peruana «Flora Tristán».

TARRÉS, María Luisa

1993 «Hacia un equilibrio de la ética y la negociación». En *Debate Feminista*; Año 4, N° 7, marzo 1993, México, pp. 59-73.

TAVARES DOS SANTOS, José Vicente y Maíra BAUMGARTEN

2005 *Contribuições da Sociologia na América Latina à imaginação sociológi-*

ca: análise, crítica e compromisso social. Dossir Sociologia na América Latina. ALAS, Sociologias N° |4, Porto Alegre, julio-diciembre.

TEIVAINEN, Teivo

2006 *Democracy in Movement: The World Social Forum as a Political Process*. Routledge, Londres y Nueva York (en prensa).

2004 *Dilemmas of Democratization in the World Social Forum*. (ms. a ser publicado por Routledge).

THAYER, Millie

2001 «Feminismo transnacional: re-lendo Joan Scott no sertao». En *Estudios feministas*; CFH/CCE/UFSC, Vol. 9, N° 1, pág. 126 Florianópolis-SC-Brasil.

TINKER SALAS Y VALLE, María Eva

2001 «Cultura, poder e identidad: la dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos». En Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder», 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2001, Caracas.

TODARO, Rosalba

2002 *El género en la economía global*. Documento presentado al Panel Regional de Desarrollo, Globalización, Mercados y Derechos. La Perspectiva de las Mujeres, organizado por Iniciativa Feminista de Cartagena en el Foro Social Mundial, 3 de febrero.

TORNARÍA, Carmen

1991 «Los gozos y las sombras de un encuentro fraterno». En *Mujer/Fempres*, N° 11, enero, Santiago, Chile.

Transcripciones del Seminario Internacional: Ciudadanía y Política. Lima, del 26 al 28 de febrero de 1997.

TURNER, Bryan. (ed.)

1993 *Citizen and Social Theory*. Sage Publications, Thousand Oaks Londres-Nueva Delhi.

UNGO, Urania

1998 «Dilemas del pensamiento feminista: del nudo a la paradoja». En: *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima; pp.173-186.

VALCÁRCEL, Amelia

1996 «Las mujeres dentro de la vida política». En *Las ciudadanas y los políticos*; Beltrán, Elena y Sánchez, Cristina (eds.).

VAN WESEMAEL SMITH, Lilian

1990 *La autonomía y los grupos de mujeres. La nueva clave en la teoría y la política sobre la mujer y el desarrollo*. Ed. Flora Tristán, Lima.

VARELA, Mirta

2001 Apuntes de la Reunión. Ponencias para la 3ra Reunión del GT Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): «Prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder» 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2001, Caracas.

VARGAS, Virginia

2005 *A diez años de Beijing*. Discurso en la reunión de la Comisión del Status de la Mujer (CSW), Nueva York.

1999 «Ciudadanía globales y sociedades». En *Nueva Sociedad*; N° 163, septiembre-octubre, Caracas.

1996a «Carta hacia el VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe. Chile». En *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima.

1996b «Una mirada del proceso hacia Beijing». Marzo de 1996 (artículo). f:\gina\artículo\merida.gde

1992 *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*. Ediciones Flora Tristán, Lima.

1990 «Movimiento de mujeres en América Latina: Un reto para el análisis y para la acción». En *Revista Paraguaya de Sociología* N° 77; Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.

1989 «Movimiento de mujeres en América Latina: un reto para el análisis y la acción». En *El aporte de la rebeldía de las mujeres*; Ediciones Flora Tristán, Lima.

1986a «El aporte de la rebeldía de las mujeres». En *Revista Paraguaya de Sociología* # 66 y Cuadernos CIPAF, República Dominicana.

1986b «Vota por ti mujer». *Revista Isis Internacional*. Edición de las Mujeres, Santiago.

VARGAS, Virginia y Lilian CELIBERTI

2005 *La tensión entre universalidad y particularidad*. www.mujeresdelsur.org

VARGAS, Virginia y Cecilia OLEA

1998 «Los nudos de la región». En: *Encuentros, (des) encuentros y búsquedas: El movimiento feminista en América Latina*; Cecilia Olea (ed.), Ediciones Flora Tristán, Lima.

1998 *Movimiento feminista y Estado: los avatares de la agenda propia*. Flora Tristán, Lima.

VARIKAS, Eleni

1996 «Refundar ou reacomodar a democracia? Reflexoes criticas acerca da paridade os sexos». Ciencias Sociales, Rio de Janeiro.

VILLAVICENCIO, Maritza

1992 *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima.

1987 *Raíces del movimiento de mujeres en el Perú*. Lima, (mimeo).

1984 *Del silencio a la palabra*. Separata Centro Flora Tristán (mimeo). 1992. *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Ediciones Flora Tristán.

WATERMAN, Peter

2004 «The Global Justice & Solidarity Movement & the ESF: A Background». En *Challenging Empires. World Social Forum*; Jai Sen, Anita Anand, Arturo Escobar y Peter Waterman (eds.), The Viveka Foundation, New Delhi, pp. 55-63.

2002 After the 2nd World Social Forum in Porto Alegre, What's Left Internationally? <http://www.labournet.de/diskussion/wipo/seattle>

2001 *After the 2nd World Social Forum in Porto Alegre: What's Left Internationally?* (inédito).

1998 *Globalization, Social Movements and the New Internacionalisms*. Mansel, Londres y Washington.

1992 «El sueño olvidado de Rosa Luxemburgo». *Cuadernos de Trabajo*; Red Entre Mujeres - Un diálogo Sur-Norte, Lima (en prensa).

s/f *A new World View: Globalization, Civil Society and Solidarity* (en prensa).

WHITAKER, Francisco

2008 *Las encrucijadas no siempre cierran caminos*. Comisión de Estrategias. Comité Internacional. Foro Social Mundial.

WOLLSTONECRAFT, Mary

1977 *Vindicaciones de los derechos de la mujer*. Debate, Madrid.

YOUNG, Iris Marion

1998 «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». En *Feminism and Politics*; Anne Philips Oxford Readings Feminism. Oxford University Press, pp. 401-12, Oxford-Nueva York.

YUVAL-DAVIS, Nira

1998 *The Multi-layered Citizen: Citizenship in the Era of Globalization* (separata).

1996 «Mujeres, ciudadanía y diferencia». Documento preparatorio para la Conferencia sobre Mujeres y Ciudadanía, Universidad de Greenwich, 16-18 de julio de 1996.

ZEMELMAN, Hugo

1996 «Comentarios». En *El conocimiento como un hecho político*; Virginia Guzmán y Eugenia Holo (eds.), Centro de Estudios de la Mujer, Santiago de Chile.

PUBLICACIONES DEL PROGRAMA DEMOCRACIA Y
TRANSFORMACIÓN GLOBAL

Colección Transformación Global

Heikki Patomäki y Teivo Teivainen

Democracia global

Mayo del 2008

Raúl Zibechi

Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento

Septiembre del 2007

Peter Waterman

Los nuevos tejidos nerviosos del internacionalismo y la solidaridad

Septiembre del 2006

Boaventura de Sousa Santos

Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria

Agosto del 2006

Boaventura de Sousa Santos

La universidad popular del siglo XXI

Agosto del 2006

Colección Diálogos y Movimientos

Hugo Cabieses, Baldomero Cáceres, Anahi Durand, Róger Rumrill y

Ricardo Soberón

Hablan los diablos: Amazonía, coca, narcotráfico en el Perú.

Versión recargada

Julio del 2007

Colección Arte para la Transformación Global

Roxana Crisólogo y Miguel Ildelfonso (comp.)

Memorias in Santas. Antología de poesía escrita por mujeres sobre la violencia política

Agosto del 2007

Roxana Crisólogo y Karen Bernedo (comp.)

Poéticas visuales de la resistencia. Videopoesía peruana

Julio del 2007

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DEL
CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN

Cada mañana amanezco mujer.
VI Concurso de Cuento Latinoamericano Magda Portal

Delicia Ferrando
El aborto clandestino en el Perú (Revisión)

Flora Tristán
El tour de Francia

Flora Tristán
Peregrinaciones de una paria

Virgina Vargas
*El movimiento feminista en el horizonte democrático peruano
(décadas 1980-1990)*

Virgina Vargas
*Globalización y Foro Social Mundial. Retos de los feminismos
en el nuevo milenio*

Roxana Crisólogo
Ludy D. (Poesía)

María Emilia Cornejo
A mitad del camino recorrido (Poesía)

Manual de formación política y gestión local con equidad

Elena Villanueva Díaz y Ela Pérez Alva
*De invisibles a ciudadanas. Por los derechos ciudadanos de
las mujeres rurales y su derecho a la identidad*

Nira Yuval-Davis
Género y nación

*Las mujeres positivas. La situación de las mujeres viviendo
con VIH/Sida en el Perú*

*Módulo de capacitación de la Cedaw. Convención para la eliminación
de todas las formas de discriminación contra la mujer*